

# **Memoria para la solicitud de verificación de títulos oficiales**

**Universidad: Universitat Pompeu Fabra  
Título: Master Universitario en Gestión  
Financiera y Auditoría de la Empresa  
Curso de implantación: 2014/2015**

**Resolución de la acreditación: 27 de noviembre 2018  
Versió de la memòria: VA3\_mGFyAE**

## SUMARIO

1.	Descripción del título .....	3
2.	Justificación .....	7
3.	Competencias básicas y generales .....	15
4.	Acceso y admisión de estudiantes .....	16
5.	Planificación de las enseñanzas .....	31
6.	Personal académico.....	56
7.	Recursos materiales y servicios .....	70
8.	Resultados previstos .....	85
9.	Sistema de garantía de la calidad .....	89
10.	Calendario de implantación.....	90
11.	Anexo1. Guia del Trabajo de Final de Máster .....	92
12.	Anexo 2. Proyectos, líneas de investigación y publicaciones del profesorado .....	94
13.	Anexo 3. Correspondencia entre el título propio de Diploma de postgrado de Auditoría de Cuentas y Gestión Contable de la Empresa, de Diploma de postgrado de Auditoría y el Máster Universitario en Gestión Financiera y Auditoría de la Empresa .....	126

## 1. Descripción del título

### 1.1. Datos básicos

**Nivel:** Máster

**Denominación corta:** Gestión Financiera y Auditoría de la Empresa

**Denominación específica:**

Master Universitario en Gestión Financiera y Auditoría de la Empresa

**Título Conjunto:**

No

**Especialidades:**

No

**Rama:**

Ciencias Sociales y Jurídicas

**ISCED 1:** Administración y gestión de empresas

**ISCED 2:** Contabilidad y gestión de impuestos

**Habilita para profesión regulada:**

No

**Vinculado con profesión regulada:**

No

**Universidades:** Universitat Pompeu Fabra

**Universidad solicitante:** Universitat Pompeu Fabra

### 1.2. Distribución de créditos en el Título:

**Créditos totales:** 60

**Número de créditos en Prácticas Externas:** 0

**Número de créditos optativos:** 0

**Número de créditos obligatorios:** 54

**Número de créditos de Trabajo de Fin de Grado/Máster:** 6

**Número de complementos formativos**

**Especialidades/Número de créditos**

#### 1.3.1. Centros en los que se imparte:

**Centro:** IDEC Escuela de Estudios Superiores (Centro adscrito a la Universidad Pompeu Fabra)

### 1.3.2.1. Datos asociados al Centro:

Nivel: Máster

**Tipos de enseñanza que se imparten en el centro:** presencial, semipresencial, online

**Plaza de nuevo ingreso ofertadas:**

**Primer año de implantación:** 300 plazas

**Segundo año de implantación:** 300 plazas

Presencial: 30 plazas

Semipresencial: 250 plazas

On-line: 20 plazas

Según la resolución del ICAC, el número de créditos que ha de tener la formación es de 60 ECTS. El IDEC Escuela de Estudios Superiores ha tomado la decisión de ofrecer como único itinerario el máster completo; debido a la carga lectiva, y de acuerdo con la previsión de demanda, mayoritariamente se llevará a cabo en la modalidad semipresencial.

	Tiempo completo		Tiempo parcial	
	ECTS Matrícula mínima	ECTS Matrícula máxima	ECTS Matrícula mínima	ECTS Matrícula máxima
Primer curso	60.0	60.0	25.0	54.0
Resto de cursos	3.0	30.0	3.0	45.0

**Normas de permanencia:**

[https://seuelectronica.upf.edu/seuelectronica/es/normativa/upf/normativa/master\\_universitario/](https://seuelectronica.upf.edu/seuelectronica/es/normativa/upf/normativa/master_universitario/)

**Lenguas en las que se imparte:**

Castellano / Catalán

**Número de créditos y requisitos de matriculación.**

**Número de créditos del título:**

**Número mínimo de créditos europeos de matrícula por estudiante y periodo lectivo y, en su caso, normas de permanencia:**

El alumno debe matricular todos los créditos del Máster (60 ECTS).

El Máster podrá cursarse a tiempo parcial en dos años con carácter excepcional y previo acuerdo de los órganos responsables de la Universidad. Para ello, el alumno deberá al menos matricular el 50% del máster el primer año (30 ECTS).

Se aplicará la Normativa de permanencia de los estudiantes en los estudios de máster oficial de postgrado de la UPF, según Acuerdo del Consejo Social de 25 de mayo de 2006, modificado por acuerdo del Consejo Social de 13 de mayo de 2008.

Para continuar los mismos estudios, los estudiantes deberán haber superado, como mínimo, el 50% de los créditos correspondientes a las materias de las que se hayan matriculado en el primer curso del Máster. Es decir, 30 ECTS.

La resolución de las solicitudes relativas al régimen de permanencia en los estudios corresponde al Rector, a propuesta del Consejo Social, que valorará las circunstancias alegadas por los estudiantes. A efectos de este artículo, cuando sea necesario computar un número determinado de créditos de los estudios y de este cómputo resulte un número con fracción decimal, se tendrá en cuenta el número entero sin la fracción decimal.

Los estudiantes que, de conformidad con lo que establece esta normativa, no hayan perdido el derecho de continuar sus estudios, disponen de dos convocatorias de examen por asignatura.

Los estudiantes que hayan de abandonar los estudios porque han agotado las dos convocatorias de examen pueden solicitar una tercera convocatoria de examen extraordinaria. Para hacerlo es necesario que dirijan al rector una solicitud en este sentido, en la cual deben de adjuntar la justificación documental de los motivos en que fundamenten su solicitud, en el plazo de quince días desde que se publiquen las evaluaciones definitivas.

Corresponde al Rector, a propuesta del Consejo Social, la resolución de las solicitudes, pudiendo establecer en la misma resolución, en caso de que sea favorable, las condiciones académicas con que se autoriza la matrícula del estudiante.

A los estudiantes que quieran continuar en la Universitat Pompeu Fabra sus estudios de máster iniciados en otra universidad, se les aplicará esta normativa de carácter general.

Asimismo, cuando la Comisión competente en materia de postgrado oficial determine que el Máster es equivalente, también les será de aplicación esta normativa.

El Máster podrá cursarse a tiempo parcial en dos años con carácter excepcional y previo acuerdo de los órganos responsables de la Universidad, tal y como la Universidad tiene previsto establecer en la Normativa sobre la regulación de la modalidad de dedicación de los estudios a tiempo parcial en los estudios de postgrado. En este sentido adoptará las medidas necesarias para que el estudiante, de acuerdo con el tutor que tenga asignado, matricule la cifra más cercana al 50% de créditos correspondientes al primer curso atendiendo al valor en créditos de las asignaturas y su ordenación temporal.

**Necesidades educativas especiales:** Tanto en el supuesto de dedicación parcial como en el de dedicación a tiempo completo, la Universitat Pompeu Fabra tiene prevista la adaptación curricular de los estudiantes con necesidades educativas especiales, en aquellas situaciones de un grado de discapacidad igual o superior al 33%. Las características de la adaptación son las siguientes:

- La adaptación curricular no superará el 15% del número total de créditos de la titulación.
- Las adaptaciones curriculares mantendrán competencias y contenidos equiparables a las no cursadas.
- El estudiante deberá superar la totalidad del número de créditos previstos para la obtención del título.

Cada adaptación será propuesta por la Comisión responsable de cada estudio atendiendo a las situaciones específicas de los estudiantes. La aprobación corresponderá a un órgano central de la Universidad

**Resto de información necesaria para la expedición del Suplemento Europeo al Título de acuerdo con la normativa vigente.**

**Orientación:** Profesional

**Rama de conocimiento a la que se adscribe el título:** ciencias sociales y jurídicas

**Naturaleza de la institución que ha conferido el Título:** Universidad Pública

**Naturaleza del centro universitario en el que el titulado ha finalizado sus estudios:**  
IDEC Escuela de Estudios Superiores, centro adscrito a la Universidad Pompeu Fabra

**Profesiones para las que capacita una vez obtenido el título:** no habilita para profesión regulada.

**Idioma:** Castellano / Catalán

## 2. Justificación

### **Justificación del título propuesto, argumentando el interés académico, científico o profesional del mismo.**

#### **Antecedentes del Programa**

Desde el año 1998-99 la Universidad Pompeu Fabra ha impartido formación en el área de auditoría, aunque no fue hasta el curso 2002-03 que dicha formación cristalizó como un Master propio. Su amplia aceptación ha provocado la introducción de cierta flexibilidad en la modalidad en que se cursa el programa. Tres años después de su creación, en el curso 2005-06, se empezó a cursar la modalidad semipresencial y en el curso 2008-09 se empezó a ofrecer en formato plenamente online. En el curso académico 2011-12 el Master Universitario en Dirección Financiera y Contable de la Empresa. Especialidad Auditoría y Especialidad en Dirección Financiera, cumplió con los requisitos necesarios a para ser considerado Master Universitario, del cual se han realizado hasta la fecha dos ediciones, y del que se prevé llevar a cabo una tercera edición en el curso académico 2013-2014.

A raíz de la publicación de una nueva resolución por parte del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (ICAC) que incorpora un volumen considerable de nuevas materias de otros ámbitos distintos a los que se imparten actualmente, y tomando en consideración que la normativa publicada por el ICAC es la que marca y ha marcado hasta ahora las bases de la especialidad en Auditoría, se ha visto necesario independizar ambas especialidades, de manera que la versión solicitada en el presente documento se muestra independiente de la anterior, provocando ello también la reverificación del Master Universitario en Dirección Financiera y Contable de la Empresa. Especialidad en Dirección Financiera para el curso académico 2014-2015.

Las tres modalidades (presencial, semipresencial y on-line) del nuevo Master Universitario en Gestión Financiera y Auditoría de la Empresa conviven con un contenido académico único, permitiendo a los estudiantes escoger aquella modalidad que mejor de adecúa a su interés y necesidades.

Desde su creación, más de cuatro cientos estudiantes han superado con éxito el itinerario escogido.

#### **Interés del Programa**

El Máster Universitario en Gestión Financiera y Auditoría de la Empresa nace para cubrir dos necesidades de su público objetivo:

Por un lado pretende ofrecer a auditores externos, en distintas etapas de su carrera profesional, los conocimientos necesarios para poder desarrollar correctamente su profesión. De este modo, el Master imparte las materias recogidas en la Resolución del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (ICAC) en referencia al cumplimiento de los cursos de formación teórica de auditores para la homologación de la parte teórica de acceso al Registro Oficial de Auditores de Cuentas (ROAC) (Resolución de 12 de junio de 2012, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas).

Por otro lado, pretende también formar a profesionales que, aunque no tienen el objetivo concreto de ejercer como auditores externos, están en contacto con ellos en su día a día y pretenden tener un mayor conocimiento de la profesión. El hecho que la resolución del ICAC comprenda materias tales como Combinaciones de Negocio, Normas Internacionales de Contabilidad, Análisis y Proyección de Estados Financieros, Presupuestos, Contabilidad de Costes o Economía General Financiera hace que el curso también ofrezca valor añadido a controllers, directores financieros o a responsables de departamentos de auditoría interna.

Cuando la Fundación IDEC decidió crear este Máster como título propio, se llevó a cabo un proceso de consultas con expertos del sector, especialmente las grandes auditorías, que ahora forman las Big4. Las grandes firmas de auditoría pensaban que era necesaria la existencia de un Master Universitario que permitiera a los titulados universitarios especializarse en el ámbito

que propone el programa, así como adquirir una formación complementaria a la que habían recibido en sus estudios previos. Esta colaboración sigue existiendo en la actualidad, tanto en temas relacionados con el profesorado como en la organización y supervisión de contenidos. Adicionalmente, la Universidad Pompeu Fabra ha mantenido el contacto con los directivos de empresas, las entidades de crédito y las organizaciones de diversos ámbitos, pertenecientes al Patronato de la Fundación IDEC, para seguir contando con su opinión sobre los cambios en el entorno de auditoría, financiero y contable de las empresas; también con académicos de diversas universidades españolas (Universidad Autónoma de Madrid, Universidad de Valencia, Universidad de Sevilla, etc.) y de universidades de otros países para ir actualizando el programa tanto en su vertiente profesional como en lo referente a los recientes avances a nivel de investigación.

En los últimos años hemos constatado que la demanda de profesionales capacitados a nivel de estudios de postgrado es creciente. Los programas de estudios de grado, que en algunos casos se focalizan poco en la contabilidad y las finanzas, no son suficientes para formar profesionales capaces de tratar con temas económicos cada vez más complejos. Se requieren unos estudios complementarios que permitan obtener las capacidades necesarias para desarrollar esta función profesional. Es por este motivo que se considera justificada profesionalmente la creación de este máster. En este sentido, en el actual contexto competitivo, el éxito y la sostenibilidad de las empresas a lo largo del tiempo está íntimamente relacionado con una adecuada dirección contable y financiera y esto, en aquellos casos donde es obligatorio por ley, supone pasar con una opinión favorable una auditoría externa.

Como se hizo referencia con anterioridad, la experiencia de las ediciones anteriores de este programa de formación pone de relieve el elevado interés por el mismo de profesionales de distintos sectores empresariales que pivotan alrededor de la auditoría, la contabilidad y las finanzas.

El máster está diseñado para personas que cuentan con una buena base teórica en temas contables y financieros y, por tanto, se trata de titulados en el ámbito de la gestión y esencialmente proporciona:

- una profundización en el marco teórico con una revisión de las investigaciones académicas más recientes en materia de auditoría, contabilidad, control y finanzas.
- el cumplimiento de la Resolución del ICAC acerca de la formación necesaria que debe tener un auditor para tener acceso a la profesión de auditor de cuentas.
- las habilidades esenciales tanto para los futuros profesionales que quieren orientar su carrera a departamentos de auditoría externa, interna, contabilidad o finanzas como para aquellos profesionales en ejercicio que desean potenciar su futuro. El conjunto de programas están diseñados para el perfeccionamiento de las capacidades de los directivos actuales o futuros en dichos ámbitos.
- una visión integrada de la función de finanzas, contabilidad, control y auditoría en relación con el conjunto de la empresa;

El programa combina teoría y práctica con una metodología esencialmente participativa. Su objetivo docente es profundizar tanto en los marcos conceptuales, para entender y analizar el mundo de la auditoría, la contabilidad y las finanzas, como en las aplicaciones prácticas más avanzadas que se emplean en la actualidad.

Desde el punto de vista académico, la auditoría, la contabilidad y las finanzas, tienen una especial relevancia debido a:

- la publicación constante de trabajos de investigación sobre la materia en revistas con elevados índices de impacto como Accounting Review; Accounting, Organisations and Society o European Accounting Review.



- y la elevada presentación de ponencias y comunicaciones en los principales congresos internacionales de contabilidad y finanzas, como los congresos de la European Accounting Association o la American Accounting Association.

El interés de un programa especializado en Auditoría se centra además en el hecho de que su contenido va más allá de los conocimientos que se adquieren en una Licenciatura o Grado en el ámbito de Administración y Dirección de Empresas y de Economía. Prueba de ello es que el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (ICAC) convalida a los estudiantes que superan con éxito el programa, la parte teórica de acceso al Registro Oficial de Auditores de Cuentas (ROAC). El hecho de que el ICAC supervise el contenido del itinerario del Máster para asegurar que se adecúa a los conocimientos que debe tener un auditor de cuentas profesional, hace que continuamente el contenido del programa esté actualizado según las Normas Técnicas de Auditoría y las Resoluciones emitidas por el mismo organismo (de obligatorio cumplimiento por parte de los auditores profesionales).

Dada la experiencia que tenemos en este programa, se incluyen a continuación, a modo de información complementaria sobre el interés social de la misma, los datos de demanda y de matrícula de los tres o cinco últimos años, en función del recorrido de cada una de las modalidades:

#### **Modalidad presencial**

Últimas Ediciones	Datos de demanda	Datos de matrícula
6	71	8
5	109	12
4	85	21
3	64	6
2	85	17
1	120	8

#### **Modalidad semipresencial**

Últimas Ediciones	Datos de demanda	Datos de matrícula
6	23	8
5	36	16
4	31	18
3	21	10
2	20	8
1	24	14

#### **Modalidad online**

Últimas Ediciones	Datos de demanda	Datos de matrícula
4	25	6
3	23	8
2	28	11
1	11	4

A falta de los datos de inserción laboral de los titulados, mostramos a continuación el porcentaje de los estudiantes que, a lo largo de estos últimos 4 cursos, ya estaban trabajando cuando se matricularon en el título propio, que como puede observarse, el porcentaje supera en la gran mayoría de los casos, el 50%.

Este colectivo pretende una mejora en su carrera profesional, y en muchos de los casos es la propia empresa la que los envía para potenciar su crecimiento interno.

#### **Especialidad Auditoría (presencial)**

	<b>2009-2010</b>	<b>2008-2009</b>	<b>2007-2008</b>	<b>2006-2007</b>
% que trabajan	52%	67%	77%	25%

#### **Especialidad Auditoría (semipresencial)**

	<b>2009-2010</b>	<b>2008-2009</b>	<b>2007-2008</b>	<b>2006-2007</b>
% que trabajan	100%	90%	100%	43%

Hay evidencias de que la práctica totalidad de los estudiantes trabajan al finalizar el Máster ya que el número de estudiantes que se inscriben en la Bolsa de Trabajo de la Fundación IDEC es muy reducido.

#### **Adaptación continua del programa**

El programa se ha ido adaptando a los cambios que está viviendo el mundo de la auditoría, la contabilidad y las finanzas, y se caracteriza por el enfoque proactivo que intenta fomentar la máxima interacción entre los participantes con métodos participativos.

#### Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (ICAC) - Registro Oficial de Auditores de Cuentas (ROAC)

Anualmente, el contenido de la especialidad en Auditoría, es modificado tras una revisión del mismo con el Registro de economistas Auditores (REA), perteneciente al Colegio de Economistas, miembros de las grandes firmas de auditoría y la misma Universidad. El objetivo de dicha revisión anual es doble:

1. Asegurar la actualidad y el valor práctico del Máster para poder mantener la confianza depositada anualmente por el ICAC. De este modo se puede seguir manteniendo la convalidación de la parte teórica de acceso al ROAC.
2. Velar por la salida profesional de los estudiantes que cursan el Máster. En este sentido, la implicación de las Big4 y el REA en el Máster permite a los estudiantes acceder a la profesión de auditoría. La implicación del REA y las Big4, por lo tanto, asegura que el contenido del programa sea totalmente práctico y profesional. Prueba de ello es que posteriormente estas empresas confían en los participantes en el Máster una vez lo han superado.

#### Centro de Investigación en Economía Financiera y Contabilidad (CREFC)

La Universidad Pompeu Fabra cuenta con el Centro de Investigación en Economía Financiera y Contabilidad (CREFC) vinculado desde sus inicios al Departamento de Economía y Empresa de la Universidad Pompeu Fabra, dedicado a la investigación, la formación y el asesoramiento en los ámbitos de las finanzas y la contabilidad, con más de quince años de vida, se ha convertido en referencia en las áreas de Banca, Dirección Financiera, Mercados Financieros, Microestructura de Mercado, Econometría, Riesgo y Probabilidad, y Contabilidad. Cuenta con un exitoso equipo de investigadores que ha sido premiado en varias ocasiones por sus contribuciones Científicas. Además, la mayoría de sus miembros combinan la investigación con la colaboración con organismos oficiales como el Banco Mundial o el Banco Central Europeo, entre otros. El CREFC ha capitalizado constantemente la información recogida en sus proyectos de investigación y consultoría y los pone a disposición del mundo académico a través de los distintos programas que imparte la universidad, como el Máster en Dirección Financiera y Contable de la Empresa, de las publicaciones del centro y de la organización de actividades no regladas como conferencias y congresos.

## **Profesorado**

El perfil del profesorado combina el enfoque académico con la visión y experiencia profesional, para así poder dar una perspectiva completa de las últimas investigaciones académicas en materia de auditoría, contabilidad, control y finanzas; también de la forma de aplicar este conocimiento a la realidad de las empresas.

Una parte del claustro de profesores del Máster está integrado en el Centro de Investigación en Economía Financiera y Contabilidad (CREFC) por lo que se beneficia de los avances científicos que en él se generan.

El equipo de dirección académica y coordinación del Máster participa de forma activa en congresos académicos y profesionales, tanto internacionales como nacionales, para garantizar que el programa incorpore los avances más recientes en las materias que lo componen.

Para asegurar que el contenido del itinerario de especialidad en Auditoría es eminentemente profesional, el Máster no es un producto únicamente de la Universidad Pompeu Fabra, sino que incorpora la participación, en la dirección y gestión del mismo, del Registro de Economistas Auditores (REA) de Cataluña, así como del Colegio de Economistas de Cataluña.

Una parte del profesorado de las materias específicas del módulo de Auditoría es gerente o socio de una firma Auditora, trabajando mayoritariamente en una Big 4 .

## **Aportaciones del Máster**

El programa:

- Capacita a sus participantes para ser Auditores de Cuentas, convalidando el examen teórico de acceso a la profesión.
- Capacita a sus participantes para ser Auditor Interno de una compañía auditada y para ser su interlocutor en el proceso de auditoría de Cuentas Anuales.
- Capacita a profesionales que requieran la responsabilidad de dirigir departamentos financieros, administrativos y contables de las empresas.
- Capacita a todos aquellos profesionales del ámbito de la auditoría, la contabilidad y las finanzas que quieran mejorar sus capacidades y conocimientos.

El Máster, a diferencia de otros programas que se ofrecen en el mercado, proporciona una visión en profundidad de todos y cada uno de los aspectos que están relacionados con la función del auditor contable y de la administración contable y financiera de las empresas. Así, los contenidos académicos se complementan con la formación a nivel de presentaciones orales, escritas y el trabajo en grupo, que facilitan que el estudiante adquiera las competencias que le permitan desarrollar mejor su profesión.

## **Centro de impartición**

En el contexto de consolidación del Espacio Europeo de Educación Superior, el Patronato de la Fundación Instituto de Educación Continua (Fundación IDEC), acordó la creación de IDEC Escuela de Estudios Superiores. Con la publicación en el DOGC 5813 (8.2.2011) de la Orden ECO/12/2011, se autoriza la adscripción de IDEC Escuela de Estudios Superiores como centro adscrito a la Universidad Pompeu Fabra.

IDEC Escuela de Estudios Superiores es el centro adscrito a la Universidad Pompeu Fabra, en el que se va a llevar a cabo la docencia de este Máster.

**Referentes externos a la Universidad proponente que avalen la adecuación de la propuesta a criterios nacionales o internacionales para títulos de similares características académicas.**

El principal referente de este Master es el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (ICAC), que es quién establece las directrices sobre la formación que se debe proporcionar a los auditores contables, que además estén interesados en poder acceder al Registro Oficial de Auditores de Cuentas (ROAC).

A pesar de todo, su metodología se ha basado en referentes nacionales e internacionales que también han tenido influencia en otros programas de la Universidad Pompeu Fabra.

Los referentes externos han sido elegidos al ser instituciones con un gran prestigio internacional, todas ellas han obtenido la acreditación EQUIS en 2009 ([www.efmd.org/equis](http://www.efmd.org/equis)).

A **nivel nacional** han sido principalmente:

Programas de contabilidad y finanzas de ESADE ([www.esade.edu](http://www.esade.edu)).

ESADE es una institución académica internacional con 50 años de historia. Tiene como misión principal la formación de personas con un alto nivel de competencia profesional y con plena conciencia de su responsabilidad social. Por ello, impulsa la docencia y la investigación a través de su Facultad de Derecho y su Business School, mediante un compromiso firme con el rigor intelectual, el espíritu crítico y la excelencia académica.

El amplio reconocimiento externo de ESADE suele destacar su formación de calidad, su carácter internacional y su marcada orientación al desarrollo integral de las competencias, tanto profesionales como personales.

IE Business School ([http://www.ie.edu/business/index\\_es.php](http://www.ie.edu/business/index_es.php)):

IE Business School lleva más de 30 años impartiendo de forma sobresaliente programas de postgrado en español e inglés, siendo reconocida como una de las mejores escuelas de negocios del mundo y altamente puntuada en la prensa internacional.

El Executive Master en Dirección Financiera permite que el actual o futuro director financiero de una empresa así como el profesional de los mercados financieros adquiera una formación integral en los diversos y más actualizados campos de las finanzas. Esta formación será clave para la promoción profesional futura. Este programa desarrolla el conocimiento exhaustivo de las finanzas a nivel mundial en las diversas funciones y sectores, estimula el espíritu emprendedor, y mejora las capacidades analíticas y directivas del participante.

Estos son los referentes nacionales que se han utilizado para programar el Máster Universitario en Dirección Financiera y Contable de la Empresa. Han sido seleccionados éstos y no otros porque realizan una enseñanza de calidad, sus profesores están estrechamente relacionados con el mundo empresarial y porque dichas entidades están especializadas en las finanzas y la contabilidad. De hecho no son sólo un referente para este programa sino son, a nivel nacional e internacional, referentes para muchas otras instituciones.

A **nivel internacional** las referencias han sido:

- HEC de Francia ([www.hec.edu](http://www.hec.edu))

El programa de Finanzas en la HEC de Francia es un programa de jornada completa que ofrece una formación en finanzas que cubren tanto mercados financieros como finanzas corporativas.

La HEC es una institución reconocida y con un gran compromiso en la calidad de sus programas.

- London Business School de Reino Unido ([www.london.edu](http://www.london.edu))

Los programas de finanzas de la London Business School están diseñados para proporcionar un conocimiento aplicado y práctico de dicho contenido.

Los programas de la Escuela de negocios LBS están situados entre los diez primeros en el mundo por publicaciones como el *Financial times* y la *Business Week*.  
La facultad de finanzas es reconocida como uno de las facultades de referencia en el mundo.

- Bocconi de Italia ([www.sdabocconi.it/en/](http://www.sdabocconi.it/en/)).

Fundada en 1971 por la Università Bocconi, SDA la Escuela de Dirección es pionera en Italia y hoy disfruta del reconocimiento internacional.

En 1998, SDA Bocconi fue la primera institución en Italia en obtener EQUIS.

Estas tres instituciones han sido y son el referente internacional, no sólo para este máster sino para todos aquellos programas que están especializados en el ámbito de las finanzas y de la contabilidad.

Este programa dispone de acuerdos de colaboración con el Col·legi d'Economistes de Catalunya y con la Associació Catalana de Comptabilitat i Direcció (ACCID).

También cuenta con la participación regular de directivos de diversas entidades como Ernst & Young, Deloitte, PriceWaterhouseCoopers, KPMG, La Caixa, Aguas de Barcelona y SEAT. La participación de estos directivos permite que los contenidos de las diferentes materias se adapten a la realidad empresarial actual, y además permite que los participantes puedan tener una visión práctica sobre cómo se aplican en las empresas a las que pertenecen estos directivos, los conocimientos desarrollados en el programa.

## Descripción de los procedimientos de consulta internos y externos utilizados para la elaboración del plan de estudios.

El proceso interno de diseño y aprobación de nuevos programa de máster es como sigue:

Fase	Acciones
Identificación de las áreas de desarrollo del nuevo programa de máster.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Análisis de las necesidades del mercado y las demandas del mercado laboral actual (consulta con profesionales)</li> <li>- Análisis de competidores e identificación de nuevas áreas (a nivel nacional e internacional)</li> </ul>
Elaboración de la propuesta de programa.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Elaboración de una propuesta preliminar Consulta interna-externa (Mundo Académico a nivel nacional e internacional)</li> <li>- Consulta externa (Mundo Laboral)</li> </ul>
Definición de la propuesta definitiva del nuevo programa de máster.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Desarrollo detallado de la propuesta</li> <li>- Estudio de viabilidad</li> <li>- Discusión y selección con el Consejo de Estudios de la propuesta definitiva.</li> </ul>
Aprobación del nuevo programa.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Análisis y aprobación del programa por parte de la UPF</li> </ul>

Las principales consultas internas han estado orientadas a recibir aprobación, información y opinión en diferentes niveles, ya sea dentro de la misma Fundación IDEC, como en la universidad. Inicialmente, y a través del órgano consultivo denominado como Consejo de Estudios de la Fundación IDEC, se solicitó su consentimiento para que éste pudiera ser aprobado posteriormente por el Consejo Rector de la misma institución y poder ser enviado posteriormente a la Comisión de Posgrado y Doctorado de la Universidad Pompeu Fabra, que es quien tramita la aprobación formal del programa así como la autorización para poder solicitar su verificación como Máster Universitario.

El programa sigue la regulación del ICAC, organismo dependiente del Ministerio de Economía, para ser auditor de cuentas y se ha mantenido una comunicación fluida con la institución para que cada módulo se adaptase al Reglamento. Como la regulación del ICAC ha ido cambiando en estos últimos años, el programa se ha ido adaptando a los cambios que está viviendo el mundo de la auditoría, la contabilidad y las finanzas, y se caracteriza por el enfoque proactivo que intenta fomentar la máxima interacción entre los participantes con métodos participativos. Por lo tanto, el programa va dirigido a profesionales o recién graduados que quieran ser auditores externos en el futuro o que quieran tener los conocimientos contables y financieros que requiere el ICAC para la gestión de un departamento financiero o de auditoría interna. El Master está coordinado por Jordi Perramon, profesor contratado por la Barcelona School of Management, conjuntamente con el Colegio de Economistas de Cataluña y el Registro de Economistas Auditores (REA),

Anualmente, el contenido de la especialidad en Auditoría, es modificado tras una revisión del mismo con el Registro de economistas Auditores (REA), perteneciente al Colegio de Economistas, miembros de las grandes firmas de auditoría y la misma Universidad.

### 3. Competencias básicas y generales

Indicar que la finalidad del título es la adquisición por parte del estudiante de una formación avanzada, de carácter especializado y multidisciplinar.

Para la redacción y definición de las competencias se han tenido en cuenta el respeto a los derechos fundamentales y de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, los principios de igualdad de oportunidades y accesibilidad universal de las personas con discapacidad y los valores propios de una cultura de la paz y de valores democráticos.

También indicar que se han tenido en cuenta los descriptores que figuran en el Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior (MECES) y los descriptores de Dublín.

**CB6** - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

**CB7** - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

**CB8** - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

**CB9** - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

**CB10** - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

#### 3.1. Competencias específicas

Las competencias específicas, en referencia al contenido y habilidades que adquiere el estudiante que participa en el programa, son las siguientes:

**E1** – Emitir una opinión sobre la fiabilidad de las Cuentas Anuales emitidas por una empresa, de acuerdo con la normativa española y, si es el caso, las normas internacionales de auditoría.

**E2** – Contrastar que el Control Interno implementado por la empresa es eficiente y adecuado de acuerdo con la normativa del ICAC

**E3** – Identificar los criterios marcados por el ICAC para el acceso a la profesión de Auditoría de Cuentas.

**E4** – Calificar el control de calidad de una Auditoría de Cuentas, así como la ética e independencia del auditor.

**E5** – Reflejar los hechos contables relacionados con la compañía en sus estados financieros.

**E6** – Emitir las cuentas anuales de la compañía, ya sean individuales o consolidadas, con la normativa española o con las Normas Internacionales de Información Financiera, tanto para la normativa general como para los otros marcos contables.

**E7** – Analizar los estados financieros emitidos por la compañía.

**E8** – Analizar los sistemas de costes, presupuestos y gestión de la compañía, así como los sistemas de valoración de empresas y los planes de viabilidad.

**E9** - Valorar los sucesos relacionados con el Regimen Jurídico en España en lo referente a derecho de sociedades y de gobernanza, concursal, fiscal, civil, mercantil y del trabajo y de la seguridad social en relación con los estados financieros de la empresa.

**E10** - Gestionar las herramientas básicas de la tecnología de la información y Sistemas Informáticos, tanto en lo referente a su arquitectura como en aquello relacionado con el control de los procesos, su seguridad y la prevención y detección de errores.

**E11** – Analizar los principios necesarios para gestionar financieramente una compañía, de acuerdo con los parámetros generalmente aceptados por la economía general y la economía financiera.

## 4. Acceso y admisión de estudiantes

### 4.1. Sistemas de información previa a la matriculación y procedimientos accesibles de acogida y orientación de los estudiantes de nuevo ingreso para facilitar su incorporación a la universidad y la titulación.

La información generada por la Universidad y el IDEC Escuela de Estudios Superiores, y las actividades de orientación para la incorporación de los estudiantes a las actividades que en el grupo se imparten, se dirigen a los estudiantes y a su entorno personal y educativo más inmediato.

El IDEC Escuela de Estudios Superiores, como la Universidad Pompeu Fabra dispone de un Programa de Captación de Futuros Estudiantes, que pretende, a través del diseño y ejecución de actuaciones y actividades de promoción dirigidas a estudiantes que han finalizado sus estudios de grado, cubrir las plazas ofertadas para los próximos cursos académicos.

Para esta finalidad se plantean los siguientes objetivos:

- Transmitir la identidad de la UPF a partir de la comunicación y el diálogo con su entorno inmediato y con la sociedad en general.
- Transmitir a la sociedad los programas, el carácter público y la calidad de la UPF.
- Ofrecer información personalizada a los futuros estudiantes sobre los aspectos diferenciadores de la UPF con respecto al resto de universidades y sobre su oferta académica, de servicios e instalaciones.
- Facilitar el conocimiento directo de la UPF y las características de los estudios que imparte, mediante la oferta de sesiones informativas.

a) **Sesiones Informativas:** el objetivo de estas sesiones es informar sobre las características específicas de los estudios y dar a conocer las instalaciones de la UPF a los futuros estudiantes.

El formato genérico de esta actividad está compuesto por las siguientes actividades:

- Una presentación general sobre el funcionamiento del centro, los diferentes servicios, así como temas relacionados con los sistemas de admisión, requisitos específicos, becas, etc.
- Clase magistral: breve intervención de uno de los profesores que impartirá el programa donde se muestra el funcionamiento de una sesión lectiva habitual.
- Información específica de las características del programa.
- Turno abierto de intervenciones.

b) **Ferias de educación:** se participa en un gran número de ferias nacionales e internacionales de educación en las que se presenta la oferta. El objetivo de participar en ferias de educación es ofrecer información personalizada a los visitantes sobre los aspectos diferenciales de la oferta académica y de servicios en relación al resto de competidores. Los destinatarios de las ferias educativas son estudiantes universitarios, graduados y empresas o profesionales. En el curso 2009/2010 el grupo UPF estuvo presente en ferias de las ciudades siguientes:

- Catalunya: Barcelona-Universitat Pompeu Fabra, Barcelona
- España: Salamanca, Sevilla, Santiago de Compostela, Bilbao, Granada, Valencia, Zaragoza, Madrid
- Latinoamérica: Lima (Perú), Bogotá (Colombia), Caracas (Venezuela), Santiago de Chile (Chile), Buenos Aires (Argentina), Brasil, Monterrey (Méjico), Méjico D.F (Méjico).
- Arabia Saudí: Riyad
- Turquía: Istambul i Ankara
- Europa: Roma, Milán y Lisboa

c) **Publicidad:** se incluye publicidad en diferentes medios de comunicación impresos, y Internet así como publicidad exterior. Así mismo se difunde la oferta de másteres a través de mailings que incluyen diversos colectivos.



d) **Campaña de comunicación:** se elaboran los materiales gráficos, electrónicos y audiovisuales de información. Durante el curso 2009/2010 se han elaborado los materiales informativos siguientes:

- Web: ofrecen información de toda la programación y están publicados en tres versiones lingüísticas (catalán, castellano e inglés). Cuentan además con un acceso directo a las preinscripciones y matrícula en línea. También se incorpora un link a la web de la Universidad, a través del cual se puede acceder a la información de todo el Grupo UPF.
- Folleto Programación General: el folleto ofrece información sobre todos los programas y sobre cómo y cuándo acceder. Los programas están ordenados por ámbitos temáticos y remiten al portal web de información. El folleto se distribuye en todas las acciones presenciales: ferias, sesiones informativas y puntos de información distribuidos por todo el campus de la UPF. Además, éste se ha usado principalmente para el mailing tradicional enfocado a la base de datos de universitarios, que comprende contactos de las diferentes universidades catalanas y especialmente de la Universidad Pompeu Fabra.
  - Tríptico Programas de Postgrado: tríptico con un resumen del contenido del folleto, únicamente en versión en castellano.
  - Carteles electrónicos: Se han elaborado carteles electrónicos para enviar con los diferentes mailings. Estos carteles han estado elaborados en las tres versiones los tres idiomas de trabajo de la UPF catalán, castellano e inglés.
  - E-mailings: usando como apoyo los carteles electrónicos, se ha realizado el envío de información a diferentes colectivos a los que pudiera interesar la formación de postgrado ofrecida por la institución.
  - Imagen: a través del uso de la frase promocional "Tu futuro es ahora" y del slogan "Creemos en ti", se ha reflejado la imagen de la Fundación IDEC, que ha estado presente en todas las acciones de comunicación desarrolladas (folletos, banners, anuncios textuales en Google Adwords, prensa, e-mailings, etc.).
  - Google: dada la importancia del buscador Google en el Search Market en el ámbito español y mundial, a lo largo del 2010 se han trabajado los aspectos de posicionamiento natural que permiten que la oferta formativa del IDEC sea más visible para cualquier cliente potencial.
  - Redes sociales: Facebook, LinkedIn, Twitter, etc., han incorporado, a lo largo del 2010, publicaciones de diferentes noticias y actos relacionados con la Fundación IDEC.

#### **Servicio de Información, Admisiones y Coordinación Operativa**

Todo este largo listado de actividades comerciales se encuentran complementadas con el apoyo del Servicio de Información y Admisiones al que los candidatos interesados en la oferta formativa pueden acceder ya sea telefónicamente, vía fax, mail, de forma presencial o a través del formulario online "Contacta con nosotros". Este servicio ofrece un trato personalizado y responde a todas y cada una de las dudas que el candidato pueda plantear.

Los candidatos interesados en la oferta formativa pueden acceder al Servicio de Información y Coordinación de IDEC Escuela de Estudios Superiores ya sea telefónicamente, vía fax, mail, o de forma presencial. A través de la página web de IDEC Escuela de Estudios Superiores ([www.idec.upf.edu](http://www.idec.upf.edu)), disponible en tres idiomas (castellano, catalán e inglés) puede también establecer el contacto a través del formulario online "Contacta con nosotros".

Por otro lado, la universidad participa o desarrolla las acciones informativas siguientes:

**Información de apoyo a estudiantes con necesidades educativas especiales:** En el apartado "Actividades y Servicios" de la Web de la UPF e incorporada a los "Servicios de apoyo

al estudio”, se encuentra la información de “Apoyo a personas con necesidades educativas especiales” que permite una prestación personalizada para cada estudiante que la requiere.

El Servicio de Atención a la Comunidad Universitaria responde, en sus instalaciones o electrónicamente y de manera personalizada, las cuestiones planteadas que permiten al estudiante tener información de cómo se trabaja para cubrir sus necesidades (adaptación para la movilidad, servicios logísticos de apoyo, adaptación curricular...) y decidir sobre la conveniencia de su inscripción para acceder a la UPF.

**Actividades en el marco del Consell Interuniversitari de Catalunya:** La Universitat Pompeu Fabra forma parte del Consell Interuniversitari de Catalunya (CIC) y desde esta organización ejecuta, conjuntamente con el Departamento de Innovación, Universidades y Empresa y el resto de universidades catalanas, un conjunto de acciones de orientación para los estudiantes.

El CIC es el órgano de coordinación del sistema universitario de Catalunya y de consulta y asesoramiento del Gobierno de la Generalitat en materia de universidades. Integra representantes de todas las universidades públicas y privadas de Catalunya.

Entre los objetivos y líneas estratégicas del CIC se encuentran los relativos a la orientación para el acceso a la universidad de los futuros estudiantes universitarios:

- Información y orientación con relación a la nueva organización de los estudios universitarios y sus salidas profesionales, para que la elección de los estudios se realice con todas las consideraciones previas necesarias.
- Transición desde los ciclos formativos de grado superior a la universidad.
- Presencia y acogida de los estudiantes extranjeros.

**Procedimientos de información sobre las enseñanzas a distancia:** Los programas de enseñanza a distancia utilizan los mismos canales de difusión que el resto de programas. En cada uno de los canales de difusión se informa de la especificidad de dichos programas.

Entre los canales de difusión a destacar encontramos:

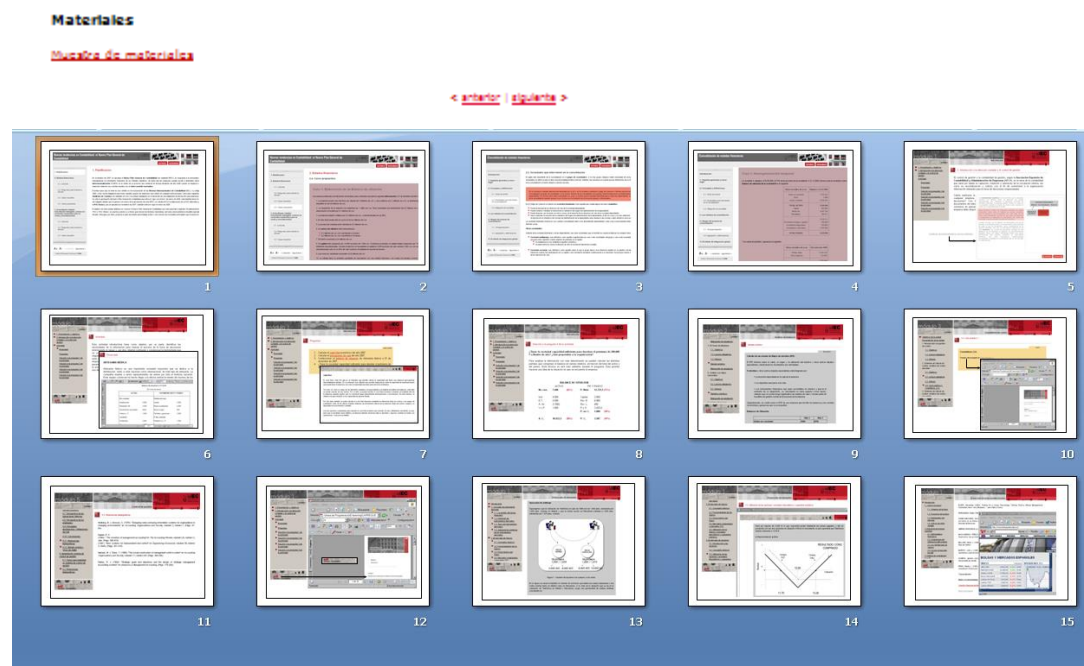
- Web: la web de la Universidad Pompeu Fabra lista la programación que se lleva a cabo en el grupo UPF, y es a través de la web del IDEC Escuela de Estudios Superiores, donde el futuro participante puede informarse sobre los programas *online*. La información que allí puede encontrar es: Presentación del programa, Dirección y profesorado, Contenidos Académicos, Calendario, Metodología, Evaluación y Requerimientos técnicos para realizar el programa.
- Folletos: ofrece información sobre todos los programas oficiales de postgrado y sobre cómo y cuándo acceder. El folleto se edita en dos versiones: catalán y castellano y se distribuye en todas las acciones presenciales: ferias, sesiones informativas y puntos de información de la UPF. Además, cada uno de los programas tiene un folleto exclusivo que detalla mucho más a fondo las características específicas del programa en cuanto al contenido y a la modalidad del mismo. Sin embargo, la tendencia es ir reduciendo cada vez más el papel, de manera que se tiende a elaborar una información cada vez más genérica que remite a la consulta virtual.
- Módulo de introducción: una vez inscrito, en cada uno de los programas *online* el participante tiene acceso a un módulo introductorio que le facilitará toda la información necesaria para seguir correctamente el programa. Alguna de la información que se puede encontrar es:
  - Guía del programa (metodología de estudio, recomendaciones para realizar las actividades y ejercicios del curso, criterios de evaluación del programa, etc.)
  - Guía de la plataforma Virtual.
  - Documentos de soporte técnico (para que el participante no tenga ningún problema en el momento de consultar el material *online*).
  - Calendario de exámenes y de tutorías.
  - Dirección de correo para las contactar con el profesor/tutor del programa.

Los candidatos interesados en la oferta formativa pueden acceder al Servicio de Información y Coordinación de IDEC Escuela de Estudios Superiores ya sea telefónicamente, vía fax, mail, o de forma presencial. A través de la página web de IDEC Escuela de Estudios Superiores ([www.idec.upf.edu](http://www.idec.upf.edu)), disponible en tres idiomas (castellano, catalán e inglés) puede también establecer el contacto a través del formulario online "Contacta con nosotros".

El Servicio de Información y Coordinación ofrece un trato personalizado y responde a todas y cada una de las dudas que el candidato pueda plantear. En el caso concreto de este máster, dada la variedad de modalidades que ofrece, y siempre en función de la disponibilidad personal del candidato, se aconseja sobre cuál podría ser la opción que mejor se adapta a sus necesidades.

Es en la página web ([www.idec.upf.edu](http://www.idec.upf.edu)) donde se pueden visualizar, para la modalidad online, una muestra de los materiales a distancia. El candidato puede llegar a hacerse una idea de cómo van a ser los diferentes tipos de contenidos (teoría, ejercicios prácticos, referencias bibliográficas, soluciones a ejercicios, ejemplos, etc.) y evaluar también el grado de facilidad o no de acceso a la información.

Adjuntamos a continuación una muestra de lo que se acaba de exponer:



### **Comisión de Acceso y Asuntos Estudiantiles**

La Comisión de Acceso y Asuntos Estudiantiles es una comisión de carácter permanente del Consell Interuniversitari de Catalunya (CIC). Es el instrumento que permite a las universidades debatir, adoptar iniciativas conjuntas, pedir información, y hacer propuestas, en materia de política universitaria.

Entre las competencias de esta comisión está la de realizar el seguimiento de las actuaciones de promoción interuniversitarias de ámbito autonómico y estatal que lleve a cabo la Secretaría General del CIC, coordinar la presencia de las universidades en el Salón Estudia y elaborar recomendaciones dirigidas a las universidades para facilitar la integración a la universidad de las personas discapacitadas.

### **Materiales sobre el acceso a la universidad, la nueva ordenación y oferta del sistema universitario catalán.**

Las publicaciones que se editan anualmente son las siguientes:

- Guía de los estudios universitarios en Catalunya.
- Catalunya Máster.
- Másteres oficiales de las universidades de Catalunya
- Centros y titulaciones universitarias en Catalunya

### **Promover la igualdad de oportunidades de los estudiantes con discapacidad.**

Uno de los objetivos del Consell Interuniversitari de Catalunya es promover la igualdad de oportunidades del estudiantado con discapacidad en el ámbito de la vida universitaria. Ante la necesidad de promover líneas de atención comunes a los estudiantes con discapacidad, la Comisión de Acceso y Asuntos Estudiantiles del CIC acordó en septiembre del 2006 la creación de la Comisión Técnica UNIDISCAT (Universidad y Discapacidad en Catalunya), en la que están representadas todas las universidades catalanas.

La Comisión técnica analiza la situación actual y las necesidades de los estudiantes con discapacidad con el objetivo de ofrecer un protocolo de actuación y respuesta a las mismas.

## **4.2. Requisitos de acceso y criterios de admisión:**

a) **Para los requisitos de acceso, las condiciones de admisión y los procedimientos de admisión** se han tomado como orientación las Normas académicas de los Máster Oficiales, según el Acuerdo del Consejo de Gobierno de 10 de mayo de 2006, modificado por acuerdos del Consejo de Gobierno de 14 de marzo, 14 de noviembre del 2007 y de 15 de julio del 2009.

Además de cumplir los requisitos de acceso general establecidos en la normativa vigente, para acceder al Programa oficial de Máster se valorarán también los siguientes requisitos:

- Para acceder a las enseñanzas oficiales de Máster será necesario estar en posesión de un título universitario oficial español u otro expedido por una institución de educación superior del Espacio Europeo de Educación Superior que facultan en el país expedidor del título para el acceso a enseñanzas de máster.

De conformidad con el artículo 16.2 del Real Decreto 1393/2007: Podrán acceder los titulados ajenos a sistemas educativos al EEES, sin necesidad de homologación de sus títulos, previa comprobación por parte de la Comisión Académica de Admisión y de Coordinación (CAAC), presidida por el director académico del programa con el apoyo de la Secretaría de la Universidad, de que se acredita un nivel de formación equivalente a los correspondientes títulos oficiales españoles.

Los estudiantes deberán acreditar un conocimiento suficiente de las lenguas en que se impartirá el presente Máster según el Marco común europeo de referencia para las lenguas (MCER):

- Acreditación de las lenguas oficiales de la Comunidad Autónoma. Se eximirá de este requisito a los estudiantes que provengan de estados en los que tales lenguas tengan la condición de oficialidad y dicha lengua sea la suya materna. En caso contrario deberán presentar la documentación que acredite el conocimiento suficiente para seguir las actividades académicas. Se solicitará en este sentido la acreditación, como mínimo, del nivel B2 del MCER o el 'Certificat de nivell intermedi de català' en el caso del catalán o el nivel B2 del MCER o Diploma de Español (Nivel Intermedio) para el español.

b) El **Procedimiento de selección específico** del Máster Universitario en Gestión Financiera y Auditoria de la Empresa será el siguiente:

En el procedimiento de selección de los candidatos (máx. 5 puntos) se aplicarán los siguientes criterios de valoración:

- Adecuación del perfil del candidato a los objetivos y contenidos del programa (hasta 3 puntos).

La valoración de la adecuación del perfil del candidato se hará en base a:

- Escrito de presentación de una extensión máxima de dos páginas en las cuales el candidato expondrá su adecuación al perfil del Máster y sus objetivos profesionales. (hasta 0.5 puntos).

- Perfil del estudiante: El perfil idóneo del participante del Máster Universitario en Gestión Financiera y Auditoría de la Empresa será aquel que posea diplomatura en Ciencias empresariales, Licenciatura o grado preferiblemente del ámbito de Empresariales, Administración y Dirección de Empresas, y Economía (dicha titulación equivaldrá a 2,5 puntos sobre el total). Por otro lado se valorará que el participante tenga una experiencia de cómo mínimo tres años en temas de contabilidad, finanzas y auditoría.

Para poder equiparar el nivel de competencias de los estudiantes cuya procedencia sea la diplomatura en Empresariales con las que disponen los graduados y/o licenciados, será imprescindible que estos dispongan de una experiencia profesional de mínimo tres años en el ámbito de la gestión empresarial.

Todos aquellos graduados o licenciados de fuera del ámbito de la gestión empresarial deberán disponer de forma imprescindible, de una experiencia de mínimo tres años en el ámbito de la gestión administrativa del negocio.

- Expediente académico (se valorará de acuerdo con la normativa de valoración de expedientes académicos de la UPF) (hasta 1.5 puntos).
- Realización de una entrevista personal o curricular (hasta 0.5 puntos).

#### c) El **Procedimiento de transferencia y reconocimiento de créditos:**

Con carácter general, se entiende por reconocimiento de créditos ECTS la aceptación por parte de la Universidad de los créditos obtenidos en enseñanzas universitarias de carácter oficial, ya sea en la UPF o en otra universidad, para que computen en otros estudios a los efectos de obtener una titulación universitaria de carácter oficial.

La unidad básica del reconocimiento será el crédito ECTS (sistema europeo de transferencia de créditos), regulado en el Real decreto 1125/2003, de 5 de septiembre, por el cual se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y con validez en todo el territorio nacional.

Los criterios generales en materia de reconocimiento de créditos ECTS establecidos por la universidad, cuando los estudios de destino sean estudios oficiales de máster, son los siguientes:

1. De acuerdo con lo establecido en la disposición adicional cuarta del Real decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el cual se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, si los estudios de origen son enseñanzas universitarias conducentes a la obtención del título oficial de licenciado, ingeniero o arquitecto serán susceptibles de reconocimiento de créditos ECTS si, a criterio de la dirección de programa de máster, existe equivalencia o adecuación entre las competencias y los conocimientos asociados a las materias cursadas en los estudios aportados y los previstos en el plan de estudios de máster de destino.
2. En virtud de lo establecido en el artículo 6 del Real decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el cual se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, si los estudios de origen son enseñanzas universitarias conducentes a la obtención del título oficial de máster universitario o de doctor, serán susceptibles de reconocimiento de créditos ECTS si, a criterio de la dirección de programa de máster, existe equivalencia o adecuación entre las competencias y los conocimientos asociados a las materias cursadas en los estudios aportados y los previstos en el plan de estudios de máster de destino.
3. De acuerdo con lo establecido en el artículo 36.d de la Ley orgánica 4/2007, de 12 de abril, por la cual se modifica la Ley orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de universidades, el Gobierno, con un informe previo del Consejo de Universidades, regulará las condiciones para validar, a efectos académicos, la experiencia laboral o profesional. Actualmente, el Gobierno todavía no ha aprobado mediante real decreto

las condiciones para que las universidades puedan reconocer, a efectos académicos, la experiencia laboral o profesional de los estudiantes que quieran acceder a enseñanzas universitarias de carácter oficial o las estén cursando.

4. Los estudios de origen aportados serán susceptibles de reconocimiento de créditos ECTS en función del plan de estudios de máster de destino. Por tanto, el reconocimiento de créditos ECTS podrá ser diferente si los mismos estudios de origen se aportan a otro plan de estudios de máster de destino.

Los créditos ECTS reconocidos en los planes de estudio conducentes a la obtención del título universitario oficial de máster serán susceptibles de ser incorporados en el expediente académico del estudiante mediante su matrícula, y serán reflejados en el suplemento europeo al título, en virtud de lo establecido en el artículo 6.3 del Real decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el cual se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales.

Los créditos ECTS reconocidos en los planes de estudio conducentes a la obtención del título universitario oficial de máster mantendrán la misma calificación obtenida en el centro de procedencia. En el supuesto de que no exista verificación de conocimientos, los créditos ECTS reconocidos no computaran a efectos de ponderación del expediente académico.

### 4.3. Sistemas de apoyo y orientación de los estudiantes una vez matriculados.

#### **Servicio de Información, Admisiones y Coordinación Operativa**

Todo este largo listado de actividades comerciales se encuentran complementadas con el apoyo del Servicio de Información y Admisiones al que los candidatos interesados en la oferta formativa pueden acceder ya sea telefónicamente, vía fax, mail, de forma presencial o a través del formulario online "Contacta con nosotros". Este servicio ofrece un trato personalizado y responde a todas y cada una de las dudas que el candidato pueda plantear.

El personal implicado en este asesoramiento se muestra en contacto con el participante hasta el inicio del programa, e incluso puede que esta figura tenga continuidad a lo largo del mismo dependiendo del programa; la figura de la coordinación operativa, que es la que gestiona toda la operativa administrativa del mismo, podría también ser llevada a cabo por la misma persona.

Para las enseñanzas a distancia, y dada su peculiaridad, toda la información y contacto con el estudiante se lleva a cabo a distancia, de manera que, una vez iniciado el programa, se incorpora además información a modo de adaptación, a un módulo introductorio que facilitará toda la información necesaria para seguir correctamente el programa. Éste contiene información como la Guía del programa (metodología de estudio, recomendaciones para realizar las actividades y ejercicios del curso, criterios de evaluación del programa, etc.), la Guía de la plataforma Virtual, Documentos de soporte técnico (para que el participante no tenga ningún problema en el momento de consultar el material *online*), Calendario de exámenes y de tutorías y dirección de correo para contactar con el profesor/tutor del programa. Todas estas facilidades pretenden suplir la figura del contacto personal y casi diario, en función del tipo de programa, que disponen los participantes de los programas con otras metodologías.

**Procedimientos de información sobre las enseñanzas a distancia:** Los programas de enseñanza a distancia utilizan los mismos canales de difusión que el resto de programas. En cada uno de los canales de difusión se informa de la especificidad de dichos programas.

Entre los canales de difusión a destacar encontramos:

- **Web:** la web de la Universidad Pompeu Fabra lista la programación que se lleva a cabo en el grupo UPF, y es a través de la web del IDEC Escuela de Estudios Superiores, donde el futuro participante puede informarse sobre los programas *online*. La información que allí puede encontrar es: Presentación del programa, Dirección y profesorado, Contenidos Académicos, Calendario, Metodología, Evaluación y Requerimientos técnicos para realizar el programa.
- **Folleto:** ofrece información sobre todos los programas oficiales de postgrado y sobre cómo y cuándo acceder. El folleto se edita en dos versiones: catalán y castellano y se distribuye en todas las acciones presenciales: ferias, sesiones informativas y puntos de información de la UPF. Además, cada uno de los programas tiene un folleto exclusivo que detalla mucho más a fondo las características específicas del programa en cuanto al contenido y a la modalidad del mismo. Sin embargo, la tendencia es ir reduciendo cada vez más el papel, de manera que se tiende a elaborar una información cada vez más genérica que remite a la consulta virtual.
- **Módulo de introducción:** una vez inscrito, en cada uno de los programas *online* el participante tiene acceso a un módulo introductorio que le facilitará toda la información necesaria para seguir correctamente el programa. Alguna de la información que se puede encontrar es:
  - Guía del programa (metodología de estudio, recomendaciones para realizar las actividades y ejercicios del curso, criterios de evaluación del programa, etc.)
  - Guía de la plataforma Virtual.
  - Documentos de soporte técnico (para que el participante no tenga ningún problema en el momento de consultar el material *online*).
  - Calendario de exámenes y de tutorías.

- Dirección de correo para las contactar con el profesor/tutor del programa.

Los candidatos interesados en la oferta formativa pueden acceder al Servicio de Información y Coordinación de IDEC Escuela de Estudios Superiores ya sea telefónicamente, vía fax, mail, o de forma presencial. A través de la página web de IDEC Escuela de Estudios Superiores ([www.idec.upf.edu](http://www.idec.upf.edu)), disponible en tres idiomas (castellano, catalán e inglés) puede también establecer el contacto a través del formulario online "Contacta con nosotros".

El Servicio de Información y Coordinación ofrece un trato personalizado y responde a todas y cada una de las dudas que el candidato pueda plantear.

Existen además otros servicios complementarios que hacen más fácil la adaptación del conjunto de estudiantes. Todas estas figuras y/o en su caso materiales de apoyo y orientación, pretenden acompañarlo desde su primer contacto hasta después de su experiencia formativa.

Destacamos un elemento complementario esencial, el Servicio a Participantes, que incluye los elementos siguientes:

- Servicio de Bienvenida.
- Centro de Documentación.
- Servicio de Prácticas Profesionales.
- Servicio de Carreras Profesionales y Bolsa de Trabajo.
- Servicio de Emprendeduría.
- Asociación de Antiguos Alumnos.

#### **Servicio de Bienvenida:**

La Fundación IDEC ha apostado desde sus inicios por una internacionalización de los participantes y cada año se cuenta con un mayor número de participantes extranjeros y con una mayor diversidad de lugares de procedencia. Es por éste motivo y conscientes del esfuerzo que supone la adaptación de los participantes procedentes de fuera de Cataluña a un nuevo contexto, que se promueven una serie de servicios y actividades que facilitan la llegada a Barcelona y que hacen que la estancia de los participantes sea lo más enriquecedora y amena posible.

Desde su lugar de procedencia, previamente a su llegada, se le orientará sobre los trámites imprescindibles a realizar para que pueda entrar en España en calidad de estudiante (visado, seguro médico, etc.). Recibirá también asesoramiento en la búsqueda de alojamiento. Dispondrá de una amplia información sobre la universidad y la ciudad que responderá a sus inquietudes.

El nuevo año académico se inaugura con un seminario de bienvenida. Durante la duración del mismo se ofrecen un conjunto de actividades tales como la celebración de un coctel al cual están invitados todos los estudiantes no procedentes de Cataluña, una visita a los campus de la Universidad Pompeu Fabra, se organizan tours guiados para descubrir Barcelona y se imparten varios talleres de ayuda (gestión del estrés, redacción del currículum, etc.).

Al largo de todo el año, el participante podrá beneficiarse de varios servicios de asesoramiento (tramitación de la tarjeta de residencia estudiante, renovación de la misma, legalización de títulos, etc.). También podrá acudir al departamento en todo momento para cualquier cuestión de carácter extra-académico.

Dado que la realidad de Cataluña y de la Universidad Pompeu Fabra es multicultural y lingüísticamente plural, se facilitan las herramientas necesarias para el aprendizaje de los idiomas oficiales de nuestra institución. La oferta de cursos de catalán es íntegramente subvencionada.

Los no hispanohablantes tienen la oportunidad de disfrutar gratuitamente de unos intensivos de dos semanas de castellano.

#### **Centro de Documentación:**



Los estudiantes pueden acceder a los documentos que ofrece el fondo bibliográfico y documental de la Biblioteca UPF (con más de 500.000 volúmenes y 14.800 publicaciones en serie).

Los estudiantes pueden también gestionar sus propios préstamos en línea, mediante el servicio de reservas de documentos que ofrece la biblioteca e indicar la sede UPF donde quiere recoger el documento.

También se ofrece un fondo documental de libros, revistas y otros materiales relacionados con las áreas de conocimiento de los programas IDEC que pueden ser consultados o prestados.

#### **Servicio de Prácticas Profesionales:**

El IDEC ofrece la posibilidad de que los participantes de determinados programas puedan desarrollar de manera práctica los conocimientos teóricos adquiridos en el aula y aplicarlos a situaciones reales del mundo profesional al que se dirigen. Se trata de prácticas de carácter formativo, sin que se establezca ningún vínculo laboral o contractual entre el participante y la entidad.

#### **Servicio de Carreras Profesionales:**

Para una institución como la nuestra, que pretende ser un nexo de unión entre universidad y mundo empresarial, ofrecer un buen servicio que acompañe a los participantes y antiguos alumnos en su desarrollo profesional es uno de los objetivos principales. Por eso, se ofrecen herramientas y formación en habilidades que complementan la preparación académica que reciben y que permitirán afrontar con más seguridad nuevos retos profesionales durante y después de su paso por la institución.

La voluntad es acompañar y asesorar durante su carrera profesional y no sólo durante su tiempo de formación en la institución. Ofrecerles apoyo, herramientas y conocimientos útiles y relevantes para que puedan definir sus objetivos, mejorar su CV o definir su estrategia de búsqueda de trabajo, sea cual sea su momento profesional. Todo ello se ofrece a través de:

##### ▪ **Bolsa de Trabajo:**

Constituye la herramienta principal que permite acercar la oferta de las empresas a las demandas de los estudiantes y antiguos estudiantes para ayudarlos a crecer y a progresar.

Las ventajas son:

- Registro y actualización de datos profesionales.
- Acceso a las ofertas existentes y posibilidad de presentar candidaturas para entrar en el proceso de selección.
- Seguimiento detallado del estado de las candidaturas.
- Posibilidad de aparecer en el buscador de CV a disposición de las empresas.

##### ▪ **Herramientas de apoyo y consulta**

Se ponen a la disposición del estudiante toda una serie de herramientas que pueden ayudar en el diseño de una estrategia de búsqueda o cambio de trabajo.

- BBDD de *headhunters* y consultorías de selección.
- Acceso a BBDD de empresas.
- Modelos de CV.
- Estudios retributivos.

##### ▪ **Servicio de Emprendeduría:**

Mediante el Servicio a Participantes y el Departamento de Trabajo de la Generalitat de Catalunya y su proyecto INICIA.GENCAT para la creación de empresas, se quiere acompañar a todos aquellos que estén interesados en iniciar su propio negocio. ([www.idec.upf.edu/emprenedoria/es](http://www.idec.upf.edu/emprenedoria/es))

▪ **Asesoramiento**

Con el objetivo de ofrecer una atención a los participantes integral y de calidad, se apuesta por el contacto directo con los estudiantes y se ofrecen sesiones de asesoramiento personalizadas para trabajar y definir su trayectoria profesional. Se trata de sesiones individuales a través de las que trabajar en la estrategia de búsqueda de empleo para el desarrollo de la carrera profesional de los usuarios del servicio.

Se trabajan:

- La definición de objetivos profesionales y personales.
- La preparación del CV.
- La preparación de entrevistas de selección.

▪ **Coaching**

Se ofrece el proceso de *coaching* como una herramienta que posibilita el crecimiento y la consecución de objetivos concretos, ya sean de carácter personal, profesional, familiar, deportivo, etc. por parte de una persona en base a su propio potencial. El *coaching* acompaña en este proceso para generar acción y obtener resultados óptimos.

▪ **Formación y Seminarios**

Se ofrecen seminarios que permitan a la persona afrontar situaciones nuevas y adaptarse a los diferentes momentos profesionales durante su carrera.

Los seminarios cubren aspectos relevantes del desarrollo profesional como, por ejemplo:

- Taller de redacción de CV.
- Entrevista de selección.
- Comunicación eficaz.
- *Elevator pitch*.
- *Role play* en un proceso de selección.

El estudiante y después antiguo alumno podrá gozar de esta formación en cualquier momento de su carrera profesional.

**Asociación de Antiguos Alumnos:**

La Asociación de Antiguos Alumnos se proyecta como un organismo de difusión de opinión en el mundo empresarial y de elevación del prestigio de la Fundación IDEC. Su misión es proporcionar a los participantes que han pasado por los programas de esta institución una poderosa herramienta de intercambio, de contactos y de formación continuada en la progresión de la carrera profesional.

La asociación se estructura en agrupaciones sectoriales y territoriales según las afinidades de los diferentes colectivos.

Mediante las actividades que organiza, con especial atención al *networking*, la asociación fomenta el espíritu de aprendizaje y mejora constante, y da continuidad a la actividad formativa de los antiguos alumnos. Las actividades permiten, asimismo, reencontrarse, intercambiar experiencias y mantener una red viva de contactos.

Web de la Asociación de Antiguos Alumnos: [www.idec.upf.edu/aaa/](http://www.idec.upf.edu/aaa/)

## **F) Plan de Acción Tutorial**

Existe para dar apoyo a los estudiantes en el contexto de recorrido formativo específico de un máster.

### **Funciones del tutor:**

Los estudiantes matriculados en un máster tendrán asignado un tutor con las siguientes funciones:

- Informativa: facilitar información de carácter general y específico sobre cuestiones y recursos que orienten al estudiante a acceder a las fuentes de información que puedan ser de utilidad para sus estudios.

- Seguimiento académico e intervención formativa: introducción de mecanismos de seguimiento del rendimiento y progresión académica del estudiante y orientación en los modelos de aprendizaje más adecuados a cada necesidad.

### **Asignación del tutor**

El profesor tutor es designado por el equipo de dirección académica del máster.

### **Dedicación**

La dedicación del tutor se prevé como parte de su actividad docente.

La programación docente del máster integrará como actividades aquellas que se hayan planificado en el marco de la acción tutorial.

### **Coordinación y evaluación**

Corresponde al equipo de dirección académica del programa la tarea de coordinar los tutores, así como velar por el desarrollo y la mejora de la acción tutorial.

Se evaluará el funcionamiento de la acción tutorial.

#### **4.4. Sistema de transferencia y reconocimiento de créditos**

**Reconocimiento de créditos cursados en Enseñanzas Superiores Oficiales no Universitarias:**

**Mínimo: 0**

**Máximo: 0**

**Reconocimiento de créditos cursados de Títulos Propios:**

**Mínimo: 0**

**Máximo: 31**

Se adjunta en el anexo 2 la información correspondiente a los títulos propios que se reconocen.

**Reconocimiento de créditos cursados por acreditación de Experiencia Laboral y Profesional:**

**Mínimo: 0**

**Máximo: 0**

No se realizará reconocimiento de créditos cursados en Enseñanzas Superiores Oficiales no universitarias ni tampoco reconocimiento de créditos cursados por acreditación de experiencia laboral, no obstante sí que se reconocerá hasta 31 ECTS cursados en títulos propios. La información que se relaciona a continuación es el marco en el que se establece el reconocimiento de créditos.

Con carácter general, se entiende por reconocimiento de créditos ECTS la aceptación de los créditos obtenidos en enseñanzas universitarias de carácter oficial, ya sea en la UPF o en otra universidad, para que computen en otros estudios a los efectos de obtener una titulación universitaria de carácter oficial.

La unidad básica del reconocimiento será el crédito ECTS (sistema europeo de transferencia de créditos), regulado en el Real decreto 1125/2003, de 5 de septiembre, por el cual se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y con validez en todo el territorio nacional.

Los criterios generales en materia de reconocimiento de créditos ECTS establecidos por la universidad y asumidos como propios por el IDEC Escuela de Estudios Superiores, cuando los estudios de destino sean estudios oficiales de máster, son los siguientes:

1. De acuerdo con lo establecido en la disposición adicional cuarta del Real decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el cual se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, si los estudios de origen son enseñanzas universitarias conducentes a la obtención del título oficial de licenciado, ingeniero o arquitecto serán susceptibles de reconocimiento de créditos ECTS si, a criterio de la dirección de programa de máster, existe equivalencia o adecuación entre las competencias y los conocimientos asociados a las materias cursadas en los estudios aportados y los previstos en el plan de estudios de máster de destino.
2. En virtud de lo establecido en el artículo 6 del Real decreto 1393/2007, de 29 de octubre, y su posterior modificación en el Real decreto 861/2010 de 2 de julio, se entiende por reconocimiento la aceptación por una universidad de los créditos que, habiendo sido obtenidos en unas enseñanzas oficiales, en la misma u otra universidad, son computados en otras distintas a efectos de la obtención de un título oficial. Asimismo, podrán ser objeto de reconocimiento los créditos cursados en otras enseñanzas superiores oficiales o en enseñanzas universitarias conducentes a la obtención de otros títulos, a los que se refiere el artículo 34.1 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades. Todo ello si, a criterio de la dirección de programa de máster, existe equivalencia o adecuación entre las competencias y los conocimientos asociados a las materias cursadas en los estudios aportados y los previstos en el plan de estudios de máster de destino.

3. Los estudios de origen aportados serán susceptibles de reconocimiento de créditos ECTS en función del plan de estudios de máster de destino. Por tanto, el reconocimiento de créditos ECTS podrá ser diferente si los mismos estudios de origen se aportan a otro plan de estudios de máster de destino.

Asimismo, de acuerdo con lo establecido en el Real decreto 861/2010 de 2 de julio, La experiencia laboral y profesional acreditada podrá ser también reconocida en forma de créditos que computarán a efectos de la obtención de un título oficial, siempre que dicha experiencia esté relacionada con las competencias inherentes a dicho título.

Todos los créditos obtenidos por el estudiante en enseñanzas oficiales cursados en cualquier universidad, los transferidos, los reconocidos y los superados para la obtención del correspondiente título, serán incluidos en su expediente académico, mediante su matrícula, y reflejados en el Suplemento Europeo al Título, regulado en el Real Decreto 1044/2003, de 1 de agosto, por el que se establece el procedimiento para la expedición por las universidades del Suplemento Europeo al Título.

Los créditos ECTS reconocidos en los planes de estudio conducentes a la obtención del título universitario oficial de máster mantendrán la misma calificación obtenida en el centro de procedencia. En el supuesto de que no exista verificación de conocimientos, los créditos ECTS reconocidos no computaran a efectos de ponderación del expediente académico.

### **Sistema de Transferencia y reconocimiento de créditos:**

La UPF, en el apartado 7 de las “Normas académicas de los Másteres Oficiales (Acuerdo del Consejo de Gobierno de 10 de mayo de 2006, modificado por acuerdos del Consejo de Gobierno de 14 de marzo y 14 de noviembre del 2007)” ha previsto hasta ahora todo lo referente a reconocimiento y transferencia de créditos.

El IDEC Escuela de Estudios Superiores se rige, aunque con una variación respecto a los órganos implicados, por lo establecido por la Universidad Pompeu Fabra en el apartado 7 de las “Normas académicas de los másteres Oficiales (Acuerdo del Consejo de Gobierno de 10 de mayo de 2006, modificado por acuerdos del Consejo de Gobierno de 14 de marzo y 14 de noviembre del 2007”, donde ha previsto hasta ahora todo lo referente a convalidaciones, reconocimiento y adaptación de créditos.

De acuerdo con la actual normativa, corresponde a la comisión competente en materia de postgrado oficial establecer los criterios generales de convalidaciones y adaptaciones. Así en el IDEC Escuela de Estudios Superiores, esta comisión competente será creada por el Consejo de Estudios de la Fundación IDEC, Consejo implicado en todo lo referente al ámbito académico de la misma.

Asimismo en el IDEC Escuela de Estudios Superiores será el presidente del mismo Consejo de Estudios de la Fundación IDEC o quién este designe en su nombre quien resuelva las solicitudes de convalidaciones y adaptaciones, previo informe del vocal de convalidaciones del programa concreto, procedente este último de la designación entre el profesorado doctor.

A continuación se transcribe la citada normativa adaptada por el IDEC Escuela de Estudios Superiores:

#### *7. Reconocimiento de créditos*

##### *7.1. Concepto*

*El reconocimiento de créditos consiste en la aceptación de los créditos que, habiendo sido obtenidos en unos estudios oficiales de máster, en la Universidad Pompeu Fabra o en otra Universidad, son computados en estudios diferentes a efectos de obtener un título oficial de máster.*

*Los créditos pueden ser reconocidos teniendo en cuenta la adecuación entre las competencias y los conocimientos asociados a las restantes materias cursadas por el estudiante y los previstos en el plan de estudios o que tengan carácter transversal.*

##### *7.2. Órganos*

Corresponde a la comisión competente en materia de postgrado establecer los criterios generales de reconocimientos.

El Consejo de Estudios designará, entre el profesorado doctor, a un vocal de reconocimientos para cada máster, o para un conjunto de másteres del programa.

El presidente del Consejo de Estudios o quien este designe en su nombre resolverá las solicitudes de reconocimientos, a propuesta del vocal de reconocimientos.

La secretaría del mismo Consejo de Estudios notificará, mediante el servicio de información y admisiones de los programas, las resoluciones a las personas interesadas. Contra estas resoluciones se puede interponer, en el plazo de un mes, recurso de alzada ante el presidente del Consejo de Estudios.

Las resoluciones adoptadas se trasladarán a efectos informativos a la comisión competente en materia de postgrado oficial.

### 7.3. Requisitos

Los estudiantes pueden solicitar el reconocimiento de sus estudios previos si acreditan haber obtenido plaza o si han solicitado la admisión directa.

### 7.4. Reconocimiento de créditos convalidados, reconocidos o adaptados

En el caso de que la solicitud de reconocimientos incluya créditos convalidados, reconocidos o adaptados, el presidente del Consejo de estudios o quien este designe en su nombre, resolverá teniendo en cuenta la documentación que permitió el reconocimiento de origen, por lo que se tendrá que aportar toda la documentación relativa al contenido de la materia.

### 7.5. Procedimiento

7.5.1. Las solicitudes de reconocimientos de estudios universitarios españoles deben expresar el detalle de las asignaturas de las que se solicita reconocimiento, señalando la correspondencia con las asignaturas a reconocer, e indicando, en su caso, que se trata de una petición vinculada a una solicitud de admisión directa, y debe adjuntarse la documentación siguiente:

- Certificado académico en el que consten las asignaturas, el número de créditos y la calificación obtenida.
- Fotocopia del plan de estudios cursado, debidamente sellado por el centro correspondiente.
- Fotocopia de los programas o planes docentes de las asignaturas cursadas, debidamente sellados por el centro correspondiente.
- Resguardo del pago del precio para el estudio de la solicitud de reconocimiento.

7.5.2. La solicitud de reconocimientos de estudios universitarios extranjeros se realizará de acuerdo con la normativa sobre la homologación y reconocimiento de títulos y estudios extranjeros de educación superior en el ámbito del postgrado de la UPF, que se aplicará en todo lo no previsto en la presente normativa.

7.5.3. Las solicitudes de reconocimiento se pueden presentar en los plazos establecidos

### 7.6. Constancia en el expediente académico

7.6.1. La asignatura figurará como reconocida en el expediente académico una vez se haya matriculado. En el caso de que el estudiante ya se haya matriculado de la asignatura, el reconocimiento tendrá efecto en el mismo curso académico.

7.6.2. El reconocimiento de créditos obtenido figurará en el expediente del estudiante siempre y cuando cumpla los requisitos fijados en el plan de estudios y la normativa académica vigente.

7.6.3. Los créditos que se reconozcan se harán constar en el expediente del estudiante de acuerdo con lo que establece la normativa legal de calificaciones vigente en el momento de dicho reconocimiento de créditos.

### 7.7. Precio

7.7.1 El precio se establecerá en función del presupuesto del programa y como mínimo será del 25% del importe de cada crédito.

## 5. Planificación de las enseñanzas

### 5.1. Descripción del plan de estudios

El máster tendrá 60 créditos obligatorios de la Resolución de 12 de Junio de 2012 del ICAC (donde se incluye el trabajo final de Master):

Tipo de materia	Créditos ECTS
Obligatorias	54
Optativas	0
Prácticas profesionales	0
Trabajo de Fin de Máster	6
<b>TOTAL</b>	<b>60</b>

#### Coordinación docente:

La Universidad Pompeu Fabra contempla en la Normativa por la cual se establecen los órganos responsables de los Programas Oficiales de Postgrado (acuerdo del Consejo de Gobierno de 29 de marzo del 2006, modificada por acuerdo del Consejo de Gobierno de 2 de mayo del 2007) la creación de una comisión para cada Programa Oficial de Postgrado que estará formada, como mínimo por: Se prevé crear una comisión conjunta compuesta por:

- El director de la Fundación IDEC / IDEC Escuela de Estudios Superiores (o quien éste designe en su nombre).
- El director académico del Máster
- 2 profesores designados por el director académico.
- Un representante del profesorado con docencia asignada en el Máster

Esta comisión tiene entre sus competencias generales la asignación de docencia al profesorado, velar por la coordinación de los másteres incluidos en el Programa, asegurando el máximo de transversalidad, proponer al órgano competente del departamento de los planes de estudio de los másteres, y todas aquellas que deriven de la organización y el desarrollo del Programa y que no estén asignadas a otro órgano.

Respecto de los másteres, la comisión tendrá las competencias específicas siguientes:

1. Elaborar el plan de estudios
2. Hacer el seguimiento del plan de estudios
3. Proponer la oferta de plazas
4. Proponer al órgano competente del departamento los criterios específicos de admisión de estudiantes y los criterios de valoración de las solicitudes de acceso.
5. Designar la comisión de selección de estudiantes para casos en que la demanda supere la oferta.
6. Designar un tutor para cada estudiantes

Elaborar la documentación necesaria para el proceso de acreditación de la calidad del Programa, así como participando de manera activa en los procedimientos de calidad establecidos por la agencias de calidad.

#### Descripción detallada de los módulos o materias de enseñanzas-aprendizaje de que consta el plan de estudios.

#### Modalidad presencial

La metodología pedagógica de la modalidad presencial fomenta la interacción entre los participantes y combina, entre otras cosas, casos, role-play en grupo, trabajos en grupo y presentaciones de informes en grupo.

A la exposición de conceptos teóricos por parte de los profesores se añade la intervención activa de los participantes. Estos discuten y resuelven casos prácticos; en equipo, desarrollan juegos de rol y de empresa basados en problemas reales y actuales y preparan un proyecto que pone en práctica los conocimientos adquiridos.

Entre sesiones, los participantes estudian la documentación proporcionada y preparan los ejercicios que posteriormente se resolverán en clase.

Actividad formativa	Horas	Presencialidad (%)
<b>Trabajo en el aula (33,4%)</b>		
Clase magistral	270	100
Tutorías grupales	46	100
Seminarios (resolución de problemas, presentación de informes sobre casos prácticos, proyectos individuales y/o en grupo, debates sobre notas técnicas y artículos de investigación y profesionales)	175	100
Tutorías presenciales Trabajo Fin de máster	10	100
<b>Trabajo fuera del aula (66,6%)</b>		
Trabajo en grupo, trabajo individual y estudio personal	999	0
<b>TOTAL HORAS</b>	1500	

- En la modalidad **semipresencial**:

Actividad formativa	Horas	Presencialidad (%)
<b>Trabajo en el aula (9,4%)</b>		
Clase magistral	249	100
Test de nivel sobre los contenidos del módulo	31	100
Revisión bibliográfica y revisión de contenidos (tutorías TFM)	50	100
<b>Trabajo fuera del aula (90,5%)</b>		
Actividades de autoevaluación	43	0
Actividades prácticas	176	0
Tutorías no presenciales (tutor experto)	16	0
Ejercicio final de cada unidad didáctica	43	0
Lectura de los contenidos	223	0
Lecturas complementarias y consulta de bibliografía	67	0
Preparación para el examen	265	0
Prácticas presenciales y su preparación	89	0
Otras actividades complementarias	148	0
Redacción del trabajo y preparación de la presentación del trabajo de fin de máster (TFM)	100	0
<b>TOTAL HORAS</b>	1500	

- En la modalidad **on-line**:

Actividad formativa	Horas	Presencialidad (%)
<b>Trabajo en el aula virtual (33,1%)</b>		
Test de nivel sobre los contenidos del módulo	80	0



Actividades de autoevaluación	38	0
Actividades practicas	263	0
Tutorías no presenciales (tutor experto)	36	0
Ejercicio final de cada unidad didáctica	80	0
<b>Trabajo fuera del Aula Virtual (66,8%)</b>		
Lectura de los contenidos	324	0
Lecturas complementarias y consulta de bibliografía	130	0
Preparación para el examen	249	0
Otras actividades complementarias	150	0
Redacción del trabajo y preparación de la presentación del trabajo de fin de máster (TFM)	150	0
<b>TOTAL HORAS</b>	1500	

## Metodologías docentes

Las metodologías docentes que se utilizan en el programa son las siguientes:

- Clase Magistral.
- Resolución de problemas (seminarios).
- Presentación de informes sobre casos prácticos (seminarios).
- Debates sobre notas técnicas y artículos de investigación y profesionales (seminarios).
- Tutorías
- Trabajo en grupo en el aula
- Presentaciones de temas por parte de los alumnos
- Realización de trabajos individuales
- Prácticas para profundizar en los conceptos explicados en las clases y seminarios mediante su aplicación a casos reales
- Actividades no presenciales dedicadas a la resolución de ejercicios prácticos a partir de los datos suministrados por el profesor
- Tutorías no presenciales para las que el alumno dispondrá de recursos telemáticos como el correo electrónico y los recursos de la intranet de la UPF

## Modalidad semipresencial

La modalidad semipresencial combina el aprendizaje online con sesiones presenciales a modo de recopilación de conocimientos.

El modelo de trabajo combina diferentes metodologías docentes:

1. Magistralidad en las clases presenciales complementadas con el trabajo de lecturas y seminarios de discusión.
2. Prácticas presenciales, para materias que supongan el desarrollo de instrumental analítico, así como del aprendizaje de habilidades de uso por parte de los participantes.
3. Trabajo en la Intranet (online), a partir del estudio de materiales docentes, prácticas virtuales, foros y debate, y ejercicios de autoevaluación para cada una de las asignaturas.
4. Tutorización y resolución individualizada de cuestiones y dudas, tanto presencialmente, como a través de la Intranet

## Modalidad online

En el caso de la modalidad online la metodología de aprendizaje se establece en torno al Campus Global. El Campus Global es la Intranet del IDEC y será el núcleo central para el seguimiento de este curso.

*Para acceder al Campus Global el participante deberá ir a la página web del IDEC, que se encuentra en la siguiente dirección: <http://www.idec.upf.edu>. Previamente el participante habrá recibido los códigos de acceso y una guía de navegación que le permitirán conocer este entorno de aprendizaje*

y cómo ser un estudiante en línea efectivo (como organizar el tiempo, como estructurar las asignaturas, cómo priorizar los temas, etc).

El participante, dentro del Campus Global, encontrará un aula en línea para cada asignatura en la que se ha matriculado. Cada una de las asignaturas en línea tiene un profesor que orienta y dinamiza todo el proceso educativo. El profesor es el que presenta y plantea los temas y las actividades, revisa las entregas de los estudiantes y les manda el feedback siguiendo las fechas correspondientes. El profesor cuenta con distintos elementos en el Aula Global, que irá trabajando con los estudiantes:

- **Material:** aquí encontrarán el contenido de cada Unidad Didáctica; es decir, los OBJETIVOS, el TEXTO CENTRAL de la materia, las ACTIVIDADES interactivas (el participante es el sujeto activo de la unidad ya que va encontrando una serie de ejercicios que tiene que superar satisfactoriamente para poder avanzar con el contenido de la Unidad) y la BIBLIOGRAFÍA complementaria. Dentro de estos materiales interactivos hay una opción que convierte los materiales en formato imprimible y que permite estudiarlos de modo *off line*.
- **Debates:** aquí podrán consultar y participar en el DEBATE correspondiente a cada una de las distintas Unidades Didácticas del módulo, dinamizado por el profesor del mismo que será el que presentará el tema y las fechas en las que éste se llevará a cabo.
- **Correo electrónico:** permitirá ponerse en contacto con el tutor del módulo para resolver las dudas que el participante tenga.

El proceso de evaluación del programa tiene lugar a través del campus virtual, tanto la realización de tests como la entrega de actividades prácticas.

El acceso al campus se realiza mediante contraseña. El mecanismo de autenticación consiste en pedir un nombre de usuario y para este nombre una contraseña que tiene que coincidir con aquella guardada por el equipo a qué se accede, para este usuario en particular.

La autenticación por contraseña se basa en un sistema de factor doble y utiliza las siguientes medidas de seguridad:

- Bloqueos de contraseñas después de diversos intentos fallidos.
- Cambios periódicos de la contraseña.
- Las claves de acceso deben cumplir una política rigurosa con respecto a su composición.

El sistema de evaluación continua permite hacer un seguimiento de autenticación contrastando el estilo de presentación de las tareas de los estudiantes. Por otro lado, se solicita en ocasiones a los estudiantes, la presentación grabada de tareas, así como la participación en debates virtuales. Algunas de las sesiones planificadas pueden ser online, on time y con transmisión de imagen y/o audio, usando tecnología Webex.

## Sistemas de evaluación

Sistemas de evaluación	Ponderación mínima %	Ponderación máxima %
Examen	20%	30%
Trabajos individuales y/o grupales	35%	50%
Exposiciones	12,5%	20%
Participación en las actividades planteadas	12,5%	20%
<b>TOTAL</b>	<b>80%</b>	<b>120%</b>

### PRESENCIAL

Materias	ECTS	1 T	2 T	3 T
I.1 Auditoría	17	7	6	4

<i>I.1.1: Gestión de riesgos y Control Interno*</i>	3	1	1	1
<i>I.1.2: Normas y Procedimientos de Auditoría*</i>	10	4	4	2
<i>I.1.3: Normas de Acceso a la Auditoría de Cuentas; Normas sobre el control de calidad de la Auditoría de Cuentas; Normas Internacionales de Auditoría; Normas de Ética e Independencia*</i>	4	2	1	1
<b>I.2 Marcos Normativos de la Información Financiera Aplicable en España</b>				
<i>I.2.1: Plan General de Contabilidad y PYMES*</i>	8	5	3	
<i>I.2.2: Normas para la formulación de cuentas anuales consolidadas*</i>	3		3	
<i>I.2.3: Normas Internacionales de Información Financiera*</i>	3			3
<b>I.2.4: Otros Marcos*:</b>				
<i>Contabilidad de Entidades Financieras y de seguros, de entidades sin ánimo de lucro, de entidades públicas y de situaciones concursales</i>	3		2	1
<b>I.3 Otras Materias Contables*</b>				
<i>I.3.1: Análisis de Estados Financieros; Contabilidad Analítica de Costes, Presupuestaria y de Gestión; Técnicas de Valoración de Empresas, y confección de Planes de Viabilidad</i>	3	1	1	1
<b>II.1 Materias Jurídicas*</b>				
<i>Derecho de sociedades, de otras entidades y gobernanza; Derecho concursal; Derecho Fiscal y Tributario Trabajo</i>	5	4	1	
<i>Derecho civil; Derecho Mercantil; Derecho del Trabajo y la Seguridad Social</i>	6		3	3
<b>II.2. Tecnología de la Información y Sistemas Informáticos*</b>				
<i>Estrategia, arquitectura, diseño y gestión de procesos informáticos en las empresas; El control de los procesos de tecnología de la información: conocimiento, competencias y evaluación del riesgo; La función de seguridad informática en las organizaciones: principios y medios. La detección de errores y su prevención</i>	3			3
<b>II.3. Otras Materias*</b>				
<i>Economía general y economía financiera. Economía de la Empresa; Principios fundamentales de gestión financiera de las empresas; Matemáticas y estadística</i>	3			3
<b>Total créditos</b>	<b>54</b>			
<b>Trabajo final de Master</b>	<b>6</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>4</b>
<b>Total créditos ECTS del Master Universitario</b>	<b>60</b>			

#### SEMIPRESENCIAL

Materias	ECTS	1 T	2 T	3 T
<b>I.1 Auditoría</b>	<b>17</b>	<b>9</b>	<b>4</b>	<b>4</b>
<i>I.1.1: Gestión de riesgos y Control Interno*</i>	<b>3</b>	<b>3</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

<i>I.1.2: Normas y Procedimientos de Auditoría*</i>	<b>10</b>	<b>4</b>	<b>4</b>	<b>2</b>
<i>I.1.3: Normas de Acceso a la Auditoría de Cuentas; Normas sobre el control de calidad de la Auditoría de Cuentas; Normas Internacionales de Auditoría; Normas de Ética e Independencia*</i>	<b>4</b>	<b>2</b>	<b>0</b>	<b>2</b>
<b>I.2 Marcos Normativos de la Información Financiera Aplicable en España</b>	<b>17</b>	<b>8</b>	<b>9</b>	<b>0</b>
<i>I.2.1: Plan General de Contabilidad y PYMES*</i>	<b>8</b>	<b>5</b>	<b>3</b>	
<i>I.2.2: Normas para la formulación de cuentas anuales consolidadas*</i>	<b>3</b>	<b>3</b>		
<i>I.2.3: Normas Internacionales de Información Financiera*</i>	<b>3</b>		<b>3</b>	
<i>I.2.4: Otros Marcos*:</i> <i>Contabilidad de Entidades Financieras y de seguros, de entidades sin ánimo de lucro, de entidades públicas y de situaciones concursales</i>	<b>3</b>		<b>3</b>	<b>0</b>
<b>I.3 Otras Materias Contables*</b>	<b>3</b>	<b>0</b>	<b>3</b>	<b>0</b>
<i>I.3.1: Análisis de Estados Financieros; Contabilidad Analítica de Costes, Presupuestaria y de Gestión; Técnicas de Valoración de Empresas, y Confección de Planes de Viabilidad</i>	<b>3</b>		<b>3</b>	
<b>II.1 Materias Jurídicas*</b>	<b>11</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>10</b>
<i>Derecho de sociedades, de otras entidades y gobernanza; Derecho concursal; Derecho Fiscal y Tributario Trabajo</i>	<b>5</b>		<b>1</b>	<b>4</b>
<i>Derecho civil; Derecho Mercantil; Derecho del Trabajo y la Seguridad Social</i>	<b>6</b>			<b>6</b>
<b>II.2. Tecnología de la Información y Sistemas Informáticos*</b>	<b>3</b>	<b>0</b>	<b>3</b>	<b>0</b>
<i>Estrategia, arquitectura, diseño y gestión de procesos informáticos en las empresas; El control de los procesos de tecnología de la información: conocimiento, competencias y evaluación del riesgo; La función de seguridad informática en las organizaciones: principios y medios. La detección de errores y su prevención</i>	<b>3</b>		<b>3</b>	
<b>II.3. Otras Materias*</b>	<b>3</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1</b>
<i>Economía general y economía financiera. Economía de la Empresa; Principios fundamentales de gestión financiera de las empresas; Matemáticas y estadística</i>	<b>3</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1</b>
<b>Total créditos</b>	<b>54</b>			
<b>Trabajo final de Master</b>	<b>6</b>			<b>6</b>
<b>Total créditos ECTS del Master Universitario</b>	<b>60</b>			

18 21 21

#### ONLINE

<b>Materias</b>	<b>ECTS</b>	<b>1 T</b>	<b>2 T</b>	<b>3 T</b>
<b>I.1 Auditoría</b>	<b>17</b>	<b>9</b>	<b>4</b>	<b>4</b>
<i>I.1.1: Gestión de riesgos y Control Interno*</i>	<b>3</b>	<b>3</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<i>I.1.2: Normas y Procedimientos de Auditoría*</i>	<b>10</b>	<b>4</b>	<b>4</b>	<b>2</b>

<i>I.1.3: Normas de Acceso a la Auditoría de Cuentas; Normas sobre el control de calidad de la Auditoría de Cuentas; Normas Internacionales de Auditoría; Normas de Ética e Independencia*</i>	4	2		2
<b>I.2 Marcos Normativos de la Información Financiera Aplicable en España</b>	17	8	9	
<i>I.2.1: Plan General de Contabilidad y PYMES*</i>	8	5	3	
<i>I.2.2: Normas para la formulación de cuentas anuales consolidadas*</i>	3	3		
<i>I.2.3: Normas Internacionales de Información Financiera*</i>	3		3	
<i>I.2.4: Otros Marcos*: Contabilidad de Entidades Financieras y de seguros, de entidades sin ánimo de lucro, de entidades públicas y de situaciones concursales</i>	3		3	
<b>I.3 Otras Materias Contables*</b>	3		3	
<i>I.3.1: Análisis de Estados Financieros; Contabilidad Analítica de Costes, Presupuestaria y de Gestión; Técnicas de Valoración de Empresas, y Confección de Planes de Viabilidad</i>	3		3	
<b>II.1 Materias Jurídicas*</b>	11	2	0	9
<i>Derecho de sociedades, de otras entidades y gobernanza; Derecho concursal; Derecho Fiscal y Tributario Trabajo</i>		2		3
<i>Derecho civil; Derecho Mercantil; Derecho del Trabajo y la Seguridad Social</i>				6
<b>II.2. Tecnología de la Información y Sistemas Informáticos*</b>	3	0	3	0
<i>Estrategia, arquitectura, diseño y gestión de procesos informáticos en las empresas; El control de los procesos de tecnología de la información: conocimiento, competencias y evaluación del riesgo; La función de seguridad informática en las organizaciones: principios y medios. La detección de errores y su prevención</i>	3		3	
<b>II.3. Otras Materias*</b>	3	0	0	3
<i>Economía general y economía financiera. Economía de la Empresa; Principios fundamentales de gestión financiera de las empresas; Matemáticas y estadística</i>	3			3
<b>Total créditos</b>	54			
<b>Trabajo final de Master</b>	6			6
<b>Total créditos ECTS del Master Universitario</b>	60			

\*Independientemente del número de créditos por materia y trimestre, cada una de los contenidos que aparecen en la planificación estarán sujetos a la evaluación indicada en los descriptores de la materia y deberán ser superadas para considerarlos apto

<b>MATERIA 1: AUDITORIA</b>	
<b>Nombre de la materia: Gestión de Riesgos y Control Interno</b>	
<b>ECTS: 17</b>	<b>Caracter: Obligatorio</b>
<b>Organización temporal:</b>	<b>1er, 2o y 3er Trimestre</b>
<b>Idioma/s</b>	<b>Castellano /Catalán</b>
<b>Contenidos</b>	
<b><u>Gestión de Riesgos y Control Interno (3 ECTS)</u></b>	
Entre otros, los contenidos serán los siguientes:	
Regulaciones internacionales en la gestión de riesgos y el control interno de las empresas cotizadas. Efectos actuales de la ley Sabana Oxley y análisis de sus efectos en Europa. Gestión de los riesgos corporativos. Diseño de mapas de riesgos avanzados. Nuevas tendencias en el diseño de circuitos y procesos. Detección de debilidades en el control interno y repercusiones en el trabajo del auditor. Efecto del resultado del examen del control interno sobre las pruebas sustantivas a realizar. Efecto de las debilidades detectadas en el control interno sobre el informe de auditoría. Propuesta de mejoras en el control interno implementado por la compañía.	
<b><u>Normas y Procedimientos de Auditoría (10 ECTS)</u></b>	
Entre otros, los contenidos serán los siguientes:	
El auditor y la normativa que regula sus procedimientos. Revisión de la literatura con las últimas novedades del ICAC. Nuevas tendencias en la detección de incumplimientos de los Principios Contables Generalmente Aceptados en las cuentas de activo. Nuevas tendencias en la detección de incumplimientos de los Principios Contables Generalmente Aceptados en las cuentas de pasivo. Nuevas tendencias en la detección de incumplimientos de los Principios Contables Generalmente Aceptados en las cuentas de Pérdidas y Ganancias. Efecto de los incumplimientos detectados sobre el informe de auditoría. Análisis y evaluación práctica de las últimas Resoluciones del ICAC sobre las normas de carácter general, técnico y de redacción de informes. Incumplimiento de las normas y procedimientos de auditoría y régimen sancionador del ICAC. Análisis de las últimas resoluciones del ICAC.	
<b><u>Normas de Acceso a la Auditoría de Cuentas; Normativa Aplicable en España sobre el control de calidad de la Auditoría de Cuentas; Normas Internacionales de Auditoría; Normas de Ética e Independencia (4 ECTS)</u></b>	
Entre otros, los contenidos serán los siguientes:	
El auditor y la normativa que regula el acceso a la profesión. Análisis práctico del RD 1/2011 y 1517/2011 y sus efectos en la profesión. Análisis desde una óptica profesional del RD 1/2011 sobre el control de calidad de la auditoría de cuentas. Casos prácticos a partir de incidencias detectadas por el ICAC. Evolución de las normas de auditoría en Europa. Análisis de la armonización internacional de la normativa reguladora. Comparativa con las normas de auditoría de Estados Unidos. Efectos actuales y previsiones futuras sobre la profesión de auditoría de cuentas. Aplicación práctica de la independencia del auditor en referencia a su contratación, capacitación, retención de clientes y cualquier otro aspecto marcado por la normativa. Análisis de casos recientes. Revisión sobre la Normativa de control de calidad del ICAC derivada del RD 1/2011 y de los principios básicos éticos y de independencia, así como en lo referente a la contratación del auditor, su capacitación, su retención de clientes y cualquier otro aspecto marcado por la normativa. Efectos de la inspección del ICAC y régimen sancionador. Análisis de las últimas empresas sancionadas.	
<b>Competencias generales</b>	CB6, CB7, CB8, CB9, CB10
<b>Competencias específicas</b>	E1, E2, E3, E4
<b>Resultados de aprendizaje</b>	<b><u>Gestión de Riesgos y Control Interno</u></b> - Detección de debilidades en el control interno.

	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Efecto del resultado del examen del control interno sobre las pruebas sustantivas a realizar.</li> <li>- Efecto de las debilidades detectadas en el control interno sobre el informe de auditoría.</li> <li>- Propuesta de mejoras en el control interno implementado por la compañía.</li> </ul> <p><b><u>Normas y Procedimientos de Auditoría</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Detección de incumplimientos de los Principios Contables Generalmente Aceptados en las cuentas de activo.</li> <li>- Detección de incumplimientos de los Principios Contables Generalmente Aceptados en las cuentas de pasivo.</li> <li>- Detección de incumplimientos de los Principios Contables Generalmente Aceptados en las cuentas de Pérdidas y Ganancias.</li> <li>- Efecto de los incumplimientos detectados sobre el informe de auditoría.</li> </ul> <p><b><u>Normas de Acceso a la Auditoría de Cuentas; Normativa Aplicable en España sobre el control de calidad de la Auditoría de Cuentas; Normas Internacionales de Auditoría; Normas de Ética e Independencia</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Entender las resoluciones del ICAC en referencia al acceso a la profesión.</li> <li>- Reconocimiento del marco normativo para la parte teórica del examen.</li> <li>- Reconocimiento del marco normativo para la parte práctica del examen.</li> <li>- Conocimiento de los requisitos que establecen las normas de auditoría en referencia al control de calidad de una auditoría de cuentas, en todos los términos aplicables en España.</li> <li>- Conocimiento y aplicación práctica de la independencia del auditor en referencia a su contratación, capacitación, retención de clientes y cualquier otro aspecto marcado por la normativa.</li> <li>- Entender el proceso de emisión de las NIA</li> <li>- Conocer el contenido de las NIA</li> <li>- Identificar la relación entre las NIA y las normas de auditoría aplicables en España.</li> <li>- Conocimiento de los requisitos que establecen las normas de auditoría en referencia a las normas éticas y de independencia del auditor.</li> <li>- Conocimiento y aplicación práctica de la ética y la independencia del auditor en referencia a su contratación, capacitación, retención de clientes y cualquier otro aspecto marcado por la normativa.</li> </ul>
--	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

<b>Actividades formativas</b>		
<b>TIPOLOGIA ACTIVIDAD</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
<b>MODALIDAD PRESENCIAL</b>		
Clase magistral	85	100
Tutorías grupales	14	100
Seminarios (resolución de problemas, presentación de informes sobre casos prácticos, proyectos individuales y/o en grupo, Debates sobre notas técnicas y artículos de investigación y profesionales)	43	100
Trabajo en grupo, trabajo individual y estudio personal	283	0

<b>MODALIDAD SEMIPRESENCIAL</b>		
Clase magistral	83	100
Test de nivel sobre los contenidos del módulo	8	100
Actividades de autoevaluación	14	0
Actividades prácticas	55	0
Tutorías no presenciales (tutor experto)	5	0
Ejercicio final de cada unidad didáctica	14	0
Lectura de los contenidos	70	0
Lecturas complementarias y consulta de bibliografía	19	0
Preparación para el examen	83	0
Prácticas presenciales y su preparación	28	0
Otras actividades complementarias	46	0
<b>MODALIDAD ONLINE</b>		
Test de nivel sobre los contenidos del módulo	24	0
Actividades de autoevaluación	12	0
Actividades prácticas	86	0
Tutorías no presenciales (tutor experto)	10	0
Ejercicio final de cada unidad didáctica	24	0
Lectura de los contenidos	103	0
Lecturas complementarias y consulta de bibliografía	40	0
Preparación para el examen	79	0
Otras actividades complementarias	47	0
<b>Metodología docente</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Clase Magistral.</li> <li>• Resolución de problemas (seminarios).</li> <li>• Presentación de informes sobre casos prácticos (seminarios).</li> <li>• Debates sobre notas técnicas y artículos de investigación y profesionales (seminarios).</li> </ul>	
<b>SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Examen	20%	50%
Trabajos grupales	35%	50%
Exposiciones	12,5%	20%
Participación en las actividades planteadas dentro del aula	12,5%	20%
Total	80%	120%
<b>Modalidad semipresencial</b>		
Examen	20%	50%
Trabajos grupales	35%	50%
Exposiciones	12,5%	20%
Participación en las actividades planteadas dentro del aula	12,5%	20%
Total	80%	120%
<b>Modalidad online</b>		
Examen	35%	60%
Trabajos individuales	35%	60%
Total	70%	120%



<b>Asignaturas que conforman la materia y número de créditos ECTS</b>	-Gestión de Riesgos de Control Interno (3 ECTS) - Normas y Procedimientos de Auditoría (10 ECTS) - Normas de Acceso a la Auditoría de Cuentas; Normativa Aplicable en España sobre el control de calidad de la Auditoría de Cuentas; Normas Internacionales de Auditorí; Normas de Ética e Independencia (4 ECTS)
-----------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

<b>MATERIA 2: Marcos Normativos de la Información Financiera Aplicable en España</b>	
<b>ECTS: 17 ECTS</b>	<b>Caracter: Obligatorio</b>
<b>Organización temporal:</b>	<b>1er, 2o y 3er Trimestre</b>
<b>Idioma/s</b>	<b>Castellano /Catalán</b>
<b>Descripción:</b>	
<b><u>Plan General de Contabilidad y PYMES (8 ECTS)</u></b>	
Entre otros, los contenidos serán los siguientes:	
<p>Visión crítica y con un Enfoque comparativo a nivel internacional de la Normativa contable (Plan General de Contabilidad y Normas Internacionales de Información Financiera, Plan General de Contabilidad para pymes y Régimen de microempresas). Comparación con la normativa norteamericana US GAAP.</p> <p>Revisión de las Investigaciones más recientes en materia de normativa contable. Análisis de las últimas tendencias y repercusiones para la empresa.</p> <p>Procedimientos sancionadores del ICAC tanto a las empresas como a la actuación de los auditores en referencia incumplimientos del marco normativo de la información financiera aplicable en España.</p>	
<b><u>Normas para la formulación de Cuentas Anuales Consolidadas (3 ECTS)</u></b>	
Entre otros, los contenidos serán los siguientes:	
<p>Relevancia de la consolidación de balances en los casos de grupos de empresas.</p> <p>Normas para la formulación de las cuentas anuales consolidadas.</p> <p>Formulación de cuentas consolidadas de corporaciones y grupos de empresas.</p> <p>Comparación con la normativa internacional. Revisión de las investigaciones más recientes en materia de consolidación de balances.</p> <p>Actuaciones del auditor en la formulación de informes de auditoría de las cuentas anuales consolidadas en empresas cotizadas (bajo el marco de las IFRS) y en las no cotizadas (siguiendo la normativa contable española).</p>	
<b><u>Normas Internacionales de Información Financiera (3 ECTS)</u></b>	
Entre otros, los contenidos serán los siguientes:	
<p>Visión crítica y con un enfoque comparativo a nivel internacional de las Normas internacionales de contabilidad emitidas por el IASB.</p> <p>Comparación con la normativa emitida por el FASB y análisis de la futura repercusión de la negociación entre IASB y FASB en la emisión de los estados financieros consolidados de las empresas europeas.</p> <p>Revisión de las Investigaciones más recientes en materia de normativa contable internacional. Análisis de las últimas tendencias y repercusiones para las empresas cotizadas.</p> <p>Análisis de las Últimas tendencias del IASB, EFRAG y FASB en la armonización de la normativa contable internacional y de su repercusión en los estados financieros consolidados de las empresas cotizadas.</p> <p>Procedimientos sancionadores del ICAC tanto a las empresas como a la actuación de los auditores en referencia a su actuación en el marco de una auditoría de estados financieros consolidados emitidos de acuerdo con las Normas Internacionales de Contabilidad.</p>	
<b><u>Otro Marcos: Contabilidad de Entidades Financieras y de seguros, de entidades sin ánimo de lucro, de entidades públicas y de situaciones concursales (3 ECTS)</u></b>	
Entre otros, los contenidos serán los siguientes:	
<p>Visión crítica de la casuística contable específica contemplada por el ICAC para empresas en sectores o situaciones al margen del ámbito general de la normativa contable en España.</p>	

<p>Repercusiones legales y formales para un auditor de cuentas en su actuación en empresas con planes sectoriales específicos. Desarrollo de casos prácticos reales a partir de las últimas resoluciones del ICAC en la materia.</p> <p>Revisión de las investigaciones más recientes en materia de normativa contable específica. Análisis de las últimas tendencias y repercusiones para este tipo de empresas.</p> <p>Análisis de la actuación del auditor en el marco de las últimas peticiones de concurso de acreedores de empresas españolas.</p> <p>Procedimientos sancionadores del ICAC tanto a las empresas como a la actuación de los auditores en referencia a su actuación en el marco de una auditoría de cuentas al margen del ámbito general.</p>		
<b>Competencias generales</b>	CB6, CB7, CB8, CB9, CB10	
<b>Competencias específicas</b>	E5, E6	
<b>Resultados de aprendizaje</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Contabilización de operaciones de acuerdo con el Plan General de Contabilidad.</li> <li>- Consolidación de estados financieros.</li> <li>- Emisión de estados financieros en planes de contabilidad específicos como el de entidades financieras, de seguros, sin ánimo de lucro, entidades públicas y de situaciones concursales.</li> </ul>	
<b>Actividades formativas</b>		
<b>TIPOLOGIA ACTIVIDAD</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
<b>MODALIDAD PRESENCIAL</b>		
Clase magistral	85	100
Tutorías grupales	14	100
Seminarios (resolución de problemas, presentación de informes sobre casos prácticos, proyectos individuales y/o en grupo, Debates sobre notas técnicas y artículos de investigación y profesionales)	43	100
Trabajo en grupo, trabajo individual y estudio personal	283	0
<b>MODALIDAD SEMIPRESENCIAL</b>		
Clase magistral	83	100
Test de nivel sobre los contenidos del módulo	8	100
Actividades de autoevaluación	14	0
Actividades prácticas	55	0
Tutorías no presenciales (tutor experto)	5	0
Ejercicio final de cada unidad didáctica	14	0
Lectura de los contenidos	70	0
Lecturas complementarias y consulta de bibliografía	19	0
Preparación para el examen	83	0
Prácticas presenciales y su preparación	28	0
Otras actividades complementarias	46	0
<b>MODALIDAD ONLINE</b>		
Test de nivel sobre los contenidos del módulo	24	0
Actividades de autoevaluación	12	0
Actividades prácticas	86	0
Tutorías no presenciales (tutor experto)	10	0
Ejercicio final de cada unidad didáctica	24	0
Lectura de los contenidos	103	0

Lecturas complementarias y consulta de bibliografía	40	0
Preparación para el examen	79	0
Otras actividades complementarias	47	0
<b>Metodología docente</b>		
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Clase Magistral.</li> <li>• Resolución de problemas (seminarios).</li> <li>• Presentación de informes sobre casos prácticos (seminarios).</li> <li>• Debates sobre notas técnicas y artículos de investigación y profesionales (seminarios).</li> <li>• Trabajo en grupo en el aula</li> </ul>	
<b>SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
<b>Modalidad presencial</b>		
Examen	20%	50%
Trabajos grupales	35%	50%
Exposiciones	12,5%	20%
Participación en las actividades planteadas dentro del aula	12,5%	20%
Total	80%	120%
<b>Modalidad semipresencial</b>		
Examen	20%	50%
Trabajos grupales	35%	50%
Exposiciones	12,5%	20%
Participación en las actividades planteadas dentro del aula	12,5%	20%
Total	80%	120%
<b>Modalidad online</b>		
Examen	35%	60%
Trabajos individuales	35%	60%
Total	70%	120%
<b>Assignaturas que conforman la materia y número de créditos ECTS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Plan General de Contabilidad y PYMES: 8 ECTS</li> <li>- Normas para la formulación de Cuentas Anuales Consolidadas: 3 ECTS</li> <li>- Normas Internacionales de Información Financiera: 3 ECTS</li> <li>- Otro Marcos: Contabilidad de Entidades Financieras y de seguros, de entidades sin ánimo de lucro, de entidades públicas y de situaciones concursales (3 ECTS)</li> </ul>	

<b>MATERIA 3: Otras Materias Contables</b>		
<b>ECTS: 3</b>	<b>Caracter: Obligatorio</b>	
<b>Organización temporal:</b>	<b>1er, 2o y 3er Trimestre</b>	
<b>Idioma/s</b>	<b>Castellano /Catalán</b>	
<p><b>Descripción:</b>  <u>Análisis de estados financieros; Contabilidad Analítica de Costes, Presupuestaria y de Gestión; Técnicas de Valoración de Empresas y Confección de Planes de Viabilidad</u></p> <p>Entre otros, los contenidos serán los siguientes:</p> <p>Estado actual de la investigación académica y de la práctica empresarial en materia de análisis de estados financieros, contabilidad analítica de costes y presupuestos, valoración de empresas y planes de viabilidad.</p> <p>Repercusiones para el auditor de cuentas del diagnóstico derivado del análisis integral de empresas. Relación con los informes de auditoría emitidos por el auditor.</p> <p>Repercusiones para el auditor de cuentas del diagnóstico derivado del análisis integral de los costes y el control presupuestario en las empresas. Análisis de casos reales a partir de la evolución de los estados financieros de la compañía, relacionándolos con los informes de auditoría emitidos por el auditor.</p> <p>Interpretación, evaluación y auditoría de planes de viabilidad emitidos por las empresas a partir de requerimientos judiciales.</p> <p>Actuaciones específicas del auditor en el marco de compra / venta de empresas. Análisis de casos reales.</p> <p>Actuaciones específicas del auditor en la evaluación de planes de viabilidad presentados en un concurso de acreedores al administrador judicial.</p>		
<b>Competencias generales</b>	CB6, CB7, CB8, CB9, CB10	
<b>Competencias específicas</b>	E7, E8	
<b>Resultados de aprendizaje</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Analizar mediante ratios los estados financieros de una empresa.</li> <li>- Detectar los puntos fuertes y débiles de las empresas a partir de sus estados financieros.</li> <li>- Implementar, analizar y supervisar el sistema de costes de la compañía, así como sus presupuestos y la contabilidad de gestión en general.</li> <li>- Valorar una empresa a partir de las herramientas generalmente utilizadas.</li> <li>- Confeccionar e interpretar planes de viabilidad para empresas que lo requieran.</li> </ul>	
<b>Actividades formativas</b>		
<b>TIPOLOGIA ACTIVIDAD</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
<b>MODALIDAD PRESENCIAL</b>		
Clase magistral	15	100
Tutorías grupales	3	100
Seminarios (resolución de problemas, presentación de informes sobre casos prácticos, proyectos individuales y/o en grupo, Debates sobre notas técnicas y artículos de investigación y profesionales)	7	100
Trabajo en grupo, trabajo individual y estudio personal	50	0
<b>MODALIDAD SEMIPRESENCIAL</b>		

Clase magistral	21	100
Test de nivel sobre los contenidos del módulo	3	100
Actividades de autoevaluación	2	0
Actividades prácticas	10	0
Tutorías no presenciales (tutor experto)	1	0
Ejercicio final de cada unidad didáctica	2	0
Lectura de los contenidos	5	0
Lecturas complementarias y consulta de bibliografía	2	0
Preparación para el examen	15	0
Prácticas presenciales y su preparación	5	0
Otras actividades complementarias	9	0
<b>MODALIDAD ONLINE</b>		
Test de nivel sobre los contenidos del módulo	5	0
Actividades de autoevaluación	2	0
Actividades prácticas	12	0
Tutorías no presenciales (tutor experto)	3	0
Ejercicio final de cada unidad didáctica	6	0
Lectura de los contenidos	17	0
Lecturas complementarias y consulta de bibliografía	8	0
Preparación para el examen	13	0
Otras actividades complementarias	9	0
<b>Metodología docente</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Clase Magistral.</li> <li>• Resolución de problemas (seminarios).</li> <li>• Presentación de informes sobre casos prácticos (seminarios).</li> <li>• Debates sobre notas técnicas y artículos de investigación y profesionales (seminarios).</li> </ul>	
<b>SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
<b>Modalidad presencial</b>		
Examen	20%	50%
Trabajos grupales	35%	50%
Exposiciones	12,5%	20%
Participación en las actividades planteadas dentro del aula	12,5%	20%
Total	80%	120%
<b>Modalidad semipresencial</b>		
Examen	20%	50%
Trabajos grupales	35%	50%
Exposiciones	12,5%	20%
Participación en las actividades planteadas dentro del aula	12,5%	20%
Total	80%	120%
<b>Modalidad online</b>		
Examen	35%	60%
Trabajos individuales	35%	60%
Total	70%	120%
<b>Assignaturas que conforman la materia y número de créditos ECTS</b>	Análisis de estados financieros; Contabilidad Analítica de Costes, Presupuestaria y de Gestión; Técnicas de Valoración de Empresas y Confección de Planes de Viabilidad (3 ECTS)	

<b>MATERIA 4: Materias Jurídicas</b>		
<b>ECTS: 11</b>	<b>Caracter: Obligatorio</b>	
<b>Organización temporal:</b>	<b>1er, 2o y 3er Trimestre</b>	
<b>Idioma/s</b>	<b>Castellano /Catalán</b>	
<b>Descripción:</b>		
<u>Derecho de sociedades y de otras entidades de gobernanza; Derecho concursal, fiscal y tributario</u>		
Entre otros, los contenidos serán los siguientes:		
Relación del derecho de sociedades, concursal, fiscal y tributario con la profesión de auditoría de cuentas.		
La convocatoria de los órganos sociales, adopción de acuerdos y su documentación. El abogado secretario de órganos sociales.		
Las acciones de responsabilidad contra administradores o liquidadores.		
La inscripción registral mercantil: preparación de títulos, calificación y recurso gubernativo.		
La solicitud de concurso.		
El abogado administrador concursal. Estatuto jurídico, actuación, informes y documentos. La acción de responsabilidad.		
La capacidad procesal y los intereses difusos, los intereses colectivos, el interés legítimo, la intervención del Fiscal.		
Procedimientos ordinarios y especiales.		
Conflictos procesales en la suspensión de sanciones tributarias y requerimientos de información de la Administración tributaria.		
<u>Derecho civil, mercantil, del trabajo y de la seguridad social</u>		
Entre otros, los contenidos serán los siguientes:		
Relación del derecho civil, mercantil, del trabajo y de la seguridad social con la profesión de auditoría de cuentas.		
Técnica extrajudicial civil.		
Técnica de los procesos declarativos civiles.		
Técnica notarial y del registro de la propiedad.		
Técnica de la contratación mercantil.		
Técnica del derecho cambiario.		
Técnica extrajudicial laboral y de la seguridad social.		
Técnica de los procesos laborales y de la seguridad social.		
<b>Competencias generales</b>	CB6, CB8, CB9	
<b>Competencias específicas</b>	E9, E5	
<b>Resultados de aprendizaje</b>	a) Conocer el Régimen Jurídico en España, en lo referente a: -Derecho de sociedades y de gobernanza, -Derecho concursal, -Derecho fiscal, -Derecho civil, -Derecho mercantil, y -Derecho del trabajo y de la seguridad social. b) Relacionar la anterior normativa con los principios contables generalmente aceptados y proceder a su aplicación cuando el trabajo de auditoría así lo requiera.	
<b>Actividades formativas</b>		
<b>TIPOLOGIA ACTIVIDAD</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
<b>MODALIDAD PRESENCIAL</b>		
Clase magistral	55	100
Tutorías grupales	9	100

Seminarios (resolución de problemas, presentación de informes sobre casos prácticos, proyectos individuales y/o en grupo, Debates sobre notas técnicas y artículos de investigación y profesionales)	28	100
Trabajo en grupo, trabajo individual y estudio personal	183	0
<b>MODALIDAD SEMIPRESENCIAL</b>		
Clase magistral	20	100
Test de nivel sobre los contenidos del módulo	6	100
Actividades de autoevaluación	9	0
Actividades prácticas	36	0
Tutorías no presenciales (tutor experto)	3	0
Ejercicio final de cada unidad didáctica	9	0
Lectura de los contenidos	68	0
Lecturas complementarias y consulta de bibliografía	23 54	0 0
Preparación para el examen	18	0
Prácticas presenciales y su preparación	29	0
Otras actividades complementarias		
<b>MODALIDAD ONLINE</b>		
Test de nivel sobre los contenidos del módulo	17	0
Actividades de autoevaluación	8	0
Actividades prácticas	55	0
Tutorías no presenciales (tutor experto)	7	0
Ejercicio final de cada unidad didáctica	14	0
Lectura de los contenidos	67	0
Lecturas complementarias y consulta de bibliografía	26 52	0 0
Preparación para el examen	29	0
Otras actividades complementarias		
<b>Metodología docente</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Clase Magistral.</li> <li>• Resolución de problemas (seminarios).</li> <li>• Presentación de informes sobre casos prácticos (seminarios).</li> <li>• Debates sobre notas técnicas y artículos de investigación y profesionales (seminarios).</li> </ul>	
<b>SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
<b>Modalidad presencial</b>		
Examen	20%	50%
Trabajos grupales	35%	50%
Exposiciones	12,5%	20%
Participación en las actividades planteadas dentro del aula	12,5%	20%
Total	80%	120%
<b>Modalidad semipresencial</b>		
Examen	20%	50%
Trabajos grupales	35%	50%

Exposiciones	12,5%	20%
Participación en las actividades planteadas dentro del aula	12,5%	20%
Total	80%	120%
<b>Modalidad online</b>		
Examen	35%	60%
Trabajos individuales	35%	60%
Total	70%	120%
<b>Asignaturas que conforman la materia y número de créditos ECTS</b>		
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>Derecho de sociedades, de otras entidades y gobernanza; Derecho concursal ; Derecho Fiscal y Tributario: 5 ECTS</i></li> <li>• <i>Derecho civil; Derecho Mercantil; Derecho del Trabajo y la Seguridad Social: 6 ECTS</i></li> </ul>	

<b>MATERIA 5: Tecnología de la Información y Sistemas Informáticos</b>		
<b>ECTS: 3</b>	<b>Caracter: Obligatorio</b>	
<b>Organización temporal:</b>	<b>1er y 3er Trimestre</b>	
<b>Idioma/s</b>	<b>Castellano /Catalán</b>	
<b>Descripción:</b>		
Entre otros, los contenidos serán los siguientes:		
Sistemas de información implementados y riesgos de auditoría.		
Análisis de archivos maestros y veracidad de la información.		
Análisis de riesgos de los sistemas informáticos empresariales. Últimas tendencias de fraude empresarial.		
Sistemas informáticos y pruebas sustantivas.		
Debilidades en los sistemas informáticos: implicaciones para el informe de auditoría.		
<b>Competencias generales</b>	CB6, CB7, CB9, CB10	
<b>Competencias específicas</b>	E10, E5	
<b>Resultados de aprendizaje</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Diseñar y gestionar los procesos informáticos en las empresas.</li> <li>-Evaluar posibles riesgos a partir de las herramientas informáticas a disposición.</li> <li>-Evaluar la seguridad informática de las empresas.</li> <li>-Prevenir errores a partir de las herramientas informáticas o detectarlos en caso que hayan ocurrido.</li> </ul>	
<b>Actividades formativas</b>		
<b>TIPOLOGIA ACTIVIDAD</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
<b>MODALIDAD PRESENCIAL</b>		
Clase magistral	15	100
Tutorías grupales	3	100
Seminarios (resolución de problemas, presentación de informes sobre casos prácticos, proyectos individuales y/o en grupo, Debates sobre notas	7	100



técnicas y artículos de investigación y profesionales)		
Trabajo en grupo, trabajo individual y estudio personal	50	0
<b>MODALIDAD SEMIPRESENCIAL</b>		
Clase magistral	21	100
Test de nivel sobre los contenidos del módulo	3	100
Actividades de autoevaluación	2	0
Actividades prácticas	10	0
Tutorías no presenciales (tutor experto)	1	0
Ejercicio final de cada unidad didáctica	2	0
Lectura de los contenidos	5	0
Lecturas complementarias y consulta de bibliografía	2	0
Preparación para el examen	15	0
Prácticas presenciales y su preparación	5	0
Otras actividades complementarias	9	0
<b>MODALIDAD ONLINE</b>		
Test de nivel sobre los contenidos del módulo	5	0
Actividades de autoevaluación	2	0
Actividades prácticas	12	0
Tutorías no presenciales (tutor experto)	3	0
Ejercicio final de cada unidad didáctica	6	0
Lectura de los contenidos	17	0
Lecturas complementarias y consulta de bibliografía	8	0
Preparación para el examen	13	0
Otras actividades complementarias	9	0
<b>Metodología docente</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Clase Magistral.</li> <li>• Resolución de problemas (seminarios).</li> <li>• Presentación de informes sobre casos prácticos (seminarios).</li> <li>• Debates sobre notas técnicas y artículos de investigación y profesionales (seminarios).</li> </ul>	
<b>SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
<b>Modalidad presencial</b>		
Examen	20%	50%
Trabajos grupales	35%	50%
Exposiciones	12,5%	20%
Participación en las actividades planteadas dentro del aula	12,5%	20%
Total	80%	120%
<b>Modalidad semipresencial</b>		
Examen	20%	50%
Trabajos grupales	35%	50%

Exposiciones	12,5%	20%
Participación en las actividades planteadas dentro del aula	12,5%	20%
<b>Total</b>	<b>80%</b>	<b>120%</b>
<b>Modalidad online</b>		
Examen	35%	60%
Trabajos individuales	35%	60%
<b>Total</b>	<b>70%</b>	<b>120%</b>
<b>Assignaturas que conforman la materia y número de créditos ECTS</b>	Estrategia, arquitectura, diseño y gestión de procesos informáticos en las empresas; El control de los procesos de tecnología de la información: conocimiento, competencias y evaluación del riesgo; La función de seguridad informática en las organizaciones: principios y medios. La detección de errores y su prevención (3 ECTS)	

<b>MATERIA 6 Otras Materias</b>	
<b>ECTS: 3</b>	<b>Caracter: Obligatorio</b>
<b>Organización temporal:</b>	<b>3er Trimestre</b>
<b>Idioma/s</b>	<b>Castellano /Catalán</b>
<b>Descripción:</b>	
<p><u>Economía general y economía financiera. Economía de la Empresa; Principios fundamentales de gestión financiera de las empresas; Matemáticas y estadística</u></p> <p>Entre otros, los contenidos serán los siguientes:</p> <p>Estado actual de la investigación académica y de la práctica empresarial en materia de gestión económica y financiera.</p> <p>Aspectos fiscales de las finanzas.</p> <p>Evaluación de inversiones nivel superior.</p> <p>Project finance.</p> <p>Repercusiones para el auditor de cuentas del diagnóstico derivado del análisis de la gestión financiera de la empresa. Análisis de casos reales a partir de la evolución de inversiones financieras realizadas, relacionándolos con los informes emitidos por el auditor.</p> <p>Análisis y evaluaciones de operaciones matemáticas complejas, especialmente en el caso de entidades financieras.</p> <p>Análisis de muestras de auditoría y relación con el control interno de la compañía.</p> <p>Técnicas estadísticas avanzadas para la selección de la muestras de auditoría.</p> <p>Cómo utilizar los sistemas informáticos ERP para realizar pruebas sustantivas de auditoría.</p> <p>Repercusiones para el auditor de cuentas de la incertidumbre derivada del desenlace de ciertas operaciones matemáticas complejas. Relación con el párrafo de énfasis del informe final.</p> <p>Repercusiones para el auditor de cuentas de la selección errónea de muestras. Relación con el régimen sancionador del ICAC.</p>	
<b>Competencias generales</b>	CB6, CB7, CB9, CB10
<b>Competencias específicas</b>	E11, E5
<b>Resultados de aprendizaje</b>	-Obtención de conocimientos económicos a nivel general, financiero y empresarial.

	-Aplicación y análisis a partir de los principios fundamentales que rigen la gestión financiera de las empresas. -Aplicación y análisis de las finanzas a partir de herramientas matemáticas y estadísticas.	
<b>Actividades formativas</b>		
<b>TIPOLOGIA ACTIVIDAD</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
<b>MODALIDAD PRESENCIAL</b>		
Clase magistral	15	100
Tutorías grupales	3	100
Seminarios (resolución de problemas, presentación de informes sobre casos prácticos, proyectos individuales y/o en grupo, Debates sobre notas técnicas y artículos de investigación y profesionales)	7	100
Trabajo en grupo, trabajo individual y estudio personal	50	0
<b>MODALIDAD SEMIPRESENCIAL</b>		
Clase magistral	21	100
Test de nivel sobre los contenidos del módulo	3	100
Actividades de autoevaluación	2	0
Actividades prácticas	10	0
Tutorías no presenciales (tutor experto)	1	0
Ejercicio final de cada unidad didáctica	2	0
Lectura de los contenidos	5	0
Lecturas complementarias y consulta de bibliografía	2	0
Preparación para el examen	15	0
Prácticas presenciales y su preparación	5	0
Otras actividades complementarias	9	0
<b>MODALIDAD ONLINE</b>		
Test de nivel sobre los contenidos del módulo	5	0
Actividades de autoevaluación	2	0
Actividades prácticas	12	0
Tutorías no presenciales (tutor experto)	3	0
Ejercicio final de cada unidad didáctica	6	0
Lectura de los contenidos	17	0
Lecturas complementarias y consulta de bibliografía	8	0
Preparación para el examen	13	0
Otras actividades complementarias	9	0
<b>Metodología docente</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Clase Magistral.</li> <li>• Resolución de problemas (seminarios).</li> <li>• Presentación de informes sobre casos prácticos (seminarios).</li> <li>• Debates sobre notas técnicas y artículos de investigación y profesionales (seminarios).</li> </ul>	

SISTEMAS DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
<b>Modalidad presencial</b>		
Examen	20%	50%
Trabajos grupales	35%	50%
Exposiciones	12,5%	20%
Participación en las actividades planteadas dentro del aula	12,5%	20%
<b>Total</b>	<b>80%</b>	<b>120%</b>
<b>Modalidad semipresencial</b>		
Examen	20%	50%
Trabajos grupales	35%	50%
Exposiciones	12,5%	20%
Participación en las actividades planteadas dentro del aula	12,5%	20%
<b>Total</b>	<b>80%</b>	<b>120%</b>
<b>Modalidad online</b>		
Examen	35%	60%
Trabajos individuales	35%	60%
<b>Total</b>	<b>70%</b>	<b>120%</b>
<b>Asignaturas que conforman la materia y número de créditos ECTS</b>	Economía general y economía financiera. Economía de la Empresa; Principios fundamentales de gestión financiera de las empresas; Matemáticas y estadística (3 ECTS)	

<b>Trabajo final de Master</b>	
<b>ECTS: 6</b>	<b>Carácter: Obligatorio</b>
<b>Organización temporal:</b>	<b>1er, 2o y 3er Trimestre</b>
<b>Idioma/s</b>	<b>Castellano /Catalán</b>
<b>Contenidos</b>	
<p>En los Reales Decretos 1993/2007 y 861/2010, que regulan las enseñanzas universitarias de Grado, Máster Universitario y Doctorado, se estipula que las enseñanzas oficiales de Máster universitario deben finalizar con un Trabajo Final de Máster con un peso mínimo de 6 créditos. El objetivo de este trabajo debe ser el de evaluar las competencias asociadas al Máster.</p> <p>El TFM debe ser el resultado del trabajo autónomo del estudiante, aunque este será supervisado y tutelado por un profesor del Máster. El trabajo puede consistir en un proyecto o estudio el contenido del cuál sea adecuado de acuerdo con el peso de los créditos ECTS que las materias tratadas tengan sobre el total del Máster, pudiendo ser transversal (distintas materias de módulos distintos) o acotado a un módulo concreto con los créditos ECTS adecuados.</p> <p>A modo orientativo, el TFM puede focalizarse en alguno de los temas siguientes:</p> <p>a) Trabajos propuestos por los docentes del Máster, de tipo experimental y que guarden relación con las asignaturas impartidas.</p>	

<p>b) Trabajos científicos de revisión de la literatura centrados en diferentes campos relacionados con la titulación.</p> <p>c) Trabajos prácticos, relacionados con la puesta en funcionamiento de alguno de los contenidos del Máster o el desarrollo de su aplicabilidad en las empresas.</p> <p>d) Excepcionalmente, otros trabajos no contenidos en las categorías anteriores. Dichos trabajos pueden ser propuestos por docentes o por los propios estudiantes y en todo caso deberán ser aceptados por los organismos que regulan el Máster.</p>			
<b>Competencias generales</b>	CB6, CB7, CB8, CB9, CB10		
<b>Competencias específicas</b>	E1, E2, E3, E4, E5, E6, E7, E8, E9, E10, E11		
<b>Resultados de aprendizaje</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Profundizar en los contenidos del Máster desde una perspectiva global del temario.</li> <li>- Aplicar los conocimientos adquiridos a un caso práctico concreto del ámbito empresarial.</li> <li>- Exposición oral, mediante el examen del contenido ante un tribunal, de la metodología, resultados y conclusiones del trabajo.</li> </ul>		
<b>Actividades formativas</b>			
<b>TIPOLOGIA ACTIVIDAD</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>	
<b>MODALIDAD PRESENCIAL</b>			
Tutorías	10	100	
Resolución de problemas	39	100	
Presentación	1	100	
Revisión bibliográfica, recogida de información, análisis de datos y redacción del informe final	100	0	
<b>MODALIDAD SEMIPRESENCIAL</b>			
Tutorías	10	100	
Resolución de problemas	39	100	
Presentación	1	100	
Revisión bibliográfica, recogida de información, análisis de datos y redacción del informe final	100	0	
<b>MODALIDAD ONLINE</b>			
Tutorías	10	0	
Resolución de problemas	39	100	
Presentación	1	100	
Revisión bibliográfica, recogida de información, análisis de datos y redacción del informe final	100	0	
<b>Metodología docente</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Tutorías.</li> <li>• Resolución de problemas (seminarios).</li> <li>• Presentación de informes sobre casos prácticos (seminarios).</li> </ul>		
<b>Métodos de Evaluación</b>	Método de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
	Exposición y defensa del caso	50%	90%

	Elaboración del TFM	20%	30%
	<b>TOTAL</b>	70%	120%

## Planificación y gestión de la movilidad de estudiantes propios y de acogida.

En el caso del Máster Universitario en Gestión Financiera y Comptable de la Empresa no se prevé proceso de movilidad alguno.

En caso de existir, se seguirían los procedimientos de planificación fijados por la Universidad Pompeu Fabra, así como los propios del IDEC Escuela de Estudios Superiores.

En este sentido debe destacarse que la UPF no sólo ha logrado posicionarse de forma privilegiada a nivel internacional, sino que reitera su compromiso con la internacionalización como una de las prioridades en el Plan de Actuación del Consejo de Dirección: “dar un nuevo impulso a la internacionalización de la UPF, establecer una red de alianzas internacionales y mantener las políticas que han convertido a la UPF en una de las universidades con mayor presencia de estudiantes internacionales en el grado”. En el marco de esta política, la movilidad de estudiantes recibe especial atención.

La UPF desarrolla una intensa actividad de intercambio de estudiantes, tanto en el marco de programas comunitarios y nacionales, como impulsando programas propios que amplían las perspectivas geográficas de la movilidad estudiantil, ofreciendo una extensa oferta tanto a estudiantes propios como a estudiantes de acogida.

La participación en estos programas durante el curso académico resulta en unos excelentes indicadores de movilidad, tanto de estudiantes propios (5,58%), como de estudiantes de acogida (12,66%); dando cuenta del firme compromiso de internacionalización.

Este compromiso se sustenta sobre una estructura de la que participan distintos estamentos de la universidad. Si bien la gestión se centraliza en el Servicio de Relaciones Internacionales, profesores designados como coordinadores de intercambio aportan su criterio académico en la orientación y seguimiento de los estudiantes y en el reconocimiento, apoyándose en los servicios administrativos de cada estudio y en el Servicio de Gestión Académica.

El Servicio de Relaciones Internacionales gestiona la movilidad, asegurando en todo momento el respeto de los principios de no discriminación y ejerciendo de bisagra entre procesos administrativos internos y externos. A nivel de back-office, garantiza la coordinación con el resto de servicios de la UPF involucrados, así como con las universidades socias, al tiempo que es el interlocutor ante las agencias de gestión de los programas externos y efectúa la gestión económica de becas y ayudas.

De cara al estudiante, el Servicio de Relaciones Internacionales y su personal son el referente y el punto de contacto, tanto para los estudiantes propios (outgoing) como para los de acogida (incoming). En este sentido, a nivel de front-office, la UPF dispone de un catálogo de servicios de apoyo a la movilidad, pero para el caso concreto del Máster Universitario en Dirección Financiera y Contable de la Empresa. Especialidad Finanzas Corporativas. Especialidad Controlling únicamente destacaremos los que hacen referencia a los estudiantes de acogida (incoming) para así evitar confusión al estudiante:

### **1. Atención personalizada e integral a través de la Oficina de Movilidad y Acogida, descentralizada por campus en Ciutadella y Rambla, así como por e-mail.**

1.1) *Incoming*: información sobre la UPF (funcionamiento, campus y servicios) y la vida en Barcelona (alojamiento, sanidad, transporte, vida social, etc.); consejo e intermediación legal (visados y permisos de residencia); orientación académica y matriculación de cursos y asignaturas; emisión de los carnés y altas como estudiantes UPF para acceso a servicios; asesoramiento a lo largo del curso; envío de notas y certificados (también Suplemento Europeo al Título); recogida y tratamiento de encuestas de valoración de estancia en la UPF.

1.2.) *Outgoing*: orientación académica (requisitos para la movilidad) y práctica (características y servicios de las universidades de destino, seguro y permisos de residencia); gestión de solicitudes de participación en los programas de movilidad; intermediación con la universidad de destino antes, durante y después de la estancia; recogida y tratamiento de encuestas de valoración al regresar, etc.

## 2. Información completa y actualizada sobre aspectos académicos y prácticos.

2.1.) *Incoming*: la web <http://www.upf.edu/international>; sesiones de bienvenida cada trimestre; carpetas con documentación e información básica, etc.

2.2) *Outgoing*: sección monográfica "Estudiar fuera de la UPF" en la intranet (Campus Global); campaña de promoción; difusión de folleto informativo; sesiones informativas generales y específicas por estudios; carpetas con documentación e información según destino, etc.

3. **Servicio de alojamiento** compartido con el resto de Universidades de Barcelona a través de una central de reservas, para los estudiantes de acogida. Un servicio similar se presta en las universidades de destino, velando por la mejor acogida de los estudiantes propios.

4. **Programa de acogida y calendario de actividades culturales, deportivas y sociales**, para asegurar la completa integración de los estudiantes de acogida en la vida de la Universidad y de la ciudad.

5. **Programa de idiomas**, con oferta estable de cursos de lengua catalana y castellana para estudiantes de acogida, así como enseñanza de lenguas extranjeras y pruebas de nivel para formar y acreditar a estudiantes propios en otros idiomas, preparándoles para la movilidad.

6. **Voluntariado e intercambio lingüístico**, donde se combinan los objetivos de aprendizaje y de convivencia multicultural, implicándose tanto estudiantes propios como estudiantes en movilidad en la UPF.

7. **Foro de intercambio de información** entre estudiantes sobre programas y experiencias de movilidad, abierto a todos los estudiantes.

## 6. Personal académico

### 6.1. Profesorado y otros recursos humanos necesarios y disponibles para llevar a cabo el plan de estudios propuesto<sup>1</sup>.

Universidad(*)	Categoría	Total %	Doctores %	Horas %
UPF	Catedrático de universidad	2%	100%	4%
UPF	Profesor titular de universidad	16%	100%	45%
UPF	Profesor Asociado	2%	100%	3%
UPF	Profesor Agregado	10%	50%	12%
UPF	Profesor Visitante	2%	0%	4%
UPF	Profesor colaborador	14%	22%	6%
UPF	Otro personal docente con contrato laboral	56%	0%	26%

(\*)Teniendo en cuenta que las categorías de profesorado que permite escoger la aplicación informática no encajan a la perfección con las categorías disponibles en los centros adscritos, como es el caso de UPF-

1 Se adjuntan en anexo listado de publicaciones del Profesorado.



*BSM, la tabla anterior recoge únicamente un resumen de los datos aproximados del profesorado del título. No obstante, se ofrece a continuación información más completa y detallada acerca del personal académico disponible para el Máster Universitario en Gestión Financiera y Auditoría de la Empresa.*

La filosofía del Máster es incidir en la necesidad de la interdisciplinariedad de la auditoría, teniendo en cuenta los requisitos del ICAC, y la dirección financiera y contable como profesión. Hemos identificado dentro de la UPF a los profesores que trabajan los conocimientos requeridos por el ICAC en sus respectivos campos de estudio. El Máster tendrá, así, personal académico procedente del Departamento de Economía y Empresa y Derecho, así como de la Escuela de Negocios de la UPF. Orientados por criterios académicos y adecuación de perfil con la materia a realizar, se seleccionará personal académico de fuera de la UPF.

Todo el personal docente son académicos que tienen como línea de investigación la materia que impartirán, que son conocidos por la calidad de sus estudios específicos, y que tienen todos ellos una vocación de diseminar sus conocimientos en docencia de una forma aplicada y profesional. Todos ellos tendrán instrucciones para que enfoquen sus materias de una forma muy práctica teniendo en cuenta el perfil profesional del Máster.

Se aprovecharán algunas clases para que los alumnos tengan contacto directo con profesionales y técnicos, para provocar un debate con cuestiones prácticas de interés para el alumno.

En cuanto a la modalidad semipresencial y online (a distancia), los profesores del equipo docente pueden ser autores del material y/o tutores expertos del módulo. Además del personal académico, desde el Servicio de E-learning de la Fundación IDEC se trabaja con los materiales creados por los autores para transformarlos en interactivos y así facilitar el aprendizaje por parte de los participantes.

A continuación se especifica el personal académico, por materias, indicando la categoría académica, su vinculación con la UPF, su experiencia docente e investigadora y su adecuación al ámbito académico. Es importante destacar, que si hubiere algún problema de agenda con el profesorado planificado, éste se sustituiría por otro del mismo nivel académico y/o profesional.

Tal como muestra la tabla siguiente, el profesorado fijo de la UPF tiene experiencia acreditada, tanto en docencia como en investigación, y es adecuado en el ámbito académico puesto que la docencia e investigación que desempeña está relacionada con la materia que impartirán en el Máster. Todos tienen como línea central de investigación temas relacionados con los requerimientos marcados por el ICAC para ejercer la auditoría de cuentas. El profesorado tendrá oportunidad de transferir sus conocimientos y principales resultados de investigaciones de una forma instrumental a los estudiantes, además de enmarcar todo el contenido de la docencia en el debate y estado actual de la investigación sobre la materia que impartirá.

La mayoría tienen experiencia en la docencia para profesionales.

Profesorado

Número total de profesores que imparte el máster	<b>63</b>
número total de profesorado doctor que imparte el máster	<b>17</b>
número total de profesorado doctor ACREDITADO que imparte el máster	<b>7</b>
número total de profesorado doctor en previsión de acreditación	<b>2</b>

Profesorado	Nivel contractual	Universidad	categoría Autoinforme	Departamento de la UPF	Titulación Académica (Grado y Doctorado)	Experiencia profesional.	Materia que imparten	Horas	Experiencia Docente (x años)	Experiencia investigadora (x años)	Líneas de investigación.	Acreditado por ANECA/AQU
Abril, Maria del Mar	Profesora invitada.	BSM - UPF	OTROS	N/A	Auditor-Censor de Cuentas	Gerente de Pricewaterhouse	Auditoría	55	Aproximadamente tres años en la institución.	N/A	N/A	N/A
Acevedo, Javier	Profesor invitado.	BSM - UPF	OTROS	N/A	Auditor-Censor de Cuentas	Socio de Deloitte	Auditoría	34	Dos años	N/A	N/A	N/A
Aceytuno, Juan Ramón	Profesor invitado.	BSM - UPF	OTROS	N/A	Auditor-Censor de Cuentas	Socio de KPMG.	Auditoría	7	Aproximadamente cinco años en la institución.	N/A	N/A	N/A
Amat, Oriol	Catedrático de Universidad de Economía Financiera y Contabilidad del Departamento de Economía y Empresa de la UPF	UPF	PER1	Economía y Empresa	Doctor en Ciencias Económicas por la Universidad Autónoma de Barcelona. Licenciado en Ciencias Empresariales y MBA por ESADE. International Teachers Programme per l'Stockolm School of Economics (Suècia).	Ha sido Vicerrector de Economía de la Universidad Pompeu Fabra y también Director del Departamento de Economía y Empresa. Ha colaborado como consultor de la Unión Europea en diferentes programas para varios países de Latinoamérica. Presidente de la Comisión Técnica de la Central de Balances de Hospitales de	Marcos Normativos de la Información Financiera Aplicable en España y Otras materias contables	82	Más de veinticinco años	Más de veinticinco años	Análisis de la empresa y contabilidad financiera y de gestión.	Sí

						Cataluña desde el año 2004. Formó parte de la Comisión de Expertos que el año 2004 analizó las cuentas de la Generalitat del año 2002. Formó parte como experto de la Comisión Parlamentaria que investigó los hechos del Carmel el año 2005. Fue nombrado por el Presidente del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas para formar parte de la Comisión que ha redactado el nuevo Plan General de Contabilidad.						
Anducas Planas, Jordi	Profesor invitado.	BSM - UPF	OTROS	N/A	Auditor-Censor de Cuentas	director Administración ABET SL	Auditoría	4	Cinco años	N/A	N/A	N/A
Arranz, Manuel	Profesor invitado.	BSM - UPF	OTROS	N/A	Auditor-Censor de Cuentas	Socio de Deloitte	Auditoría	34	Dos años	N/A	N/A	N/A
Aymerich, Jaume	Profesor invitado	BSM - UPF	asociado	N/A	Auditor-Censor de Cuentas	Socio manager de Ernst&Young.	Auditoría	6	Dos años	N/A	N/A	No
Bagur, Llorenç	Profesor de la Barcelona School of Management	BSM - UPF	PER1	Economía y Empresa	Doctor en Administración y Dirección de Empresas por la Universidad de Barcelona y máster en Dirección Financiera y Contable de la Empresa por el	Director de la Comisión de Control de Gestión de la Asociación Catalana de Contabilidad y Dirección.	Marcos Normativos de la Información Financiera Aplicable en España	206	Más de diez años	Más de diez años	Contabilidad financiera y Contabilidad de gestión.	Sí

					IDEC-Universitat Pompeu Fabra.							
Barrasa, Carmen	Profesor invitado.	BSM - UPF	asociado	N/A	Auditor-Censor de Cuentas	Socio de Deloitte	Auditoría	34	Dos años	N/A	N/A	N/A
Bastida, Ramon	Profesor asociado de Economía Financiera y Contabilidad del Departamento de Economía y Empresa de la UPF	BSM - UPF		Economía y Empresa	Doctor en Administración y Dirección de Empresas	Consultor de empresas.	Marcos Normativos de la Información Financiera Aplicable en España	54	Aproximadamente 8 años en la institución	5 años	Contabilidad Financiera	No
Boned, Josep Lluís	Profesor de la Barcelona School of Management	BSM - UPF	PER1	Economía y Empresa	Doctor en Administración y Dirección de Empresas por la Universidad de y máster en Dirección Financiera y Contable de la Empresa por el IDEC-Universitat Pompeu Fabra.	Consultor de empresas.	Marcos Normativos de la Información Financiera Aplicable en España	166	Más de diez años	Más de diez años	Contabilidad de gestión en el sector público.	Sí
Bellobí, Jordi	Profesor invitado	BSM - UPF	asociado	N/A		Socio en Everis	Auditoría, PGC y PYMES	7	Dos años	N/A	N/A	No
Beretta Custodio, Cleber	Profesor invitado.	BSM - UPF	asociado	N/A	Auditor-Censor de Cuentas	Socio de Deloitte	Auditoría y Marcos Normativos de la Información Financiera	34	Dos años	N/A	N/A	No

							Aplicable en España					
Brun, Xavier	Profesor asociado de Economía Financiera y Contabilidad del Departamento de Economía y Empresa de la UPF	BSM - UPF		Economía y Empresa	Doctor en Ciencias Económicas por la Universitat de Barcelona.	STRATEGIC INVESTMENTS ADVISORS (SIA-España), SA Barcelona. Equity Analyst	Otras Materias / Tecnología de la Información y Sistemas Informáticos	38	Más de diez años	Más de diez años	Mercados financieros.	En proceso
Campa, Fernando	Profesor Agregado de la Universitat Rovira y Virgili.	URV		Economía y Empresa	Doctor en Administración y Dirección de Empresas por la Universitat Rovira y Virgili.	Profesor Agregado de la Universitat Rovira y Virgili.	Otras Materias Contables	20	Más de diez años	Más de diez años	Control de Gestión en el Sector turístico	Sí
Capilla, Julio	Profesor invitado	BSM - UPF	asociado	N/A	Auditor-Censor de cuentas.	Director de PriceWaterhouse.	Auditoría	31	Más de cinco años	N/A	N/A	No
Casanovas Martinez, Tomas	Profesor adjunto de la Barcelona School of Management	BSM - UPF	PER 2	N/A	Perito	Consultor de empresas.	otras materias	8	Más de veinte años	N/A	N/A	No
Castañer, Joaquim	Profesor visitante de Derecho Mercantil de la UPF	UPF	PER1	Derecho	Licenciado en Derecho		Materias Jurídicas	92	Más de cinco años	Más de cinco años	Derecho Mercantil	No
Coll. Emili	Profesor invitado	BSM - UPF	asociado	N/A	Auditor-Censor de Cuentas	Socio de Activa	Auditoría	7	Dos años	N/A	N/A	No
Closa, Albert	Profesor invitado	BSM - UPF	asociado	N/A	Auditor-Censor de Cuentas	Socio de Ernst&Young.	Auditoría	9	Dos años	N/A	N/A	No
Cortés, Pere	Profesor invitado	BSM - UPF	asociado	N/A	Auditor-Censor de Cuentas	Socio de KPMG	Auditoría y sistemas	6	Dos años	N/A	N/A	No

							informáticos					
Crespo Sánchez, Araceli	Profesor invitado	BSM - UPF	asociado	N/A	Licenciada en ADE	gerente de KPMG	Auditoría	7	Dos años			
de Falguera, Jordi	Profesor de la Barcelona School of Management y colaborador permanente de Economía Financiera y Contabilidad del Departamento de Economía y Empresa de la UPF	UPF	PER1	Economía y Empresa	Doctor en Administración y Dirección de Empresas UPF. Licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales UB.	Director de Programación IDEC-UPF. Director postgrado Dirección Contable y Control de Gestión IDEC-UPF.	Marcos Normativos de la Información Financiera Aplicable en España	23	Más de veinte años	Más de diez años	Análisis de empresas, contabilidad de costes y control de gestión.	Si
Daza, Vanesa	Tenure Associate Professor en la UPF	UPF	PER1	Information and Communication Technologies Engineering	Doctora en Matemáticas por la Universidad Politécnica de Catalunya		Sistemas Informáticos	55	Tres años	Más de diez años	Sistemas Informáticos	Sí
Díaz de Argandoña, Tania	Profesor invitado	BSM - UPF	asociado	N/A	Ingeniera informática		Auditoría y sistemas informáticos	11	Dos años			

Elvira, Oscar	Profesor asociado de Economía Financiera y Contabilidad del Departamento de Economía y Empresa de la UPF	BSM - UPF		Economía y Empresa	Doctor en contabilidad y auditoría por la UB. Licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales por la Universidad de Barcelona.		Otras Materias / Tecnología de la Información y Sistemas Informáticos	43	Más de quince años	Más de diez años	Análisis de la empresa y mercados financieros.	En proceso
Fito Pardo, Joan	Profesor invitado	BSM - UPF	asociado	N/A	Ingeniería informática	Manager EY	Auditoría	9	Dos años	N/A	N/A	N/A
Gaitán, David	Profesor invitado.	BSM - UPF	asociado	N/A	Auditor-Censor de Cuentas	Director de KPMG.	Auditoría	22	Tres años	N/A	N/A	N/A
Gómez, Carlos	Profesor titular de Derecho Civil de la UPF	UPF	PER1	Derecho	Doctor en Derecho		Materias Jurídicas	115	Diez años	Diez años	Derecho Civil	Sí
Graupera, Andreu	Profesor invitado.	BSM - UPF	asociado	N/A	Licenciado en ADE	Director Financiero en Olympus	Marcos Normativos de la Información Financiera Aplicable en España	20	Dos años	N/A	N/A	N/A
Hernández, Elena	Profesor invitado.	BSM - UPF	asociado	N/A	licenciada en ECO	Manager EY	Auditoría	6	Dos años	N/A	N/A	N/A
Jaulent Pons, Enric	Profesor adjunto de la Barcelona School of Management	BSM - UPF	PER 2	N/A	Máster en Dirección de Marketing	Socio Diferentis	Otras materias	8	Más de veinte años	N/A	N/A	N/A

Langa, Carlos	Profesor invitado.	BSM - UPF	asociado	N/A	Auditor-Censor de Cuentas	Gerente de EY	Auditoría	8	Dos años	N/A	N/A	N/A
Lladós Pujol, Bernat	Profesor invitado.	BSM - UPF	asociado	N/A	Auditor-Censor de Cuentas	Senior Manager KPMG	Auditoría	23	Dos años	N/A	N/A	N/A
Mabilon Puig, August	Profesor invitado.	BSM - UPF	asociado	N/A	licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales		Sistemas Informáticos	22				
Macho, Ana Belén	Profesora Agregada de Derecho en la UPF	UPF	PER1	Derecho	Doctora en Derecho		Materias Jurídicas	127	Ocho años	Ocho años	Derecho Financiero y Tributario	Sí
Manzano, Manuel	Profesor invitado.	BSM - UPF	asociado	N/A	Ingeniero informático	Audit IT Support Specialist en EY	Auditoría	8	1 año	N/A	N/A	N/A
Marín, Francisco	Profesor de la Barcelona School of Management	BSM - UPF	PER1	Economía y Empresa	Doctor en Administración y Dirección de Empresas por la Universitat Rovira y Virgili.		Marcos Normativos de la Información Financiera Aplicable en España	7	Más de cinco años	Cinco años	Contabilidad financiera	
Marti Tarancon, Josep	Profesor invitado.	BSM - UPF	asociado	N/A	Auditor-Censor de Cuentas	Socio de EY	Auditoría	7	Dos años	N/A	N/A	N/A
Mariné Lordan, Oscar	Profesor invitado.	BSM - UPF	asociado	N/A	Auditor-Censor de Cuentas	Manager de EY	Auditoría	10	Dos años	N/A	N/A	N/A
Martín Velázquez, Beatriz	Profesor invitado.	BSM - UPF	asociado	N/A	Auditor-Censor de Cuentas	Socio de Deloitte	Auditoría y Marcos Normativos de la Información Financiera Aplicable en España	34	Dos años	N/A	N/A	N/A



Mir, Joan	Profesor invitado	BSM - UPF	asociado	Sistemas Informáticos	Doctor en Ingeniería Informática por la UAB	Senior Security Architect en ITnow	Sistemas Informáticos	18	1 año	N/A	Sistemas Informáticos	No
Monaco Picocci, Stefania	Profesor invitado.	BSM - UPF	asociado	N/A	Licenciada Economía	Manager KPMG	Auditoría	16	Dos años	N/A	N/A	N/A
Muntaña Vergés, Marc	Profesor invitado.	BSM - UPF	asociado	N/A	Licenciado en ADE y Máster en Tecnologías de la Información		Sistemas Informáticos	11				
Olcina, Enric	Profesor invitado	BSM - UPF	asociado	N/A	Auditor-Censor de Cuentas.	Socio de KPMG.	Auditoría	7	Cinco años	N/A	N/A	No
Ortiz, Joaquín	Profesor invitado.	BSM - UPF	asociado	N/A	Auditor-Censor de Cuentas	Socio de PWC	Auditoría	13	Dos años en la institución.	N/A	N/A	N/A
Pemán, Elena	Profesor invitado.	BSM - UPF	asociado	N/A	Licenciada Economía	Manager PWC	Auditoría	2	Dos años	N/A	N/A	N/A
Peris, Javier	Profesor invitado	BSM - UPF	asociado	N/A	Auditor-Censor de Cuentas.	Socio de Deloitte	Auditoría y Marcos Normativos de la Información Financiera Aplicable en España	34	Dos años	N/A	N/A	No
Perramon, Jordi	Profesor agregado de la Barcelona School of Management – UPF. Profesor asociado de Economía Financiera y Contabilidad	BSM - UPF	PER1	Economía y Empresa	Doctor en Administración y Dirección de Empresas por la Universidad de Barcelona.	Sub director de la Revista de Contabilidad y Dirección	Auditoría y Marcos Normativos de la Información Financiera Aplicable en España	266	Más de diez años	Más de diez años	Contabilidad financiera y auditoria.	Sí

	d del Departame nto de Economía y Empresa de la UPF											
Pla Hernández, Juan Manuel	Profesor invitado.	BSM - UPF	asociado	N/A	Auditor-Censor de Cuentas	Socio de KPMG	Auditoría	5	Un año	N/A	N/A	N/A
Planiol Ribera, Miquel	Profesor adjunto de la Barcelona School of Management	BSM - UPF	PER 2	N/A	Licenciado ECO	Gerent KETSAPP	otras materias	5	Más de cinco años	N/A	N/A	N/A
Redondo, Iago	Profesor invitado.	BSM - UPF	asociado	N/A	Licenciado ADE	Manager PWC	Auditoría	3	Un año	N/A	N/A	N/A
Rabella, Roberto	Profesor invitado.	BSM - UPF	asociado	N/A	Auditor-Censor de Cuentas	Socio Deloitte	Auditoría y Marcos Normativos de la Información Financiera Aplicable en España	34	Un año	N/A	N/A	N/A
Riba Andreu, Meritxell	Profesor invitado.	BSM - UPF	asociado	N/A	Auditor-Censor de Cuentas	Gerente de KPMG	Auditoría	13	Un año	N/A	N/A	N/A
Roca Cols, Francesc	Profesor invitado.	BSM - UPF	asociado	N/A	Licenciado ECO	Internal Auditor en Almirall	Auditoría	13	Dos años en la institución.	N/A	N/A	N/A
Raya Vilchez, Josep Maria	Profesor invitado. Profesor titular de	UPF	asociado		Doctor en Economía	Profesor titular Tecnocampus ( UPF)	otras materias	17	Cinco años	N/A	N/A	No

	universidad											
Ros, Joan Anton	Profesor adjunto de la Barcelona School of Management	BSM - UPF	PER1	N/A	Doctor en Psicología por la UAB		Marcos Normativos de la Información Financiera Aplicable en España	61	Más de diez años	Más de diez años		No
Rodríguez, Silvia	Profesor invitado.	BSM - UPF	asociado	N/A	Auditor-Censor de Cuentas	Socio de PWC	Auditoría	9	Dos años en la institución.	N/A	N/A	N/A
Sánchez Gras, Alfons	Profesor invitado.	BSM - UPF	asociado	N/A	licenciado ADE y ECO	Manager EY	Auditoría	6	Dos años en la institución.	N/A	N/A	N/A
Soler, Rosalía	Profesor invitado	BSM - UPF	asociado	N/A	Auditor-Censor de Cuentas	Socia de Ernst&Young.	Auditoría	11	Tres años	N/A	N/A	No
Soligó, Gemma	Profesor invitado	BSM - UPF	asociado	N/A	Auditor-Censor de Cuentas	Socia de Grant Thornton	Auditoría	11	Tres años	N/A	N/A	No
Torres, Tatiana	Profesor invitado	BSM - UPF	asociado	N/A	Licenciada ADE	Manager pwc	Auditoría	3	Dos años en la institución.	N/A	N/A	N/A
Valle, Andrés	Profesor Titular de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social (Acreditado a Catedrático de Universidad)	UPF	PER1	Derecho	Doctor en Derecho		Materias Jurídicas	81	Más de diez años	Más de diez años	Derecho del trabajo	Sí

## 6.2. Otros recursos humanos disponibles:

### Otros recursos humanos disponibles:

#### a) Comunes de la Universitat Pompeu Fabra.

En el seno los Servicios Centrales de Administración de la UPF, disponemos de varios servicios de orientación que cubren los diversos aspectos y dimensiones del Máster como:

- Servicio de Gestión Académica (SGA)
- Centro para la Calidad y la Innovación Docente (CQUID)
- Unidad Técnica de Programación Académica (UTPA)
- Servicio de Relaciones Internacionales:
  - Sección de Convenios e Intercambios
  - Oficina de Admisiones
  - Oficina de Movilidad y Acogida

#### b) Por parte de IDEC Escuela de Estudios Superiores.

- Director de Máster para gestiones globales de dinámica de docencia (relaciones con profesorado y con estudiantes)
- Coordinador de Máster para gestiones globales de dinámica relaciones con profesorado y con estudiantes)
- Coordinador de la operativa del programa: El participante se puede poner en contacto con este para solucionar dudas de aspecto general del programa.
- Tutores de los trabajos de fin de Máster de entre los docentes.
- La unidad administrativa con incidencia directa sobre la gestión de los planes de estudio es básicamente la secretaria del IDEC Escuela de Estudios Superiores.
- Soporte técnico: recursos directos dedicados al máster contando los servicios administrativos, informáticos, y recepción.
- Personal de apoyo en los programas de enseñanza a distancia.
  - Tutor del programa: Todos los Módulos docentes contemplan el acceso personalizado al tutor del módulo mediante correo electrónico con compromiso de respuesta dentro de un máximo de 2 días lectivos a la recepción de la consulta.
  - Coordinadora operativa del programa: El participante se puede poner en contacto con ella para solucionar dudas de aspecto general del programa.
  - Apoyo técnico: Para cualquier incidencia de tipo técnica durante el estudio de los materiales interactivos o bien durante la realización de los ejercicios finales de evaluación, el participante podrá dirigirse al equipo de soporte técnico del IDEC que le ayudará a que el seguimiento de este programa online le sea fácil y cómodo.

#### Previsión de profesorado y otros recursos humanos necesarios:

La incorporación de personal procedente de fuera de la UPF significará, siguiendo el principio de subsidiaridad, que la UPF no dispone de especialista sobre la materia que puede acreditarse según los criterios de experiencia docente e investigadora y adecuación al ámbito académico establecidos.

Para determinar la adecuación del profesorado a invitar, tanto de ámbito estatal como internacional, será el Equipo Académico quien tome la decisión.

#### Mecanismos de que se dispone para asegurar la igualdad entre hombres y mujeres y la no discriminación de personas con discapacidad

La Universitat Pompeu Fabra tiene un fuerte compromiso con la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres. Pese a los importantes avances logrados por las mujeres durante los últimos años tanto en la vida universitaria, como en la vida social, falta mucho camino todavía para llegar a la igualdad de género. Como ejemplo de este avance en la UPF cabe destacar que en los últimos tres años, el 46% del total de profesorado que ha accedido a la permanencia son mujeres.

Con la intención de contribuir a la tarea de construir una universidad y una sociedad formadas por personas libres e iguales, la UPF ha dedicado el curso 2007-2008 a la sensibilización y a la reflexión sobre la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres. De las reflexiones y los trabajos que se lleven a término durante el curso debe surgir un Plan de Igualdad para la UPF, que llevará el nombre de Isabel de Villena en honor de quien, probablemente por primera vez en la literatura catalana, adoptó el punto de vista de la mujer. Como primera medida adoptada se ha procedido a la contratación de una Agente para la Igualdad con el objetivo que colaborar en la definición del Plan para la Igualdad, más allá del cumplimiento estricto de la legalidad en lo que se refiere a procurar la igualdad de género en los tribunales de oposiciones así como en las comisiones de selección, tal como prevé el Estatuto Básico del Empleado Público, y en la reserva de plazas para personas con discapacidades en los procesos de oposiciones.

## 7. Recursos materiales y servicios

### 7.1. Justificación de la adecuación de los medios materiales y servicios disponibles.

Para la realización del Máster se usaran los recursos ya existentes en la UPF y en el IDEC Escuela de Estudios Superiores. En este caso concreto, al tratarse de un Máster *online* los participantes utilizarán el Campus Global aunque también podrán beneficiarse del resto de instalaciones como cualquier otro estudiante.

#### Campus Global

El Campus Global (CG), uno de los proyectos estratégicos más emblemáticos de la Universidad Pompeu Fabra (UPF), nació en el curso 1998-99 como respuesta a la incorporación de las tecnologías de la información y la comunicación en los ámbitos de la investigación, la docencia y el estudio y, también, la gestión. Está basado en tecnología Java.

Campus Global es una marca registrada por la UPF que da nombre al portal informático que incluye accesos a:

#### 1. Las herramientas necesarias para seguir la impartición del programa:

- Aula Global (plataforma de enseñanza a distancia)
- Correo electrónico (para comunicaciones)

#### 2. Herramientas propias del Servicio a Participantes

- Servicio de apoyo de Tecnologías de la Información.
- Biblioteca (recursos electrónicos, reserva libros)
- Campus Treball (bolsa de trabajo)
- Información sobre el Servicio de Carreras



La metodología de aprendizaje de este programa se establece en torno al Campus Global. El Campus Global es la Intranet del IDEC Escuela de Estudios Superiores y será el núcleo central para el seguimiento de este curso.

Para acceder al Campus Global el participante deberá ir a la página web del IDEC Escuela de Estudios Superiores, que se encuentra en la siguiente dirección: <http://www.idec.upf.edu>.

Previamente el participante habrá recibido los códigos de acceso y una guía de navegación que le permitirán conocer este entorno de aprendizaje y cómo ser un estudiante en línea efectivo (cómo organizar el tiempo, cómo estructurar las asignaturas, cómo priorizar los temas, etc).

Una vez realizado el primer acceso, con la contraseña proporcionada por los administradores, el sistema obliga al estudiante a un cambio de contraseña después de la primera entrada. El equipo de soporte técnico sólo le puede volver a validar la entrada, en caso de olvido, aún así el sistema vuelve a solicitar un cambio de contraseña, para que sea personal e intrasferible.

Todos los programas dados de alta en el aula virtual y el acceso a los contenidos académicos están protegidos por una clave de acceso que únicamente conocen los administradores. Esta clave permite que exclusivamente puedan acceder a los contenidos los estudiantes matriculados.

El participante, dentro del Campus Global, encontrará un aula en línea para cada asignatura en la que se ha matriculado. Cada una de las asignaturas en línea tiene uno o varios profesores que orientan y dinamizan todo el proceso educativo. El profesor es el que presenta y plantea los temas y las actividades, revisa las entregas de los estudiantes y les manda el feedback siguiendo las fechas correspondientes. El profesor cuenta con distintos elementos en el Aula Global, que irá trabajando con los estudiantes:

- **Material:** aquí encontrarán el contenido de cada Unidad Didáctica; es decir, los OBJETIVOS, el TEXTO CENTRAL de la materia, las ACTIVIDADES interactivas (el participante es el sujeto activo de la unidad ya que va encontrando una serie de ejercicios que tiene que superar satisfactoriamente para poder avanzar con el contenido de la Unidad) y la BIBLIOGRAFÍA complementaria.

Dentro de estos materiales interactivos hay una opción que convierte los materiales en formato imprimible y que permite estudiarlos de modo *off line*.

- **Preguntas más frecuentes:** aquí podrán consultar las respuestas a las PREGUNTAS MÁS FRECUENTES que vayan realizando los participantes sobre los contenidos del módulo. Es aconsejable consultar con frecuencia esta sección ya que se irá ampliando con las consultas que realicen los compañeros de curso.
- **Foro de debates:** aquí podrán consultar y participar en el FORO DE DEBATE correspondiente a cada una de las distintas Unidades Didácticas del módulo, dinamizado por el profesor del mismo que será el que presentará el tema y las fechas en las que éste se llevará a cabo.

El proceso de evaluación del programa tiene lugar a través del campus virtual, tanto la realización de test como la entrega de actividades prácticas.

El acceso al campus se realiza mediante contraseña. El mecanismo de autenticación consiste en pedir un nombre de usuario y para este nombre una contraseña que tiene que coincidir con aquella guardada por el equipo a qué se accede, para este usuario en particular.

La autenticación por contraseña se basa en un sistema de factor doble y utiliza las siguientes medidas de seguridad:

- Bloqueos de contraseñas después de diversos intentos fallidos.
- Cambios periódicos de la contraseña.
- Las claves de acceso deben cumplir una política rigurosa con respecto a su composición.

El sistema de evaluación continua permite hacer un seguimiento de autenticación contrastando el estilo de presentación de las tareas de los estudiantes. Por otro lado, se solicita en ocasiones a los estudiantes, la presentación grabada de tareas, así como la participación en debates virtuales. Algunas de las sesiones planificadas serán online, on time y con transmisión de imagen y/o audio, usando tecnología Webex. En otros casos se pedirán ejercicios que deberán resolverse usando programas informáticos tipo Camtasia Studio que permiten la grabación en video de la navegación y las acciones realizadas en el ordenador por parte del estudiante en la que aparece también la grabación de su rostro junto con el audio de sus comentarios.

## **Aula Global**

El Aula Global es la plataforma dónde se ubican los diferentes programas de enseñanza a distancia. Mediante esta herramienta el participante, además de encontrar todo el material y actividades del programa, puede comunicarse con el IDEC sin necesidad de limitarse a un horario o estar físicamente presentes. Dicha intranet es la plataforma dónde se ubican los diferentes programas de enseñanza a distancia del IDEC.

Los participantes podrán acceder al Aula Global a través de cualquier ordenador que tenga conexión a Internet siempre que el ordenador tenga un procesador Pentium o equivalente y que pueda utilizar una versión reciente de alguno de los siguientes navegadores (gratuitos): Firefox, Chrome, Internet Explorer.

Dicha plataforma permite tener disponibles todos los materiales en línea e interactivos necesarios para llevar a cabo un programa *online*. Además del material el participante tendrá a su disposición diferentes mecanismos que le facilitarán la comunicación con el equipo académico del programa. Los principales mecanismos de comunicación son:

- Correo electrónico para comunicarse con el profesor/tutor del programa y resolver todas las dudas sobre el programa que le puedan surgir al participante.
- Correo electrónico para comunicarse con soporte técnico y así solucionar las incidencias técnicas que puedan aparecer.
- Calendario interactivo con las fechas de entrega de trabajos, exámenes y tutorías.
- Tablón de avisos, mediante el cual el profesor responsable publica la información formal de seguimiento del módulo, en el sentido de que empieza, actividades a preparar, recordatorios de fecha de entregas, fin de módulos, etc.
- Herramientas 2.0 en el que el estudiante tiene un rol activo (Wikis, propuesta de trabajar o utilizar herramientas de la Web 2.0, partiendo de un enlace en el aula).
- Tareas (espacio que el profesor habilita para que los estudiantes puedan publicar las entregas de sus actividades. Este mismo espacio ofrece facilidades al profesor para que pueda trabajar y mandar, el feedback de la valoración de la actividad al estudiante).
- Debates entre los participantes y los profesores del programa para profundizar en algunos contenidos del programa.
- Foro de estudiantes para facilitar la creación de vínculos de toda comunidad virtual.
- Foro de consultas del profesor: permitirá ponerse en contacto con el tutor del módulo para resolver las dudas que el participante tenga.
- Foro de consultas del tutor pedagógico para que los estudiantes puedan formular preguntas de tipo general sobre aspectos académicos del máster como por ejemplo: el sistema global de evaluación, las recuperaciones de actividades pendientes, las fechas de entrega de actividades y todos los detalles relativos a la expedición y envío de los títulos.
- Foro de consultas del webmaster: permitirá resolver cualquier duda sobre el funcionamiento del aula digital del curso o de las herramientas y servicios que se usan durante el desarrollo del máster.
- Foro de consultas de dirección. La dirección del curso está a disposición de los estudiantes para cualquier aspecto que quieran plantear, ya sea de forma abierta por medio de este foro de dirección o de forma privada a través de una dirección de correo electrónico específica de la dirección



El siguiente esquema muestra la estructura de toda aula IDEC Escuela de Estudios Superiores:

The screenshot shows the Moodle LMS interface for the course 'INFORMACIÓN GENERAL - MESOL\_10'. The interface is in Spanish and includes the following elements:

- Header:** IDEC logo (Universitat Pompeu Fabra) and user information: 'Ud. está en el sistema como Sònia Sánchez.: Participant (Volver a mi rol normal)'.
- Course Information:** 'AulaGlobal-IDEC > IF-MESOL\_10' and a 'Volver a mi rol normal' button.
- Left Sidebar:** '¡Recuerda colgar tu foto!', a welcome message, and navigation links for 'Personas' (Participantes), 'Administración' (Calificaciones, Perfil), and 'Recuerda colgar tu foto!'.
- Main Content Area:** 'Diagrama de temas' section with three categories:
  - 1 DOCUMENTOS IMPORTANTES PARA EL SEGUIMIENTO DEL CURSO:** Includes 'GUÍA DE ESTUDIO DEL PROGRAMA', 'Guía del Campus Global', 'Instrucciones antes de iniciar el curso', 'Normas formales de comunicación', 'Normas formales para participar en los debates', and 'Forum del programa'.
  - 2 DOCUMENTOS DE SOPORTE TÉCNICO:** Includes 'Problemas para visualizar un PDF' and 'Problemas para visualizar una Unidad Didáctica'.
  - 3 OTROS DOCUMENTOS DE INTERÉS:** Includes 'Recursos electrónicos biblioteca', 'Documentación necesaria para el expediente', and 'Departamento de Carreras del IDEC'.
- Right Sidebar:** 'Contacta con el tutor@' section with a reminder to contact the tutor and the email 'tutoriaimesol@idec.upf.edu'. Below it is a 'Calendario' for April 2010 and a 'Clave de eventos' section with icons for 'Global', 'Curso', 'Grupo', and 'Usuario'.

La plataforma Aula Global está basada en Moodle versión 1.9. Moodle es un paquete de software para la creación de cursos y sitios Web basados en Internet. Es un proyecto en desarrollo diseñado para dar soporte a un marco de educación social constructivista. Moodle se distribuye gratuitamente como Software libre (Open Source) (bajo la Licencia pública GNU). Moodle corre en un servidor Linux con PHP, y sobre base de datos MySQL.

### **Solidez, usabilidad, disponibilidad y seguridad de los datos de la plataforma.**

Cada curso, el servicio de informática de la Fundación IDEC (centro de apoyo instrumental para la comunidad de estudiantes), valoran las funcionalidades, la usabilidad y la revisión de la versión de Moodle con la que se trabaja

En el curso 2012-2013, se trabaja con la versión 1.9.12 de Moodle. Actualmente se está implementando la versión 2.4 y durante algún tiempo convivirán las dos versiones, hasta que finalicen los programas que incorporan la versión más antigua.

Los datos de la plataforma se almacenan en servidores de la Fundación IDEC, de los que regularmente se hacen backups. Nuestro servidor soporta literalmente 150 usuarios concurrentes (que pueden hacer una solicitud de recursos simultánea), aspecto vinculado a la disponibilidad efectiva y en consecuencia a la solidez del mismo.

Un estudiante tiene acceso a sus Aulas Globales durante el curso académico en el que las asignaturas matriculadas están en activo y hasta 4 meses después de la finalización del programa.

Se dispone de un Firewall que limita las conexiones al puerto 80 del servidor, que es el único puerto necesario para que un usuario externo pueda navegar; la base de datos y el sistema de ficheros no es accesible directamente desde el exterior.

## Espacios docentes y de gestión disponibles en la UPF

### a) Infraestructura de IDEC Escuela de Estudios Superiores.

Para la realización del programa IDEC dispone de:

- Auditorio (Superficie: 235 m<sup>2</sup>. Pantalla de proyección de 4x5 metros.
  - Cuatro cabinas de traducción simultánea con visión directa y frontal de los ponentes
  - Ordenador portátil, conexión a internet, retroproyector de transparencias, vídeo, DVD y diapositivas. Capacidad: 200 personas.)
- 30 de aulas dotadas con unos equipamientos y servicios adaptados a las necesidades de cada actividad
- 3 aulas informáticas

A pesar de que el ajuste final será en función de los horarios que se desarrollen en la oferta docente 2012-2013, los espacios calculados para un correcto desarrollo de los estudios, una vez desplegados los 3 grupos de 50 alumnos será de:

Aulas	Número	M <sup>2</sup>
Aula docente pequeño formato	2	120
Aula docente gran formato	6	840
Espacio seminario	6	240

El número de aulas de los edificios y otras instalaciones destinadas a los estudiantes son suficientes para dar cabida a los nuevos estudiantes, con una ordenación de los horarios adecuada, para hacer compatibles las clases de la nueva titulación con las de las otras titulaciones que se imparten y para que los horarios sean óptimos para los estudiantes y para los requerimientos de dedicación.

La adjudicación concreta de las aulas se realiza una vez se dispone de la estimación de la propuesta horaria de cada asignatura. La previsión, por tanto, es de máximos, para poder garantizar así la cabida en un despliegue racional de la oferta.

Una vez se vayan concretando las necesidades específicas de cada grupo, el equipamiento móvil de los espacios para seminarios podrá ser readaptado de forma ágil a requerimiento de grupos pequeños (grupos interactivos) en el espacio, puesto que el equipamiento es individual y no fijado al aula, como el caso de las aulas de gran formato.

Además de los espacios docentes de gran y pequeño formato y seminarios, los estudios dispondrán de espacios compartidos que en el cálculo de su necesidad en el desarrollo normal se han considerado en las siguientes cifras:

	Número	M <sup>2</sup>
Aula Informática (50 plazas)	1	100
Salas de reuniones	2	100
Salas de trabajo	2	100
Salas de profesores	1	80

### b) Recursos de la UPF disponibles para todos los estudiantes del Máster

DADES CAMPUS (JUNY 2011)			
CAMPUS DE LA CIUTADELLA	unitats	m2 útils	m2
<b>construïts</b>			
Dipòsit de les Aigües			10.780
Biblioteca		4.260	

<b>Llull</b>			200
Sala de reunions	2	40	
Despatxos de professors	5	108	
<b>Ramon Turró</b>			2.120
Aula	1	180	
Aula d'informàtica	3	240	
Sala de seminaris	13	700	
Sala d'estudi i de treball en grup	7	160	
<b>Jaume I</b>			29.380
Aula fins a 50 places	4	160	
Aula fins a 90 places	15	1.000	
Aula més de 100 places	4	335	
Sala de seminaris	2	70	
Biblioteca		2.650	
Sala de reunions	4	110	
Sala de conferenciants	1	80	
Sala de graus	1	45	
Sala de professors	1	30	
Sala de reflexió	1	75	
Despatxos de professors	233	4.145	
Informàtics		110	
Administració i Gestió (Deganats/secretaries...)		780	
<b>Mercè Rodoreda</b>			3.590
Auditori	1	90	
Sala de seminaris	2	80	
Sala de reunions	2	65	
Recerca		1.170	
<b>Àgora</b>			2.420
Auditori	1	600	
Sala d'exposicions	1	735	
<b>Roger de Llúria</b>			28.100
Aula fins a 90 places	2	180	
Aula entre 100 i 200 places	26	3.475	
Aula més de 200 places	1	245	
Aula d'informàtica	5	450	
Sala de reunions	5	165	
Sala de graus	1	93	
Arxiu		350	
Despatxos de professors	120	1.655	
Administració i Gestió (Deganats/secretaries...)	25	960	
<b>CAMPUS DEL MAR</b>	<b>unitats</b>	<b>m2 útils</b>	<b>m2 construïts</b>
<b>Annex Dr. Aiguader</b>			1.390
Aula fins a 60 places	5	170	
Aula fins a 90 places	3	225	
Aula més de 100 places	1	145	
Aula d'informàtica	1	40	

Aula d'habilitats clíniques	2	90	
Laboratori	1	40	
Sala de seminaris	3	150	
Sala d'estudi i de treball en grup	1	70	
Sala de reunions	9	140	
<b>Dr. Aiguader</b>			8.710
Aula fins a 60 places	4	130	
Aula fins a 100 places	3	290	
Aula més de 100 places	1	95	
Aula d'habilitats clíniques	1	40	
Laboratori	13	580	
Altres espais laboratori	9	230	
Aula d'informàtica	7	360	
Sala de seminaris	11	340	
Sala de treball en grup	4	70	
Sala de reunions	1	14	
Sala polivalent	2	60	
Biblioteca		470	
Administració i Gestió (Deganats/secretaries...)		370	
<b>PRBB</b>			4.910
Laboratori	38	1.555	
Altres espais laboratori	21	310	
Despatxos tècnics laboratori	56	750	
Sala de seminaris	2	60	
Informàtica biomèdica	26	480	
Administració i Gestió (Deganats/secretaries...)		195	
<b>CAMPUS DE LA COMUNICACIÓ</b>			
	<b>unitats</b>	<b>m2 útils</b>	<b>m2 construïts</b>
<b>La Fàbrica</b>			3.300
Biblioteca		1.945	
Sales d'estudiants i de treball en grup	8	180	
<b>La Nau</b>			1.870
Recerca		870	
<b>Roc Boronat -52</b>			10.830
Aula fins a 60 places		5	290
Aula fins a 100 places	8	620	
Aula més de 100 places		3	315
Sala de seminaris		19	850
Sala polivalent i de tutories		3	60
Sala de reunions		9	190
Sala de professors		1	14
Auditori		1	230
Despatxos de professors		55	915
Administració i Gestió (Deganats/secretaries...)			310
<b>Roc Boronat -53</b>			4.080
Sala d'estudi i de treball en grup		1	20
Sala polivalent i de tutories		1	15
Sala de reunions		1	15

Despatxos de professors	67	1.265
Administració i Gestió (Deganats/secretaries...)		185
<b>Tallers</b>		5.020
Aula d'informàtica	14	855
Sala de seminaris	3	100
Laboratori i aula tècnica		605
Sala tècnica (control, edició,...)	24	365
Aula d'interpretació amb cabines	3	165
Plató	3	375
Camerinos i sala d'assaig		45
Sala de reunions	1	25
Informàtics		120
<b>Tànger</b>		8.880
Laboratori	3	360
Sala de seminaris	1	50
Sala de reunions	4	130
Sala de graus	1	70
Sala de demostracions	1	40
Espai polivalent	3	590
Despatxos	69	2.010
Administració i Gestió (Deganats/secretaries...)		100

## BIBLIOTECA DE LA UPF

La Biblioteca de la UPF es una unidad fundamental de apoyo a la docencia y al aprendizaje en la Universitat Pompeu Fabra.

Para dar respuesta a las necesidades emergentes de los profesores y estudiantes en el nuevo entorno derivado de la implementación del EEES, la UPF ha apostado claramente por la evolución de la Biblioteca hacia el modelo de CRAI (Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación). Así pues, se ha optado por un nuevo modelo organizativo basado en la confluencia del servicio de Biblioteca e Informática, adaptando las instalaciones para poder ofrecer espacios para el estudio y trabajo en grupo y ofreciendo nuevos servicios.

En la Biblioteca/CRAI se concentran todos los servicios de apoyo al aprendizaje, la docencia y la investigación que, en el ámbito de las tecnologías y los recursos de información, la Universidad pone a disposición de los estudiantes y los profesores. Nuevos espacios con nuevos y mejores equipamientos y una visión integradora de los servicios y los profesionales que los prestan.

En esta línea cabe destacar el servicio de préstamo de ordenadores portátiles, con notable éxito entre los estudiantes de grado y el servicio de La Factoría de apoyo al aprendizaje y a la docencia. La Factoría es un espacio con profesionales (bibliotecarios, informáticos, técnicos audiovisuales, personal administrativo), con recursos, equipos y tecnología, desde donde se ofrece apoyo a los profesores en el uso de las plataformas de enseñanza virtual (e-learning) y en la elaboración de materiales docentes y a los estudiantes, en la elaboración de trabajos académicos.

Los rasgos más característicos y definitorios de los servicios que la Biblioteca / CRAI presta a sus usuarios, profesores y estudiantes para materializar su misión son los siguientes:

### a) Amplitud de horarios

La Biblioteca/CRAI abre 360 días al año, con un horario de apertura de 17 horas y media de lunes a viernes y de 11 ó 15 horas los sábados y días festivos.

Horario de apertura:

- De lunes a viernes, de 08.00 h. a 01.30 h. de la madrugada.
- Sábados y festivos, de 10.00 h. a 21.00 h. (a 01.00 h. durante el período de las cuatro convocatorias de exámenes de cada curso académico).

### **b) Recursos de información**

La Biblioteca cuenta con un fondo bibliográfico y de recursos de acceso remoto muy completo y en constante crecimiento. Es muy importante señalar que la colección bibliográfica, como la Biblioteca y como la propia Universidad, es fruto de una trayectoria cronológica corta: en tan sólo 21 años se ha puesto a disposición de la comunidad universitaria un conjunto de información, tanto en soporte papel como de acceso electrónico, muy relevante y que da respuesta a la práctica totalidad de las necesidades de docencia y aprendizaje de la comunidad universitaria.

El incremento del número de volúmenes de monografías se sitúa en una media anual de entre 30.000 y 40.000 volúmenes por año. Esto supone un crecimiento sostenido y continuado de la colección. En los últimos años, la Biblioteca de la UPF ha figurado entre las diez primeras posiciones del Anuario estadístico de REBIUN, tanto en el indicador Incremento de monografías por usuario como en el indicador Gasto en adquisiciones por usuario. Estos indicadores muestran el esfuerzo constante de la UPF para crear y mantener una colección que dé respuesta a las necesidades informativas de la comunidad universitaria.

Los fondos están a disposición de todos los usuarios, cualquiera que sea su sede. El catálogo es único y los documentos pueden trasladarse de una sede a otra a petición de los usuarios que así lo necesitan.

Por lo que respecta a la información electrónica, cabe señalar su accesibilidad completa, ya que, además de su disponibilidad desde las instalaciones de la Biblioteca y de toda la Universidad, todos los miembros de la comunidad universitaria tienen acceso a los recursos de información electrónicos desde cualquier ordenador externo mediante un sistema (VPN-SSL) que permite un acceso fácil y seguro.

#### **b.1.) Monografías**

Número total de volúmenes de monografías en papel u otros soportes físicos	<b>571.504</b>
Distribución por localizaciones	Número de volúmenes de monografías
Biblioteca/CRAI de la Ciutadella	<b>340.238</b>
Biblioteca/CRAI del Poblenou	<b>99.090</b>
Biblioteca del Campus Universitari Mar	<b>11.966</b>
Otras localizaciones (depósitos de la UPF o depósitos consorciados (GEPA delCBUC)	<b>109.210</b>

Es importante señalar, también, la presencia creciente de monografías electrónicas como recursos de información a disposición de los usuarios. La cifra actual se sitúa en 18.043 monografías electrónicas disponibles.

#### **b.2.) Publicaciones en serie**

### En papel

Número total de títulos de publicaciones en serie en papel	13.230
------------------------------------------------------------	--------

### De acceso remoto

Número total de títulos de publicaciones en serie de acceso remoto	13.074
--------------------------------------------------------------------	--------

### b.3.) Bases de datos

Número total de bases de datos en línea	362
-----------------------------------------	-----

### c) Puestos de lectura

La Biblioteca cuenta con una ratio de 6,55 estudiantes por puesto de lectura. Esta ratio sitúa a la UPF entre las veinte primeras posiciones en el Anuario estadístico de REBIUN.

Biblioteca/CRAI de la Ciutadella	Biblioteca/CRAI del Poblenou	Biblioteca del Campus Universitari Mar	Total
1.208	444	143	1.795

### d) Distribución de los espacios

La distribución de la superficie útil de los espacios es la siguiente:

Biblioteca/CRAI de la Ciutadella	Biblioteca/CRAI del Poblenou	Biblioteca del Campus Universitari Mar	Total
8.142 m <sup>2</sup>	2.142 m <sup>2</sup>	783 m <sup>2</sup>	11.067 m <sup>2</sup>

Cabe señalar que las instalaciones de la Biblioteca/CRAI son accesibles a personas con discapacidades de movilidad.

También es importante destacar el hecho de que en la Biblioteca/CRAI de Ciutadella uno de los ordenadores de uso público está equipado con software y hardware específico para personas con limitaciones visuales.

### e) Amplia oferta de servicios

La oferta de servicios para los usuarios es muy amplia. La relación de los servicios a los que todos los estudiantes tienen acceso es la siguiente:

#### e.1. Punto de Información al Estudiante (PIE)

El PIE es el servicio que la Universidad pone a disposición de todos los estudiantes con el fin de proporcionar información, orientación y formación sobre la organización, el funcionamiento y las actividades de la UPF y también para realizar los trámites y las gestiones de los procedimientos académicos y de extensión universitaria. El PIE facilita la información y la realización de trámites necesarios para la vida académica de los estudiantes en la UPF.

#### e.2. Información bibliográfica

El servicio de información bibliográfica ofrece:

- Información sobre la Biblioteca/CRAI y sus servicios
- Asesoramiento sobre dónde y cómo encontrar información
- Asistencia para utilizar los ordenadores de uso público
- Ayuda para buscar y obtener los documentos que se necesita

El servicio de información bibliográfica es atendido de forma permanente por personal bibliotecario.

### **e.3. Bibliografía recomendada**

La bibliografía recomendada es el conjunto de documentos que los profesores recomiendan en cada una de las asignaturas durante el curso académico; incluye libros, documentos audiovisuales, números de revistas, dossiers, etc.

Se puede acceder a la información sobre esta bibliografía desde el catálogo en línea y también desde la plataforma de enseñanza virtual (Aula Global). Esta información se mantiene con la colaboración del profesorado.

### **e.4. Equipos informáticos y audiovisuales**

La Biblioteca/CRAI pone a disposición de los estudiantes a lo largo de todo el horario de apertura equipos informáticos (aulas informáticas dentro de las instalaciones de la Biblioteca/CRAI) y audiovisuales (que permiten la consulta de los documentos audio y video en diferentes formatos que forman parte del fondo bibliográfico, además de la sintonización de un gran número de canales de TV) para la realización de sus actividades académicas.

### **e.5. Formación en competencias informacionales e informáticas**

El personal del Servicio de Informática y de la Biblioteca ofrecen conjuntamente formación en competencias informacionales e informáticas a todos los miembros de la comunidad universitaria de la UPF para profundizar en el conocimiento de los servicios y de los recursos bibliotecarios e informáticos y para contribuir a la mejora del nuevo modelo docentes de la UPF. Esta formación se ofrece integrada en los planes de estudio de grado y postgrado. También se ofrece un amplio abanico de oferta formativa extracurricular a medida de asignaturas concretas (a petición de docentes), formaciones temáticas programadas y a la 'carta' (sobre un tema no previsto anticipadamente).

### **e.6. Préstamo**

El servicio de préstamo ofrece la posibilidad de sacar documentos por un periodo determinado de tiempo. El servicio es único: se pueden solicitar los documentos independientemente de la sede en la que se encuentren y, además, se pueden recoger y devolver en cualquiera de las sedes.

Para llevarse documentos en préstamo, sólo es necesario presentar el carnet de la UPF o cualquier otro documento identificativo que acredite como usuario de la Biblioteca.

Este servicio destaca muy favorablemente por su uso intensivo. Año tras año, el indicador Préstamos por estudiante está en las tres primeras posiciones del Anuario estadístico de REBIUN.

### **e.7. Préstamo de ordenadores portátiles**

La Biblioteca y el Servicio de Informática ofrecen el servicio de préstamo de ordenadores portátiles dentro del campus de la Universidad para el trabajo individual o colectivo, con conexión a los recursos de información electrónicos y con disponibilidad del mismo software que el que se



puede encontrar en las aulas informáticas. Pueden utilizar el servicio de préstamo de ordenadores portátiles todos los estudiantes de los estudios oficiales que imparte la UPF en sus centros integrados.

#### **e.8. Préstamo interbibliotecario**

A través de este servicio todos los miembros de la comunidad universitaria, pueden pedir aquellos documentos que no se encuentran en la Biblioteca de la UPF. Cabe señalar que existe un acuerdo entre todas las bibliotecas universitarias miembros del Consorci de Biblioteques Universitàries de Catalunya (CBUC) por el cual no se aplican tarifas de pago cuando se trata de préstamo de documentos originales entre las bibliotecas miembros.

#### **e.9. Acceso a recursos electrónicos desde fuera de la Universidad**

Como ya se ha comentado anteriormente, existe la posibilidad de conectarse a los recursos electrónicos contratados por la Biblioteca desde cualquier ordenador de la red de la UPF y también desde fuera (acceso remoto). Cualquier miembro de la comunidad universitaria puede acceder desde su domicilio o desde cualquier lugar en cualquier momento (24x7) a todos los recursos electrónicos disponibles, mediante un sistema sencillo, fácil y seguro (VPN-SSL).

#### **e.10. Apoyo a la resolución de incidencias de la plataforma de enseñanza virtual ( e-learning): La Factoría**

Mediante este servicio, todos los profesores y los estudiantes tienen a su disposición asistencia y asesoramiento para resolver incidencias, dudas, etc. relacionadas con la utilización de la plataforma de enseñanza virtual implantada en la UPF Aula Global (gestionada con la aplicación Moodle) y su soporte informático, ya sea de manera presencial, telefónicamente o a través de formulario electrónico.

#### **e.11. Ayuda en la elaboración de trabajos académicos y de materiales docentes: La Factoría**

Mediante este servicio, los estudiantes tienen el apoyo y el asesoramiento de profesionales para la elaboración de sus trabajos académicos (presentaciones, informes, memorias, etc.), formación en aspectos específicos, acceso a TIC (hardware y software), etc. También los profesores encuentran ayuda y asesoramiento para la creación de sus materiales docentes.

#### **e.12. Gestor de bibliografías (RefWorks)**

RefWorks es una herramienta para gestionar referencias bibliográficas en entorno web que permite:

- Crear una base de datos personal para almacenar referencias importadas de bases de datos (como ScienceDirect o PubMed) o añadidas manualmente.
- Gestionar las referencias creando carpetas por materias, asignaturas, proyectos, etc.
- Generar automáticamente bibliografías en diversos formatos (MLA, Vancouver, etc.) de las referencias guardadas y exportarlas de manera fácil a un documento de texto.

#### **e.13. Impresiones y reprografía**

Todas las sedes disponen de una sala equipada con fotocopiadoras. Las fotocopiadoras funcionan en régimen de autoservicio. Funcionan con una tarjeta magnética que se puede adquirir y recargar en los expendedores automáticos situados en la sala de reprografía de la Biblioteca/CRAI y en diferentes puntos del campus de la Universidad.

Además, desde todos los ordenadores de la Biblioteca/CRAI pueden utilizarse impresoras de autoservicio que funcionan con las mismas tarjetas magnéticas.

#### **f) Mención de calidad de la Biblioteca: Atlas digital de la España universitaria**

En enero del 2007, la Biblioteca de la UPF se situó en el primer puesto del ránking en la comparación de las bibliotecas universitarias, según el estudio Atlas digital de la España

universitaria: bases para la planificación estratégica de la enseñanza superior, elaborado por especialistas de la Universidad de Cantabria, con el apoyo del Consejo de Coordinación Universitaria (CCU), la Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas (CRUE) y la Fundación Botín.

## **ESTRUCTURA DE REDES DE COMUNICACIONES, NUEVAS TECNOLOGÍAS, AULAS DE INFORMÁTICA**

### **a) Aulas de Informática y Talleres**

- Número de aulas y talleres: **35**
- Número de ordenadores disponibles: **1205**
- Sistema operativo: arranque dual Windows / Linux

### **b) Software**

- Software de ofimática: Word, Excel, Access, etc.
- Software libre.
- Acceso a Internet.
- Cliente de correo electrónico.
- Software específico para la docencia.
- Acceso a herramientas de e-learning.

### **c) Ordenadores de la Biblioteca**

- Puntos de consulta rápida del catálogo (OPAC). Los OPAC son puntos de consulta rápida del catálogo de la Biblioteca y del CCUC.
- Estaciones de Información (HdI). Las HdI ofrecen acceso a todos los recursos de información electrónicos de la Biblioteca.
- Estaciones de Ofimática (EdO). Los EdO son ordenadores destinados al trabajo personal que disponen de la misma configuración y de las mismas prestaciones que cualquier otro ordenador ubicado en un aula informática.

Distribución de las aulas de Informática y Biblioteca por edificios

#### Campus de la Ciutadella

<b>Edifici</b>	<b>Aula</b>	<b>PCs</b>
<b>Jaume I</b>	Biblioteca General	46
	Biblioteca Aula d'informàtica 1	47
	Biblioteca Aula d'informàtica 2	33
	Biblioteca Aula d'informàtica 3	36
	153 Aula LEEX	18
<b>Roger de Llúria</b>		145
		54
		153
		54
		245
	257	24
	47B	24

<b>Ramon Turró</b>	107	30
--------------------	-----	----

Campus de la Comunicació-Poblenou

<b>Edifici</b>	<b>Aula</b>	<b>PCs</b>
<b>La Fabrica</b>	Biblioteca	74

<b>Talleres</b>	54.003	42
	54.004	42
	54.005	42
	54.006	42
	54.007	42
	54.008	30
	54.009	24
	54.022	20
	54.023	30
	54.024	24
	54.026 Laboratorio multimedia y gestión de redes	25
	54.028 Laboratorio de electrónica y radiocomunicaciones	12
	54.030	25
	54.031	25
	54.041 Aula postproducción de so	25
	54.082 Aula multimedia 1	28
54.086 Aula multimedia 2	24	

CampusUniversitari Mar

<b>Edifici</b>	<b>Aula</b>	<b>PCs</b>
<b>Dr. Aiguader</b>	Biblioteca	28
	61.127	34
	61.280	15
	61.303	45
	61.307	25
	61.309	18

**d) Aulas de docencia**

Todas las aulas de docencia están equipadas con ordenador con acceso a la red y cañón de proyección.

**e) Red**

Todos los ordenadores de la Universidad disponen de conexión a la red. Todos los Campus disponen de prácticamente el 100% de cobertura de red sin hilos, con acceso a EDUROAM.

**f) Accesibilidad universal de las personas con discapacidad y diseño para todos**

Las instalaciones de la Universidad cumplen con el “Codi d’accessibilitat” establecido por la Generalitat de Catalunya. El conjunto de edificios que conforman el Campus de Ciutadella y el edificio Rambla han sido objeto de adaptaciones para asegurar la accesibilidad. En el Campus Mar, el edificio del PRBB, de reciente construcción, cumple exhaustivamente con la normativa. El edificio Dr. Aiguader ha sido adaptado y actualmente cumple también la normativa, y actualmente es objeto de un proceso de ampliación y modificación cuyo proyecto, obviamente, se ajusta estrictamente a la normativa de accesibilidad. En cuanto al nuevo Campus de la Comunicación, en avanzado proceso de construcción y que desde el pasado diciembre se está poniendo en servicio por fases, también cumple con la normativa vigente, como no podría ser de otra forma.

**Previsión de adquisición de los recursos materiales y servicios necesarios.**

La previsión de adquisición de los recursos materiales y servicios necesarios se realiza coincidiendo con la elaboración del presupuesto anual. Se efectúa una reflexión sobre las necesidades de instalaciones y equipamientos para el curso siguiente y con una visión plurianual y se consignan las dotaciones presupuestarias oportunas. Por otra parte, la Universidad dispone unos protocolos de mantenimiento de construcciones, instalaciones y equipos, con descripción, calendario y presupuesto de las tareas preventivas, así como de una previsión del mantenimiento correctivo basada en la experiencia de ejercicios anteriores. La mayor parte de las tareas de mantenimiento está externalizada, mediante contratos plurianuales con varias empresas especializadas, bajo el seguimiento y control del equipo técnico de la Universidad.

## 8. Resultados previstos

### 8.1. Valores cuantitativos estimados para los indicadores y su justificación:

Tasa de graduación %	95
Tasa de abandono %	0
Tasa de eficiencia %	100

#### Estimación de valores cuantitativos:

Partiendo del hecho que todavía no hay la trayectoria suficiente de los másters oficiales para valorar estos estudios, se considera que se puede trabajar en tres dimensiones con el fin de establecer una estimación de los resultados previstos. Estas dimensiones son la tasa de graduación, la tasa de abandono y la tasa de eficiencia.

Para determinar tales magnitudes se tienen en cuenta los resultados de los alumnos que realizan el programa estandarizado, de 60 créditos, sin tener en cuenta aquellos que necesitan cursar módulos de nivelación.

#### Tasa de graduación

La tasa de graduación indica el porcentaje de estudiantes graduados en el tiempo previsto en el plan de estudios respecto la cohorte de alumnos que iniciaron los estudios en un mismo año. Es importante destacar que a diferencia de los títulos de grado, donde la tasa de graduación se calcula teniendo en cuenta los graduados en el tiempo previsto en el plan de estudios o en un año más, en el caso de los másters oficiales, al tratarse de estudios de un solo curso, al calcular la tasa de graduación sólo se tienen en cuenta los estudiantes graduados en el tiempo previsto en el plan de estudios.

La tasa de graduación que se estima para los másters oficiales de la Universidad Pompeu Fabra es de alrededor del 70%.

#### Tasa de abandono

La tasa de abandono indica el porcentaje de estudiantes que, sin haber completado los estudios en el tiempo previsto en el plan de estudios, no se vuelven a matricular el curso siguiente, respecto la cohorte de alumnos que iniciaron los estudios en un mismo año.

La tasa de abandono que se estima para los másters oficiales de la Universidad Pompeu Fabra es de alrededor del 18%.

Esa magnitud se establece teniendo en cuenta una serie de incidencias que pueden favorecer el abandono de los estudios, como el hecho que haya muchos estudiantes extranjeros, así como la incorporación al mercado laboral, por poner unos ejemplos.

#### Tasa de eficiencia

La tasa de eficiencia indica el grado de eficiencia de los estudiantes por terminar los estudios habiendo consumido únicamente los créditos previstos en el plan de estudios. Se calcula dividiendo los créditos previstos en el plan de estudios entre la media de créditos matriculados por los estudiantes que han finalizado los estudios, y multiplicar el resultado por cien. La tasa de eficiencia máxima es del 100%.

La tasa de eficiencia que se estima para los másters oficiales de la Universitat Pompeu Fabra se sitúa alrededor del 90%.

En concreto, y para este máster, del que ya se ha llevado a cabo una edición y actualmente se está impartiendo la segunda, las tasas han sido como sigue:

Modalidad presencial:

- tasa de rendimiento 100%

- abandono 0%
- tasa de graduación 100%

Modalidad semipresencial:

- tasa de rendimiento 100%
- abandono 0%
- tasa de graduación 100%

Modalidad online:

- tasa de rendimiento 100%
- abandono 0%
- tasa de graduación pendiente por matrículas parciales

Sin embargo, proponemos una tasa de graduación del 95%, pensando en futuras posibilidades.

## 8.2. Procedimiento general para evaluar el progreso y resultados de aprendizaje

### Evaluación del progreso y los resultados al nivel de cada asignatura:

#### a) Métodos y criterios

La verificación de los conocimientos de los estudiantes se puede realizar mediante un examen final o bien siguiendo un proceso de evaluación continua.

Los profesores responsables de cada asignatura y actividad formativa han de hacer públicos, al inicio del periodo de docencia correspondiente, los métodos y los criterios de evaluación que aplicarán.

#### b) Plan Docente de la Asignatura

El Plan Docente de la Asignatura es el instrumento por el cual se define el modelo de organización docente de la asignatura. El Plan Docente tiene alcance público y se puede consultar desde los espacios de difusión académica previstos por la Universidad.

#### c) Régimen de la evaluación continua

Concepto: Se entiende por evaluación continua el conjunto de procesos, instrumentos y estrategias didácticas definidas en el Plan Docente de la Asignatura aplicables de manera progresiva e integrada a lo largo del proceso de enseñanza-aprendizaje de ésta. Las evidencias recogidas deben facilitar a los estudiantes y a los docentes indicadores relevantes y periódicos acerca de la evolución y el progreso en el logro de las competencias que se hayan expresado como objetivos de aprendizaje de la asignatura.

Ámbito: la evaluación continua comprende las asignaturas que así lo prevean en el Plan Docente de la Asignatura.

Contenido: Las asignaturas que integren sistemas de evaluación continua especificarán un mínimo de tres fuentes de evaluación, así como los mecanismos e indicadores del progreso y del logro de los aprendizajes, la temporalidad prevista, los criterios para evaluar cada una de las actividades y su peso en el cómputo global de la calificación de la asignatura.

Evaluación: Los mecanismos de evaluación continua utilizados en el periodo lectivo de clases pueden comprender un peso, a efectos de evaluación final, entre el 50 y el 100% del total de la evaluación. El estudiante recibirá periódicamente información de los resultados obtenidos en las actividades que configuren el itinerario de evaluación continua. A tal efecto, se utilizará para difundir la información los mecanismos previstos en el Plan Docente de la Asignatura. En cualquier caso, las asignaturas que hayan previsto un sistema de evaluación continua mantendrán la opción para los estudiantes de hacer un examen final, en el marco del periodo de exámenes fijado en el calendario académico de la Universidad.

Calificación: Las asignaturas con evaluación continua seguirán el sistema general de calificaciones fijado por la Universidad.

#### **d) Régimen de los exámenes finales**

Periodo: Los exámenes, tanto orales como escritos, se deben realizar, al finalizar la docencia, dentro del periodo fijado para esta finalidad en el calendario académico.

Convocatoria: Se celebrará una única convocatoria de examen por curso académico para cada asignatura o actividad formativa.

Para aquellas actividades formativas de más de un trimestre, la evaluación se producirá dentro del periodo fijado para esta finalidad en el calendario académico, dentro del último trimestre que comprenda la actividad.

Cuando así lo requiera la actividad formativa, estas pueden ser evaluadas excepcionalmente con fecha límite del 10 de septiembre.

Exámenes orales: Los exámenes orales serán organizados y evaluados por un tribunal formado por tres profesores. Para que quede constancia del contenido del examen y para garantizar su conservación, los exámenes serán registrados en un soporte apto para la grabación y la reproducción.

Revisión: Los estudiantes pueden solicitar la revisión de las calificaciones por los procedimientos siguientes:

a) Con la publicación de las calificaciones provisionales, el decano o el director de estudios responsable de la titulación fijará un plazo para que los estudiantes hagan alegaciones ante el evaluador.

b) Dentro de los 10 días hábiles siguientes a la publicación de las calificaciones definitivas, los estudiantes pueden solicitar ante el decano responsable una segunda corrección.

- Esta segunda corrección la realizará un tribunal formado por tres profesores, designados por el decano o el director de estudios responsable. Antes de emitir la calificación, el tribunal deberá escuchar al profesor responsable de la asignatura.

- El tribunal resolverá la solicitud de segunda corrección en un plazo de 15 días hábiles, contados a partir de la fecha de finalización del plazo de presentación de la solicitud.

c) Los estudiantes pueden interponer recurso de alzada ante el rector, tanto si han pedido la segunda corrección como si no, contra las calificaciones definitivas para alegar cuestiones relativas a la infracción del procedimiento y diferentes de la valoración de los conocimientos técnicos exigidos. En el caso que se haya solicitado la segunda corrección no se puede interponer el recurso de alzada hasta que se haya resuelto ésta.

Conservación: A fin de asegurar la posibilidad de revisar las calificaciones, los profesores están obligados a guardar los exámenes, o documentos base de la calificación (incluidas las grabaciones), a lo largo de un periodo mínimo de un año, desde la fecha de cierre de las actas de calificación.

Calificaciones: Los resultados obtenidos por los estudiantes se expresan en calificaciones numéricas de acuerdo con la escala establecida en el Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional.

Por lo que respecta a la consideración de las asignaturas convalidadas y adaptadas, la valoración de los expedientes académicos y la certificación de las calificaciones en el expediente académico, es de aplicación lo previsto en la normativa de calificaciones aprobada por el Consejo de Gobierno.

#### **e) Evaluación del progreso y los resultados al nivel de la titulación**

En términos de titulación se desplegarán los instrumentos de información previstos en el Sistema de Información de la Docencia (SIDOC). A partir de estos instrumentos se analizará el progreso y los resultados de la titulación desde el nivel asignatura, al nivel cohorte y titulación. En lo que respecta a las asignaturas, tal y como se recoge en el SIDOC, los indicadores se establecerán con relación a las tasas de presentación y éxito para cada convocatoria y de rendimiento, fijando también los elementos críticos por su desviación con relación a la media de los estudios y de la Universidad. En cuanto al progreso, también se tomará en cuenta el nivel de superación de créditos. Con relación al progreso de las cohortes, se analizarán los indicadores ya previamente consensuados a nivel de sistema con relación al abandono (en sus diferentes tipologías) y graduación (tasa de graduación, tasa de eficiencia, etc.). Asimismo, se establecerán los vínculos entre rendimiento y variables como la nota media y tipo de acceso.

#### **f) Trabajo Fin de Máster**

Es obligatorio desarrollar un trabajo de fin de máster, con el fin de valorar la adquisición de las competencias asociadas al título.

Esta actividad se programa en el último periodo formativo de los estudios, tiene un valor académico mínimo de 6 y máximo de 30 créditos ECTS, y el estudiante dispondrá de tiempo suficiente para su realización.

En el apartado correspondiente del plan de estudios se describen con más precisión los contenidos de esta actividad de carácter obligatorio.



## 9. Sistema de garantía de la calidad

[http://www.idec.upf.edu/programacio/Apartado\\_9.Sistema\\_de\\_Garantia\\_de\\_Calidad.pdf](http://www.idec.upf.edu/programacio/Apartado_9.Sistema_de_Garantia_de_Calidad.pdf)

## 10. Calendario de implantación

### 10.1. Cronograma de implantación del título:

El nuevo título de Máster Universitario que se solicita en el presente documento comenzará a implantarse el curso 2014-2015.

Curso académico	Máster Universitario en Gestión Financiera y Auditoría de la Empresa
2011-2012	1ª edición del título de Máster Universitario en Dirección Financiera y Contable de la Empresa. Especialidad en Dirección Financiera. Especialidad en Auditoría.
2012-2013	2ª edición del título.
2013-2014	3ª edición del título.
2014-2015	<b>Nueva versión del título: Máster Universitario en Gestión Financiera y Auditoría de la Empresa</b> (que incluye las modificaciones solicitadas en el presente documento que implican una reverificación del título).  Se inicia el proceso de extinción del primer título.

### 10.2. Procedimiento de adaptación de los estudiantes de los estudios existentes al nuevo plan de estudios

Tabla de equivalencias/reconocimiento de créditos entre Masters universitarios.

Estudio extinguido = Máster universitario en Dirección Financiera y Contable de la Empresa. Especialidad en Dirección Financiera. Especialidad en Auditoría

Nuevo estudio = Máster universitario en Gestión Financiera y Auditoría de la Empresa

Estudio extinguido	ECTS	Nuevo estudio	ECTS	ECTS reconocidos
<b>Máster universitario en Dirección Financiera y Contable de la Empresa. Especialidad en Dirección Financiera. Especialidad en Auditoría</b>	<b>60</b>	<b>Máster Universitario en Gestión Financiera y Auditoría de la Empresa</b>	<b>60</b>	
Nuevas tendencias en contabilidad financiera, consolidación de balances avanzada y auditoría avanzada.	4	I.2 Marcos Normativos de la Información Financiera Aplicable en España	17	4
Análisis de empresas I	3	I.3 Otras materias contables	3	3
Gestión estratégica de costes.	3			
Gestión presupuestaria y control.	2			
Análisis de empresas II	5			
Bolsa y mercados.	3			
Gestión avanzada del circulante.	5			
Aspectos fiscales de las finanzas.	3			
Evaluación de inversiones	3			
Sistema financiero	2			

Dirección financiera	3			
Introducción y fase preliminar (técnicas)	1	I.1 Auditoría	17	0
Papeles de trabajo I: auditoría del activo de la empresa	3			
Papeles de trabajo II: auditoría del pasivo de la empresa	3			
Otras áreas de auditoría	3			
		II.1. Materias jurídicas	11	
		II. 2. Tecnología de la información y Sistemas Informáticos	3	
		II. 3. Otras materias	3	
		Trabajo final de máster	6	
Trabajo final de máster (*)	6			
Prácticas profesionales	8			
<b>TOTAL</b>	<b>60</b>	<b>TOTAL</b>	<b>60</b>	<b>7</b>

(\*) En ningún caso el Trabajo Final de Máster será objeto de reconocimiento.

### 10.3. Enseñanzas que se extinguen por la implantación del correspondiente título propuesto

Máster Universitario en Dirección Financiera y Contable de la Empresa. Especialidad en Dirección Financiera. Especialidad en Auditoría.

## 11. Anexo1. Guía del Trabajo de Final de Máster

### 1. Introducción

El Trabajo Fin de Máster (en adelante TFM) constituye una de las ejecuciones clave que muestra el nivel de formación adquirido en los estudios cursados. Es una de las actividades de aprendizaje más importantes del programa, puesto que el estudiante tiene la oportunidad de profundizar en el estudio de un tema de su interés y además puede desarrollar competencias y habilidades generales y básicas, como la capacidad de planificar un proceso, resolver problemas, analizar e interpretar resultados, o defender propuestas mediante una comunicación eficiente, entre otras.

El TFM se realiza bajo la dirección de un tutor, cuya función es orientar y ayudar al estudiante en cada una de las fases de su realización.

### 2. Objetivos

- Profundizar en el estudio de un tema del ámbito del Máster.
- Conocer y aplicar los principios y metodologías de la investigación: búsqueda documental, recogida, análisis e interpretación de información, presentación de conclusiones y redacción del trabajo.
- Aplicar las habilidades y los conocimientos adquiridos a lo largo del Máster a un tema concreto de estudio.

### 3. Elección del tema y asignación del tutor

Las funciones del tutor son principalmente:

- Asesorar y hacer un seguimiento del proceso de elaboración del TFM a través de la orientación en la búsqueda de documentación, de bibliografía, la orientación sobre la planificación y la investigación, sobre la estructura del trabajo, la gestión del tiempo y la revisión del proceso seguido.
- Evaluar el proceso de elaboración del trabajo y dar el visto bueno para su presentación.

### 4. Investigación y ética

Para elaborar el TFM es necesario revisar un amplio material bibliográfico, por lo que es preciso diferenciar claramente lo que son aportaciones tomadas de otros autores, de reflexiones y análisis propios.

El plagio es motivo de descalificación del TFM, mientras que no se considera demérito la cita textual, que deberá acompañarse siempre de la referencia pertinente. Es imprescindible ser extremadamente cuidadoso con la reproducción de textos mediante paráfrasis. Cuando se use la paráfrasis, debe llevar, del mismo modo, la referencia correspondiente.

### 5. Defensa

En el caso de programas a distancia, la defensa del Trabajo Final de Máster se llevará a cabo presencialmente. De manera que además del seguimiento continuado que lleve a cabo el tutor, se llevarán a cabo preguntas que denoten la autoría del mismo. Se prevé además, realizar sesiones de tutoría individual, también presencialmente a través de Webex, donde el tutor evalúa qué procedimientos ha seguido para la elaboración del Trabajo Final de Máster. A través de una guía de preguntas clave, podrá verificar que ha sido el estudiante el que ha llevado a cabo la elaboración del mismo.

### 6. Evaluación

Cada trabajo será evaluado por los miembros del Tribunal Evaluador según lo dispuesto en el apartado anterior. Al finalizar la defensa del TFM, el Tribunal Evaluador deberá cumplimentar el Acta de Evaluación correspondiente.

La valoración del trabajo se realizará individualmente por cada miembro del Tribunal Evaluador atendiendo a los siguientes puntos:

- Exposición escrita (memoria).
- Estructura y formato
- Objetivos
- Referencias y Bibliografía
- Metodología
- Contenido y análisis desarrollado
- Conclusiones
- Aplicabilidad al Sector
- Exposición oral o defensa del proyecto.

La nota numérica (de 0 a 10) de cada miembro del Tribunal tendrá en cuenta la valoración de los puntos anteriores. La calificación se otorgará de acuerdo con la siguiente escala numérica de 0 a 10, expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa: 0 - 4,9: Suspenso (SS). 5,0 - 6,9: Aprobado (AP). 7,0 - 8,9: Notable (NT). 9,0 - 10: Sobresaliente (SB).

El tribunal podrá conceder la mención de "Matrícula de Honor" a los trabajos que hayan obtenido una calificación de 10.

## **7. Publicidad**

Los Trabajos Finales de Máster estarán a disposición de los estudiantes del programa, tanto para los antiguos estudiantes como para los actuales, e incluso para aquellos candidatos interesados en la consulta o visualización de los mismos.

Los trabajos con contenido y forma considerados como más relevantes, se mantendrán como trabajos de referencia más allá del periodo estipulado normativamente.

La reproducción total o parcial de los trabajos finales de Máster de los estudiantes, o el uso para cualquier otra finalidad que aquella para la cual fueron realizados, ha de contar con la autorización explícita de los autores.

En el supuesto que el estudiante, por si mismo o en compañía de otros, cree un trabajo, una obra o una prestación susceptible de comercialización o de su utilización en actividades de terceras organizaciones, será necesario formalizar un acuerdo entre el participante y la Fundación IDEC que regule las condiciones de comercialización o utilización.

## 12. Anexo 2. Proyectos, líneas de investigación y publicaciones del profesorado

- **Oriol Amat** Miembro del Grupo de Investigación de Finanzas y Contabilidad 2009 SGR 1504 (Del 2009 al 2010)

### **PARTICIPACION EN PROYECTOS DE INVESTIGACION FINANCIADOS EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS**

*TITULO DEL PROYECTO: Grup de Finances i Comptabilitat 2009 SGR 1504 - 34.400 €*

*ENTIDAD FINANCIADORA: AGAUR Generalitat de Catalunya*

*DURACION DESDE: 2009 HASTA: 2010*

*INVESTIGADOR RESPONSABLE: Xavier Freixas Dangllo*

*TITULO DEL PROYECTO: Anàlisi econòmic financer de l'empresa catalana*

*ENTIDAD FINANCIADORA: Departamento de Economía y Finanzas de la Generalitat de Cataluña*

*DURACION DESDE: 2007 HASTA: 2009*

*INVESTIGADOR RESPONSABLE: Oriol Amat Salas*

*TITULO DEL PROYECTO: Diagnòstico econòmic-financiero de las empresas de la Euroregión Pirineos Mediterrania*

*ENTIDAD FINANCIADORA: Departamento de Presidencia de la Generalitat de Cataluña*

*DURACION DESDE: 2007 HASTA: 2008*

*INVESTIGADOR RESPONSABLE: Oriol Amat Salas*

*TITULO DEL PROYECTO: Anàlisi de las empresas del Arco Mediterráneo*

*ENTIDAD FINANCIADORA: Institut Ignasi Villalonga d'Economia i Empresa*

*DURACION DESDE: Enero 2004 HASTA: Julio 2007*

*INVESTIGADOR RESPONSABLE: Oriol Amat Salas*

*TITULO DEL PROYECTO Anàlisi econòmic-financiero de las empresas industriales catalanas*

*ENTIDAD FINANCIADORA: Departamento de Industria de la Generalitat de Cataluña*

*DURACION DESDE: Enero 2001 HASTA: Diciembre 2010*

*INVESTIGADOR RESPONSABLE: Oriol Amat Salas*

*TITULO DEL PROYECTO: Medición del capital intelectual en las empresas españolas*

*ENTIDAD FINANCIADORA: Ministerio de Ciencia y Tecnología, REFERENCIA OFICIAL (SEC-2000-1062)*

*DURACION DESDE: 2000 HASTA: 2002*

*INVESTIGADOR PRINCIPAL: Oriol Amat Salas*

*TITULO DEL PROYECTO: Inversión colectiva y financiación empresarial*

*ENTIDAD FINANCIADORA: CICYT, REFERENCIA OFICIAL (SEC97-1342)*

*DURACION DESDE: 1998 HASTA: 2000*

*INVESTIGADOR PRINCIPAL: Oriol Amat Salas*

*TITULO DEL PROYECTO Anàlisi econòmic-financiero de las empresas industriales catalanas*

*ENTIDAD FINANCIADORA: Departamento de Industria de la Generalitat de Cataluña*

*DURACION DESDE: Enero 1999 HASTA: Diciembre 1999*

*INVESTIGADOR RESPONSABLE: Oriol Amat Salas*

*TITULO DEL PROYECTO: Una aproximación a la cuenta general del Estado en clave económica*

*ENTIDAD FINANCIADORA: Instituto de Estudios Fiscales y ASEPUC*

*DURACION DESDE: Enero 1999 HASTA: Diciembre 1999*

*INVESTIGADOR PRINCIPAL: Jesús Lizcano Alvarez*

*TITULO DEL PROYECTO: Contratos internos y externos y teoría de la firma*

*ENTIDAD FINANCIADORA: Universidad Pompeu Fabra*

*DURACION DESDE: Enero 1997 HASTA: Diciembre 1997*

*INVESTIGADOR PRINCIPAL: Oriol Amat Salas*

### **PUBLICACIONES**

*Indicar volumen, páginas inicial y final (año) y clave.*

*CLAVE: L=libro completo, CL=capítulo del libro, A=artículo, R=review, E=editor.*

### **Artículos en revistas académicas, libros de investigación y capítulos en libros de investigación**

*TITULO: Les empreses d'alt creixement a Catalunya*

*REVISTA: Revista Econòmic de Catalunya*

ISSN:135-819X  
2010, octubre, núm. 62, pp.20-26 CLAVE:A

TITULO: *Fiabilidad de la nueva normativa contable (PGC y NIIF) y detección de maquillajes contables*  
REVISTA: *Boletín de Estudios Económicos*  
ISSN:0006-6249  
2010, Vol.LXV, abril, núm 19993-104 CLAVE:A

TITULO: *Estrategias empresariales para generar valor en tiempos de crisis*  
REVISTA: *Revista de Economía*  
ISSN: 1989-7049  
2010, Núm.3, abril 2010 CLAVE:A

Coautor: *Elvira, O.*  
TITULO: *Earnings management and audit adjustments: an empirical study of listed companies*  
REVISTA: *Investment Management and Financial Innovations*  
ISSN: ISSN 1810-4967  
2010, Vol.7, núm. 1, pp.50-61 CLAVE:A

Coautor: *Campa, F.*  
TITULO: *Impacto de la Nueva normativa contable (Nuevo PGC y NIIF) en el análisis de empresas*  
REVISTA: *Revista Española de Capital Riesgo*  
ISSN: 1887-2697  
2010, pp. 13-26 CLAVE:A

Coautor: *Crespo, P.*  
TITULO: *Aprovechar las oportunidades de la crisis para reforzarse*  
REVISTA: *Partida Doble*  
ISSN: 1133-7869  
2010, pp. 70-79 CLAVE:A

TITULO: *El papel del área financiera en la generación de valor para la empresa*  
REVISTA: *Harvard Deusto Business Review*  
ISSN: 0210-900-X  
2009, núm. 181, julio, pp. 62-70 CLAVE:A

TITULO: *Estratègies empresarials per a generar valor en temps de crisi*  
REVISTA: *Revista Econòmica de Catalunya*  
ISSN: 135-819 X  
2009, pp. 28-35 CLAVE:A

TITULO: *El marco conceptual y los principales cambios que supone el Nuevo PGC*  
LIBRO: *La reforma contable y su proyección sobre el marco normativo y fiscal*  
EDITORIAL: *Bosch Editor*  
ISBN: B-48166-2008  
2008, pp. 39-66 CLAVE:CL

COAUTORES: *Perramon, J y Gowthorpe, C.*  
TITULO: *Manipulation of earnings reports in Spain – some evidence*  
REVISTA: *The Journal of Applied Accounting Research*  
ISSN: 0967-5426  
2007, vol. 8 (iii), octubre, pp.93-115 CLAVE:A

COAUTOR: *Elvira, O.*  
TÍTULO: *Manipulación contable: tipología y prácticas utilizadas*  
REVISTA: *Revista Internacional Legis de Contabilidad y Auditoria*  
ISSN: 0124-6739  
2007, Nº 31 Julio-Sept., pp.11-44 CLAVE: A

TITULO: *El Nuevo Plan General de Contabilidad: los cambios en los grupos de cuentas*  
REVISTA: *Revista del Instituto de Estudios Económicos*  
ISSN: 0210-9565

2007, nº 2 y 3, pp.89-113 CLAVE:A

COAUTOR:Ballvé, A.

TITULO: Los cuadros de mando como sistemas interactivos

REVISTA: Revista Iberoamericana de Contabilidad de Gestión

ISSN: 1696-294X

2006, Vol.IV, núm.8, pp.59-82 CLAVE:A

COAUTOR:Crespo, P. (coordinación conjunta del libro de 857 páginas en el que han participado 41 investigadores)

TITULO: Libro Blanco de las Empresas de la Euro Región del Arco Mediterráneo

EDITOR: Institut Ignasi Villalonga de Economia y Empresa

ISBN: 84-370-772-5

2006 CLAVE:L

COAUTOR:Blake, J. y Dowds, J.

TITULO: The ethics of creative accounting

LIBRO: Business Ethics, editado porFritz Allhoff y Anand Vaidya

EDITOR: Sage Publications

ISBN: 1412902541

2005, Vol.III, pp.132-146 CLAVE:CL

COAUTOR:C.Gowthorpe

TITULO: Creative accounting: some ethical issues of macro- and micro-manipulation

REVISTA: Journal of Business Ethics

2005, Vol. 57, n.1,p.55-64 CLAVE:A

TITULO: Les claus de l'anàlisi d'empreses

REVISTA: Revista de Comptabilitat i Direcció

2005, núm.2 CLAVE:A

COAUTOR:F.Reguant

TITULO:La gestió de l'IRTA

REVISTA: Revista de Comptabilitat i Direcció

2004, núm. 1 CLAVE:A

COAUTOR: E.Oliveras

TITULO: La relación entre el cambio cultural y la contabilidad de gestión: el caso de España

REVISTA:Revista Iberoamericana de Contabilidad de Gestión

2004,vol.II, núm. 4, julio-diciembre CLAVE: A

COAUTOR: E.Oliveras

TITULO:Propuestas para combatir la contabilidad creativa

REVISTA:Universia Business Review

2004, Vol. 1, pág. 10-17 CLAVE:A

TITULO:The ethics of creative accounting

REVISTA:The ICAI Journal of Accounting Research

2003, Vol. II, núm. 1, pág. 58-71. CLAVE:A

TITULO:Reflexiones y propuestas sobre los problemas de la información contable

REVISTA:Economistas

2002, Núm.83, pág. 94-103 CLAVE:A

COAUTOR: S.Aguila

TITULO:¿Què passa con la informació contable?: diagnòstico y propuestas

REVISTA: Revista Econòmica de Catalunya

2003, Núm.45, pág. 59-69 CLAVE:A

TITULO: Financial Statement Analysis. An international perspective

REVISTA: The International Journal of Accounting

2001, vol.36, núm.2 CLAVE:R



COAUTOR: Blake, J.

TITULO: *Corporate Governance and creative accounting: A comparison between Spain and the UK*

LIBRO: *Contemporary issues in accounting regulation*

2001, Kluwer Academic Publishing, pp.155-166 CLAVE:CL

COAUTOR: Oliveras,E. y Blake,J.

TITULO: *REFC (1985-1999): Un análisis retrospectivo*

REVISTA: *Revista Española de Financiación y Contabilidad*

2001, vol.XXX, núm. 108, pp. 529-552 CLAVE: A

COAUTOR: Blake, J. y Wraith, P.

TITULO: *Developing a new management accounting framework*

REVISTA: *European Business Review*

2000, vol.12, núm. 3, pp. 122-128 CLAVE: A

COAUTOR:Blake, J., Bond, R. y Oliveras, E.

TITULO:*Ethics of creative accounting- Some Spanish evidence*

REVISTA: *Business Ethics: A European Review*

2000, vol.9, number 3,pp.136-142. CLAVE: A

COAUTOR:Gowthorpe,C.

TITULO:*External reporting of accounting and financial information via the Internet in Spain*

REVISTA:*European Accounting Review*

1999, vol.8, núm.2, pp.365-371 CLAVE:A

COAUTORES: Blake,J., Gowthorpe,C. y Oliveras,E.

TITULO: *Análisis de autores, citas y revistas de contabilidad en España*

ISSN:0210-2412

REVISTA: *Revista Española de Financiación y Contabilidad*

1998, Julio-Septiembre, Vol.XXVII, Núm .96, pp.821-850 CLAVE: A

COAUTORES: Blake,J y Dowds,J.

TITULO: *The Drive for Quality: The Impact on Accounting in the Wine Industry*

ISSN:0957-1264

REVISTA:*Journal of Wine Research,1998, Vol.9, Núm.2,pp.75-85. CLAVE:A*

COAUTORES:Blake,J y Gowthorpe, C.

TITULO:*International accounting harmonization- A comparison of Spain, Sweden and Austria*

ISSN: 0955-534X

REVISTA: *European Business Review,1998, Vol.98, pp.144-150 CLAVE:A -*

COAUTORES: Blake,J. y Dowds,J.

TITULO: *"The ethics of creative accounting" en "Ethical issues in accounting"*

ISBN: 0-415-17172-5

LIBRO: 1998, Routledge, Londres, pp.24-40 CLAVE: CL

COAUTORES: Blake,J. y Soldevila,P.

TITULO:*Intentos armonizadores y obstáculos en la contabilidad internacional y europea*

ISSN:0213-3768

REVISTA: *Información Comercial Española, Boletín ICE Económico*

1998, Núm.2574, pp.25-32. CLAVE:A

COAUTORES: Blake,J. y Fortes,H.

TITULO: *The relationship between tax regulations and financial accounting: A comparison of Germany, Sweden, Spain and the United Kingdom*

ISSN:0967-5426

REVISTA: *The Journal of Applied Accounting Research*

1997, Vol.4, Issue 1, pp.90-118. CLAVE:A

COAUTORES: Blake,J. y Wraith,P

TITULO: *Joint ventures in China- A Spanish case*

ISSN: 0955-534X

REVISTA: *European Business Review,*

1997, Vol.97, Núm.4, pp. 155-161 CLAVE: A

AUTORES: Amat,O. (Director) y 15 autores más.  
TITULO: *Estudi socioeconòmic de les cooperatives catalanes*  
ISBN: 84-393-4261-6  
LIBRO: Departament de Treball de la Generalitat de Catalunya  
1997, 632 pàgines. CLAVE: L

COAUTORES: Blake,J. y Dowds,J.  
TITULO: *El estado de flujos de tesorería: Experiencias internacionales*  
ISBN: 0210-2412  
REVISTA: *Revista Española de Financiación y Contabilidad*  
1996, Núm.88, pp. 609-632 CLAVE:A

COAUTOR: Amat,J.  
TITULO: "Management control and national culture in Spain" en "Management control and national culture"  
ISBN: 88-13-19806-X  
LIBRO: *Universita di Siena*, 1996, pp.39-76 CLAVE:CL

COAUTORES: Blake,J. y Fortes,H.  
TITULO: "The relationship between tax regulations and financial accounting" en "Accounting in the European Union"  
ISBN:84-7632-282-8  
LIBRO: *Universidad de las Islas Baleares*,1996, pp. 231-248 CLAVE:CL

COAUTOR: Blake, J.  
TITULO: *Diferències comptables internacionals i procés d'harmonització*  
DEPOSITO LEGAL: B.8160-1975  
REVISTA: *Revista Econòmica de Catalunya*  
1995, número 27, pp. 70-76 CLAVE: A

COAUTORES: Blake, J  
TITULO: *Creative accounting, not just an English disease*  
ISSN: 0025-1682  
REVISTA: *Management Accounting*  
1996, Vol.74, Núm.9, pp. 54-56 CLAVE:A

COAUTORES: Blake, J. y Clark,J.  
TITULO: *Managing the economic impact of accounting regulation: the Spanish case*  
ISSN: 0955-534X  
REVISTA: *European Business Review*  
1995, Volumen 95, número 6, pp. 26-34 CLAVE:A

COAUTOR: Blake, J.  
TITULO: *The management of accounting. The case for an active role*  
REVISTA: *European Management Journal*  
1995, número 4, pp. 416-422 CLAVE:A

COAUTORES: Blake,J. y Clark, J.  
TITULO: *Management response to finance lease capitalisation in Spain*  
REVISTA: *The International Journal of Accounting*  
1995, núm. 30, pp. 331-343 CLAVE: A

COAUTOR: Blake, J.  
TITULO: *European Accounting Harmonisation*  
REVISTA: *European Management Journal*  
1994, Vol.12, Núm. 3, pp. 332-337 CLAVE: A

COAUTOR: Blake, J.  
TITULO: *European Accounting*  
ISBN: 0-273-60113-X  
LIBRO: 1993, Pitman Publishing (Londres), 245 pág. CLAVE: L

TITULO: *Análisis de los factores de éxito de las cooperativas agrarias en Cataluña*

ISBN: 84-393-1751-4

LIBRO: 1991, Generalidad de Cataluña, 202 páginas CLAVE: L

TITULO: "Aplicaciones de la RDSI en la docencia" en "El uso de las nuevas tecnologías como recurso estratégico"

ISBN: 84-87365-01-9

LIBRO: 1989 Institut Cerda, pp. 96-101 CLAVE:CL

---

**Otros trabajos:**

COAUTOR: Aguilà, S.

TITULO: ¿Qué están haciendo las empresas que consiguen reducir costes"

REVISTA: Harvard Deusto Finanzas & Contabilidad

ISSN: 1134-0827

2010, núm.94, marzo-abril, pp. 18-25 CLAVE:A

TITULO: El papel del área financiera en la generación de valor para la empresa

REVISTA: Harvard Deusto Business Review

ISSN: 0210-900-X

2009, núm.181, julio62-71, pp. 55-65 CLAVE:A

TITULO: Estratègies empresarials innovadores per a sortir reforçats d'una recessió

REVISTA: Eines

ISSN: 2013-1518

2009, núm.9, pp. 55-65 CLAVE:A

TITULO: Diccionari dels mercats financers

LIBRO: Termcat, Centre de Terminologia de la Generalitat de Catalunya

ISBN: 978-84-393-8052-8,

2009 CLAVE:A

TITULO: Confección y control de presupuestos en la empresa hotelera

REVISTA: Harvard Deusto Finanzas & Contabilidad

ISSN: 1134-0827

2008, 42-56..... CLAVE:A

COAUTOR: Elvira, O.

TITULO: La manipulación contable: tipología y técnicas

REVISTA: Partida Doble

ISSN: 1133-7869

2008, pág.48-59..... CLAVE:A

TITULO: Las claves del Nuevo Plan General de Contabilidad

REVISTA: Harvard Deusto Finanzas & Contabilidad

ISSN: 1134-0827

2007, pág.11-22..... CLAVE:A

TITULO: Les normes internacionals d'informació financera i el seu impacte en la millora de la comparabilitat i fiabilitat dels comptes

LLIBRE: Economia efectiva. Libro homenaje a José Jané Solá

ISBN: 84-9743-180-4

2006, pág.915-924 CLAVE:CL

TITULO: Situació actual de la reforma comptable

REVISTA: L'Auditor

2006, núm.45, pág.26-31 CLAVE:A

TITULO: El impacto de las NIC/NIIF en las empresas

REVISTA: Harvard Deusto Finanzas & Contabilidad

2006, núm. 67, pág. 12-20 CLAVE:A

TITULO: Problemas de fiabilidad en la información contable y detección de maquillajes

REVISTA: Gestión

2006, núm.35, pág.5-13 CLAVE:A

COAUTOR: Campa, F.

TITULO: *La importancia de la contabilidad de gestión en el sector hotelero*

REVISTA: *Revista AECA*

2005, núm. 72, pág.109-112 CLAVE:A

TITULO: *El impacto de las NIC/NIIF en las empresas*

REVISTA: *Harvard Deusto Finanzas & Contabilidad*

2005, núm. 67, pág.12-20 CLAVE:A

TITULO: *Las Normas Internacionales de Contabilidad: Situación actual y perspectivas*

REVISTA: *Harvard Deusto Finanzas & Contabilidad*

2004, núm. 58, pág.12-18 CLAVE:A

COAUTOR: Blake, J.

TITULO: *Management accounting in Europe: Key influences.*

REVISTA: *International Accountant*, 2001, núm. 12, mayo. CLAVE: A

COAUTOR: Soldevila, P.

TITULO: *Optimización del control de gestión en entidades públicas con el cuadro de mando integral.*

REVISTA: *IRC*, 2001. CLAVE:A

COAUTORES: Bolufer, R., Castelló, Lizcano, J. (director), E., Muñoz, C.I. y Termes, F.

LIBRO: *Las cuentas del Estado en clave económica*

2001, Instituto de Estudios Fiscales, pp.1-404. CLAVE:CL

TITULO: *Calidad e inductores del crecimiento empresarial*

LIBRO: *Situación y tendencias de la contabilidad de gestión en el ámbito iberoamericano*

Asociación Española de Contabilidad y Administración de Empresas,

2000, pp.51-62 CLAVE:CL

COAUTORES: J.M.Hernández, J.Fontrodona, I.Fontana

TITULO: *Les empreses gasela a Catalunya*

REVISTA: *Nota d'Economía*

2000, núm.66, pp.31-42 CLAVE:R

TITULO: *Accounting regulation in Europe*

REVISTA: *European Accounting Review*

1999, vol.8, núm.3 CLAVE:A

COAUTOR: Puig, X.

TITULO: *Situación actual de la Universidad y de sus relaciones con las empresas*

REVISTA: *Alta Dirección*

1999, núm.208, pp.65-73 CLAVE:A

COAUTOR: Oliveras, E. y Moya, S.

TITULO: *El concepto de imagen fiel entre los auditores españoles*

REVISTA: *Técnica Contable*

1999, noviembre, núm.611, pp.779-788 CLAVE:A

COAUTORES: Soldevila, P. y Blake, J.

TITULO: *El impacto económico de la capitalización del leasing: Un estudio sobre la opinión de directivos y de analistas bancarios*

ISSN: 0210-2129

REVISTA: *Técnica Contable*, 1999, junio, pp.457-472 CLAVE: A

COAUTOR: Wraith, P.

TITULO: *Economic Value Added*

ISSN: 1134-0827

REVISTA: *Harvard Deusto, Finanzas & Contabilidad*,

1999, núm.30, julio-agosto, pp.22-30. CLAVE:A

COAUTOR: Soldevila, P.

TITULO: *La aplicación del cuadro de mando integral*

ISSN: 1136-517X

REVISTA: *Auditoría Pública*, 1999, núm.17, junio, 40-45. CLAVE:A

COAUTOR: Soldevila, P.

TITULO: *Optimización del control de gestión en entidades públicas*

ISSN:1136-517X

REVISTA: *Auditoría Pública*, 1999, núm.16, febrero, pp.43-47. CLAVE:A

COAUTOR: Anzizu, J.M.

TITULO: "Case Study about Spanish Firms" en "Managing Organisations" editado por Rosenfeld, R. y Wilson, D.

LIBRO: 1999 McGrawHill Publishing Company, pp.496-503 CLAVE:CL

COAUTORES: Moya, S. y Dowds, J.

TITULO: *Problemática contable del sector vitivinícola*

ISSN: 0210-2129

REVISTA: *Técnica Contable*, 1998, NUM.595, pp.527-537 CLAVE:A

COAUTOR: Falguera, J

TITULO: "Noves tendències en la utilització d'indicadors per a la gestió, l'avaluació i el control: El quadre de comandament integral" en "La contractació de serveis sanitaris" (G.López Casanovas, director)

ISBN:84-393-4636-0

LIBRO:1998, Generalitat de Catalunya, pp.227-246. CLAVE:CL

COAUTOR: Blake, J.

TITULO: *Los gastos de investigación y desarrollo desde una perspectiva internacional en "La contabilidad en el siglo XXI"*, número extraordinario con motivo del L aniversario de *Técnica Contable*

ISSN:0210-2129,1998,pp.433-444 CLAVE:CL

COAUTOR: Colomé, R.

TITULO: "Evolución previsible de las prácticas de contabilidad de gestión como consecuencia de la implantación del euro" en "El euro y la contabilidad de gestión en la competitividad empresarial"

LIBRO: Asociación Española de Contabilidad y Administración de Empresas 1998, pp.153-172 CLAVE:CL

COAUTORES: Blake, J. y Wraith, P

TITULO: *Management Accounting in Latin America*

ISSN:0025-1682

REVISTA: *Management Accounting* 1998, abril CLAVE:A

COAUTORES: Dowds, J.

TITULO: *Cuadro de mando integral*

ISSN:1134-0827

REVISTA: *Harvard Deusto, Finanzas & Contabilidad* 1998, marzo-abril, pp.22-26 CLAVE:A

COAUTORES: Blake, J. y Moya, S.

TITULO: *La contabilidad creativa*

DEPOSITO LEGAL: M.14179-1990

REVISTA:1997, *Partida Doble*, Núm. 79, pp.24-32 CLAVE: A

COAUTORES: Blake, J. y Wraith, P.

TITULO: *La mejora continua en la gestión de costes*

ISSN: 1134-0827

REVISTA: 1997, *Harvard Deusto, Finanzas & Contabilidad*, núm., nov-dic., pp.66-70. CLAVE:A

COAUTORES: Blake, J. y Oliveras, E.  
TITULO: Reflexiones en torno al contenido de la imagen fiel  
ISSN: 0210-2129  
REVISTA: 1997, *Técnica Contable*, Núm.578, pp.81-89 CLAVE: A

COAUTORES: Moya, S. y Blake, J.  
TITULO: La contabilidad creativa en España y en el Reino Unido  
ISSN: 1135-8769  
REVISTA: *Barcelona Management Review*  
1996, núm.3, pp.141-149 CLAVE:A

COAUTOR: Blake, J.  
TITULO: *Interpreting Accounts*  
ISBN: 1-86152-022-0  
LIBRO: Thomson Business Press, 1996, 201 páginas CLAVE:L

COAUTOR: Blake, J.  
TITULO: *La contabilidad creativa*  
ISSN: 1134-0827  
REVISTA: *Harvard Deusto, Finanzas & Contabilidad*,  
1996, Núm. 10, pp. 14-18 CLAVE: A

COAUTOR: Blake, J.  
TITULO: *Contabilidad Europea*  
ISBN:84-86414-80-6  
LIBRO: Asociación Española de Contabilidad y Administración de Empresas  
1996, 319 páginas CLAVE:L

COAUTORES: Blake, J. y Wraith, P.  
TITULO: *Learning ABC in Spain*  
REVISTA: *Management Accounting*, 1995, oct., pp.36-38 CLAVE:A

COAUTORES: Blake, J. y Meaney, N.  
TITULO: *La contabilidad del margen*  
DEPOSITO LEGAL: M.14.179-1990  
REVISTA: *Partida Doble*, 1995, núm. 59, pp. 60-62 CLAVE: A

COAUTOR: Blake, J.  
TITULO: *La contabilidad creativa: naturaleza y motivaciones*  
ISSN: 0210-2129  
REVISTA: *Técnica Contable*, 1995, núm.562: 653-660 CLAVE: A

TITULO: *The continuing problem of international accounting diversity*  
REVISTA: *Company Accountant*, 1995, 125: 23-25 CLAVE: A

TITULO: *Contabilidad europea: el mito de la unidad*  
ISSN: 1133-0827  
REVISTA: *Harvard Deusto, Finanzas & Contabilidad*  
1994, 1: 61-65 CLAVE: A

COAUTORES: Font, J. y Lorente, LL.  
TITULO: "La contabilidad de gestión en empresas orientadas al mercado" en "Nuevas tendencias en contabilidad de gestión" (Amat, J. y Amat, O., directores)  
ISBN: 84-86414-63-6  
LIBRO: Asociación Española de Contabilidad y Administración de Empresas  
1994, pp.143-164 CLAVE: CL Y E

TITULO: *Aprender a enseñar*  
ISBN: 84-8088-039-2  
LIBRO: *GESTION 2000*  
1994, 150 páginas CLAVE: L

*TITULO: Análisis de estados financieros: fundamentos y aplicaciones ISBN: 84-8088-064-3*  
*LIBRO: GESTION 2000 1994, 419 páginas CLAVE: L*

*COAUTOR: Carenys, J.*  
*TITULO: Consolidación de balances*  
*ISBN: 84-86703-92-1*  
*LIBRO: 1993 GESTION 2000, 210 páginas CLAVE: L*

*COAUTOR: Blake, J.*  
*TITULO: Formulación de principios contables en USA*  
*REVISTA: 1993, Boletín AECA, núm.33, pp.38-42 CLAVE: A*

*TITULO: Costes de calidad y de no calidad*  
*ISBN: 84-86703-95-6*  
*LIBRO: 1992 GESTION 2000, 129 páginas CLAVE: L*

*TITULO: Cómo crear empresas exitosas*  
*REVISTA: 1991 Harvard Deusto Business Review, 3: 54-59 CLAVE: A*

*TITULO: Costes de calidad y de no calidad: cálculo y evaluación*  
*REVISTA: 1991 Alta Dirección, núm. 158, pp.307-317 CLAVE: A*

*TITULO: El cooperativisme agrari a Catalunya. Factors d'èxit*  
*ISSN: 0213-5876*  
*REVISTA: 1990, Revista de Catalunya, núm. 46, pp. 49-57 CLAVE: A*

*COAUTORES: Carenys, J., Monfort, E. y Sambola, R.*  
*TITULO: El nuevo PGC y las pymes*  
*ISBN: 84-86703-24-7. LIBRO: 1989 GESTION 2000, 193 pp. CLAVE: L*

*-COAUTORES: Carenys, J., Monfort, E., Prior, D. y Sambola, R.*  
*TITULO: El Nuevo Plan General de Contabilidad*  
*ISBN: 84-86703-24-7*  
*LIBRO: 1989 GESTION 2000, 262 páginas CLAVE: L*

*TITULO: Leasing. Modalidades, funcionamiento, contabilización y comparación con otras opciones*  
*ISBN: 84-234-0820-5. LIBRO: 1988 Ed. Deusto, 128 pp. CLAVE: L*

*TITULO: Contabilidad y finanzas para no financieros*  
*ISBN: 84-234-0670-9*  
*LIBRO: 1987 Ediciones Deusto, 184 páginas CLAVE: L*

*TITULO: Análisis económico-financiero*  
*ISBN: 84-86703-441*  
*LIBRO: 1986 GESTION 2000, 170 páginas CLAVE: L*

*TITULO: Gestión de la tesorería*  
*REVISTA: 1985, Alta Dirección, núm. 107, pp. 335-346 CLAVE: A*  
*TITULO: Programas de formación para cubrir las necesidades de un sector específico*

*REVISTA: 1983, Alta Dirección, núm. 107, pp.65-71 CLAVE: A*  
*COAUTOR: Amat, J.*

*TITULO: Contabilidad de cooperativas*  
*ISBN: 84-329-9002-7. REF. LIBRO: 1981 CEAC, 241 pp. CLAVE: L*

**CONGRESOS (DIEZ ÚLTIMOS AÑOS) (SE RESEÑA UNA CONTRIBUCIÓN POR AÑO)**

*AUTORES: AMAT, O., ELVIRA, O*  
*TITULO: EARNINGS MANAGEMENT IN SPANISH LISTED COMPANIES*  
*CONGRESO: EAA*  
*LUGAR DE CELEBRACIÓN: TAMPERE (FINLANDIA) AÑO: 2009*

AUTORES: ELVIRA, O. AMAT, O.  
TITULO: LA GESTIÓN DEL BENEFICIO EN LAS EMPRESAS DEL IBEX35  
CONGRESO: AECA  
LUGAR DE CELEBRACIÓN: VALENCIA AÑO: 2007

AUTORES: AMAT, O., BALLVE, A.  
TITULO: LOS CUADROS DE MANDO COMO INSTRUMENTOS INTERACTIVOS: COMUNICACIÓN  
WORKSHOP: RAYMOND KONOPKA  
LUGAR DE CELEBRACIÓN: BARCELONA AÑO: 2006

AUTORES: AMAT, O., CAMPA, F.  
TITULO: LA CONTABILIDAD DE GESTIÓN EN LAS EMPRESAS HOTELERAS  
TIPO DE PARTICIPACION: PONENCIA  
CONGRESO: ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE CONTABILIDAD Y ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS  
LUGAR DE CELEBRACIÓN: OVIEDO AÑO: 2005

AUTORES: AMAT, O., GOWTHORPE, C. Y PERRAMON, J.  
TITULO: EARNINGS MANAGEMENT IN SPAIN: AN ASSESSMENT OF THE EFFECT ON REPORTED EARNINGS OF LARGER LISTED COMPANIES  
TIPO DE PARTICIPACION: COMUNICACION  
CONGRESO: EUROPEAN ACCOUNTING ASSOCIATION  
LUGAR DE CELEBRACIÓN: PRAGA (CHEQUIA) AÑO: 2004

AUTORES: AMAT, O., PERRAMON, J..  
TITULO: ACCOUNTS MANIPULATION: SOME SPANISH EVIDENCE  
TIPO DE PARTICIPACIÓN: COMUNICACIÓN  
CONGRESO: EUROPEAN ACCOUNTING ASSOCIATION  
LUGAR DE CELEBRACIÓN: SEVILLA (ESPAÑA) AÑO: 2003

AUTORES: OLIVERAS, E., AMAT, O. Y BLAKE, J.  
TITULO: TEACHING, RESEARCH AND SERVICE: EXPERIENCE AND OPINIONS OF ACCOUNTING ACADEMICS IN SPAIN AND THE UNITED KINGDOM.  
TIPO DE PARTICIPACIÓN: COMUNICACIÓN  
CONGRESO: EUROPEAN ACCOUNTING ASSOCIATION  
LUGAR DE CELEBRACIÓN: ATENAS (GRECIA) AÑO: 2001

AUTORES: AMAT, O., BLAKE, J. y WRAITH, P.  
TITULO: THE DIMENSIONS OF, AND FACTORS GIVING RISE TO, VARIATIONS INTERNATIONAL MANAGEMENT ACCOUNTING APPROACHES  
TIPO DE PARTICIPACIÓN: COMUNICACIÓN  
CONGRESO: EUROPEAN ACCOUNTING ASSOCIATION  
LUGAR DE CELEBRACIÓN: MUNICH (ALEMANIA) AÑO: 2000

AUTORES: AMAT, O., BLAKE, J. y WRAITH, P.  
TITULO: NATIONAL DIFFERENCES IN MANAGEMENT ACCOUNTING  
TIPO DE PARTICIPACION: COMUNICACION  
CONGRESO: EUROPEAN ACCOUNTING ASSOCIATION  
LUGAR DE CELEBRACION: BURDEOS (FRANCIA) AÑO: 1999

AUTORES: AMAT, O., BLAKE, J. y DOWDS, J.  
TITULO: THE DRIVE FOR QUALITY IN THE WINE INDUSTRY: IMPACT ON ACCOUNTING  
TIPO DE PARTICIPACION: COMUNICACION  
CONGRESO: EUROPEAN ACCOUNTING ASSOCIATION  
LUGAR DE CELEBRACION: ANTWERP (BELGICA) AÑO: 1998

**TESIS DOCTORALES DIRIGIDAS (referidas a los últimos 10 años)**

TITULO: COSTES DE LAS EMPRESAS AGRICOLAS EN EUROPA  
DOCTORANDO: Josep Maria Argilés  
UNIVERSIDAD: Universitat Autònoma de Barcelona  
FACULTAD: Facultat de Ciències Econòmiques



AÑO:1998  
CALIFICACION: Apto Cum Laude

TITULO: LA CONTABILIDAD DE GESTION EN LOS COLEGIOS PROFESIONALES  
DOCTORANDO: Pilar Soldevila  
UNIVERSIDAD: Universitat Pompeu Fabra  
DEPARTAMENTO: Economía y Empresa  
AÑO: 2000  
CALIFICACIÓN: Sobresaliente Cum Laude

TITULO: Contabilidad de gestión en las entidades de crédito  
DOCTORANDO: Jordi Carenys Fuster  
UNIVERSIDAD: Universitat Pompeu Fabra  
DEPARTAMENTO: Economía y Empresa  
AÑO: 2002  
CALIFICACIÓN: Sobresaliente Cum Laude

TITULO: Contabilidad de gestión en los centros hospitalarios  
DOCTORANDO: Jordi de Falguera Martínez-Alarcón  
UNIVERSIDAD: Universitat Pompeu Fabra  
DEPARTAMENTO: Economía y Empresa  
AÑO: 2002  
CALIFICACIÓN: Sobresaliente Cum Laude

TITULO: Factores de éxito de las secciones de crédito de las cooperativas agrícolas  
DOCTORANDO: Xavier Puig Pla  
UNIVERSIDAD: Universitat Pompeu Fabra  
DEPARTAMENTO: Economía y Empresa  
AÑO: 2002  
CALIFICACIÓN: Sobresaliente Cum Laude

TITULO: Contabilidad de gestión en la industria hotelera  
DOCTORANDO: Fernando Campa Planas  
UNIVERSIDAD: Universitat Rovira i Virgili  
DEPARTAMENTO: Economía de Empresa  
AÑO: 2005  
CALIFICACIÓN: Sobresaliente Cum Laude

TITULO: Essays of casual performance measurement models  
DOCTORANDO: Yulia Kasperlkaya  
UNIVERSIDAD: Universitat Pompeu Fabra  
DEPARTAMENTO: Economía i Empresa  
AÑO: 2007  
CALIFICACIÓN: Sobresaliente Cum Laude

TITULO: La gestión del beneficio en las empresas del IBEX 35  
DOCTORANDO: Oscar Elvira  
UNIVERSIDAD: Universitat de Barcelona  
DEPARTAMENTO: Contabilidad  
AÑO: 2008  
CALIFICACIÓN: Sobresaliente Cum Laude

**Actividades de investigación:**

\* Valoración positiva de dos sexenios de investigación por la Comisión Nacional Evaluadora de la Actividad Investigadora.

\* Miembro del Tribunal de tesis doctorales leídas en las universidades de Barcelona, Navarra, Sevilla, Politécnica de Catalunya, Autónoma de Madrid, Autónoma de Barcelona; Rovira i Virgili de Tarragona, Lleida, Universidade de Porto (Portugal), IESE...

\* External Examiner de la Loughborough University del Reino Unido desde el año 2000.

\*Autor de varios casos de empresa registrados en las centrales de casos de la European Case Clearing House (Cranfield Business School, Reino Unido) y del IESE (Universidad de Navarra).

**Actividades relacionadas con congresos:**

*\* Miembro del Comité Organizador y/o del Comité Científico de diversos congresos organizados por EAA, AECA, ASEPUC y ACCID en el ámbito de la contabilidad.*

**Actividades relacionadas con asociaciones y colegios profesionales:**

*\* Miembro de la Junta Permanente de la Comisión de Contabilidad de Gestión de la Asociación Española de Contabilidad y Administración, AECA (desde 1994).*

*\* Ponente de seis documentos de la Comisión de Contabilidad de Gestión de AECA (Costes de calidad, La contabilidad de gestión en los centros sanitarios, La contabilidad de gestión en las empresas vitivinícolas, Indicadores de gestión para entidades públicas, Indicadores de gestión para entidades no lucrativas y la Contabilidad de gestión en las empresas hoteleras) .*

*\* Miembro del Comité de Investigación de AECA y miembro del Comité de Selección de las Ayudas a la Investigación en Contabilidad de AECA.*

*\* Miembro de las asociaciones siguientes: Asociación Española de Contabilidad y Administración de Empresas, Asociación Española de Profesores Universitarios de Contabilidad, Asociación Española de Contabilidad Directiva, Asociación Catalana de Contabilidad y Dirección, European Accounting Association, American Accounting Association, Círculo de Economía (698), Societat Catalana d'Economía (164) que es una filial de l'Institut d'Estudis Catalans.*

*\* Vicesecretario de la Junta de Gobierno del Colegio de Economistas de Cataluña y presidente de la Comisión de Contabilidad.*

*\* Vicepresidente y miembro fundador de la Asociación Catalana de Contabilidad y Dirección.*

*\* Presidente del European Case Committee de la European Foundation for Management Development con sede en Bruselas de los años 1988 a 1992.*

• **Jordi de Falguera**

## 6. Tesi doctoral

**Títol:** La Comptabilitat de gestió en els centres sanitaris

**Directors:** Dr. Oriol Amat i Salas

**Universitat:** Pompeu Fabra (UPF)

**Departament:** d'Economia i Empresa

**Qualificació:** Excel·lent "Cum Laude"

**Any de defensa de la tesi:** 2002

**Any d'expedició del títol:** 2003

## 7. Publicacions derivades de la tesi doctoral

"La comptabilitat de gestió en els centres sanitaris".

Llibre de la col·lecció de "Principios de Contabilidad de Gestión de AECA (Asociación Española de Contabilidad y Administración de Empresas)". Ed. AECA, Madrid, 1997

**Autors :** Oriol Amat i Jordi de Falguera.

## Projectes

### Direcció i participació en projectes d'investigació

**Títol del projecte:** Estudi socioeconòmic de les cooperatives a Catalunya

**Entitat finançadora:** Generalitat de Catalunya. Departament de Treball

**Referència de la concessió:**

**Durada:** des de/d' 5/1995 fins a 5/1996 **Investigador/a principal:** Oriol Amat i Salas

## Publicacions

### B.1 Articles en revistes amb avaluació externa

**Autors (p.o. de firma):** Oriol Amat, Jordi de Falguera, Xavier Puig i Pilar Soldevila

**Títol:** "Aspectos que influyen en las diferencias internacionales en materia de contabilidad de gestión"

**Revista (títol, volum, pàgina inicial-final):** Revista Iberoamericana de Contabilidad y Gestión; vol. I, nº 1, Enero Junio 2003. Pàg. 13 - 37

**Any:** 2003

**Clau (A: article, R: review):** A

### B.2. Llibres i capítols de llibre

**Autors/ores (per ordre de signatura):** Oriol Amat i Jordi de Falguera

**Títol:** "La contabilidad de gestión en los centros sanitarios". Colección de Principios de Contabilidad de Gestión.

**Pàgines (inicial-final):**

**Editorial:** AECA

**ISBN:** 84-86414-88-1

**Dipòsit legal:** M. 8158-1999

**Any:** 1997

**Clau (L = llibre sencer, C = capítol, EC=edicions crítiques, E = editor/a):** L

**Autors/ores (per ordre de signatura):** Oriol Amat i Jordi de Falguera

**Títol:** "Nuevas tendencias en la utilización de indicadores para la evaluación y el control de la actividad hospitalaria: el cuadro de mando integral". Llibre: La contratació de serveis sanitaris.

**Pàgines (inicial-final):**

**Editorial:** Servei Català de la Salut, Generalitat de Catalunya, Fulls Econòmics del Sistema Sanitari, nº 14.

**ISBN:** 84-393-4636-0

**Dipòsit legal:** B-48.320-1998

**Any:** 1999

**Clau (L = llibre sencer, C = capítol, EC=edicions crítiques, E = editor/a):** C

---

**Autors/ores (per ordre de signatura):** Santiago Aguilà i Jordi de Falguera

**Títol:** "El EVA y el cuadro de mando integral". Del Llibre: "EVA: Valor Añadido Económico. Un nuevo enfoque para optimizar la gestión, motivar y crear valor"

**Pàgines (inicial-final):**

**Editorial:** Gestió 2000

**ISBN:** 84-8088-364-2

**Dipòsit legal:** B-40.291-1999

**Any:** 1999

**Clau (L = llibre sencer, C = capítol, EC=edicions crítiques, E = editor/a):** C

---

**Autors/ores (per ordre de signatura):** Oriol Amat i Jordi de Falguera

**Títol:** "Les necessitats financeres de les PIME catalanes".

Capítol del llibre: "Les PIME a Catalunya. La força productiva catalana". 2002. Òmnium Cultural.

**Pàgines (inicial-final):**

**Editorial:** Pòrtic. Òmnium Cultural

**ISBN:** 84-7306-777-0

**Dipòsit legal:** B-21.402-2002

**Any:** 2002

**Clau (L = llibre sencer, C = capítol, EC=edicions crítiques, E = editor/a):** C

---

**Autors/ores (per ordre de signatura):** Pilar Soldevila, Jordi Carenys, Jordi de Falguera, Ester Oliveras i Jordi Perramon.

**Títol:** "El Control de Gestión en las Empresas Descentralizadas". Colección Principios de Contabilidad de Gestión

**Pàgines (inicial-final):**

**Editorial:** AECAL

**ISBN:** 84-96648-01-X

**Dipòsit legal:** M-42882-2006

**Any:** 2006

**Clau (L = llibre sencer, C = capítol, EC=edicions crítiques, E = editor/a):** L

---

### **B.3. ALTRES PUBLICACIONS**

**(Articles a revistes no indexades, informes tècnics, dictàmens, estudis de casos, traduccions, etc.)**

---

**Autors/ores (per ordre de signatura):** Jordi Carenys i Jordi de Falguera

**Títol:** "El cuadro de mando, un documento informativo para la toma de decisiones y la buena gestión". **Any:** 1997

**Pàgines (inicial-final):** 38-47

**Editorial:** Barcelona Management Review, nº 5

**ISSN:** 1135-8777

**Dipòsit legal:** 1212-96

**Institució que fa l'encàrrec:**

---

**Autors/ores (per ordre de signatura):** Oriol Amat i Jordi de Falguera

**Títol:** "La contabilidad de gestión en los centros sanitarios". **Any:** 1997

**Pàgines (inicial-final):** 2-6

**Editorial:** AECA, nº 42

**ISSN:** 1136-1069

**Dipòsit legal:** M.17107-1987

**Institució que fa l'encàrrec:**

---

**Autors/ores (per ordre de signatura):** Jordi de Falguera

**Títol:** "Como interpretar un balance de situación **Any:** 1997

**Pàgines (inicial-final):** 64-72

**Editorial:** Harvard-Deusto Finanzas y contabilidad., nº 16

**ISSN:** 1134-0827

**Dipòsit legal:** BI-853-94

**Institució que fa l'encàrrec:**

---

**Congressos**

---

**Autors/ores (per ordre de signatura):** Jordi de Falguera

**Títol:** "Los costes de calidad en las empresas de servicios".

**Tipus de contribució:**

**Congrés:** V Congreso Nacional de Economía. Area temática: Contabilidad y auditoría.

**Publicació:**

**Lloc:** Las Palmas de Gran Canaria

**Any:** 1995

**Organisme/institució que l'organitza:** Ilustre Colegio de Economistas de Las Palmas

---

**Autors/ores (per ordre de signatura):** Jordi de Falguera

**Títol:** "Cálculo de costes de los centros sanitarios. La Contabilidad de Gestión en los centros sanitarios".

**Tipus de contribució:**

**Congrés:** XVII Jornadas de Economía de la Salud

**Publicació:** Murcia

**Lloc:** Auditorio y Centro de Congresos. Murcia

**Any:** 1997

**Organisme/institució que l'organitza:** Asociación de Economía de la Salud

---

**Autors/ores (per ordre de signatura):** Jordi de Falguera

**Títol:** "Avaluació i control de la gestió empresarial: noves tendències: EVA (Valor Econòmic Afegit)".

**Tipus de contribució:**

**Congrés:** Jornada dels Economistes

**Publicació:** Barcelona

**Lloc:** Barcelona

**Any:** 1999

**Organisme/institució que l'organitza:** Col·legi d'Economistes de Catalunya

---

**Autors/ores (per ordre de signatura):** Jordi de Falguera

**Títol:** "Nuevas tendencias en contabilidad de gestión en centros sanitarios: el cuadro de mando integral".

**Tipus de contribució:**

**Congrés:** XXII Jornadas de Economía de la Salud

**Publicació:** Pamplona

**Lloc:** Pamplona

**Any:** 2002

**Organisme/institució que l'organitza:** Asociación de Economía de la Salud

---

---

---

## Innovació docent

### M.1 Projectes d'innovació docent

---

**Títol del projecte:** "Projecte d'innovació Docent de l'assignatura Comptabilitat de Costos I en el Procés d'experimentació Bolonya".

**Entitat finançadora:** Universitat Pompeu Fabra

**Referència de la convocatòria:** 61

**Durada: des de/d'** 2003  **fins a** 2004

**Responsable:** Ester Oliveras Sobrevas

---

### M.1 Projectes d'innovació docent

---

**Títol del projecte:** "Projecte d'innovació Docent de l'assignatura Comptabilitat de Costos I en el Procés d'experimentació Bolonya".

**Entitat finançadora:** Universitat Pompeu Fabra


**Referència de la convocatòria:** 57 PMSIQD

**Durada: des de/d'** 2004  **fins a** 2005

**Responsable:** Ester Oliveras Sobrevas

---

---



• **Xavier Puig Pla**

### 6. Tesi doctoral

**Títol:** Anàlisi dels factors d'èxit i fracàs de les seccions de crèdit de les cooperatives catalanes

**Directors:** Dr. Oriol Amat i Salas

**Universitat:** Pompeu Fabra (UPF)

**Departament:** d'Economia i Empresa

**Qualificació:** Excel·lent "Cum Laude"

**Doctorat Europeu:**  Sí  No

**Any de defensa de la tesi:** 2002

**Any d'expedició del títol:** 2003

### A. Projectes

#### A.1 Direcció i participació en projectes d'investigació

**Títol del projecte:** Estratègia de gestió financera per a empreses industrials

**Entitat finaçadora:** Generalitat de Catalunya. Departament d'Indústria **Referència de la concessió:** \_\_\_\_\_

**Durada:** des de/d' 10/1994 fins a 6/1995 **Investigador/a principal:** Oriol Amat i Salas i Xavier Puig i Plà

**Títol del projecte:** Estudi socioeconòmic de les cooperatives a Catalunya

**Entitat finaçadora:** Generalitat de Catalunya. Departament de Treball **Referència de la concessió:** \_\_\_\_\_

**Durada:** des de/d' 5/1995 fins a 5/1996 **Investigador/a principal:** Oriol Amat i Salas

### B. Publicacions

**Autors (p.o. de firma):** Gemma Cid i Xavier Puig

**Títol:** "Política Financiera de la empresa"

**Revista (títol, volum, pàgina inicial final):** Revista de Contabilidad y Dirección, nº 11, 2011

**Any:** 2011

**Clau (A: article, R: review):** A

#### B.1 Articles en revistes amb avaluació externa

**Autors (p.o. de firma):** Oriol Amat, Jordi de Falguera, Xavier Puig i Pilar Soldevila

**Títol:** "Aspectos que influyen en las diferencias internacionales en materia de contabilidad de gestión"

**Revista (títol, volum, pàgina inicial final):** Revista Iberoamericana de Contabilidad y Gestión; vol. 1, nº 1, Enero Junio 2003. Pàg. 13 - 37

**Any:** 2003

**Clau (A: article, R: review):** A

**Autors (p.o. de firma):** Ester Oliveras i Xavier Puig

**Títol:** "The changing relationship between tax and financial reporting in Spain"

**Revista (títol, volum, pàgina inicial final):** "Accounting in Europe", vol. 2. Pàg 195 - 207

**Any:** 2005

**Clau (A: article, R: review):** A

#### B.2. Llibres i capítols de llibre

**Autors/ores (per ordre de signatura):** Xavier Puig i altres

**Títol:** "Matemàtica Financiera y estadística bàsica"

**Pàgines (inicial final):** \_\_\_\_\_

**Editorial: Profit 2008**

ISBN: 978-84-96998-67-4

Dipòsit legal: \_\_\_\_\_

Any: 2008

Clau (L = llibre sencer, C = capítol, EC = edicions crítiques, E = editor/a): L

---

**Autors/ores (per ordre de signatura):** Xavier Puig i altres

**Títol:** "Mercado de renta variable y mercado de divisas"

**Pàgines (inicial final):** \_\_\_\_\_

**Editorial: Profit 2008**

ISBN: 978-84-96998-73-5

Dipòsit legal: \_\_\_\_\_

Any: 2008

Clau (L = llibre sencer, C = capítol, EC = edicions crítiques, E = editor/a): L

---

**Autors/ores (per ordre de signatura):** Oriol Amat i Xavier Puig

**Títol:** "Análisis Técnico-Bursátil"

**Pàgines (inicial final):** \_\_\_\_\_

**Editorial: Gestió 2000**

ISBN: 84-86582-08-3

Dipòsit legal: \_\_\_\_\_

Any: 1989

Clau (L = llibre sencer, C = capítol, EC = edicions crítiques, E = editor/a): L

---

**Autors/ores (per ordre de signatura):** Oriol Amat i Xavier Puig

**Títol:** "Analyse technique du marché boursier"

**Pàgines (inicial final):** \_\_\_\_\_

**Editorial: Les éditions d'organisation**

ISBN: 2-7081-1253-8

Dipòsit legal: \_\_\_\_\_

Any: 1991

Clau (L = llibre sencer, C = capítol, EC = edicions crítiques, E = editor/a): L

---

**Autors/ores (per ordre de signatura):** Xavier Puig i Jordi Viladot

**Títol:** "Comprendre los mercados de futuros"

**Pàgines (inicial final):** \_\_\_\_\_

**Editorial: Gestió 2000**

ISBN: 84-86703-93-X

Dipòsit legal: \_\_\_\_\_

Any: 1993

Clau (L = llibre sencer, C = capítol, EC = edicions crítiques, E = editor/a): L

---

**Autors/ores (per ordre de signatura):** Oriol Amat i Xavier Puig

**Títol:** Estratègia de gestió financera per a empreses industrials

**Pàgines (inicial final):** \_\_\_\_\_

**Editorial: Generalitat de Catalunya, Direcció General d'Indústria; col·lecció: papers d'economia industrial, nº 5.**

ISBN: 84-393-3724-8

Dipòsit legal: \_\_\_\_\_

Any: 1995

Clau (L = llibre sencer, C = capítol, EC = edicions crítiques, E = editor/a): L

---

**Autors/ores (per ordre de signatura):** Oscar Elvira i Xavier Puig

**Títol:** "Análisis Técnico-Bursátil"

**Pàgines (inicial final):** \_\_\_\_\_

**Editorial: Gestió 2000**

ISBN: 84-808-8577-7

Dipòsit legal: \_\_\_\_\_

Any: 2001

Clau (L = llibre sencer, C = capítol, EC = edicions crítiques, E = editor/a): L

---

**Autors/ores (per ordre de signatura):** Oriol Amat i Xavier Puig



**Títol:** "European Casebook on Finance"

**Pàgines (inicial final):** 408 – 424

**Editorial:** Prentice Hall International, Hemel Hempstead

**ISBN:** 0-13-2910306

**Dipòsit legal:** \_\_\_\_\_

**Any:** 1995

**Clau (L = llibre sencer, C = capítol, EC = edicions crítiques, E = editor/a):** C

---

**Autors/ores (per ordre de signatura):** Xavier Puig

**Títol:** Estudi Socieconòmic de les cooperatives a Catalunya

**Pàgines (inicial final):** 85 – 124

**Editorial:** Generalitat de Catalunya. Departament de Treball.

**ISBN:** 84-393-4261-6

**Dipòsit legal:** B.21.947-1997

**Any:** 1997

**Clau (L = llibre sencer, C = capítol, EC = edicions crítiques, E = editor/a):** C

---

**Autors/ores (per ordre de signatura):** Oriol Amat i Xavier Puig

**Títol:** "Bolsa e Inversión"

**Pàgines (inicial final):** 39 – 49

**Editorial:** Deusto

**ISBN:**

**Dipòsit legal:** \_\_\_\_\_

**Any:** 2000

**Clau (L = llibre sencer, C = capítol, EC = edicions crítiques, E = editor/a):** C

---

### **B.3. ALTRES PUBLICACIONS**

**(Articles a revistes no indexades, informes tècnics, dictàmens, estudis de casos, traduccions, etc.)**

---

**Autors/ores (per ordre de signatura):** Xavier Puig i Plà

**Títol:** "Claves para reducir los gastos financieros"

**Any:** 1994

**Pàgines (inicial final):** 16-20

**Editorial:** Harvard Deusto Finanzas y Contabilidad \_\_\_\_\_

**ISSN:** 1133-08027

**Dipòsit legal:** \_\_\_\_\_

**Institució que fa l'encàrrec:** \_\_\_\_\_

---

**Autors/ores (per ordre de signatura):** Oriol Amat i Xavier Puig

**Títol:** "Cuándo hay que comprar y vender acciones"

**Any:** 1995

**Pàgines (inicial final):** 33 – 38

**Editorial:** Harvard Deusto Finanzas y Contabilidad \_\_\_\_\_

**ISSN:** 1133-08027

**Dipòsit legal:** \_\_\_\_\_

**Institució que fa l'encàrrec:** \_\_\_\_\_

---

**Autors/ores (per ordre de signatura):** Raúl Díaz i Xavier Puig

**Títol:** "La gestión del riesgo financiero en la empresa"

**Any:** 1996

**Pàgines (inicial final):** 16-21

**Editorial:** Harvard Deusto Finanzas y Contabilidad \_\_\_\_\_

**ISSN:** 1133-08027

**Dipòsit legal:** \_\_\_\_\_

**Institució que fa l'encàrrec:** \_\_\_\_\_

---

---

**Autors/ores (per ordre de signatura):** Raúl Díaz i Xavier Puig

**Títol:** "Cómo cubrir el riesgo con derivados" **Any:** 1996

**Pàgines (inicial final):** 22 – 28

**Editorial:** Harvard Deusto Finanzas y Contabilidad

**ISSN:** 1133-0807

**Dipòsit legal:** \_\_\_\_\_

**Institució que fa l'encàrrec:** \_\_\_\_\_

---

**Autors/ores (per ordre de signatura):** Xavier Puig i Antoni Valls

**Títol:** "La reorganización de las empresas" **Any:** 1996

**Pàgines (inicial final):** 113 – 122

**Editorial:** Barcelona Management Review

**ISSN:** 1135-08769

**Dipòsit legal:** \_\_\_\_\_

**Institució que fa l'encàrrec:** \_\_\_\_\_

---

**Autors/ores (per ordre de signatura):** Oriol Amat i Xavier Puig

**Títol:** "Situación actual de la Universidad y de sus relaciones con las empresas" **Any:** 1999

**Pàgines (inicial final):** 65 – 73

**Editorial:** Alta Dirección

**ISSN:**

**Dipòsit legal:** \_\_\_\_\_

---

### **C. Congressos**

**(Consigneu únicament els cinc darrers anys i especifiqueu clarament les conferències invitades a societats científiques)**

---

**Autors/ores (per ordre de signatura):** Xavier Puig

**Títol:** "El efecto de las NIIF en el análisis de empresas cotizadas"

**Tipus de contribució:** ponència

**Congrés:** ASEPUC-ACCID

**Publicació:** Barcelona

**Lloc:** Institut d'Educació Continua de la Universitat Pompeu Fabra **Any:** 2005

**Organisme/institució que l'organitza:** ASEPUC-ACCID

---

**Autors/ores (per ordre de signatura):** Ester Oliveras i Xavier Puig

**Títol:** "La relación entre contabilidad i fiscalitat a Espanya: 1989-2003"

**Tipus de contribució:** ponència

**Congrés:** ACCID

**Publicació:** Barcelona

**Lloc:** Escola d'Empresarials de la UB **Any:** 2005

**Organisme/institució que l'organitza:** ACCID

---

**Autors/ores (per ordre de signatura):** Ester Oliveras i Xavier Puig

**Títol:** "The changing relationship between tax and financial reporting in Spain"

**Tipus de contribució:** ponència

**Congrés:** AECA

**Publicació:** Oviedo

**Lloc:** Palau de congressos

**Any:** 2005

**Organisme/institució que l'organitza:** AECA

---

---

#### **F. Direcció d'activitats de recerca o desenvolupament**

---

**Activitat:** Creació d'un programa formatiu on-line i semi-presencial d'assessorament financer per directors d'arreu de l'Estat del Grup Catalana Occident

**Nom del treball:** "Asesores Financieros del GCO"

**Nom de la persona a qui s'ha dirigit l'activitat de recerca:** Sr. Josep M. Serra i Sr. Joan Closa

**Curs acadèmic:** 2002-2003 /1003-2004 /2004-2005

**Institució:** Grup Catalana Occident

---

**Activitat:** Creació d'un programa formatiu de direcció d'empreses asseguradores, de tres anys de durada, per directius interns i representants externs de Zurich, companyia d'assegurances

**Nom del treball:** "Gran Travesía"

**Nom de la persona a qui s'ha dirigit l'activitat de recerca:** Sr. Jordi Negueruela

**Curs acadèmic:** 1999-2001 /2000-2003 /2001-2004/2002-2005

**Institució:** Zurich Financial Services

• **SANTIAGO AGUILÀ:**

**PUBLICACIÓN DE LIBROS:**

-**Ejercicios resueltos de contabilidad de costes** (Ediciones Gestión 2.000, Barcelona), 1998. (Coautores Oriol Amat y Pilar Soldevila).

-**Confeción de presupuestos y cálculo de desviaciones** (Ediciones Gestión 2.000, Barcelona), 2002. (Coautores Josep Lluís Boned y Jordi Font).

-**Finanzas: de la planificación a largo a la gestión diaria de la tesorería** (Ediciones Gestión 2.000, Barcelona), 2003. (Coautores Fernando Mazón y Xavier Olsina)

-**Comprender las normas internacionales de contabilidad** (Ediciones Gestión 2.000, Barcelona), 2003. Colaborador.

-**Libre blanc de les empreses de l'Euram** (Institut d'Economia i Empresa Ignasi Villalonga, Barcelona), 2006. (coautor de 1 capítulo).

-**Nuevo Plan General de Contabilidad, una introducción práctica** (Bresca Profit, Barcelona), 2008 (Coautor David Castillo).

-**Nuevo PGC y PGC pymes: un análisis práctico y a fondo** (Bresca Profit, Barcelona), 2008: coordinador y coautor de 3 capítulos.

-**El Nuevo PGC en la práctica: ejercicios y soluciones** (Bresca Profit, Barcelona), 2008: coordinador y coautor de 3 capítulos.

**PUBLICACIÓN DE ARTÍCULOS EN REVISTAS:**

\* **Barcelona Management Review**

-El quadre de Comandament Integral ajuda a les empreses a assolir els seus objectius estratègics. 1998

-Catalana d'Iniciatives S.A.: líder de les empreses de capital risc a Catalunya. 1999.

\* **Harvard Deusto Business Review**

-L'aplicació del Quadre de Comandament Integral a una empresa industrial. 1998.

• **Empresa al dia (Editorial Praxis)**

-7 artículos publicados entre 1997 y 1999

-*¿Qué están haciendo las empresas que consiguen reducir costes?*

• Autores: Oriol Amat Salas, Santiago Aguilà

• Localización: Harvard Deusto Finanzas y Contabilidad, ISSN 1134-0827, Nº. 94, 2010, págs. 17-25

-Reducción de costes: una perspectiva histórica

3. **Autores:** Santiago Aguilà, Llorenç Bagur, Josep Lluís Boned

4. **Localización:** Revista de Contabilidad y Dirección, vol. 11, año 2010, págs. 117-144

• **LLORENÇ BAGUR:**

Autores (p.o. de firma): SANTIAGO AGUILÀ, LORENZO BAGUR Y JOSÉ LUIS BONED

Título: REDUCCIÓN DE COSTES: UNA PERSPECTIVA HISTÓRICA

Ref. revista : REVISTA DE CONTABILIDAD Y DIRECCIÓN

Clave: Volumen: 11 Páginas, inicial: 117

Editorial (si libro): ACCID

Libro

final: 143

Fecha: 2010

Lugar de publicación: BARCELONA

---

Autores (p.o. de firma): LORENZO BAGUR, LUIS CHAMORRO  
Título: LAS NOF: UN CASO PRÁCTICO BASADO EN INFORMACIÓN CONTABLE

Ref. revista: REVISTA DE CONTABILIDAD Y DIRECCIÓN  Libro  
Clave: Volumen: 9 Páginas, inicial: 159 final: 164 Fecha: 2009  
Editorial (si libro): ACCID  
Lugar de publicación: BARCELONA

---

Autores (p.o. de firma): ESTER OLIVERAS, PILAR SOLDEVILA, LORENZO BAGUR  
Título: CONTABILIDAD GENERAL

Ref. revista : X Libro  
Fecha: 2009  
Editorial (si libro): BRESCA PROFIT  
Lugar de publicación: BARCELONA

---

Autores (p.o. de firma): JOSÉ LUIS BONED, LORENZO BAGUR,  
Título: SISTEMAS DE INFORMACIÓN DE GESTIÓN EN EL SECTOR PÚBLICO: EL CUADRO DE MANDO EN LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS ESPAÑOLAS

Ref. revista : REVISTA IBEROAMERICANA DE CONTABILIDAD DE GESTIÓN  Libro  
Clave: Volumen: 3 Páginas, inicial: 103 final: 128 Fecha: 2006  
Editorial (si libro): ACCID  
Lugar de publicación: BARCELONA  
Autores (p.o. de firma): LORENZO BAGUR, JOSÉ LUIS BONED  
Título: CONTABILIDAD Y CONTROL DE GESTIÓN, UNA PERSPECTIVA HISTÓRICA

Ref. revista : REVISTA DE CONTABILIDAD Y DIRECCIÓN  Libro  
Clave: Volumen: 10 Páginas, inicial: final: Fecha:  
2009  
Editorial (si libro): ACCID  
Lugar de publicación: BARCELONA

Autores (p.o. de firma): LORENZO BAGUR, JOSÉ LUIS BONED  
Título: "L'AUDITORIA: ACTIVITAT D'ALT RISC"

Ref. revista : REVISTA ECONOMICA DE CATALUÑA  Libro  
Clave: Volumen: Páginas, inicial: 93 final: 101 Fecha: 2002  
Editorial (si libro): COLEGIO DE ECONOMISTAS DE CATALUÑA  
Lugar de publicación: BARCELONA  
2

Autores (p.o. de firma): LORENZO BAGUR, CARLOS VIVAS  
Título: DISEÑO DEL SISTEMA DE COSTES DEL AYUNTAMIENTO DE SANT CUGAT DEL VALLÉS

Ref. X revista : AUDITORIA PÚBLICA Libro  
Clave: Volumen: 27 Páginas, inicial: 34 final: 46 Fecha: 2002  
Editorial (si libro): COLEGIO DE ECONOMISTAS DE CATALUÑA  
Lugar de publicación: BARCELONA

---

(\*) **Jordi Perramon**

**Publicaciones:**

**Libros:**

Oriol Amat y Jordi Perramon (2007) *"Anàlisi d'Estats Financers de la Indústria Catalana 2005"*, Generalitat de Catalunya, Departament de Treball, Indústria, Comerç i Turisme.

Coautor (2007) *"El control de gestión en las empresas descentralizadas"*, AECA, Madrid.

Jordi Perramon (2005) *"NIIF: Diferencias con la Normativa Contable Española"*, Gestión 2000, Barcelona.

Coautor y coordinador (2004) *"NIC/NIIF"*, Gestión 2000, Barcelona.

Oriol Amat y Jordi Perramon (2004) *"Anàlisi d'Estats Financers de la Indústria Catalana 2003"*, Generalitat de Catalunya, Departament de Treball, Indústria, Comerç i Turisme.

Oriol Amat y Jordi Perramon (2003) *"Les claus de les Normes Internacionals de Comptabilitat"*, Gestión 2000, Barcelona.

Coautor (2003) *"Comprender las Normas Internacionales de Contabilidad"*, Gestión 2000, Barcelona.

Oriol Amat y Jordi Perramon (2003) *"Anàlisi d'Estats Financers de la Indústria Catalana 2002"*, Generalitat de Catalunya, Departament de Treball, Indústria, Comerç i Turisme.

**Artículos:**

Amat, Oriol y Perramon, Jordi (aceptado): "Empresas gacela: inductores del crecimiento y análisis de su evolución", *Partida doble*.

Borrás, Federico y Perramon, Jordi (2010) "Nuevas fronteras de la contabilidad financiera", *Partida doble*, 221, pp. 10-18.

Perramon, Jordi (2010) "Armonización contable internacional: ultimátum 2011", *Partida doble*, 223, pp. 64-71.

Domínguez, Juan Luis y Perramon, Jordi (2007) "Una aproximación a los instrumentos financieros en la nueva normativa contable", *Harvard Deusto Finanzas y Contabilidad*, 77, pp. 34-42.

Domínguez, Juan Luis y Perramon, Jordi (2007) "Valoración, contabilización y deterioro de los instrumentos financieros según la nueva normativa contable", *Harvard Deusto Finanzas y Contabilidad*, 77, pp. 44-53.

Perramon, Jordi y Realp, Josep Maria (2007) "Efectos de la primera aplicación de las NIC/NIIF: el caso de Amadeus", *Revista de contabilidad y dirección*, 4, pp. 231-250.

Perramon, Jordi (2006) "Efectos de las NIIF sobre el estado de pérdidas y ganancias de las empresas no financieras del IBEX 35", *Partida Doble*, 181, pp. 78-87.

Perramon, Jordi (2006) "Efectos de las NIIF sobre el estado de pérdidas y ganancias de las empresas no financieras del Ibex 35", *Partida doble*, 181, pp. 78-87.

Perramon, Jordi y García, Emilio (2006) "Las NIC y la reforma del Plan General de Contabilidad", *Partida doble*, 179, pp. 26-37.

Perramon, Jordi y Real, Josep Maria (2005): "Valoración e información sobre activos en las NIC/NIIF", *Harvard Deusto Finanzas y Contabilidad*, 67, pp. 22-29.

Constans, Anselm; Moya, Soledad y Perramon, Jordi (2005) "IFRS Adoption in Europe: The Case of Germany", *Documents de Treball (Universitat Autònoma de Barcelona. Departament d'Economia de l'Empresa)*, Nº. 1, 2005

Perramon, Jordi (2004) "Diferencias entre las NIC y la Normativa Contable Española", *Harvard Deusto Finanzas y Contabilidad*, 58, pp. 20-28.

Amat, Oriol y Perramon, Jordi (2004) "Earnings management in Spain. Some evidence from the Spanish quoted companies", *Societat Catalana d'Economia*.

Amat, Oriol y Perramon, Jordi (2003) "Nuevas tendencias en la Dirección Financiera", *Asociación Española de Financieros y Tesoreros de Empresa*.

Amat, Oriol; Perramon, Jordi y Oliveras, Ester (2003) "Earnings management in Spain. Some evidence from companies quoted in the Spanish Stock Exchange", *Working Paper Universitat Pompeu Fabra*.

Amat, Oriol y Perramon, Jordi (2003) "Análisis económico financiero del sector vitivinícola español". Trabajo de consultoría presentado en la Asamblea General de la Federación Española del Vino.

#### **Comunicaciones:**

Julio 2005. **ACCID**. "Armonización? Análisis comparativo de la introducción de las NIIF en las empresas inglesas".

Abril 2005. **ASEPUC**. "Adopción de las NIIF en Europa".

Marzo 2004. **XXVII Annual Congress of the European Accounting Association**. "Earnings Management in Spain. An Assessment of the Effect on Reported Earnings 1999-2001".

Noviembre 2003. **Generalitat de Catalunya**: "Anàlisi del sector vitivinícola a Catalunya"

Octubre 2003. **XII Congreso AECA**: "Fiabilidad de la información contable. El caso de las empresas incluidas en el IBEX 35".

#### **Becas y ayudas:**

1. Ayuda para el estudio de la importancia de la investigación en el contexto de la economía y el territorio del EURAM  
Entidad financiadora: Caixa Manresa Duración: 2004-2005
2. Ayuda para el estudio de la introducción de las Normas Internacionales de Contabilidad en España  
Entidad financiadora: Associació Catalana de Comptabilitat i Direcció Duración: 2003-2004
3. Ayuda para el Análisis de los Estados Financieros de las Empresas Catalanas para el año 2002 Entidad financiadora: Departament de Treball i Indústria, Generalitat de Catalunya. Duración: 2003
4. Ayuda para el análisis de los Estados Financieros de las Empresas Catalanas para el año 2001 Entidad financiadora: Departament de Treball i Indústria, Generalitat de Catalunya. Duración: 2002

#### **Proyectos de innovación docente:**

Título: Projectes de suport per a la creació de continguts per al Campus Global

Entidad Financiadora: Universitat Pompeu Fabra

Duración: 2003-2004

Responsable: Oriol Amat

**(\*) OSCAR ELVIRA:**

**PUBLICACIONES**

Libros:

- ELVIRA, Oscar i FONT, Jordi. Presupuestos, Planes Financieros y Estudios de Viabilidad. Edicions Gestió2000. Barcelona, Novembre 1997.
- ELVIRA, Oscar i FONT, Jordi. Confección de Análisis de Balances. Edicions Gestió2000. Barcelona, Novembre 1997.
- ELVIRA, Oscar. Gestión de reuniones. Serie Mini empresa, de Edicions Gestió 2000. Barcelona, Abril 1999.
- ELVIRA, Oscar i PUIG, Xavier. Análisis técnico bursátil de Edicions Gestió 2000. Barcelona, Marzo 2001.
- ELVIRA, Oscar, BRUN, Xavier i Xavier PUIG. Matemàtica financiera y estadística bàsica. "Colección Manuales de Asesoramiento Financiero". PROFIT Editorial, septiembre 2008.
- ELVIRA, Oscar, BRUN, Xavier i Xavier PUIG. Mercado de renta variable y mercado de divisas. "Colección Manuales de Asesoramiento Financiero". PROFIT Editorial, septiembre 2008.
- ELVIRA, Oscar i LARRAGA, Pablo. Mercado de productos derivados. "Colección Manuales de Asesoramiento Financiero". PROFIT Editorial, septiembre 2008.
- ELVIRA, Oscar, LARRAGA, Pablo i Tomás EGUREN. Asesoramiento financiero en la práctica. "Colección Manuales de Asesoramiento Financiero". PROFIT Editorial, septiembre 2008.

Artículos:

Revista Internacional Legis de Contabilidad & Auditoría, edición Nº 31, trimestre julio-septiembre del 2007, en donde fue publicado el artículo "Manipulación contable: tipología y prácticas utilizadas".

Partida Doble nº 203, octubre 2008, en donde fue publicado el artículo "Manipulación contable: tipología y técnicas".

Working papers:

AMAT, O.; ELVIRA, O; y PLATIKANOVA, P. "Earnings management and audit adjustments: an empirical study of Ibx 35 constituents". Universitat Pompeu Fabra.

**(\*) ALBERT SAGUÉS:**

• "Circular d'Informació Fiscal BDO". Responsable de l'enviament periòdic d'una circular d'informació fiscal per unes 8.000 empreses sobre novetats de caràcter fiscal.

• "Revista Inmueble". Col·laborador de esta revista habiendo publicado un artículo relativo al tratamiento fiscal de las ventas de inmuebles en el ámbito del Impuesto sobre el Valor Añadido y el Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales.

• "Al Día Fiscal". Colaborador habitual de esta revista de nueva creación (1999),

• "Economist & Jurist". Colaborador habitual de esta revista durante los años 1998 i 1999

**• Antoni Valls**

Libros

Título: Guía Práctica del BENCHMARKING (2ª edición)

Autor: Antonio Valls

Ediciones Gestión 2000, 1999

Título: Consiga el Éxito en su Trayectoria Profesional

Autor: Jaime Lladó - Antonio Valls

Ediciones Gestión 2000, 2003

Título: INTELIGENCIA EMOCIONAL en la EMPRESA (2ª edición)

Autor: Antonio Valls

Ediciones Gestión 2000, 1999

Título: Las 12 Habilidades Directivas Clave (5ª edición)

Autor: Antonio Valls

Ediciones Gestión 2000, 2003

Título: Negocie, disfrute y gane (2ª edición)

Autor: Antonio Valls

Amat editorial, 2008



~~Título: AUTOMOTIVACIÓN~~

~~Autor: Antonio Valls~~

~~PROFIT editorial, 2008~~

~~Título: Reuniones eficaces~~

~~25 Claves para pasar de reunirse a... REUNIRSE~~

~~Autores: Eva Cantavella - Antonio Valls~~

~~PROFIT editorial, 2009~~

~~Título: Cómo disponer de más tiempo~~

~~Guía práctica para superar los mayores peligros en la gestión de su tiempo~~

~~Autor: Antonio Valls~~

~~PROFIT editorial, 2009~~

~~Título: Cómo afrontar tiempos difíciles y salir reforzado con sus oportunidades~~

~~Claves para superar una crisis personal o profesional.~~

~~Autor: Antonio Valls~~

~~PROFIT editorial, 2010~~

Artículos: <http://antoniovalls.com/catalogo.html#Articulos>

## **Publicaciones recientes o pendientes de publicación en la Journal Citation Reports**

(pendiente de publicación) Bagur-Femenías, L., Perramon, J. & Amat, O. (2014). "Impact of quality and environmental investment on business competitiveness and profitability in small service business: The case of travel agencies", *Total Quality Management & Business Excellence*.

(pendiente de publicación) Perramon, J., Llach, J., Alonso-Almeida, M. D. M., & Bagur-Femenias, L. (2014) "Green practices in restaurants in Spain: Impact on firm performance", *Operations Management Research*

Nobes, C., & Perramon, J. (2013). Firm size and national profiles of IFRS policy choice. *Australian accounting review*, 23(3), 208-215.

Platikanova, P., & Perramon, J. (2012). Economic consequences of the first-time IFRS introduction in Europe. *Spanish Journal of Finance and Accounting/Revista Española de Financiación y Contabilidad*, 41(156), 497-519.

Llach, J., Perramon, J., Alonso-Almeida, M. D. M., & Bagur-Femenias, L. (2013). Joint impact of quality and environmental practices on firm performance in small service businesses: An empirical study of restaurants. *Journal of Cleaner Production*, 44, 96-104.

Alonso-Almeida, M. M., Bagur-Femenías, L., & Llach, J. (2013). The adoption of quality management practices and their impact on business performance in small service companies: the case of Spanish travel agencies. *Service Business*, 1-19.

Bagur-Femenias, L., Llach, J., & del Mar Alonso-Almeida, M. (2013). Is the adoption of environmental practices a strategical decision for small service companies?: An empirical approach. *Management Decision*, 51(1), 41-62.

Ana Beatriz Hernández Lara, Fernando Campa Planas i Victoria Sánchez Rebull (2012). "Categorizing the Spanish Accomodation Sector: Does firm size influence economic profitability". *Cornell Hospitality Quarterly*. Vol. 53, Issue 3, pp. 257-264.

Matias Gineis, Victoria Sánchez Rebull i Fernando Campa Planas (2012). "The Academic Journal Literature on Air transport: analysis using systematic literature review methodology".

Campa-Planas F., Hernández-Lara A. B., Sánchez-Rebull M. V., Veses-Ibáñez, V. (2011). "La rentabilidad económica explicada a través del tamaño. Las empresas de ingeniería civil en España", DYNA Ingeniería e Industria, Vol. 86, nº 5, pp. 549-556.

Banchieri, L., Campa, F. y Sánchez, M. V (2011). "What has been said, and what remains to be said, about the Balanced scorecard?". Proceedings of Rijeka Faculty of Economics, Journal of Economics and Business. vol. 29, nº. 1, pp. 155-192

Sánchez-Rebull, M. V., Campa-Planas, F., Hernández-Lara, A. B. (2011). "Dolceta, educación online para los consumidores: Una descripción del módulo de alfabetización financiera en España", El profesional de la Información, Vol. 20, nº. 6, pp. 682-688.

### **Dedicación del profesorado para las tres modalidades**

	Horas modalidad Presencial	Horas modalidad Semipresencial					
Profesor		Grupo 1	Grupo 2	Grupo 3	Grupo 4	Grupo 5	Total general
Abril, Maria del Mar				55			55
Acevedo, Javier					17	17	34
Aceytuno Mas, Juan Ramon	7						7
Amat Salas, Oriol	24	25	3	25	3	3	82
Anducas Planas, Jordi	4						4
Arranz, Manuel					17	17	34
Aymerich Gonzalez, Jaume		6					6
Bagur Femenias, Llorenç	39	55	29	55	14	14	206
Barrasa, Carmen					17	17	34
Bastida Vialcanet, Ramon	14	11	3	8	9	9	54
Bellobí Girona, Jordi	7						7
Beretta Custodio, Cleber					17	17	34
Boned Torres, Josep Lluís	57	30	32	41	3	3	166
Brun Lozano, Xavier	8	8	11	6	2	2	38
Campa Planas, Fernando	6	3	3	3	3	3	20
Capilla Vidal, Julio	31						31
Casanovas Martinez, Tomas				8			8
Castañer Codina, Joaquim	21	3	26	14	14	14	92
Closa Sala, Albert		9					9
Coll Collet, Emili	7						7
Cortés Mañanich, Pere			6				6
Crespo Sánchez, Araceli			7				7
Daza Fernández, Vanesa	14	19	8	8	3	3	55
de Falguera Martinez Alarcon, Jordi	4	3	3	3	5	5	23
Diaz de Argandoña, Tania			11				11
Elvira Benito, Òscar	13	9	6	7	4	4	43
Fito Pardo, Joan		9					9
Gaitán Giménez, David	7		15				22
Gómez Ligüerre, Carlos	17	22	21	20	18	18	115
Graupera Sardà, Andreu	20						20
Hernández, Elena		6					6
Jalent Pons, Enric	8						8
Langa Arnau, Carlos		8					8
Lladós Pujol, Bernat			23				23
Mabilon Puig, August					11	11	22
Macho Pérez, Ana Belén	42	28	9	18	15	15	127
Manzano, Manuel		8					8
Marin Anglada, Francisco		2		5			7
Mariné Lordan, Oscar		10					10
Marti Tarancon, Josep	7						7
Martín Velázquez, Beatriz					17	17	34
Mir Rubio, Joan	16			3			18

Monaco Picocci, Stefania			16				16
Muntaña Vergés, Marc					6	6	11
Olcina Sargatal, Enric	7						7
Ortiz Garcia, Francisco Joaquin	13						13
Pemán, Elena				2			2
Peris, Javier					17	17	34
Perramon Costa, Jordi	42	20	62	22	60	60	266
Pla Hernández, Juan Manuel			5				5
Pla, Joan Manuel			10				10
Planiol Ribera, Miquel				1	2	2	5
Rabella, Roberto					17	17	34
Raya Vilchez, Josep Maria					8	8	17
Redondo, Iago				3			3
Riba Andreu, Meritxell			13				13
Roca Cols, Francesc	13						13
Rodríguez González, Silvia		9					9
Ros Guasch, Joan Anton	14	11	3	8	13	13	61
Sánchez Gras, Alfons		6					6
Soler Villa, Rosalía	11						11
Soligó, Gemma	11						11
Torres, Tatiana				3			3
Valle Muñoz, Francisco Andrés	17	11	7	11	18	18	81
<b>Total general</b>	<b>501</b>	<b>330</b>	<b>330</b>	<b>330</b>	<b>330</b>	<b>330</b>	<b>2152</b>

## **Formación y experiencia docente del profesorado de la modalidad online**

Para llevar a cabo el plan de estudios docente, en su modalidad semipresencial y online se cuenta con profesorado con dedicación y experiencia.

La mayor parte de los profesores que llevan a cabo este plan de estudios son autores de los materiales utilizados en el programa.

A la vez que autores, algunos de ellos son tutores expertos de las diferentes materias y son el referente, en cuanto a contenido, que tienen los diferentes participantes.

Todos ellos han sido asesorados y formados para elaborar el material necesario y para realizar la función de tutor experto en la modalidad semipresencial y online. Cabe destacar la amplia experiencia docente que dichos profesores tienen en la modalidad presencial de diferentes programas.

A su vez conocen la plataforma en la que se llevan a cabo dichos programas y la gestionan de manera eficaz. Anualmente se prevé una sesión para asesorar a los profesores sobre las actualizaciones de la plataforma y diferentes reuniones en las que se trabaja sobre las novedades y/o mejoras susceptibles de ser incorporadas al programa.

Los profesores cuentan con experiencia en esta modalidad online en otros estudios que se imparten en el IDEC como son:

- Diploma de Postgrado en Dirección Financiera (realizadas 9 ediciones).
- Diploma de Postgrado en Auditoría (realizadas 9 ediciones).
- Diploma de Postgrado en Dirección Contable y Auditoría (realizadas 5 ediciones)
- Curso de Postgrado en Dirección Contable y Control de Gestión (realizadas 7 ediciones)

También es importante destacar que algunos de ellos forman parte del Equipo Académico de otros programas online de la Barcelona School of Management, tanto en programas en abierto como en programas destinados a empresas, asumiendo el rol de Profesor, Dirección y/o Coordinación de los mismos.

En el caso de la Coordinación esto implica trabajar con todos los autores del material y con todos los tutores expertos para conseguir una misma línea de trabajo en el programa.

Los tutores expertos cuentan con la ayuda del tutor dinamizador que es la persona que mantiene el contacto directo con los participantes y quién centraliza todas las consultas. De esta manera el profesor puede dedicar todo el tiempo necesario a garantizar un buen proceso de enseñanza/aprendizaje.

13. Anexo 3. Correspondencia entre el título propio de Diploma de postgrado de Auditoría de Cuentas y Gestión Contable de la Empresa, de Diploma de postgrado de Auditoría y el Máster Universitario en Gestión Financiera y Auditoría de la Empresa

**NOMBRE DEL PROGRAMA**

**Diploma de postgrado de Auditoría de Cuentas y Gestión Contable de la Empresa**

**Diploma de postgrado de Auditoría** (forma parte del itinerario del Diploma de postgrado de Auditoría de Cuentas y Gestión Contable de la Empresa)

Títulos propios Universidad Pompeu Fabra

Última aprobación con fecha 20.12.2012 por la Comisión de Postgrado y Doctorado de la UPF.

Máster Universitario en Gestión Financiera y Auditoría de la Empresa	ECTS	Diploma de postgrado de Auditoría de Cuentas y Gestión Contable de la Empresa	ECTS	Reconocimiento	
Materia 1 Auditoría	18	Auditoría de Cuentas	18	18	18
Materia 2 Marcos Normativos de la Información Financiera aplicable en España	18	Marco Normativo de Información Financiera II	9 + 15 = 24	Deberá llevarse a cabo: I.2.4 Otros marcos: contabilidad de entidades financieras y de seguros, de entidades sin ánimo de lucro y de entidades públicas. I.3.3 Técnicas de valoración de empresas y confección de planes de viabilidad.	9 + 4 = 13
Materia 3 Otras Materias Contables	4	Marco Normativo de Información Financiera I + Otras Materias Contables			
Materia 4 Materias Jurídicas	12				
Materia 5 Tecnologías de la Información y Sistemas Informáticos	4				
Materia 6 Otras Materias	4				
Trabajo Final de Máster (integrado en las materias)		Trabajo Final	8	-	-
<b>Total créditos</b>	<b>60</b>	<b>TOTAL</b>	<b>50</b>		<b>31</b>

Máster Universitario en Gestión Financiera y Auditoría de la Empresa	ECTS	Diploma de postgrado de Auditoría	ECTS	Reconocimiento	
----------------------------------------------------------------------	------	-----------------------------------	------	----------------	--

Materia 1 Auditoria	18	Auditoria de Cuentas	18	18	18
Materia 2 Marcos Normativos de la Información Financiera aplicable en España	18	Marco Normativo de Información Financiera II	9	Deberá llevarse a cabo <b>1.2.4</b> Otros marcos: contabilidad de entidades financieras y de seguros, de entidades sin ánimo de lucro y de entidades públicas.	7
Materia 3 Otras Materias Contables	4				
Materia 4 Materias Jurídicas	12				
Materia 5 Teconologías de la Información y Sistemas Informáticos	4				
Materia 6 Otras Materias	4				
Trabajo Final de Máster (integrado en las materias)		Trabajo Final	3	-	-
<b>Total créditos</b>	<b>60</b>	<b>TOTAL</b>	<b>30</b>		<b>25</b>

\* El TFM no es no es objeto de reconocimiento

(\*\*) El Diploma de postgrado de Auditoría forma parte del itinerario del Diploma de postgrado de Auditoría de Cuentas y Gestión Contable de la Empresa.

# **SOLICITUD DE HOMOLOGACIÓN DE CURSOS DE FORMACIÓN DE AUDITORES**

**Diploma de Postgrado de Auditoría de  
Cuentas y Gestión Contable de la Empresa**



## 1. DESCRIPCIÓN DEL CURSO

### CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL CURSO

#### 1.1. Denominación

Diploma de postgrado en Auditoría de Cuentas y Gestión Contable de la Empresa.

#### 1.2. Naturaleza del curso y evidencia de su aprobación

Diploma de postgrado aprobado por la Comisión de postgrado y Doctorado de la Universidad Pompeu Fabra con fecha 20 de diciembre de 2010 tal y como se puede verificar en el certificado adjunto.

Se gestionará la aprobación del cambio de nombre del programa.

#### 1.3. Duración en créditos ECTS del curso

50 ECTS

Destacar que ha existido un error de transcripción en cuanto al número de créditos de esta Diploma de postgrado. Se ha especificado un total de 48 créditos ECTS y el programa dispone de 50 créditos ECTS. Este error ha comportado que los 2 créditos ECTS no incluidos en la versión inicial de la memoria se hayan tenido que incorporar allí donde correspondía, en el Trabajo Final de Postgrado. Lamentamos el error y esperamos sea suficiente esta aclaración previa.

#### 1.4. Modalidad de impartición del curso (presencial, semipresencial, a distancia)

Presencial, semipresencial y a distancia

#### 1.5. Número de plazas ofertadas

30

##### Curso 11-12, 12-13 y 13-14

Modalidad presencial: 50 por edición

Modalidad semipresencial: 50 por edición

Modalidad a distancia: 50 por edición

#### 1.6. Universidad Solicitante y Centro, Departamento o Instituto responsable del curso

- Universidad solicitante:
- Centro, departamento o instituto responsable del curso (a)  
Fundación Instituto de Educación Continua de la Universidad Pompeu Fabra.

(a) Indicar igualmente si colaboran otros centros o instituciones en el curso

#### 1.7. Representante legal de la Universidad y dirección académica del curso

##### 1.7.1. Representante legal de la Universidad (b)

- Apellidos: ver certificados adjuntos
- Nombre:
- Cargo:

##### 1.7.2. Autoridad certificadora (c)

- Apellidos: ver certificados adjuntos
- Nombre:
- Cargo:

##### 1.7.3. Dirección académica del curso

- Apellidos: de Falguera Martínez Alarcón
- Nombre: Jordi

- **Cargo:** Director académico del programa

- **Apellidos:** Amat

- **Nombre:** Oriol

- **Cargo:** Asesor Académico

(b) En los casos de delegación de la competencia se incluirá en la memoria copia del instrumento en que conste el mandato, apoderamiento o delegación de firma.

(c) Secretario General de la Universidad o persona que tenga el mandato. Se adjuntará copia del acto del nombramiento del mismo, referencia al BOE de la Comunidad Autónoma correspondiente o, en su caso, instrumento en que conste el mandato o delegación de la función.

## 2. OBJETIVOS y COMPETENCIAS

### 2.1. Objetivos generales del curso

Formar a profesionales capacitados en habilidades técnicas y de gestión, idóneos para futuras carreras profesionales en el mundo financiero, contable y empresarial, tanto nacional como internacional, en un entorno extraordinariamente dinámico.

Se pretende con la presente memoria la homologación del Postgrado por parte del ICAC (según los requisitos de la Resolución del ICAC de 8 de octubre de 2010), lo que supondrá que todos aquellos alumnos que obtengan el título del Postgrado quedarán exentos del examen teórico de las pruebas de admisión al ROAC siempre y cuando se disponga de la titulación requerida para tal efecto.

Los objetivos específicos del mismo serían los siguientes:

-Dominar y saber implementar las herramientas y técnicas necesarias para desarrollar con garantías el rol de controller.

-Saber auditar cuentas de activo, pasivo y pérdidas y ganancias de una compañía, desarrollar una auditoría de cuentas y elaborar el correspondiente informe de Auditoría.

-Dispensar de examen teórico de algunos módulos por parte del ICAC para el acceso al ROAC según el perfil de acceso del estudiante al mismo.

### 2.2. Perfil del estudiante

- Diplomatura en Ciencias Empresariales y Licenciados en Ciencias Económicas y Empresariales (Rama Economía General).

### 2.3. Competencias generales

#### Competencias básicas

CB6. Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.

CB7. Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

CB8. Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

CB9. Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

CB10. Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

### Competencias generales

- G1: Trabajo en equipo. Conocer y poner en práctica el modo y la dinámica de trabajar en equipo con un comportamiento serio y profesional.
- G2: Liderazgo. Conocer y poner en práctica el modo y la dinámica de liderar con un comportamiento serio y profesional.
- G3: Comunicación Escrita. Elaborar documentos complejos de forma sistemática y rigurosa.
- G4: Gestión del Tiempo. Conocer y poner en práctica las técnicas necesarias para administrar el tiempo en el desarrollo de tareas y actividades profesionales.
- G5: Capacidad de análisis de datos. Estudiar a fondo los datos hasta llegar a conocer sus principios, propiedades y funciones.
- G6: Transformación de conocimientos a aplicaciones prácticas. Asimilar los conocimientos y aplicarlos a la práctica para obtener un resultado positivo y una mejora en los resultados.
- G7: Motivación por la calidad. Utilizar los conocimientos adquiridos y las mejores técnicas para conseguir los resultados más óptimos.
- G8: Iniciativa y carácter emprendedor. Utilizar los conocimientos para crear nuevas oportunidades.
- G9: Capacidad para adaptarse a nuevas situaciones . Tener la cualidad de reaccionar ante los cambios y avenirse a los cambios.

### 2.4. Competencias específicas

- E1: Reconocer y aplicar la normativa contable vigente.  
Aplicación del marco contable y de la normativa vigente basada en el Plan General Contable sectorial así como la normativa internacional en referencia a combinaciones de negocios, contabilidad de situaciones concursales y consolidación.
- E2a: Observar procedimientos que lleva a cabo la empresa para salvaguardar sus activos
- E2b: Inspeccionar documentación física que nos permita obtener la evidencia suficiente como para poder expresar una opinión acerca de la masa patrimonial evaluada (facturas, albaranes, actas, contratos, etc.)
- E2c: Circularizar terceros que nos permitan obtener evidencia de la existencia y exactitud de los saldos evaluados (bancos, clientes, proveedores, etc.)
- E2d: Aplicar aquellas técnicas necesarias para poder detectar riesgos inherentes en el negocio y en la elaboración de los estados financieros de la empresa.
- E3: Implementar y evaluar variedad de herramientas de análisis para evaluar la situación económico-financiera de una empresa.  
Evaluar y diagnosticar la situación económico-financiera de una empresa a partir de sus cuentas anuales y de la información sobre el sector y la competencia y efectuar y demostrar las recomendaciones para solucionar sus puntos débiles.
- E4: Dominar, reconocer y evaluar los productos derivados.  
Capacidad para reconocer, evaluar y analizar los productos derivados.
- E5: Dominar los sistemas de coste  
Implementar sistemas de costes.
- E6: Dominar, reconocer y evaluar la gestión estratégica de costes.  
Gestionar de forma estratégica los costes.
- E7: Reconocer las técnicas necesarias para trabajar con presupuestos.  
Formular e implementar presupuestos.

E8: Evaluar presupuestos y de desviaciones.

Realizar el control mediante los presupuestos y el análisis de desviaciones.

E9: Reconocer diferentes indicadores, análisis y aplicación de los mismos.

Seleccionar indicadores cuantitativos y cualitativos.

E10: Organizar cuadros de mando integral.

Diseñar e implementar cuadros de mando integral y así facilitar la gestión empresarial.

E11: Evaluar, mediante las técnicas de auditoría desarrolladas en el programa, riesgos de control interno empresarial.

Desarrollar un mapa de riesgos y proponer soluciones donde no exista una correcta segregación de funciones.

E12: Reconocer, como profesional externo, riesgos de evasión de impuestos y fraude fiscal.

Desarrollar correctamente una auditoría de seguimiento de las transacciones empresariales, auditorías informáticas y seguimiento monetario de los cobros y pagos realizados en países considerados como paraísos fiscales.

E13: Organizar y dominar, como profesional externo, las técnicas a realizar en un proceso de due diligence.

Detectar transacciones o valoraciones patrimoniales que pudieran afectar el importe final de una operación de compra-venta de una empresa, así como valorar si el precio acordado en una operación de este tipo presenta desviaciones significativas respecto al valor real de una empresa determinada.

E14: Dominar las técnicas necesarias para llevar a cabo una auditoría de activos, pasivos y cuentas de Pérdidas y Ganancias.

Conocer ampliamente y desarrollar una auditoría de cuentas.

E15: Dominar las herramientas para la elaboración de un informe de auditoría.

Conocer ampliamente y desarrollar la elaboración de un informe de auditoría.

### 3. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

#### 3.1. Criterios de admisión al curso (a) (b)

##### **Admisión en función de la dispensa de la prueba teórica de acceso al ROAC:**

###### Aquellos participantes con el perfil siguiente:

- Diplomados en Ciencias Empresariales.
- Licenciados en Ciencias Económicas y Empresariales (Rama Economía General)

Estos participantes deberán cursar los siguientes módulos establecidos en la Resolución de 8 de octubre de 2010, del ICAC:

Módulo 1. Auditoría de Cuentas

Módulo 2. Marco Normativo de Información Financiera I

Módulo 3. Marco Normativo de Información Financiera II

Módulo 4. Otras Materias Contables

##### **Toda esta formación queda contenida en el Diploma de postgrado presentado en esta memoria.**

El detalle del módulo de AUDITORÍA es el que sigue:

- - Auditoría de Cuentas y normas de acceso a ésta.
- - Normativa aplicable al control de la auditoría de cuentas y a los auditores de cuentas y sociedades de auditoría.
- - Normas de ética e independencia.
- - Normas internacionales de auditoría adoptadas por la Unión europea. En la medida en que no estén adoptadas por la Unión europea, se requerirá un conocimiento general.
- - Gestión de riesgos y control interno.

El detalle del módulo de MARCO NORMATIVO DE INFORMACIÓN FINANCIERA II es el que sigue:

- Combinaciones de negocios.
- Contabilidad de situaciones concursales.
- Consolidación y Normas relativas a la formulación de cuentas consolidadas.
- Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea

El detalle del módulo de MARCO NORMATIVO DE INFORMACIÓN FINANCIERA I

- - Plan General de Contabilidad
- - Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas empresas.

El detalle del módulo de OTRAS MATERIAS CONTABLES

- - Análisis y proyección de estados financieros.
- - Contabilidad analítica de costes y de gestión.
- - Presupuestos en la entidad.

- (a) En este apartado han de describirse también las condiciones y requisitos de admisión de estudiantes con experiencia profesional en auditoría contrastable pero sin título universitario.

- (b) Si entre los requisitos de admisión figuran complementos formativos destinados a determinados estudiantes deberán definirse en este apartado.

### 3.2. Procedimiento, normativa o requisitos de preinscripción y matrícula. Tasas de matrícula o precios del curso de formación (c)

**Tasas de matrícula** (incluyen el precio de los complementos formativos):

Formato presencial: 6.070€

Formato semipresencial: 5.230€

Formato online: 4.990€

#### **Proceso matriculación**

Pasos a seguir para matricularse en el Diploma de postgrado ~~de Dirección Contable y Auditoría:~~

##### 1. Inscripción

- Rellene el formulario de admisión online.
- Abone 120 € a cuenta de los derechos de inscripción, esta cuota se devolverá si el aspirante no es admitido.
- Envíe el currículum, el título universitario, el DNI o Pasaporte y una fotografía tamaño carnet en formato JPG al correo docs@bsm.upf.edu para poder formar parte del proceso de selección.

##### 2. Admisión

- La Barcelona School of Management y la dirección académica del programa seleccionarán los candidatos con una entrevista personal o curricular.
- Se notificará la aceptación al programa por escrito.

##### 3. Matriculación

- Una vez recibida la carta de aceptación al programa y antes de iniciarse la actividad académica deberá presentarse la documentación

1. Título universitario compulsado o legalizado
2. Expediente académico en caso de titulación extranjera

- Formalice el pago del importe de la matrícula. Modalidades de pago

- Efectivo
- Cheque nominativo
- Tarjeta de crédito
- Transferencia bancaria, en cuyo caso debe remitirse una copia del comprobante de pago al fax +34 93 542 18 05, especificando el código numérico del curso -2087- y el nombre del participante.

Información y matrícula

Balmes, 132-134

08008 - Barcelona

Tel.: +34 93 542 18 50

info@bsm.upf.edu

**Inscribirse**

---

Presentación

Proceso de inscripción

Requisitos de acceso

Titulación extranjera

Condiciones generales

Ventajas para el estudiante

Financiación

Becas y ayudas

Consulte su estado

## Inscripción online

---

### Programa de postgrado de Dirección Contable y Auditoría (008539)

---

**Precio:** 6.350.00 € | **Inscripción:** 320.00 €

Para inscribirse complete el siguiente formulario:

- Los campos señalados con asterisco (\*) son obligatorios
- Utilice los botones situados al pie del formulario para avanzar o retroceder con el mismo

**Datos personales**

---

Nombre\*

Primer apellido\*

? Segundo apellido\*

Género\*

Email\*

Repetir email\*

Teléfono móvil\*

Teléfono fijo\*

DNI/Pasaporte\*

Nacionalidad\*

Fecha de nacimiento\*  (dd/mm/aaaa)

Idioma para las comunicaciones\*

**Residencia Actual**

Dirección\*

Código postal\*

Ciudad\*

País\*

Por favor, compruebe que todos los datos sean correctos antes de proceder con el siguiente paso.

En el caso que la demanda supere la oferta o número de plazas disponibles, se llevará a cabo la selección en base a los siguientes criterios:

Existirá una distribución de 5 puntos en base a diferentes aspectos del candidato:

- Adecuación del perfil del candidato a los objetivos y contenidos del programa (hasta 2 puntos). La valoración de la adecuación del perfil del candidato se hará en base a un escrito de presentación de una extensión máxima de dos páginas en las cuales el candidato expondrá su adecuación al **perfil del Postgrado y sus objetivos profesionales**.
- Expediente académico (se valorará de acuerdo con la normativa de valoración de expedientes académicos de la UPF) (hasta 1.5 punto).
- Realización de una entrevista personal o curricular (hasta 1.5 punto).

(c) Se deberá hacer referencia igualmente, en su caso, a la posibilidad de matricularse en determinados módulos del curso y la obtención del correspondiente certificado de superación de los mismos.

### 3.3. Procedimiento o normativa de reconocimiento de créditos

No se aplica.

## 4. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

### 4.1. Breve descripción de la estructura del plan de estudios y organización temporal de sus módulos y materias (a)

#### Contenidos académicos

#### 1. Correspondientes al Módulo 1. Auditoría de Cuentas

##### **Introducción y Fase Preliminar (Técnicas):**

- A lo largo de todo el módulo: Normas Internacionales de Auditoría (cuando aplican).
- Auditoría de cuentas y normas de acceso a la profesión.
- Normativa aplicable al control de la auditoría de cuentas.
- Ética
- Organización y técnicas de auditoría.
- Control interno y evidencia.

##### **Papeles de Trabajo I: Auditoría del Activo de la Empresa**

- A lo largo de todo el módulo: Normas Internacionales de Auditoría (cuando aplican).
- Auditoría del Inmovilizado material e inmaterial.
- Auditoría de las inversiones financieras.
- Auditoría de las cuentas a cobrar.
- Auditoría de la tesorería.-

##### **Papeles de Trabajo II: Auditoría del Pasivo de la Empresa**

- A lo largo de todo el módulo: Normas Internacionales de Auditoría (cuando aplican).
- Auditoría del neto patrimonial, ingresos anticipados, provisiones, contingencias y compromisos o riesgos de firma, hechos posteriores y exigible a largo plazo.
- Auditoría de los ingresos y los gastos, los ajustes por periodificación y las operaciones en moneda extranjera.
- Auditoría de proveedores y otras cuentas a pagar.

##### **Otras Áreas de Auditoría:**

- A lo largo de todo el módulo: Normas Internacionales de Auditoría (cuando aplican).
- Elaboración de informes
- Auditoría del área fiscal.
- Otros: Forensic, Due Dilligence.

#### 2. Correspondientes al Módulo 3. Marco Normativo de Información Financiera II.

- Combinaciones de negocios.
- Contabilidad de situaciones concursales.



- Consolidación y Normas relativas a la formulación de cuentas consolidadas.
  - Normas internacionales de Información Financiera adoptadas por la UE.
3. Correspondiente al Módulo 2. Marco Normativo de Información Financiera I
- - Plan General de Contabilidad
  - - Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas empresas.
- Correspondiente al Módulo 4. Otras Materias Contables
- - Análisis y proyección de estados financieros.
  - - Contabilidad analítica de costes y de gestión.
  - - Presupuestos en la entidad.
4. Trabajo Final

**Calendario y Horario**

***Correspondientes al Módulo 1. Auditoría de Cuentas***

**Formato presencial**  
**Fecha inicio programa:** Octubre de 2011  
**Fecha fin programa:** Mayo de 2012

**Formato semipresencial**  
**Fecha inicio programa:** Noviembre 2011  
**Fecha fin programa:** Junio 2012

**Formato online:**  
**Fecha inicio programa:** Octubre 2011  
**Fecha fin programa:** Junio 2012

***Correspondientes al Módulo 3. Marco Normativo de Información Financiera II***

**Formato "presencial":**  
**Fecha inicio programa:** Octubre 2011  
**Fecha fin programa:** Marzo de 2012

**Formato semipresencial:**  
**Fecha inicio programa:** Noviembre 2011  
**Fecha fin programa:** Marzo de 2012

**Formato online:**

**Fecha inicio programa:** Enero de 2012

**Fecha fin programa:** Marzo de 2012

***Correspondientes al Módulo 2. Marco Normativo de Información Financiera I y Módulo 4. Otras Materias Contables***

**Formato presencial**

**Fecha inicio programa:** Octubre de 2011

**Fecha fin programa:** Febrero de 2012

**Formato semipresencial**

**Fecha inicio programa:** Noviembre 2011

**Fecha fin programa:** Abril 2012

**Formato online:**

**Fecha inicio programa:** Marzo 2011

**Fecha fin programa:** Julio 2012

***Trabajo Final:*** calendario correspondiente al establecido para el módulo 1.

(\*)El título propio dispone de un amplio recorrido de experiencia en los formatos semipresencial y online, que se lleva impartiendo desde el curso académico 2007-2008 y hasta la fecha.

Para las modalidades semipresencial y a distancia, existe material docente y los recursos necesarios para el desarrollo óptimo de las enseñanzas.

En este caso concreto, dadas las tres metodologías, los participantes utilizarán el Campus Global, y la totalidad de ellos, estén matriculados a la metodología que sea, podrán beneficiarse de todas las instalaciones y servicios. El Campus Global, además, se utiliza como herramienta complementaria a la formación presencial, para facilitar el proceso de aprendizaje y aprovechar al máximo los servicios que se ponen a la disposición de los participantes.

**Campus Global**

El Campus Global (CG), uno de los proyectos estratégicos más emblemáticos de la Universidad Pompeu Fabra (UPF), nació en el curso 1998-99 como respuesta a la incorporación de las tecnologías de la información y la comunicación en los ámbitos de la investigación, la docencia y el estudio y, también, la gestión. Está basado en tecnología Java.

Campus Global es una marca registrada por la UPF que da nombre al portal informático que incluye accesos a:

1. Las herramientas necesarias para seguir la impartición del programa:

- Aula Global (plataforma de enseñanza a distancia).
- Correo electrónico (para comunicaciones).

2. Herramientas propias del Servicio a Participantes

- Servicio de apoyo de Tecnologías de la Información.
- Biblioteca (recursos electrónicos, reserva libros).
- Campus Treball (bolsa de trabajo).
- Información sobre el Servicio de Carreras.



El acceso al Campus Global está restringido, hay que acceder utilizando un código y una contraseña personales.

### Aula Global

El Aula Global es la plataforma dónde se ubican los diferentes programas. Mediante esta herramienta el participante, además de encontrar todo el material y actividades del programa, puede comunicarse con sin necesidad de limitarse a un horario o estar físicamente presentes.

Los participantes podrán acceder al Aula Global a través de cualquier ordenador que tenga conexión a Internet siempre que el ordenador tenga un procesador Pentium o equivalente y que pueda utilizar alguno de los siguientes navegadores: Netscape, Mozilla/Firebird o Explorer.

Dicha plataforma permite tener disponibles todos los materiales en línea e interactivos necesarios para llevar a cabo un programa básicamente de metodología *online*. Además del material el participante tendrá a su disposición diferentes mecanismos que le facilitarán la comunicación con el equipo académico del programa. Los principales mecanismos de comunicación son:

- Correo electrónico para comunicarse con el profesor/tutor del programa y resolver todas las dudas sobre el programa que le puedan surgir al participante.
- Correo electrónico para comunicarse con soporte técnico y así solucionar las incidencias técnicas que puedan aparecer.
- Calendario interactivo con las fechas de entrega de trabajos, exámenes y tutorías.
- Tablón de avisos, mediante el cual el profesor responsable publica la información formal de seguimiento del módulo, en el sentido de que empieza, actividades a preparar, recordatorios de fecha de entregas, fin de módulos, etc.
- Herramientas 2.0 en el que el estudiante tiene un rol activo (Wikis, propuesta de trabajar o utilizar herramientas de la Web 2.0, partiendo de un enlace en el aula).
- Tareas (espacio que el profesor habilita para que los estudiantes puedan publicar las entregas de sus actividades. Este mismo espacio ofrece facilidades al profesor para que pueda trabajar y mandar, el feedback de la valoración de la actividad al estudiante).
- Debates entre los participantes y los profesores del programa para profundizar en algunos contenidos del programa.
- Foro de estudiantes para facilitar la creación de vínculos de toda comunidad virtual.

El siguiente esquema muestra la estructura de toda aula:

idEC UNIVERSITAT POMPEU FABRA

Ud. està en el sistema como Sònia Sánchez: Participant (Volver a mi rol normal)

INFORMACIÓN GENERAL - MESOL\_10

AulaGlobal IDEC - IF MESOL\_10

Volver a mi rol normal

¡Recuerda colgar tu foto!

¡Bienvenid@ al Aula Global! A partir de hoy iniciamos nuestro viaje, y para poder conocernos, te agradeceríamos que pudieses colgar una foto (carnet, o cambiar la que tienes, si así lo prefieres). La forma de hacerlo es la siguiente: [cuelga tu foto](#)

Personas

- Participantes

Administración

- Calificaciones
- Perfil

Diagrama de temas

1 DOCUMENTOS IMPORTANTES PARA EL SEGUIMIENTO DEL CURSO

- GUÍA DE ESTUDIO DEL PROGRAMA
- Guía del Campus Global
- Instrucciones antes de iniciar el curso
- Normas formales de comunicación
- Normas formales para participar en los debates
- Forum del programa

2 DOCUMENTOS DE SOPORTE TÉCNICO

- Problemas para visualizar un PDF
- Problemas para visualizar una Unidad Didáctica

3 OTROS DOCUMENTOS DE INTERÉS

- Recursos electrónicos biblioteca
- Documentación necesaria para el expediente
- Departamento de Carreras del IDEC

Contacta con el tutor!

Recuerda que para contactar con el tutor del curso debes escribir a la siguiente dirección de correo: [tutoriamessol@idec.upf.edu](mailto:tutoriamessol@idec.upf.edu)

Calendario

abril 2010

Lun	Már	Mié	Jue	Vie	Sáb	Dom
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30		

Clave de eventos

- Global
- Curso
- Grupo
- Usuario

Ud. està en el sistema como Sònia Sánchez: Participant (Volver a mi rol normal)

© IDEC - Universitat Pompeu Fabra

La plataforma Aula Global está basada en Moodle versión 1.9. Moodle es un paquete de software para la creación de cursos y sitios Web basados en Internet. Es un proyecto en desarrollo diseñado para dar soporte a un marco de educación social constructivista. Moodle se distribuye gratuitamente como Software libre (Open Source) (bajo la Licencia pública GNU). Moodle corre en un servidor Linux con PHP, y sobre base de datos MySQL.

**UNIDAD DIDÁCTICA 1: NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD (NIC)**  
(DDCGAOL\_05)

- Unidad Didáctica 1: Normas Internacionales de Contabilidad (NIC)
- ✓ Ejercicio Final de la Unidad Didáctica 1 (DDCGAOL\_05)
- Actividad práctica Unidad Didáctica 1 (DDCGAOL\_05)

**UNIDAD DIDÁCTICA 2: CONSOLIDACIÓN** (DDCGAOL\_05)

- Unidad Didáctica 2: Consolidación (DDCGAOL\_05)
- ✓ Ejercicio Final de la Unidad Didáctica 2 (DDCGAOL\_05)
- Actividad práctica Unidad Didáctica 2 (DDCGAOL\_05)

**UNIDAD DIDÁCTICA 3: OTRAS COMBINACIONES DE NEGOCIO**

- Unidad Didáctica 3: Otras combinaciones de negocio (DDCGAOL\_05)
- ✓ Ejercicio final de la Unidad Didáctica 3 (DDCGAOL\_05)
- Actividad práctica Unidad Didáctica 3 (DDCGAOL\_05)

**UNIDAD DIDÁCTICA 4: CONTABILIDAD DE SITUACIONES CON**  
(DDCGAOL\_05)

- Unidad Didáctica 4: Contabilidad de situaciones concursales (DDCGAOL\_05)
- ✓ Ejercicio final de la Unidad Didáctica 4 (DDCGAOL\_05)
- Actividad práctica: Unidad Didáctica 4 (DDCGAOL\_05)

**Normas Internacionales de Contabilidad (NIC)**



**AUTORES** **DESCARGAS**



**1. Planificación**

En noviembre de 2007 se aprueba el **Nuevo Plan General de Contabilidad** (o **adelante NPGC**), en respuesta a la necesidad que se plantea desde Europa de homogeneizar la información financiera de los Estados miembros, de modo que las empresas puedan acudir a diferentes mercados y, por tanto, se facilite su **internacionalización**. El NPGC es el fruto de un proceso que comienza en Europa alrededor del año 2000 cuando se empieza a advertir la necesidad de que las empresas elaboren sus cuentas anuales con un **único modelo normativo**.

El primer paso que se toma en ese sentido es la incorporación de las **Normas Internacionales de Contabilidad (NIC)** y su obligatoria aplicación, desde enero de 2005, como norma obligatoria para todos aquellos grupos de empresas que cotizan en cualquier bolsa europea. Como paso siguiente, el **Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas** (o **adelante el ICAC**) ha estado trabajando en el desarrollo de una adaptación de dichas NIC para empresas individuales, cuyo resultado final ha sido la aprobación del **Nuevo Plan General de Contabilidad** que entra en vigor con fecha 1 de enero de 2008. Cabe también tener en cuenta que, como consecuencia del dilgado debate que se genera con motivo de la aprobación de este NPGC, se solicita al ICAC la elaboración de un PGC alternativo para empresas de menor tamaño, el **PGC Pymes**, que se aprueba en noviembre de 2007 y también entra en vigor en enero de 2008.

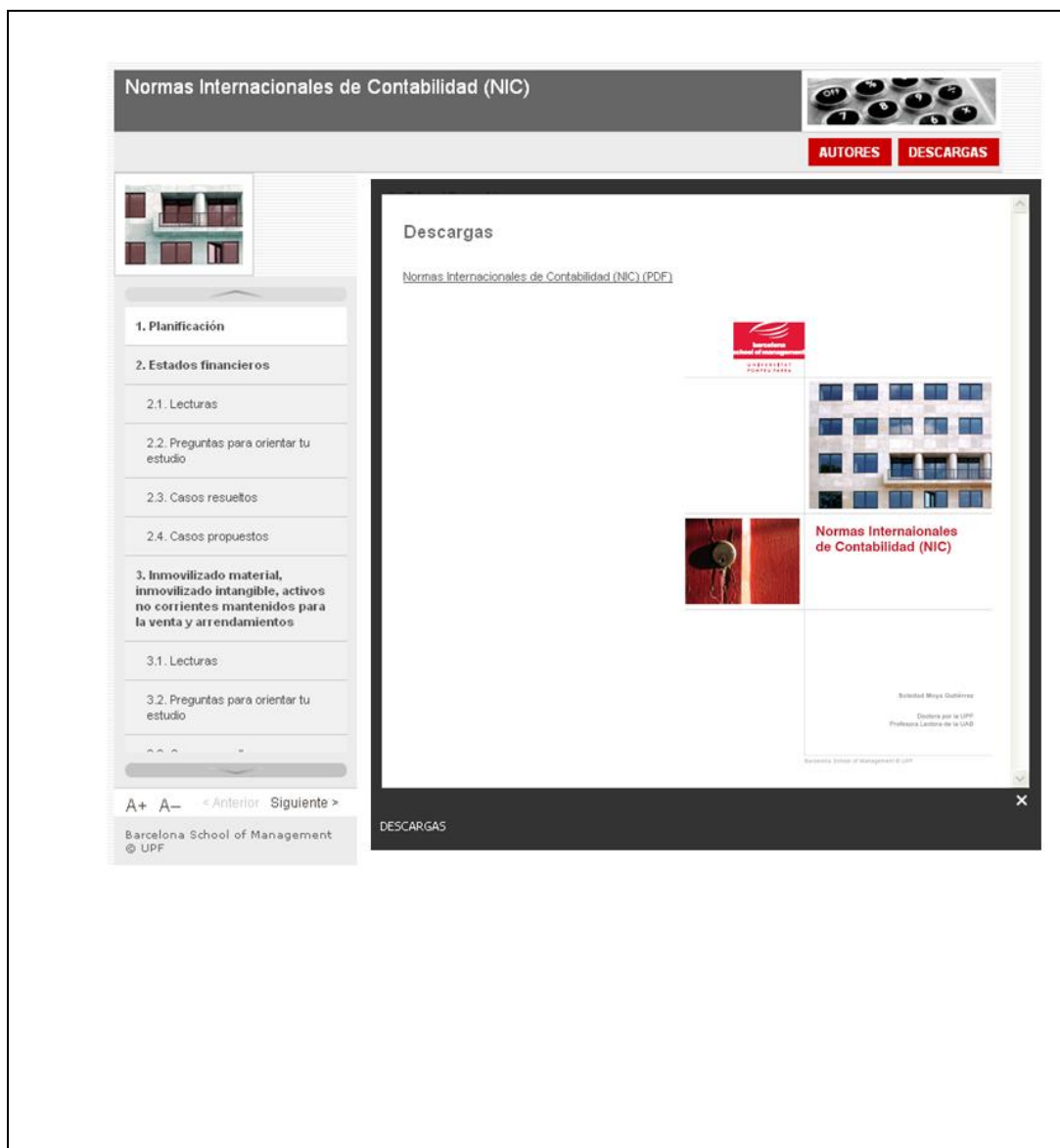
El objetivo de esta unidad didáctica es conocer el **Nuevo Plan General de Contabilidad**, así como aprender a aplicarlo. El material básico de referencia es el libro **Nuevo PGC y PGC Pymes: un análisis práctico y a fondo**, que incluye las lecturas necesarias, así como casos prácticos resueltos que aplican directamente los contenidos del plan. Esta guía, por tanto, propone un plan de estudio para trabajar el libro y así conocer las novedades principales que incorpora el NPGC.

- 1. Planificación
- 2. Estados financieros
- 2.1. Lecturas
- 2.2. Preguntas para orientar tu estudio
- 2.3. Casos resueltos
- 2.4. Casos propuestos
- 3. Inmovilizado material, Inmovilizado intangible, activos no corrientes mantenidos para la venta y arrendamientos
- 3.1. Lecturas
- 3.2. Preguntas para orientar tu estudio

A+ A- Anterior Siguiente

Barcelona School of Management

© USP



(a) Adicionalmente, en el caso de que se oferten prácticas externas, se hará una breve descripción de las mismas.

Además de la descripción de la estructura del plan de estudios, se sugiere incluir en la memoria del curso una tabla resumen como la siguiente

Código (b)	Módulo (y materias correspondientes)	Nº Créditos ECTS	Organización Temporal (c)
<b>1. Módulo 1. Auditoría de Cuentas</b>			
1a	<b>Introducción y Fase Preliminar (Técnicas):</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- A lo largo de todo el módulo: Normas Internacionales de Auditoría (cuando aplican).</li> <li>- Auditoría de cuentas y normas de acceso a la profesión.</li> <li>- Normativa aplicable al control de la auditoría de cuentas.</li> <li>- Ética</li> <li>- Organización y técnicas de auditoría.</li> <li>- Control interno y evidencia.</li> </ul>	5	Trimestral 1er Trimestre

<b>1b</b>	<b>Papeles de Trabajo I: Auditoría del Activo de la Empresa</b> - A lo largo de todo el módulo: Normas Internacionales de Auditoría (cuando aplican). - Auditoría del Inmovilizado material e inmaterial. - Auditoría de las inversiones financieras. - Auditoría de las cuentas a cobrar. - Auditoría de la tesorería.	<b>5</b>	<b>Trimestral 2º Trimestre</b>
<b>1c</b>	<b>Papeles de Trabajo II: Auditoría del Pasivo de la Empresa</b> - A lo largo de todo el módulo: Normas Internacionales de Auditoría (cuando aplican). - Auditoría del neto patrimonial, ingresos anticipados, provisiones, contingencias y compromisos o riesgos de firma, hechos posteriores y exigible a largo plazo. - Auditoría de los ingresos y los gastos, los ajustes por periodificación y las operaciones en moneda extranjera. - Auditoría de proveedores y otras cuentas a pagar.	<b>5</b>	<b>Trimestral 3er Trimestre</b>
<b>1d</b>	<b>Otras Áreas de Auditoría:</b> - A lo largo de todo el módulo: Normas Internacionales de Auditoría (cuando aplican). - Elaboración de informes - Auditoría del área fiscal. - Otros: Forensic, Due Dilligence.	<b>3</b>	<b>Trimestral 3er Trimestre</b>
<b>2. Módulo 3. Marco Normativo de Información Financiera II.</b>			
<b>2</b>	<b>Marco Normativo de Información Financiera II:</b> - Combinaciones de negocios. - Contabilidad de situaciones concursales. - Consolidación y Normas relativas a la formulación de cuentas consolidadas. - Normas internacionales de Información Financiera adoptadas por la UE.	<b>9</b>	<b>Trimestral 1er Trimestre</b>
<b>3 Módulo 2. Marco Normativo de Información Financiera I y Módulo 4. Otras Materias Contables.</b>			
<b>3a</b>	<b>PLANIFICACIÓN Y CONTROL. ANÁLISIS DE EMPRESAS I</b> Estado actual de la investigación académica y de la práctica empresarial en materia de análisis de estados financieros Análisis patrimonial y financiero. Análisis discriminante. Modelos unidimensionales y multidimensionales. Análisis económico. Análisis de la rentabilidad. Análisis del fondo de maniobra. La relación entre las necesidades de fondo de maniobra y el fondo de maniobra real. Últimas tendencias en gestión del fondo de maniobra. Análisis integral. Plan General de Contabilidad Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas	<b>9</b>	<b>Trimestral 1er y 2º Trimestre</b>
<b>3b</b>	<b>PLANIFICACIÓN Y CONTROL. GESTIÓN ESTRATÉGICA DE COSTES.</b> Relaciones entre contabilidad de costes y contabilidad financiera. Estado actual de la investigación académica y de la práctica empresarial en materia de costes, con especial énfasis en: Sistema de costes directos. Sistema de costes por pedido. Sistema de costes totales. Sistema de costes basado en las actividades. Relaciones con los sistemas de información integrada y las demás áreas funcionales de la empresa. Gestión estratégica de costes. Nuevas tendencias en materia de contabilidad de costes.	<b>3</b>	<b>Trimestral 1er y 2º Trimestre</b>

	Análisis de decisiones que requieren datos de costes (fijación de precios de venta, eliminación de productos, eliminación de segmentos, externalización de procesos, etc.). Últimas investigaciones académicas sobre la materia. Modelos de costes de las empresas de alto crecimiento. Nuevos enfoques para la reducción de costes. El modelo low-cost, costes de calidad y de no calidad. Costes medioambientales. Consecuencias de los enfoques de reducción en la empresa.		
<b>3c</b>	<p><b>PLANIFICACIÓN Y CONTROL.</b></p> <p><b>GESTIÓN PRESUPUESTARIA Y CONTROL.</b></p> <p>Relaciones con los sistemas de información integrada y las demás áreas funcionales de la empresa.</p> <p>Costes estándares y modelos de análisis de desviaciones.</p> <p>Implantación práctica de modelos de control presupuestario.</p> <p>Revisión de la literatura en nuevas tendencias en materia de control presupuestario y gestión más allá de los presupuestos.</p> <p>Modelos de gestión presupuestaria de las empresas de alto crecimiento por sectores.</p> <p>Vinculación entre la estrategia y el sistema de control.</p> <p>Selección de indicadores monetarios y no monetarios.</p> <p>Diseño de cuadros de mando (cuadro de mando integral).</p> <p>Aspectos humanos del control de gestión.</p> <p>Relaciones con los sistemas de información integrada y las demás áreas funcionales de la empresa.</p> <p>Revisión de la literatura en nuevas tendencias en materia de control de gestión y evolución previsible del control en las organizaciones.</p> <p>Modelos de control de gestión en empresas de alto crecimiento.</p> <p>Diseño de sistemas de control que minimizan los efectos perversos del control de gestión. Estudio de casos de empresas exitosas y de empresas fracasadas.</p> <p>Estado actual de la investigación académica y de la práctica empresarial en materia de formulación de los presupuestos con especial énfasis en presupuesto fijo, presupuesto flexible, presupuesto en base cero y presupuesto basado en las actividades (ABB).</p> <p>Estado actual de la investigación académica y de la práctica empresarial en materia de control de gestión.</p>	<b>3</b>	<b>Trimestral</b> <b>1er Trimestre</b>
<b>4</b>	<b>Trabajo Final</b>	<b>8</b>	<b>Trimestral</b> <b>2º y 3er Trimestre</b>

- (b) Código alfanumérico de dos caracteres, identificativo del curso y el módulo (p. ej. 1A, 2B, etc.)
- (c) Semestral, trimestral, semanal, etc.

#### **4.2. Descripción detallada de las materias de que consta el plan de estudios del curso de formación (a)**

De acuerdo con lo establecido en la Resolución de 8 de octubre de 2010 del ICAC, se atribuye a cada crédito un contenido de entre 25 y 30 horas de trabajo efectivo del alumno para cumplir los objetivos del programa de estudios.

En el caso de los cursos de carácter presencial o con asistencia a clase, las horas lectivas de clases teóricas y prácticas cubren, al menos, una tercera parte del tiempo estimado de trabajo del alumno.

En el caso de cursos a distancia, se justifican las actividades a realizar por el alumno, incluyendo lecturas, estudios, interacción con el tutor y con otros compañeros a través del Aula Global, trabajos dirigidos, conferencias, pruebas de validación y exámenes.



En nuestro caso, un ECTS equivale a 25 horas de trabajo del estudiante, dividido en como mínimo 8.5 horas de clases presenciales (teóricas y prácticas) y 16.5 horas no presenciales.

**CORRESPONDIENTES AL MÓDULO 1. AUDITORÍA DE CUENTAS**

<b>MÓDULO 1A. AUDITORÍA</b>		5 ECTS, carácter obligatorio
<b>INTRODUCCIÓN Y FASE PRELIMINAR (TÉCNICAS)</b>		Módulo programado para el primer trimestre.
<b>Competencias generales:</b>		
<b>G1, G6, G7</b>		
<b>Competencias específicas:</b>		
E2a, E2b, E2c, E2d, E11, E14 y E15		
<b>Resultado de aprendizaje:</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>-Conocer las Normas Internacionales de Auditoría relacionadas con el contenido del módulo.</li> <li>-Desarrollar un mapa de riesgos de control interno y proponer soluciones donde no exista una correcta segregación de funciones.</li> <li>-Conocer ampliamente y desarrollar una auditoría de cuentas.</li> <li>-Conocer las normas de acceso a la profesión de auditoría y la normativa relativa a su control.</li> <li>-Independencia y ética en la profesión.</li> <li>-Evidencia en auditoría y organización y técnicas utilizadas por el auditor.</li> </ul>		
<b>Contenidos</b>		
<p><b>Función y su marco legal.</b> Funciones. Ejercicio de la auditoría. Marco legal. ICAC, ROAC y otros organismos reguladores. Régimen de responsabilidades e incompatibilidades. Infracciones y sanciones.</p> <p><b>Organización y técnicas.</b> PYNCGA. Principios según la IV Directriz de la UE (1978), AECA (1980-1990) y NPGC. Normas de contabilidad. Planificación. Cartas. Materialidad. Auditoría obligatoria. Riesgo de Auditoría. Áreas de trabajo. Papeles de trabajo. Opiniones. Ajustes y reclasificaciones.</p> <p><b>Control interno y evidencia.</b> Antecedentes. Fases y evaluación del control interno. Evidencia en auditoría: clases, métodos, técnicas, complementación y muestreo.</p> <p><b>Normas Internacionales de Auditoría (200, 210, 220, etc.).</b></p> <p><b>Independencia y Ética (NIA 701, IESBA, Resoluciones ICAC, etc.)</b></p>		
<b>Actividades formativas</b>		
<p><u>Modalidad presencial</u></p> <p>Horas presenciales</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Clases magistrales.</li> <li>• Actividad cualitativa (resolución de casos prácticos).</li> <li>• Tutorías presenciales.</li> </ul> <p>Horas no presenciales</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Lecturas complementarias y consulta de bibliografía.</li> <li>• Preparación para los test finales.</li> </ul>	<p><u>Modalidad online</u></p> <p>Horas no presenciales</p> <p>Horas lectivas</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Lectura de los contenidos.</li> <li>• Actividades de autoevaluación.</li> <li>• Actividad cualitativa (resolución de ejercicios y casos prácticos).</li> <li>• Consultas al tutor experto.</li> </ul> <p>Horas complementarias</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Lecturas complementarias y consulta de bibliografía.</li> <li>• Estudio personal y preparación para los test finales.</li> </ul>	<p><u>Modalidad semipresencial</u></p> <p>Horas lectivas</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Lectura de los contenidos.</li> <li>• Sesiones presenciales magistrales.</li> <li>• Actividades de autoevaluación.</li> <li>• Actividad cualitativa (resolución de ejercicios y casos prácticos).</li> <li>• Tutorías presenciales o a distancia.</li> </ul> <p>Horas complementarias no presenciales</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Lecturas complementarias y consulta de bibliografía.</li> <li>• Estudio personal y preparación para los test finales.</li> </ul>
<b>Evaluación modalidad presencial, semipresencial i online.</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Tres test finales de respuesta múltiple para cada una de las unidades del módulo (75% de la nota final de la unidad).</li> <li>• Actividad cualitativa (resolución de ejercicios y casos prácticos) (representa el 25% de la nota final de la unidad).</li> </ul> <p>Para superar la unidad se deberá tener una puntuación mínima de 60 sobre 100, igual que para superar el módulo.</p> <p><i>(La calificación final del módulo resultará del promedio de las calificaciones de las unidades que lo conforman, y tendrá un peso igual junto con el resto de módulos en la calificación final del Postgrado).</i></p>		

Las pruebas de evaluación de los módulos serán presenciales, con independencia de la modalidad elegida.

<b>MÓDULO 2A. AUDITORÍA</b>		5 ECTS, carácter obligatorio
<b>PAPELES DE TRABAJO I: AUDITORÍA DEL ACTIVO DE LA EMPRESA</b>		Módulo programado para el segundo trimestre.
<b>Competencias generales:</b>		
G1, G2, G4, CB7, G5, G6 y G7.		
<b>Competencias específicas:</b>		
E2a, E2b, E2c, E2d, E11, E14 y E15.		
<b>Resultado de aprendizaje:</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>-Conocer las Normas Internacionales de Auditoría relacionadas con el contenido del módulo.</li> <li>-Desarrollar un mapa de riesgos y proponer soluciones donde no exista una correcta segregación de funciones.</li> <li>-Conocer ampliamente y desarrollar una auditoría de cuentas.</li> <li>-Conocer ampliamente y desarrollar la elaboración de un informe de auditoría.</li> </ul>		
<b>Contenidos</b>		
<b>Normas Internacionales de Auditoría aplicables al Módulo (NIA 500, 501, 505, 510, etc.)</b>		
<b>Auditoría del inmovilizado material e inmaterial.</b> Descripción. Funcionamiento. Objetivos. Procedimientos. Control interno.		
<b>Auditoría de las inversiones financieras.</b> Descripción. Inversiones. Valoración. Objetivos. Procedimientos. . Control interno.		
<b>Auditoría de las existencias y los costes de producción.</b> Existencias. Legislación. Normas de valoración. Métodos de valoración. Objetivos. Control interno. Pruebas de auditoría en existencias. Técnicas. Inventario. Corte de las operaciones. Costes. Evaluación sistema costes. Valoración productos. Notas. Consideraciones. Papeles de trabajo.		
<b>Auditoría de las cuentas a cobrar.</b> Funcionamiento. Valoración. Objetivos. Procedimientos. Control interno.		
<b>Auditoría de la tesorería.</b> Funcionamiento. Valoración. Objetivos. Procedimientos. Control interno.		
<b>Auditoría de proveedores y otras cuentas a pagar.</b> Funcionamiento. Valoración. Objetivos. Procedimientos. Control interno.		
<b>Actividades formativas</b>		
<u>Modalidad presencial</u> Horas presenciales <ul style="list-style-type: none"> <li>• Clases magistrales.</li> <li>• Actividad cualitativa (resolución de casos prácticos).</li> <li>• Tutorías presenciales.</li> </ul> Horas no presenciales <ul style="list-style-type: none"> <li>• Lecturas complementarias y consulta de bibliografía.</li> <li>• Preparación para los test finales.</li> </ul>	<u>Modalidad online</u> Horas no presenciales Horas lectivas <ul style="list-style-type: none"> <li>• Lectura de los contenidos.</li> <li>• Actividades de autoevaluación.</li> <li>• Actividad cualitativa (resolución de ejercicios y casos prácticos).</li> <li>• Consultas al tutor experto.</li> </ul> Horas complementarias <ul style="list-style-type: none"> <li>• Lecturas complementarias y consulta de bibliografía.</li> <li>• Estudio personal y preparación para los test finales.</li> </ul>	<u>Modalidad semipresencial</u> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Lectura de los contenidos.</li> <li>• Sesiones presenciales magistrales.</li> <li>• Actividades de autoevaluación.</li> <li>• Actividad cualitativa (resolución de ejercicios y casos prácticos).</li> <li>• Tutorías presenciales o a distancia.</li> </ul> Horas complementarias no presenciales <ul style="list-style-type: none"> <li>• Lecturas complementarias y consulta de bibliografía.</li> <li>• Estudio personal y preparación para los test finales.</li> </ul>
<b>Evaluación modalidad presencial, semipresencial i online.</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Seis test finales de respuesta múltiple para cada una de las unidades del módulo (72% de la nota final de la unidad).</li> <li>• Actividades prácticas (resolución de ejercicios y casos prácticos) (representa el 28% de la nota final de la unidad).</li> </ul> Para superar la unidad se deberá tener una puntuación mínima de 60 sobre 100, igual que para superar el módulo. <i>(La calificación final del módulo resultará del promedio de las calificaciones de las unidades que lo conforman, y tendrá un peso igual junto con el resto de módulos en la calificación final del <b>Postgrado</b>).</i> Las pruebas de evaluación de los módulos serán presenciales, con independencia de la modalidad elegida.		

<b>MÓDULO 3A. AUDITORÍA</b>		5 ECTS, carácter obligatorio
<b>PAPELES DE TRABAJO II: AUDITORÍA DEL PASIVO DE LA EMPRESA</b>		Módulo programado para el tercer trimestre.
<b>Competencias generales:</b>		
G1, G2, G4, CB7, G5, G6 y G7.		
<b>Competencias específicas:</b>		
E2a, E2b, E2c, E2d, E11, E14y E15		
<b>Resultado de aprendizaje:</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>-Conocer las Normas Internacionales de Auditoría relacionadas con el contenido del módulo.</li> <li>-Desarrollar un mapa de riesgos y proponer soluciones donde no exista una correcta segregación de funciones.</li> <li>-Conocer ampliamente y desarrollar una auditoría de cuentas.</li> <li>-Conocer ampliamente y desarrollar la elaboración de un informe de auditoría.</li> </ul>		
<b>Contenidos</b>		
<b>Normas Internacionales de Auditoría aplicables al Módulo (NIA 330, 505, 530, 540, 560, etc.)</b>		
<b>Auditoría del neto patrimonial, ingresos anticipados, provisiones, contingencias y compromisos o riesgos de firma, hechos posteriores y exigible a largo plazo.</b>		
Descripción. Funcionamiento. Objetivos. Procedimientos. Control interno. Programa de trabajo.		
-Ingresos a distribuir en varios ejercicios. Funcionamiento. Programa de trabajo.		
-Descripción de las provisiones de pasivo y contingencias. Funcionamiento. Objetivos. Control interno y procedimientos de auditoría. Efectos en el informe.		
-Hechos posteriores. Funcionamiento y valoración. Objetivos. Efectos en el informe. Programa de trabajo.		
-Compromisos y riesgos de la firma de auditoría.		
<b>Auditoría de los ingresos y los gastos, los ajustes por periodificación y las operaciones en moneda extranjera.</b>		
Descripción. Ajustes por periodificación. Operaciones en moneda extranjera. Funcionamiento y valoración.		
Objetivos. Procedimientos. Control interno		
<b>Actividades formativas</b>		
<u>Modalidad presencial</u>	<u>Modalidad online</u>	<u>Modalidad semipresencial</u>
Horas presenciales	Horas no presenciales	Horas lectivas
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Clases magistrales.</li> <li>• Actividad práctica (resolución de casos prácticos).</li> <li>• Tutorías presenciales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Lectura de los contenidos.</li> <li>• Actividades de autoevaluación.</li> <li>• Actividad práctica (resolución de ejercicios y casos prácticos).</li> <li>• Consultas al tutor experto.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Lectura de los contenidos.</li> <li>• Sesiones presenciales magistrales.</li> <li>• Actividades de autoevaluación.</li> <li>• Actividad práctica (resolución de ejercicios y casos prácticos).</li> <li>• Tutorías presenciales o a distancia.</li> </ul>
Horas no presenciales	Horas complementarias	Horas complementarias no presenciales
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Lecturas complementarias y consulta de bibliografía.</li> <li>• Preparación para los test finales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Lecturas complementarias y consulta de bibliografía.</li> <li>• Estudio personal y preparación para los test finales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Lecturas complementarias y consulta de bibliografía.</li> <li>• Estudio personal y preparación para los test finales.</li> </ul>
<b>Evaluación modalidad presencial, semipresencial i online.</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Dos test finales de respuesta múltiple para cada una de las unidades del módulo (50% de la nota final de la unidad).</li> <li>• Actividades prácticas (resolución de ejercicios y casos prácticos) (representa el 50% de la nota final de la unidad).</li> </ul>		
Para superar la unidad se deberá tener una puntuación mínima de 60 sobre 100, igual que para superar el módulo.		
<i>(La calificación final del módulo resultará del promedio de las calificaciones de las unidades que lo conforman, y tendrá un peso igual junto con el resto de módulos en la calificación final del Postgrado).</i>		
Las pruebas de evaluación de los módulos serán presenciales, con independencia de la modalidad elegida.		

<b>MÓDULO 4A. AUDITORÍA</b>		3 ECTS, carácter obligatorio
<b>OTRAS ÁREAS DE AUDITORÍA</b>		Módulo programado para el tercer trimestre.
<b>Competencias generales:</b>		
G1, G4, CB7, G6 y G9.		
<b>Competencias específicas:</b>		
E2a, E2b, E2c, E2d, E11, E12 y E13.		
<b>Resultado de aprendizaje:</b>		
<p>-Conocer las Normas Internacionales de Auditoría relacionadas con el contenido del módulo.</p> <p>-Conocer ampliamente y desarrollar la elaboración de un informe de auditoría.</p> <p>-Desarrollar un mapa de riesgos y proponer soluciones donde no exista una correcta segregación de funciones.</p> <p>-Desarrollar correctamente una auditoría de seguimiento de las transacciones empresariales, auditorías informáticas y seguimiento monetario de los cobros y pagos realizados en países considerados como paraísos fiscales.</p> <p>-Detectar transacciones o valoraciones patrimoniales que pudieran afectar el importe final de una operación de compra-venta de una empresa, así como valorar si el precio acordado en una operación de este tipo presenta desviaciones significativas respecto al valor real de una empresa determinada.</p>		
<b>Contenidos</b>		
<b>Normas Internacionales de Auditoría aplicables al Módulo (NIA 560, 570, 600, 610,630, 720, etc.)</b>		
<b>Auditoría Interna.</b>		
<b>Informes de auditoría.</b> Partes del informe. Contenido. Firma.		
<b>Auditoría del área fiscal.</b> Plan General Contable (PGC). Control interno. Planificación y procedimientos de la auditoría fiscal. Resumen de contingencias fiscales. Informe		
<b>Otras áreas de auditoría.</b>		
<b>Actividades formativas</b>		
<u>Modalidad presencial</u> Horas presenciales <ul style="list-style-type: none"> <li>• Clases magistrales.</li> <li>• Actividad práctica (resolución de casos prácticos).</li> <li>• Tutorías presenciales.</li> </ul> Horas no presenciales <ul style="list-style-type: none"> <li>• Lecturas complementarias y consulta de bibliografía.</li> <li>• Preparación para los test finales.</li> </ul>	<u>Modalidad online</u> Horas no presenciales Horas lectivas <ul style="list-style-type: none"> <li>• Lectura de los contenidos.</li> <li>• Actividades de autoevaluación.</li> <li>• Actividad práctica (resolución de ejercicios y casos prácticos).</li> <li>• Consultas al tutor experto.</li> </ul> Horas complementarias <ul style="list-style-type: none"> <li>• Lecturas complementarias y consulta de bibliografía.</li> <li>• Estudio personal y preparación para los test finales.</li> </ul>	<u>Modalidad semipresencial</u> Horas lectivas <ul style="list-style-type: none"> <li>• Lectura de los contenidos.</li> <li>• Sesiones presenciales magistrales.</li> <li>• Actividades de autoevaluación.</li> <li>• Actividad práctica (resolución de ejercicios y casos prácticos).</li> <li>• Tutorías presenciales o a distancia.</li> </ul> Horas complementarias no presenciales <ul style="list-style-type: none"> <li>• Lecturas complementarias y consulta de bibliografía.</li> <li>• Estudio personal y preparación para los test finales.</li> </ul>
<b>Evaluación modalidad presencial, semipresencial i online.</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Dos test finales de respuesta múltiple para cada una de las unidades del módulo (80% de la nota final de la unidad).</li> <li>• Actividades prácticas (resolución de ejercicios y casos prácticos) (representa el 20% de la nota final de la unidad).</li> </ul> <p>Para superar la unidad se deberá tener una puntuación mínima de 60 sobre 100, igual que para superar el módulo.</p> <p><i>(La calificación final del módulo resultará del promedio de las calificaciones de las unidades que lo conforman, y tendrá un peso igual junto con el resto de módulos en la calificación final del Postgrado).</i></p> <p>Las pruebas de evaluación de los módulos serán presenciales, con independencia de la modalidad elegida.</p>		

**CORRESPONDIENTES AL MÓDULO 3 MARCO NORMATIVO DE INFORMACIÓN FINANCIERA II**

<b>2 MARCO NORMATIVO DE INFORMACIÓN FINANCIERA II</b>		<b>9 ECTS</b> Módulo programado para el primer trimestre.
<b>Competencias generales:</b>		
G1, G2, G3, G4, CB7, G5, G6, CB10, G7 y G9.		
<b>Competencias específicas:</b>		
E1 y E2.		
<b>Resultado de aprendizaje:</b>		
<p>- Aplicación del marco contable y de la normativa vigente basada en el Plan General Contable sectorial así como la normativa internacional en referencia a combinaciones de negocios, contabilidad de situaciones concursales y consolidación.</p> <p>- Capacidad para reconocer las principales técnicas de auditoría de los estados financieros y saber implementarlas para elaborar e interpretar un informe de auditoría.</p>		
<b>Contenidos</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Combinaciones de negocios.</li> <li>- Contabilidad de situaciones concursales.</li> <li>- Consolidación y Normas relativas a la formulación de cuentas consolidadas.</li> <li>- Normas internacionales de Información Financiera adoptadas por la UE.</li> </ul>		
<b>Actividades formativas</b>		
<p><u>Modalidad presencial</u></p> <p>Horas presenciales</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Clases magistrales.</li> <li>• Actividad práctica (debate).</li> <li>• Tutorías presenciales.</li> </ul> <p>Horas no presenciales</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Trabajo autónomo del estudiante: <ul style="list-style-type: none"> <li>- lecturas.</li> <li>- búsqueda de información.</li> <li>- redacción de informes.</li> <li>- resolución de actividades.</li> </ul> </li> <li>• Estudio personal y preparación para los test finales.</li> </ul>	<p><u>Modalidad online</u></p> <p>Horas no presenciales</p> <p>Horas lectivas</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Lectura de los contenidos.</li> <li>• Actividades de autoevaluación.</li> <li>• Actividad práctica (debate generado vía foro).</li> <li>• Consultas al tutor experto.</li> </ul> <p>Horas complementarias</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Lecturas complementarias y consulta de bibliografía.</li> <li>• Estudio personal y preparación para los test finales.</li> </ul>	<p><u>Modalidad semipresencial</u></p> <p>Horas lectivas</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Lectura de los contenidos.</li> <li>• Sesiones presenciales magistrales.</li> <li>• Actividades de autoevaluación.</li> <li>• Actividad práctica (debate generado vía foro).</li> <li>• Tutorías presenciales o a distancia.</li> </ul> <p>Horas complementarias no presenciales</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Lecturas complementarias y consulta de bibliografía.</li> <li>• Estudio personal y preparación para los test finales.</li> </ul>
<b>Evaluación modalidad presencial, semipresencial i online.</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• 3 test finales de respuesta múltiple para cada una de las unidades del módulo (40% de la nota final de la unidad).</li> <li>• Actividad práctica (debate generado vía foro) (representa el 60% de la nota final de la unidad).</li> </ul> <p>Para superar la unidad se deberá tener una puntuación mínima de 60 sobre 100, igual que para superar el módulo.</p> <p><i>(La calificación final del módulo resultará del promedio de las calificaciones de las unidades que lo conforman, y tendrá un peso igual junto con el resto de módulos en la calificación final del Postgrado).</i></p> <p>Las pruebas de evaluación de los módulos serán presenciales, con independencia de la modalidad elegida.</p>		

**CORRESPONDIENTES AL MÓDULO 2 Y 4. MARCO NORMATIVO DE INFORMACIÓN FINANCIERA I Y OTRAS MATERIAS CONTABLES**

<b>3a PLANIFICACIÓN Y CONTROL.</b>		9 ECTS, carácter obligatorio
<b>ANÁLISIS DE EMPRESAS I</b>		Módulo programado para el primer y segundo trimestre.
<b>Competencias generales:</b>		
G1, G2, G3, G4, CB7, G5, G6, CB10, G7 y G9.		
<b>Competencias específicas:</b>		
E3.		
<b>Resultado de aprendizaje:</b>		
<p>-Evaluar y diagnosticar la situación económico-financiera de una empresa a partir de sus cuentas anuales y de la información sobre el sector y la competencia y efectuar y demostrar las recomendaciones para solucionar sus puntos débiles.</p> <p>- Contabilizar operaciones siguiendo el Plan general de Contabilidad General y de PYMES.</p>		
<b>Contenidos</b>		
<p>Estado actual de la investigación académica y de la práctica empresarial en materia de análisis de estados financieros</p> <p>Análisis patrimonial y financiero. Análisis discriminante. Modelos unidimensionales y multidimensionales.</p> <p>Análisis económico.</p> <p>Análisis de la rentabilidad.</p> <p>Análisis del fondo de maniobra. La relación entre las necesidades de fondo de maniobra y el fondo de maniobra real. Últimas tendencias en gestión del fondo de maniobra.</p> <p>Análisis integral.</p> <p>Plan General de Contabilidad</p> <p>Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas</p>		
<b>Actividades formativas</b>		
<p><u>Modalidad presencial</u></p> <p>Horas presenciales</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Clases magistrales.</li> <li>• Actividad práctica (resolución de dos casos prácticos).</li> <li>• Tutorías presenciales.</li> </ul> <p>Horas no presenciales</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Lecturas complementarias y consulta de bibliografía.</li> <li>• Preparación para el test final.</li> <li>• Preparación de un informe final sobre análisis, diagnóstico y propuestas de mejora de una empresa real.</li> </ul>	<p><u>Modalidad online</u></p> <p>Horas no presenciales</p> <p>Horas lectivas</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Lectura de los contenidos.</li> <li>• Actividades de autoevaluación.</li> <li>• Actividad práctica (resolución de dos casos prácticos).</li> <li>• Consultas al tutor experto.</li> </ul> <p>Horas complementarias y consulta de bibliografía.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Lecturas complementarias y consulta de bibliografía.</li> <li>• Estudio personal y preparación para el test final.</li> <li>• Preparación del informe final sobre análisis, diagnóstico y propuestas de mejora de una empresa real.</li> </ul>	<p><u>Modalidad semipresencial</u></p> <p>Horas lectivas</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Lectura de los contenidos.</li> <li>• Sesiones presenciales magistrales.</li> <li>• Actividades de autoevaluación.</li> <li>• Actividad práctica (resolución de dos casos prácticos).</li> <li>• Tutorías presenciales o a distancia.</li> </ul> <p>Horas complementarias no presenciales</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Estudio personal y preparación para el test final.</li> <li>• Lecturas complementarias y consulta de bibliografía.</li> <li>• Preparación del informe final sobre análisis, diagnóstico y propuestas de mejora de una empresa real.</li> </ul>
<b>Evaluación modalidad presencial, semipresencial i online.</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Test final de respuesta múltiple para cada una de las unidades del módulo (10% de la nota final de la unidad).</li> <li>• Actividades prácticas (resolución de dos casos prácticos) (representa el 30% de la nota final de la unidad).</li> <li>• Informe final de unidad (60% de la nota final de la unidad)</li> </ul> <p>Para superar la unidad se deberá tener una puntuación mínima de 60 sobre 100, igual que para superar el módulo.</p> <p><i>(La calificación final del módulo resultará del promedio de las calificaciones de las unidades que lo conforman, y tendrá un peso igual junto con el resto de módulos en la calificación final del Postgrado).</i></p> <p>Las pruebas de evaluación de los módulos serán presenciales, con independencia de la modalidad elegida.</p>		

<b>3b. PLANIFICACIÓN Y CONTROL.</b>		3 ECTS, carácter obligatorio
<b>GESTIÓN ESTRATÉGICA DE COSTES.</b>		Módulo programado para el primer y segundo trimestre.
<b>Competencias generales:</b>		
G1, G2, G3, G4, CB7, G5, G6, CB10, G7 y G9.		
<b>Competencias específicas:</b>		
E4, E5 y E6		
<b>Resultado de aprendizaje:</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>-Capacidad para reconocer, evaluar y analizar los productos derivados.</li> <li>-Implementar sistemas de costes.</li> <li>-Gestionar de forma estratégica los costes.</li> </ul>		
<b>Contenidos</b>		
<p>Relaciones entre contabilidad de costes y contabilidad financiera.  Estado actual de la investigación académica y de la práctica empresarial en materia de costes, con especial énfasis en:  Sistema de costes directos.  Sistema de costes por pedido.  Sistema de costes totales.  Sistema de costes basado en las actividades.  Relaciones con los sistemas de información integrada y las demás áreas funcionales de la empresa.  Gestión estratégica de costes.  Nuevas tendencias en materia de contabilidad de costes.  Análisis de decisiones que requieren datos de costes (fijación de precios de venta, eliminación de productos, eliminación de segmentos, externalización de procesos, etc.). Últimas investigaciones académicas sobre la materia.  Modelos de costes de las empresas de alto crecimiento.  Nuevos enfoques para la reducción de costes. El modelo <i>low-cost</i>, costes de calidad y de no calidad. Costes medioambientales. Consecuencias de los enfoques de reducción en la empresa.</p>		
<b>Actividades formativas</b>		
<u>Modalidad presencial</u> Horas presenciales <ul style="list-style-type: none"> <li>• Clases magistrales.</li> <li>• Actividad práctica (resolución de dos casos prácticos).</li> <li>• Tutorías presenciales.</li> <li>• Lecturas complementarias y consulta de bibliografía.</li> </ul> Horas no presenciales <ul style="list-style-type: none"> <li>• Preparación para el test final.</li> <li>• Preparación de un informe final sobre la implantación de un sistema de costes en una empresa real.</li> </ul>	<u>Modalidad online</u> Horas no presenciales Horas lectivas <ul style="list-style-type: none"> <li>• Lectura de los contenidos.</li> <li>• Actividades de autoevaluación.</li> <li>• Actividad práctica (resolución de dos casos prácticos).</li> <li>• Consultas al tutor experto.</li> </ul> Horas complementarias y consulta de bibliografía. <ul style="list-style-type: none"> <li>• Estudio personal y preparación para el test final.</li> <li>• Preparación del informe final sobre la implantación de un sistema de costes en una empresa real.</li> </ul>	<u>Modalidad semipresencial</u> Horas lectivas <ul style="list-style-type: none"> <li>• Lectura de los contenidos.</li> <li>• Sesiones presenciales magistrales.</li> <li>• Actividades de autoevaluación.</li> <li>• Actividad práctica (resolución de dos casos prácticos).</li> <li>• Tutorías presenciales o a distancia.</li> </ul> Horas complementarias no presenciales <ul style="list-style-type: none"> <li>• Estudio personal y preparación para el test final.</li> <li>• Lecturas complementarias y consulta de bibliografía.</li> <li>• Preparación del informe final sobre la implantación de un sistema de costes en una empresa real.</li> </ul>
<b>Evaluación modalidad presencial, semipresencial i online.</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Test final de respuesta múltiple para cada una de las unidades del módulo (10% de la nota final de la unidad).</li> <li>• Actividades prácticas (resolución de dos casos prácticos) (representa el 30% de la nota final de la unidad).</li> <li>• Informe final de unidad (60% de la nota final de la unidad)</li> </ul> <p>Para superar la unidad se deberá tener una puntuación mínima de 60 sobre 100, igual que para superar el módulo.  <i>(La calificación final del módulo resultará del promedio de las calificaciones de las unidades que lo conforman, y tendrá un peso igual junto con el resto de módulos en la calificación final del Postgrado).</i>  Las pruebas de evaluación de los módulos serán presenciales, con independencia de la modalidad elegida.</p>		



<b>3c. PLANIFICACIÓN Y CONTROL.</b>		<b>3 ECTS de carácter obligatorio</b>
<b>GESTIÓN PRESUPUESTARIA Y CONTROL.</b>		Módulo programado para el primer trimestre.
<b>Competencias generales:</b>		
G1, G2, G3, G4, CB7, G5, G6, CB10, G7 y G9.		
<b>Competencias específicas:</b>		
E7, E8, E9 y E10		
<b>Resultado de aprendizaje:</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>-Formular e implementar presupuestos.</li> <li>-Realizar el control mediante los presupuestos y el análisis de desviaciones.</li> <li>-Seleccionar indicadores cuantitativos y cualitativos.</li> <li>-Diseñar e implementar cuadros de mando integral y así facilitar la gestión empresarial.</li> </ul>		
<b>Contenidos comunes</b>		
<p>Relaciones con los sistemas de información integrada y las demás áreas funcionales de la empresa.  Costes estándares y modelos de análisis de desviaciones.  Implantación práctica de modelos de control presupuestario.  Revisión de la literatura en nuevas tendencias en materia de control presupuestario y gestión más allá de los presupuestos.  Modelos de gestión presupuestaria de las empresas de alto crecimiento por sectores.  Vinculación entre la estrategia y el sistema de control.  Selección de indicadores monetarios y no monetarios.  Diseño de cuadros de mando (cuadro de mando integral).  Aspectos humanos del control de gestión.</p> <p>Relaciones con los sistemas de información integrada y las demás áreas funcionales de la empresa.  Revisión de la literatura en nuevas tendencias en materia de control de gestión y evolución previsible del control en las organizaciones.  Modelos de control de gestión en empresas de alto crecimiento.  Diseño de sistemas de control que minimizan los efectos perversos del control de gestión. Estudio de casos de empresas exitosas y de empresas fracasadas.  Estado actual de la investigación académica y de la práctica empresarial en materia de formulación de los presupuestos con especial énfasis en presupuesto fijo, presupuesto flexible, presupuesto en base cero y presupuesto basado en las actividades (ABB).  Estado actual de la investigación académica y de la práctica empresarial en materia de control de gestión.</p>		
<b>Actividades formativas</b>		
<u>Modalidad presencial</u>	<u>Modalidad online</u>	<u>Modalidad semipresencial</u>
Horas presenciales <ul style="list-style-type: none"> <li>• Clases magistrales.</li> <li>• Actividad práctica (resolución de cuatro casos prácticos).</li> <li>• Tutorías presenciales.</li> </ul> Horas no presenciales <ul style="list-style-type: none"> <li>• Lecturas complementarias y consulta de bibliografía.</li> <li>• Preparación para los test finales.</li> <li>• Preparación de dos informes finales, uno aplicación de un sistema de control presupuestario de una empresa real y el otro sobre factores clave de éxito, indicadores y cuadros de mando aplicados a la empresa.</li> </ul>	Horas no presenciales Horas lectivas <ul style="list-style-type: none"> <li>• Lectura de los contenidos.</li> <li>• Actividades de autoevaluación.</li> <li>• Actividad práctica (resolución de cuatro casos prácticos).</li> <li>• Consultas al tutor experto.</li> </ul> Horas complementarias <ul style="list-style-type: none"> <li>• Lecturas complementarias y consulta de bibliografía.</li> <li>• Estudio personal y preparación para los test finales.</li> <li>• Preparación de dos informes finales uno aplicación de un sistema de control presupuestario de una empresa real y el otro sobre factores clave de éxito, indicadores y cuadros de mando aplicados a la empresa.</li> </ul>	Horas lectivas <ul style="list-style-type: none"> <li>• Lectura de los contenidos.</li> <li>• Sesiones presenciales magistrales.</li> <li>• Actividades de autoevaluación.</li> <li>• Actividad práctica (resolución de cuatro casos prácticos).</li> </ul> Horas complementarias no presenciales <ul style="list-style-type: none"> <li>• Tutorías presenciales o a distancia.</li> <li>• Estudio personal y preparación para los test finales.</li> <li>• Lecturas complementarias y consulta de bibliografía.</li> <li>• Preparación de dos informes finales uno aplicación de un sistema de control presupuestario de una empresa real y el otro sobre factores clave de éxito, indicadores y cuadros de mando aplicados a la empresa.</li> </ul>
<b>Evaluación modalidad presencial, semipresencial i online.</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Dos test final de respuesta múltiple para cada una de las unidades del módulo (10% de la nota final de la unidad).</li> </ul>		

- Actividades prácticas (resolución de cuatro casos prácticos) (representa el 30% de la nota final de la unidad).
  - Informes finales de unidad (60% de la nota final de la unidad)
- Para superar la unidad se deberá tener una puntuación mínima de 60 sobre 100, igual que para superar el módulo.
- (La calificación final del módulo resultará del promedio de las calificaciones de las unidades que lo conforman, y tendrá un peso igual junto con el resto de módulos en la calificación final del Postgrado).*
- Las pruebas de evaluación de los módulos serán presenciales, con independencia de la modalidad elegida.

#### CORRESPONDIENTES AL TRABAJO FINAL

<b>4 TRABAJO FINAL</b>	8 ECTS,  Programado para el primer, el segundo y el tercer trimestre.
<b>Competencias generales:</b> Todo el conjunto de competencias.	
<b>Competencias específicas / Resultado de aprendizaje:</b> Todo el conjunto.	
<b>Contenidos</b>	
Incorpora los conocimientos adquiridos a lo largo del programa.	
El trabajo final consiste en un documento que podrán realizar todos aquellos estudiantes a quienes se les haya validado la propuesta de tema y tutor (memoria inicial) por parte de la coordinación de los trabajos.	
El tutor del trabajo final deberá ser un profesor.	
Se valoran especialmente aspectos tales como el interés del tema, el uso adecuado de los métodos y herramientas contables y financieras, el diseño adecuado de la investigación, la revisión bibliográfica realizada, la claridad expositiva, tanto de los objetivos como de los resultados y la discusión de los mismos.	
<b>Actividades formativas</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Revisión de los contenidos del programa.</li> <li>- Revisión bibliográfica.</li> <li>- Consultas con un tutor especialista asignado.</li> <li>- Elaboración del mismo.</li> </ul>	
<b>Evaluación</b>	
El trabajo final se presentará delante de un tribunal formado por profesores (20%).	
Trabajo no presencial por parte del alumno: Entrega del trabajo final (80%).	
Para las modalidades presencial y semipresencial, se lleva a cabo en grupo, y para la modalidad online, de forma individual.	
Para evaluar la aportación individual en los casos en los que el trabajo final se elabora en grupo, todos y cada uno de los estudiantes deberán estar preparados para presentar la totalidad del trabajo, de manera que el Tribunal elegirá al azar qué miembro del grupo será el responsable de su exposición. Posteriormente, las preguntas no podrán ser respondidas por el estudiante que haya hecho la exposición, sino que el Tribunal deberá dirigir como mínimo una pregunta a cada uno de los miembros del grupo. Cabe destacar que el tutor que llevará el seguimiento de la elaboración del mismo, realizará una valoración continua del proceso. Existe además un fenómeno probado, donde los propios integrantes del grupo, reaccionan excluyendo a aquellos integrantes que no aportan valor suficiente, de manera que se cuenta con diversos elementos que facilitan la valoración de todos y cada uno de los miembros del grupo. Ello se podrá constatar a través de una encuesta de autoevaluación sobre el funcionamiento del grupo, que se distribuirá a mitad y a final del periodo.	
En cuanto a la modalidad online, se prevé además, llevar a cabo sesiones de tutoría individual, también a través de Webex, donde el tutor evalúa qué procedimientos ha seguido para la elaboración del Trabajo Final. A través de una guía de preguntas clave, podrá verificar que ha sido el estudiante el que ha llevado a cabo la elaboración del mismo. Estas sesiones de tutoría se llevarán a cabo a lo largo del curso académico y como mínimo se realizarán una por trimestre.	
Las pruebas de evaluación de los módulos serán presenciales, con independencia de la modalidad elegida.	

- (a) En el caso que se contemplen prácticas externas se deberá aportar para las mismas la información detallada en la tabla
- (b) De acuerdo a los utilizados en el apartado 4.1.

(c) Explicar el tipo de actividades formativas que se desarrollarán (docencia teórica, seminarios, lectura de fuentes primarias y secundarias, redacción de trabajos, presentaciones, estudio para pruebas, etc.), así como el reparto previsto de la carga total de créditos en cada una de aquellas, cuya suma deberá coincidir con lo especificado en 4.1.

(d) Ejecuciones del estudiante sobre las que se tendrá que evaluar:

1. Asistencia y participación
2. Exámenes (papel y lápiz)
3. Trabajos en grupo
4. Exposiciones o demostraciones
5. Informes de prácticas

## 5. RECURSOS HUMANOS

### 5.1. Profesorado y otros recursos humanos necesarios y disponibles para llevar a cabo el plan de estudios propuesto. Incluir información sobre su adecuación al curso

#### Consejo de coordinación docente:

Se prevé crear una comisión conjunta compuesta por:

- El director de la Fundación IDEC / IDEC Escuela de Estudios Superiores (o quien éste designe en su nombre).
- El director académico del Postgrado
- Un representante del profesorado con docencia asignada en el Postgrado

Esta comisión tiene entre sus competencias generales la asignación de docencia al profesorado, velar por la coordinación del Postgrado, asegurando el máximo de transversalidad y todas aquellas actividades que deriven de la organización y el desarrollo del Programa y que no estén asignadas a otro órgano.

Respecto al Postgrado, la comisión tendrá las competencias específicas siguientes:

- Elaborar el plan de estudios.
- Hacer el seguimiento del plan de estudios.
- Proponer la oferta de plazas.
- Proponer los criterios específicos de admisión de estudiantes y los criterios de valoración de las solicitudes de acceso.
- Designar la comisión de selección de estudiantes para casos en que la demanda supere la oferta.
- Designar un tutor para cada estudiante.

#### Profesorado para la modalidad presencial y semipresencial

El desarrollo docente del Programa de posgrado descansa en dos tipos de perfil del profesorado:

- a) perfil académico del profesorado universitario y,
- b) perfil profesional del auditor en ejercicio o del profesional.

Adicionalmente, en algunos casos, se cuenta con auditores en ejercicio que son profesores asociados de universidad.

#### Autores / tutores modalidad online:

Los autores pueden ejercer también de tutores expertos, y disponen de la formación necesaria para la docencia no presencial, así como del asesoramiento necesario previo. Todos los tutores expertos disponen de la experiencia docente suficiente.

Existe además la figura del tutor dinamizador, que es quién mantiene contacto directo y centraliza todas las consultas de los estudiantes.

**El profesorado básico es el siguiente:**

Apellido, nombre Aceytuno, Juan Ramón

Titulación académica / profesional Licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales por la Universidad de Barcelona. Miembro del Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España. Auditor-Censor jurado de Cuentas.

Categoría profesor / profesional. Área de conocimiento Director de KPMG.

Nº Registro ROAC: 16084

Experiencia de 14 años en el ámbito de la auditoría.

**Imparte:**

1b: Papeles de Trabajo I: Auditoría del Activo de la Empresa

Apellido, nombre Aguilá, Santi

Titulación académica / profesional Licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales por la UPF.

Categoría profesor / profesional. Profesor asociado de Economía Financiera y Contabilidad del Departamento de Economía y Empresa de la Universidad Pompeu Fabra.

**Imparte:**

Otras Materias Contables

Apellido, nombre Bagur, Llorenç

Titulación académica / profesional Doctor en Administración y Dirección de Empresas por la Universidad de Barcelona y máster en Dirección Financiera y Contable de la Empresa por el IDEC-Universitat Pompeu Fabra.

Categoría profesor / profesional. Profesor visitante de Economía Financiera y Contabilidad del Departamento de Economía y Empresa de la Universitat Pompeu Fabra.

**Imparte:**

Otras Materias Contables

Marco Normativo de Información Financiera I y II

Apellido, nombre Bellobí, Jordi

Titulación académica / profesional Licenciado en Administración y Dirección de Empresas por la Universidad Autónoma de Barcelona, PDD por el IESE.

Categoría profesor / profesional. Área de conocimiento Socio Director del área de Corporate Finance de BDO.

Experiencia de 15 años en el ámbito de la auditoría.

**Imparte:**

1d Otras Áreas de Auditoría

Apellido, nombre Boned, Josep Lluís

Titulación académica / profesional Doctor en Administración y Dirección de Empresas por la Universidad de Barcelona y Máster en Dirección Financiera y Contable de la Empresa por el IDEC-Universitat Pompeu Fabra.

Categoría profesor / profesional. Área de conocimiento Profesor visitante de Economía Financiera y Contabilidad del Departamento de Economía y Empresa de la Universitat Pompeu Fabra.

**Imparte:**

2.Marco Normativo de Información Financiera II

Otras Materias Contables

Marco Normativo de Información Financiera I

**Autor** de los materiales de la modalidad online correspondientes a: 2.Marco Normativo de Información Financiera II.

Apellido, nombre Campa, Fernando

Titulación académica / profesional Doctor en Administración y Dirección de Empresas por la Universidad Rovira i Virgili.

Categoría profesor / profesional. Área de conocimiento Profesor de Economía Financiera y Contabilidad del Departamento de Economía y Empresa de la Universitat Rovira i Virgili.

**Imparte:**

1d Otras Áreas de Auditoría

Experiencia de 15 años en el ámbito de la auditoría.

Apellido, nombre Capilla, Julio

Titulación académica / profesional Licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales por la Universidad de Barcelona. Diploma de postgrado en Dirección Financiera por el IDEC-Universidad Pompeu Fabra. Auditor-Censor jurado de Cuentas.

Categoría profesor / profesional. Área de conocimiento Director de PriceWaterhouseCoopers.

Nº Registro ROAC: 20766

**Imparte:**

1a Introducción y Fase Preliminar (técnicas)

1b: Papeles de Trabajo I: Auditoría del Activo de la Empresa

1d Otras Áreas de Auditoría

Experiencia de 20 años en el ámbito de la auditoría.

**Autor** de parte de los materiales correspondientes a la modalidad online: "Otras Materias Contables"

Apellido, nombre Chamorro, Lluís

Titulación académica / profesional Licenciado en Administración y Dirección de Empresas por la Universidad de Barcelona y Máster en Dirección Financiera y Contable de la Empresa por el IDEC-Universidad Pompeu Fabra.

Categoría profesor / profesional. Área de conocimiento Director de Zona de Banca Corporativa de Caixa Catalunya en Cataluña.

**Imparte:**

Otras Materias Contables

Marco Normativo de Información Financiera I y II

Apellido, nombre Coll, Emili

Titulación académica / profesional Licenciado en Ciencias Económicas por la Universidad de Barcelona. MBA por el IDEC-Universitat Pompeu Pabra. Máster en Gestión de la Calidad por el Instituto Catalán de Tecnología de la Universidad de Barcelona. Auditor-Censor Jurado de Cuentas.

Categoría profesor / profesional. Área de conocimiento Profesor asociado Contabilidad y Finanzas del Departamento de Economía y Empresa de la Universidad Pompeu Fabra. Socio de Activa Auditoria & Consultoria.

Nº Registro ROAC: 09827

**Imparte:**

1c Papeles de Trabajo II: Auditoría del Pasivo de la Empresa

Experiencia de 15 años en el ámbito de la auditoría.

Apellido, nombre Constans, Anselm

Titulación académica / profesional Licenciado en económicas por la UB.

Categoría profesor / profesional. Ha sido auditor desde 1970. Profesor adjunto en EADA.

Nº Registro ROAC: 02467 (no ejerce)

Experiencia de 35 años en el ámbito de la auditoría.

**Imparte:**

1a Introducción y Fase Preliminar (técnicas)

1c Papeles de Trabajo II: Auditoría del Pasivo de la Empresa

**Tutor experto** de la modalidad online.

Apellido, nombre de Falguera, Jordi

Titulación académica / profesional Doctor en Administración y Dirección de Empresas UPF. Licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales UB.

Categoría profesor / profesional Profesor colaborador permanente de Economía Financiera y Contabilidad del Departamento de Economía y Empresa de la Universidad Pompeu Fabra.

**Imparte:**

Otras Materias Contables

**Autor** de parte de los materiales correspondientes a "Otras Materias Contables"

Apellido, nombre Eguiagaray, Alfredo

Titulación académica / profesional Auditor-Censor jurado de Cuentas.

Categoría profesor / profesional. Área de conocimiento Socio de Ernst & Young.

Nº Registro ROAC: 19068

**Imparte:**

1d Otras Áreas de Auditoría

Experiencia de 15 años en el ámbito de la auditoría.

Apellido, nombre Gaitán, David

Titulación académica / profesional Auditor-Censor jurado de Cuentas.

Categoría profesor / profesional. Área de conocimiento Gerente de KPMG.

Nº Registro ROAC: 18853

**Imparte:**

1b: Papeles de Trabajo I: Auditoría del Activo de la Empresa

Experiencia de 12 años en el ámbito de la auditoría.

Apellido, nombre Marín, Francisco

Titulación académica / profesional Licenciado en Economía y ADE por la UPF. Máster en Dirección Financiera del IDEC-Universidad Pompeu Fabra. Máster en Dirección Estratégica de la Empresa de la URV.

Categoría profesor / profesional Ha sido consultor especialista en finanzas durante siete años. Profesor asociado de Economía Financiera y Contabilidad del Departamento de Economía y Empresa de la Universidad Pompeu Fabra.

**Coordinador académico** de la modalidad online.

Apellido, nombre Olcina, Enric

Titulación académica / profesional Auditor-Censor jurado de Cuentas.

Categoría profesor / profesional. Área de conocimiento Socio Director del área de Forensic de KPMG.

Nº Registro ROAC: 20364

Experiencia de 8 años en el ámbito de la auditoría.

**Imparte:**

1d Otras Áreas de Auditoría

Apellido, nombre Olsina, Xavier

Titulación académica / profesional Licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales.

Categoría profesor / profesional. Área de conocimiento Tesorero del Sector Agua y Saneamiento del Grupo AGBAR.

Con una experiencia docente de aproximadamente dieciséis años en la institución.

**Imparte:**

Otras Materias Contables

Apellido, nombre Perramon, Jordi

Titulación académica / profesional Doctor en Administración y Dirección de Empresas por la Universidad de Barcelona.

Categoría profesor / profesional. Área de conocimiento Profesor asociado de Economía Financiera y Contabilidad del Departamento de Economía y Empresa de la Universidad Pompeu Fabra. Miembro de la comisión de contabilidad de gestión de ACCID. Subdirector de la Revista de Contabilidad y Dirección y consultor de empresas.

Experiencia de 3 años en el ámbito de la auditoría.

**Imparte:**

1a Introducción y Fase Preliminar (técnicas)

1b: Papeles de Trabajo I: Auditoría del Activo de la Empresa

1c Papeles de Trabajo II: Auditoría del Pasivo de la Empresa

Trabajo Final

**Autor** del resto de los materiales de la versión online.

Apellido, nombre Realp, Josep Maria

Titulación académica / profesional Licenciado en Administración y Dirección de Empresas por la UPF. Máster en Dirección Financiera y Contable de la Empresa del IDEC-Universidad Pompeu Fabra.

Categoría profesor / profesional. Área de conocimiento Gerente del área de Corporate Finance de BDO.

**Imparte:**

1c Papeles de Trabajo II: Auditoría del Pasivo de la Empresa

Experiencia de 6 años en el ámbito de la auditoría.

Apellido, nombre Soldevila, Pilar

Titulación académica / profesional Doctora en Administración y Dirección de Empresas por la UPF. Licenciada en Ciencias Económicas y Empresariales por la Universidad Autónoma de Barcelona. Diplomada en Ciencias Empresariales por la Universidad de Barcelona.

Categoría profesor / profesional. Área de conocimiento directora del Departamento de Economía y Empresa de la Universidad de Vic. Ha trabajado en auditoría, consultoría y dirección financiera del grupo Focus y del grupo Lizarran.

**Autor** de parte de los materiales correspondientes a "Otras Materias Contables"

Apellido, nombre Soler, Rosalía

Titulación académica / profesional Auditor-Censor jurado de Cuentas.

Categoría profesor / profesional. Área de conocimiento Socia de Ernst & Young.

Nº Registro ROAC: 16953

**Imparte:**

1c Papeles de Trabajo II: Auditoría del Pasivo de la Empresa

1d Otras Áreas de Auditoría

Experiencia de 15 años en el ámbito de la auditoría.

Apellido, nombre Soligó, Gemma

Titulación académica / profesional Auditor-Censor jurado de Cuentas.

Categoría profesor / profesional. Socia de Grant Thornton.

Nº Registro ROAC: 12446

**Imparte:**

1a Introducción y Fase Preliminar (técnicas)

1b: Papeles de Trabajo I: Auditoría del Activo de la Empresa

Experiencia de 15 años en el ámbito de la auditoría.

**Autor** de parte de los materiales de la versión online correspondientes a: 1. Módulo de Auditoría de Cuentas.

**Otros recursos humanos de apoyo disponibles**

Otros recursos humanos disponibles:

a) Comunes de la Universitat Pompeu Fabra.

En el seno los Servicios Centrales de Administración de la UPF, se dispone de varios servicios de orientación que cubren los diversos aspectos y dimensiones del Postgrado como:

- Servicio de Gestión Académica (SGA)
- Centro para la Calidad y la Innovación Docente (CQUID)
- Unidad Técnica de Programación Académica (UTPA)
- Servicio de Relaciones Internacionales:

- Sección de Convenios e Intercambios.
- Oficina de Admisiones.
- Oficina de Movilidad y Acogida.

b) Por parte de IDEC Escuela de Estudios Superiores.

- Director de Postgrado para gestiones globales de dinámica de docencia (relaciones con profesorado y con estudiantes)
- Coordinador de Postgrado para gestiones globales de dinámica relaciones con profesorado y con estudiantes)



?	Coordinador de la operativa del programa: El participante se puede poner en contacto con este para solucionar dudas de aspecto general del programa.
?	Tutores de los trabajos de fin de Postgrado de entre los docentes.
?	La unidad administrativa con incidencia directa sobre la gestión de los planes de estudio es básicamente la secretaria del IDEC Escuela de Estudios Superiores.
?	Soporte técnico: recursos directos dedicados al Postgrado contando los servicios administrativos, informáticos, y recepción.
?	Personal de apoyo en los programas de enseñanza a distancia.

Personal de apoyo: tres personas, además de las detalladas en el epígrafe anterior.

Previsión de profesorado y otros recursos humanos necesarios:  
La incorporación de personal procedente de fuera de la UPF significará, siguiendo el principio de subsidiaridad, que la UPF no dispone de especialista sobre la materia que puede acreditarse según los criterios de experiencia docente e investigadora y adecuación al ámbito académico establecidos. Para determinar la adecuación del profesorado a invitar, tanto de ámbito estatal como internacional, será el Equipo Académico quien tome la decisión.

## 6. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

### 6.1. Responsables del sistema de garantía de calidad del curso (a)

La responsabilidad del sistema de garantía de calidad de la titulación que se presenta recae sobre el Consejo de Estudios del IDEC Escuela de Estudios Superiores. Se llevará a cabo una evaluación periódica y sistemática de la calidad de las actividades académicas y, por tanto, cabe atribuir una responsabilidad complementaria en el sistema de garantía de calidad que corresponde a la UPF, lo cual debe redundar en un reforzamiento de las garantías de excelencia académica y buenas prácticas docentes de este programa. Desde siempre se ha contado, para sus procesos de evaluación y planificación, con el asesoramiento de las distintas unidades técnicas de la UPF, como la Unitat d'Estudis, Planificació i Avaluació (UEPA), la Unidad de Información y Proyección Institucional (UIPI) y el Centre per a la Qualitat i la Innovació Docents (CQUID), que han colaborado de manera óptima a establecer en IDEC, gran parte de los mecanismos de evaluación y mejora desarrollados originalmente en la UPF.

Los responsables del sistema de garantía de calidad de la titulación es en el caso de IDEC, el Consejo de Estudios del IDEC.

#### 1. El Consejo de Estudios del IDEC.

El Consejo de Estudios está formado por 13 personas, el presidente, que procede de la propia universidad, así como una proporción equitativa de cargos académicos y profesionales reconocidos en el sector empresarial; dicha proporción permite disponer de los dos puntos de vista esenciales para una correcta conjunción universidad-empresa, tal y como se especifica en los objetivos para los que fue creada la institución:

Una vez al año se analiza, en una reunión monográfica del Consejo de Estudios, el resultado de las valoraciones de los programas del curso académico anterior. El mismo Consejo de Estudios, a través de su secretario, solicita la documentación siguiente:

- una "one page memory" escrita por el director académico del programa, donde especifique la evolución del mismo desde su punto de vista y las propuestas de mejora previstas para la próxima edición.

Además, para aquellos programas con dificultades, se evalúa un comparativo de tres cursos académicos sobre aspectos como:

- o Valoración Global del profesorado
- o Valoración Global de las asignaturas
- o Recomendación del Programa
- o Aspectos Estructurales (aulas, equipamiento y atención del personal)
- o Además de complementar esta información con aspectos de mercado como las preinscripciones del programa, los matriculados, el máximo número de plazas para el programa, etc.)

Una vez se evalúa dicha información, el Consejo de Estudios establece unas recomendaciones concretas para que los directores académicos puedan implementar en el siguiente curso académico.

Éste es un proceso de mejora continua, de manera que año tras año se realiza una revisión del mismo y se implementan mejoras que puedan facilitar todavía más la buena marcha de la Programación Académica.

- (a) Órgano, unidad o personas responsables de gestionar, coordinar y realizar el seguimiento, la revisión y mejora del plan de estudios. Descripción concreta de sus normas de funcionamiento interno.

## 6.2. Procedimientos o mecanismos de revisión y mejora del desarrollo del curso y sus resultados, de la calidad de la formación impartida y del profesorado (b)

Procedimiento para el análisis de la satisfacción de los distintos colectivos implicados.

El análisis de la satisfacción de los distintos colectivos implicados sigue procedimientos separados, siendo el de los estudiantes el que ha alcanzado hasta el momento las mayores cotas de sistematización en la recogida de información, en su procesamiento y en el sistema de toma de decisiones. Es por ello que a continuación se detallan individualizadamente los procedimientos de análisis de la satisfacción para cada colectivo.

### 1. Análisis de la satisfacción de los estudiantes

La satisfacción de los estudiantes se analiza a partir de:

a. Una encuesta propia (por asignatura y trimestral) que tiene en cuenta:

a.1. Contenidos de la encuesta realizada por la Universitat Pompeu Fabra.

La encuesta de valoración de la docencia de la UPF es una de las herramientas que permiten a los estudiantes manifestar su satisfacción con la docencia recibida en cada trimestre, para cada profesor y cada asignatura, mediante una batería de 6 preguntas cerradas, puntuables de 0 a 10 puntos, y una pregunta abierta, para expresar observaciones acerca del profesor y la docencia recibida. Las preguntas son:

1. El profesor asiste a clase según el horario establecido
2. El profesor explica con claridad
3. Se hace lo que prevé el programa de la asignatura
4. El material didáctico es adecuado
5. La asignatura es interesante
6. Estoy globalmente satisfecho con la docencia recibida

a.2. Las encuestas de evaluación propuestas por la Agencia de la Calidad Universitaria de Cataluña (herramientas para la adaptación de las enseñanzas al EEES, 2005).

Que incluyen baterías de preguntas acerca de:

1. Las actividades realizadas
2. La percepción del profesorado
3. La organización del curso
4. Los recursos docentes

El IDEC-Universitat Pompeu Fabra, sigue un programa de mejora continua mediante el cual se miden diferentes variables relacionadas con el conjunto de programas, la metodología utilizada y los servicios ofrecidos.

A día de hoy se dispone de evaluaciones de calidad que recogen el feedback de los participantes sobre una asignatura, un profesor, un módulo o todo el programa en general, aunque vale la pena destacar que este aseguramiento de la calidad se pretende desde el diseño del mismo, y es por ello que existen diversos mecanismos de revisión como lo son el propio Consejo de Estudios.

En función del tipo de programa, y antes de su inicio, se pacta con el coordinador operativo y a su vez el director académico, el calendario previsto para poder recoger ese feedback de los participantes. Mediante el CRM se gestiona este calendario y se lleva un estricto control sobre qué evaluar en cada momento.

Unos días antes de la fecha prevista, el gestor de evaluaciones prepara el cuestionario y revisa con el coordinador operativo, el contenido del mismo, de manera que se comprueba que se han llevado a cabo las asignaturas correspondientes, así como la confirmación de la asistencia del profesorado previsto.

Las preguntas de los cuestionarios son estándar y la extracción de los mismos se realiza de forma automatizada.

Hay unas preguntas que hacen referencia al programa general, a la asignatura y al profesor/ponente, y en función del tipo de programa y su duración, se llevará a cabo una evaluación de seguimiento o una final, la más completa de todas. La evaluación de seguimiento incorpora preguntas sobre la asignatura o módulo y/o profesorado que la ha impartido, mientras que la evaluación final incorpora además valoraciones globales del programa, haciendo hincapié en aspectos como si el participante “Recomendaría” o no el programa. Este aspecto se considera óptimo cuando un porcentaje significativo de respuestas apoyan un porcentaje de “recomendaría el programa” igual o superior al 80%.

Los cuestionarios se entregan a los participantes en el aula según el calendario previsto, de manera que una vez completados, se retornan al gestor de evaluaciones, quién coordina la tabulación de los datos y posteriormente elabora el informe, que se presenta de forma muy visual, de manera que es fácil poder distinguir a simple vista, la situación en la que se encuentra la valoración de un profesor, una asignatura o un conjunto de aspectos globales. El informe también contiene la transcripción de los comentarios de los participantes, que en la mayoría de los casos son de gran ayuda, pues complementan la información evaluada.

Si el informe presenta un porcentaje de respuesta significativo, y la suma de las valoraciones “deficiente” (valor numérico 1) y “regular” (valor numérico 2), de cada uno de los aspectos evaluados, no supera un determinado %, el PDF del mismo se envía paralelamente, por e-mail, a la dirección académica y a una lista de distribución interna (incorpora el equipo del Comité de Dirección, quien si lo considera necesario, lo hace llegar a las personas que pudieran precisar de esta información o están implicadas en algún aspecto).

En caso de disponer de un porcentaje de respuesta significativo, y de una suma de las valoraciones “deficiente” (valor numérico 1) y “regular” (valor numérico 2), de cada unos de los aspectos evaluados, que supere un % estipulado, es entonces el responsable del Departamento de Planificación y Calidad, quien envía el informe al director académico haciendo notar aquellos aspectos con valoración justa o negativa, ofreciendo su apoyo para que se pueda mejorar en próximas evaluaciones. Si esta situación se repite a lo largo del mismo curso académico en más de una ocasión, y se valora como necesario, es la Dirección de Programación y el responsable del Departamento de Planificación y Calidad quien revisa, junto con la dirección académica, las acciones a llevar a cabo para poder mejorar los resultados.

Procedimiento de atención a las sugerencias y reclamaciones IDEC promueve un sistema docente basado en la atención personalizada a todos los estudiantes. En consecuencia, un componente esencial de los procedimientos de atención a las sugerencias y reclamaciones se basa en la agilidad de los mecanismos y la proximidad de los órganos de decisión.

Cientes, participantes, personal académico, personal de administración y servicios y en definitiva, cualquier persona que lo desee, puede ponerse en contacto con la institución y realizar sugerencias, quejas, agradecimientos o reclamaciones. En la página web se ha incorporado un formulario que permite acceder a la dirección de la institución con cualquier mensaje que se desee, pero existen otros mecanismos de recepción de éstas (acceso directo a la coordinación operativa, recepción, Servicio de Información y Admisiones, Administración, cualquier persona de la institución puede recepcionar un documento de estas características, y remitirlo al Departamento de Planificación y Calidad, con el compromiso de que en menos de 48 horas acusa recibo de la misma y en menos de 15 días, da una resolución a la misma). Es importante aclarar que cualquier queja o reclamación, debe ser por escrito y debe estar firmada por la persona que la realiza.

Adicionalmente, el Síndic de Greuges de la UPF – Ombudsman de la comunidad universitaria – es una figura estatutaria (art.81 y 82 Estatutos UPF) para la defensa de los derechos de todos los miembros de la comunidad universitaria. El Síndic de Greuges atiende las reclamaciones y quejas planteadas por la comunidad universitaria que sus miembros le hacen llegar presencialmente, por escrito o en el buzón electrónico específico, y presenta un informe anual ante el Claustro y el Consejo Social. Los alumnos podrán presentar sus quejas y observaciones ante el Síndic de Greuges de la Universitat Pompeu Fabra cuando estén relacionadas con sus derechos y deberes y se deriven directamente de la aplicación de las normas académicas autorizadas por la UPF. Para el resto de casos el Síndic podrá actuar de mediador entre el alumno y IDEC, siempre que IDEC esté de acuerdo con ello.

(b) Encuestas de satisfacción, indicadores, sistemas de quejas y reclamaciones, etc.

### **6.3. Procedimientos o mecanismos para publicar la información sobre el plan de estudios, su desarrollo y resultados**

Mecanismos de publicidad de información sobre el plan de estudios, su desarrollo y Resultados.

Se establecen los siguientes instrumentos de comunicación sobre el plan de estudio de acuerdo con el contenido y los destinatarios:

1. La información sobre la titulación, accesible a través de la página web de IDEC <http://www.idec.upf.edu>, dirigida a informar preferentemente los futuros estudiantes acerca del plan de estudios. En dicha dirección se presentan de forma sumaria los siguientes contenidos:

- La presentación de la titulación.
- Perfil del profesional.
- Áreas de conocimiento.
- Plan de estudios.
- Profesorado.
- Acceso.

2. El instrumento de comunicación docente, específicamente dirigido a los estudiantes y a los profesores, es en el caso de IDEC, el **Campus Global** (<http://www.idec.upf.edu/cg/>) la intranets de la institución como espacio virtual de docencia y de interrelación entre profesor y alumnos.

El alumno y los profesores pueden acceder a la siguiente información:

- La normativa académica.
- Horarios y clases.
- Calendario académico.
- Información sobre avisos de las asignaturas en curso.
- Avisos.
- Resultados de los estudios.

Por su parte, Campus Global es también el espacio de interrelación entre los profesores y alumnos de las asignaturas matriculadas. Los estudiantes pueden acceder a la siguiente información acerca del desarrollo del plan de estudios:

- Horarios y calendario académico.
- Programa y materiales docentes de la asignatura.
- Profesor/es de la asignatura, dirección de contacto.
- Alumnos de cada asignatura.
- Espacios de participación en el desarrollo de la asignatura, tales como preguntas de autoevaluación, foros de debate, etc.
- Calificaciones individuales.

3. Los estudiantes de la titulación también disponen de información presencial acerca del plan de estudios, su desarrollo y resultados a través de la **Secretaría Académica**.

# **SOLICITUD DE HOMOLOGACIÓN DE CURSOS DE FORMACIÓN DE AUDITORES**

**Diploma de postgrado en Auditoría**

## 1. DESCRIPCIÓN DEL CURSO

### CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL CURSO

**1.8. Denominación**

Diploma de Postgrado en Auditoría

**1.9. Naturaleza del curso y evidencia de su aprobación**

Diploma de postgrado aprobado por la Comisión de postgrado y Doctorado de la Universidad Pompeu Fabra con fecha 20 de diciembre de 2010 tal y como se indica en el certificado adjunto.

**1.10. Duración en créditos ECTS del curso**

30 ECTS

**1.11. Modalidad de impartición del curso (presencial, semipresencial, a distancia)**

Presencial, semipresencial y a distancia

**1.12. Número de plazas ofertadas****Curso 11-12, 12-13 y 13-14**

Modalidad presencial: 50 por edición

Modalidad semipresencial: 50 por edición

Modalidad a distancia: 50 por edición

**1.13. Universidad Solicitante y Centro, Departamento o Instituto responsable del curso**

- Universidad solicitante:
- Centro, departamento o instituto responsable del curso (a)  
Fundación Instituto de Educación Continua de la Universidad Pompeu Fabra.

**(d)** Indicar igualmente si colaboran otros centros o instituciones en el curso

**1.14. Representante legal de la Universidad y dirección académica del curso****1.7.1. Representante legal de la Universidad (b)**

- Apellidos: ver certificados adjuntos
- Nombre:
- Cargo:

**1.7.2. Autoridad certificadora (c)**

- Apellidos: ver certificados adjuntos
- Nombre:
- Cargo:

**1.7.3. Dirección académica del curso**

- Apellidos: de Falguera Martínez Alarcón
- Nombre: Jordi
- Cargo: Director académico del programa
  
- Apellidos: Amat
- Nombre: Oriol
- Cargo: Asesor Académico

**(e)** En los casos de delegación de la competencia se incluirá en la memoria copia del instrumento en que conste el mandato, apoderamiento o delegación de firma.

- (f) Secretario General de la Universidad o persona que tenga el mandato. Se adjuntará copia del acto del nombramiento del mismo, referencia al BOE de la Comunidad Autónoma correspondiente o, en su caso, instrumento en que conste el mandato o delegación de la función.

## 2. OBJETIVOS y COMPETENCIAS

### 2.1. Objetivos generales del curso

Formar a profesionales capacitados en habilidades técnicas y de gestión, idóneos para futuras carreras profesionales en el mundo financiero, contable y empresarial, tanto nacional como internacional, en un entorno extraordinariamente dinámico.

Se pretende con la presente memoria la homologación del **postgrado** por parte del ICAC (según los requisitos de la Resolución del ICAC de 8 de octubre de 2010), lo que supondrá que todos aquellos alumnos que obtengan el título del **postgrado** quedarán exentos del examen teórico de las pruebas de admisión al ROAC siempre y cuando se disponga de la titulación requerida para tal efecto.

Los objetivos específicos del mismo serían los siguientes:

-Saber auditar cuentas de activo, pasivo y pérdidas y ganancias de una compañía, desarrollar una auditoría de cuentas y elaborar el correspondiente informe de Auditoría.

-Dispensar de examen teórico de algunos módulos por parte del ICAC para el acceso al ROAC según el perfil de acceso del estudiante al mismo.

### 2.2. Perfil del estudiante

Licenciados en Administración y Dirección de Empresas.

Licenciados en Ciencias Económicas y Empresa (Rama Empresa)

Licenciados en Ciencias Actuariales y Financieras.

### 2.3. Competencias generales

#### Competencias básicas

CB6. Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.

CB7. Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

CB8. Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

CB9. Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

CB10. Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

#### Competencias generales

G1: Trabajo en equipo. Conocer y poner en práctica el modo y la dinámica de trabajar en equipo con un comportamiento serio y profesional.

G2: Liderazgo.	Conocer y poner en práctica el modo y la dinámica de liderar con un comportamiento serio y profesional.
G3: Comunicación Escrita.	Elaborar documentos complejos de forma sistemática y rigurosa.
G4: Gestión del Tiempo.	Conocer y poner en práctica las técnicas necesarias para administrar el tiempo en el desarrollo de tareas y actividades profesionales.
G5: Capacidad de análisis de datos.	Estudiar a fondo los datos hasta llegar a conocer sus principios, propiedades y funciones.
G6: Transformación de conocimientos a aplicaciones prácticas.	Asimilar los conocimientos y aplicarlos a la práctica para obtener un resultado positivo y una mejora en los resultados.
G7: Motivación por la calidad.	Utilizar los conocimientos adquiridos y las mejores técnicas para conseguir los resultados más óptimos.
G8: Iniciativa y carácter emprendedor.	Utilizar los conocimientos para crear nuevas oportunidades.
G9: Capacidad para adaptarse a nuevas situaciones .	Tener la cualidad de reaccionar ante los cambios y avenirse a los cambios.

## 2.4. Competencias específicas

E1: Reconocer y aplicar la normativa contable vigente.
Aplicación del marco contable y de la normativa vigente basada en el Plan General Contable sectorial así como la normativa internacional en referencia a combinaciones de negocios, contabilidad de situaciones concursales y consolidación.
Reconocer las principales técnicas de auditoría de los estados financieros que se utilizan para poder obtener evidencia de Auditoría:
E2a: Observación (Observar procedimientos que lleva a cabo la empresa para salvaguardar sus activos)
E2b: Inspección (Inspeccionar documentación física que nos permita obtener la evidencia suficiente como para poder expresar una opinión acerca de la masa patrimonial evaluada (facturas, albaranes, actas, contratos, etc.))
E2c: Confirmación (Circularizar terceros que nos permitan obtener evidencia de la existencia y exactitud de los saldos evaluados (bancos, clientes, proveedores, etc.))
E2d: Técnicas Analíticas (Aplicar aquellas técnicas necesarias para poder detectar riesgos inherentes en el negocio y en la elaboración de los estados financieros de la empresa).
E3: Evaluar, mediante las técnicas de auditoría desarrolladas en el programa, riesgos de control interno empresarial.
Desarrollar un mapa de riesgos y proponer soluciones donde no exista una correcta segregación de funciones.
E4: Reconocer, como profesional externo, riesgos de evasión de impuestos y fraude fiscal.
Desarrollar correctamente una auditoría de seguimiento de las transacciones empresariales, auditorías informáticas y seguimiento monetario de los cobros y pagos realizados en países considerados como paraísos fiscales.
E5: Organizar y dominar, como profesional externo, las técnicas a realizar en un proceso de due diligence.
Detectar transacciones o valoraciones patrimoniales que pudieran afectar el importe final de una operación de compra-venta de una empresa, así como valorar si el precio acordado en una operación de este tipo presenta desviaciones significativas respecto al valor real de una empresa determinada.
E6: Dominar las técnicas necesarias para llevar a cabo una auditoría de activos, pasivos y cuentas de Pérdidas y Ganancias.
Conocer ampliamente y desarrollar una auditoría de cuentas.
E7: Dominar las herramientas para la elaboración de un informe de auditoría.



Conocer ampliamente y desarrollar la elaboración de un informe de auditoría.

### 3. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

#### 3.1. Criterios de admisión al curso (a) (b)

##### **Admisión en función de la dispensa de la prueba teórica de acceso al ROAC:**

Aquellos participantes con el perfil siguiente:

- Licenciado en Administración y Dirección de Empresas
- Licenciados en Ciencias Económicas y Empresa (Rama Empresa)
- Licenciados en Ciencias Actariales y Financieras.

Han de llevar a cabo la realización del Diploma de postgrado en Auditoría, que incorpora los contenidos establecidos en la Resolución de 8 de octubre de 2010, del ICAC, correspondientes al módulo 1. Auditoría de Cuentas así como al módulo 3. Marco Normativo de Información Financiera II.

El detalle de los contenidos establecidos en el módulo de AUDITORÍA es el que sigue:

- - Auditoría de Cuentas y normas de acceso a ésta.
- - Normativa aplicable al control de la auditoría de cuentas y a los auditores de cuentas y sociedades de auditoría.
- - Normas de ética e independencia.
- - Normas internacionales de auditoría adoptadas por la Unión europea. En la medida en que no estén adoptadas por la Unión europea, se requerirá un conocimiento general.
- - Gestión de riesgos y control interno.

El detalle de los contenidos establecidos en el módulo de MARCO NORMATIVO DE INFORMACIÓN FINANCIERA II es el que sigue:

- Combinaciones de negocios.
- Contabilidad de situaciones concursales.
- Consolidación y Normas relativas a la formulación de cuentas consolidadas.
- Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea.

- (d) En este apartado han de describirse también las condiciones y requisitos de admisión de estudiantes con experiencia profesional en auditoría contrastable pero sin título universitario.
- (e) Si entre los requisitos de admisión figuran complementos formativos destinados a determinados estudiantes deberán definirse en este apartado.

#### 3.2. Procedimiento, normativa o requisitos de preinscripción y matrícula. Tasas de matrícula o precios del curso de formación (c)

##### **Tasas de matrícula:**

Formato presencial: 4.980€

Formato semipresencial: 4.330€

Formato online: 3.790€

## Proceso matriculación

Pasos a seguir para matricularse en el Diploma de postgrado de Auditoría:

### 1. Inscripción

- Rellene el formulario de admisión online.
- Abone 120 € a cuenta de los derechos de inscripción, esta cuota se devolverá si el aspirante no es admitido.
- Envíe el currículum, el título universitario, el DNI o Pasaporte y una fotografía tamaño carnet en formato JPG al correo docs@bsm.upf.edu para poder formar parte del proceso de selección.

### 2. Admisión

- La Barcelona School of Management y la dirección académica del programa seleccionarán los candidatos con una entrevista personal o curricular.
- Se notificará la aceptación al programa por escrito.

### 3. Matriculación

- Una vez recibida la carta de aceptación al programa y antes de iniciarse la actividad académica deberá presentarse la documentación

1. Título universitario compulsado o legalizado
2. Expediente académico en caso de titulación extranjera

- Formalice el pago del importe de la matrícula. Modalidades de pago

- Efectivo
- Cheque nominativo
- Tarjeta de crédito
- Transferencia bancaria, en cuyo caso debe remitirse una copia del comprobante de pago al fax +34 93 542 18 05, especificando el código numérico del curso -2087- y el nombre del participante.

Información y matrícula

Balmes, 132-134

08008 - Barcelona

Tel.: +34 93 542 18 50

info@bsm.upf.edu

The image shows a screenshot of a web application for the 'Programa de postgrado de Auditoría' (Postgraduate Diploma in Auditing). The page is titled 'Programa de postgrado de Auditoría' and 'Barcelona, octubre 2012 - mayo 2013'. It indicates a price of 440.00 € and a registration fee of 120.00 €. The process is divided into three steps: 1. Datos personales (Personal data), 2. Datos académicos, profesionales y profesionales (Academic, professional, and professional data), and 3. Comprobación (Check). The current step is '1. Datos personales', which includes fields for: Nombre (Name), Apellidos (Surnames), Segundo apellido (Second surname), Sexo (Gender), with radio buttons for 'Masculino' and 'Femenino', Email, Teléfono móvil (Mobile phone), Teléfono fijo (Fixed phone), DNI/Pasaporte (DNI/Passport), Nacionalidad (Nationality), Fecha de nacimiento (Date of birth), Idioma para las comunicaciones (Language for communications), and Residencia actual (Current residence), with fields for Dirección (Address), Código postal (Postal code), Ciudad (City), and País (Country). At the bottom, there is a 'Registrar' button and a note: 'Por favor, complete con todos los datos antes de confirmar con el equipo'. On the left side, there is a navigation menu with various options, including 'Formulario de inscripción' which is highlighted in red. Below the menu, there is a logo for 'bsm.upf' and some text about the organization.

En el caso que la demanda supere la oferta o número de plazas disponibles, se llevará a cabo la selección en base a los siguientes criterios:

Existirá una distribución de 5 puntos en base a diferentes aspectos del candidato:

- Adecuación del perfil del candidato a los objetivos y contenidos del programa (hasta 2 puntos). La valoración de la adecuación del perfil del candidato se hará en base a un escrito de presentación de una extensión máxima de dos páginas en las cuales el candidato expondrá su adecuación al perfil del **Postgrado** y sus objetivos profesionales.
- Expediente académico (se valorará de acuerdo con la normativa de valoración de expedientes académicos de la UPF) (hasta 1.5 punto).
- Realización de una entrevista personal o curricular (hasta 1.5 punto).

- (f) Se deberá hacer referencia igualmente, en su caso, a la posibilidad de matricularse en determinados módulos del curso y la obtención del correspondiente certificado de superación de los mismos.

### 3.3. Procedimiento o normativa de reconocimiento de créditos

No se aplica.

## 4. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

### 4.1. Breve descripción de la estructura del plan de estudios y organización temporal de sus módulos y materias (a)

#### Contenidos académicos

#### 5. Correspondientes al Módulo 1. Auditoría de Cuentas

##### **Introducción y Fase Preliminar (Técnicas):**

- A lo largo de todo el módulo: Normas Internacionales de Auditoría (cuando aplican).
- Auditoría de cuentas y normas de acceso a la profesión.
- Normativa aplicable al control de la auditoría de cuentas.
- Ética
- Organización y técnicas de auditoría.
- Control interno y evidencia.

##### **Papeles de Trabajo I: Auditoría del Activo de la Empresa**

- A lo largo de todo el módulo: Normas Internacionales de Auditoría (cuando aplican).
- Auditoría del Inmovilizado material e inmaterial.
- Auditoría de las inversiones financieras.

- Auditoría de las cuentas a cobrar.
- Auditoría de la tesorería.-

### **Papeles de Trabajo II: Auditoría del Pasivo de la Empresa**

- A lo largo de todo el módulo: Normas Internacionales de Auditoría (cuando aplican).
- Auditoría del neto patrimonial, ingresos anticipados, provisiones, contingencias y compromisos o riesgos de firma, hechos posteriores y exigible a largo plazo.
- Auditoría de los ingresos y los gastos, los ajustes por periodificación y las operaciones en moneda extranjera.
- Auditoría de proveedores y otras cuentas a pagar.

### **Otras Áreas de Auditoría:**

- A lo largo de todo el módulo: Normas Internacionales de Auditoría (cuando aplican).
- Elaboración de informes
- Auditoría del área fiscal.
- Otros: Forensic, Due Dilligence.

### 6. Correspondientes al Módulo 3. Marco Normativo de Información Financiera II.

- Combinaciones de negocios.
- Contabilidad de situaciones concursales.
- Consolidación y Normas relativas a la formulación de cuentas consolidadas.
- Normas internacionales de Información Financiera adoptadas por la UE.

### 7. Trabajo Final

### **Calendario y Horario**

#### ***Correspondientes al Módulo 1. Auditoría de Cuentas***

#### **Formato presencial**

**Fecha inicio programa:** Octubre de 2011

**Fecha fin programa:** Mayo de 2012

#### **Formato semipresencial**

**Fecha inicio programa:** Noviembre 2011

**Fecha fin programa:** Junio 2012

**Formato online:**

**Fecha inicio programa:** Octubre 2011

**Fecha fin programa:** Junio 2012

***Correspondientes al Módulo 3. Marco Normativo de Información Financiera II***

**Formato “presencial”:**

**Fecha inicio programa:** Octubre 2011

**Fecha fin programa:** Marzo de 2012

**Formato semipresencial:**

**Fecha inicio programa:** Noviembre 2011

**Fecha fin programa:** Marzo de 2012

**Formato online:**

**Fecha inicio programa:** Enero de 2012

**Fecha fin programa:** Marzo de 2012

**Trabajo Final:** calendario correspondiente al establecido para el módulo 1.

(\*)El título propio dispone de un amplio recorrido de experiencia en los formatos semipresencial y online, que se lleva impartiendo desde el curso académico 2005-2006 y 2006-2008 respectivamente, hasta la fecha.

Para las modalidades semipresencial y a distancia, existe material docente y los recursos necesarios para el desarrollo óptimo de las enseñanzas.

En este caso concreto, dadas las tres metodologías, los participantes utilizarán el Campus Global, y la totalidad de ellos, estén matriculados a la metodología que sea, podrán beneficiarse de todas las instalaciones y servicios. El Campus Global, además, se utiliza como herramienta complementaria a la formación presencial, para facilitar el proceso de aprendizaje y aprovechar al máximo los servicios que se ponen a la disposición de los participantes.

**Campus Global**

El Campus Global (CG), uno de los proyectos estratégicos más emblemáticos de la Universidad Pompeu Fabra (UPF), nació en el curso 1998-99 como respuesta a la incorporación de las tecnologías de la información y la comunicación en los ámbitos de la investigación, la docencia y el estudio y, también, la gestión. Está basado en tecnología Java.

Campus Global es una marca registrada por la UPF que da nombre al portal informático que incluye accesos a:

1. Las herramientas necesarias para seguir la impartición del programa:

- Aula Global (plataforma de enseñanza a distancia).
- Correo electrónico (para comunicaciones).

2. Herramientas propias del Servicio a Participantes

- Servicio de apoyo de Tecnologías de la Información.
- Biblioteca (recursos electrónicos, reserva libros).
- Campus Treball (bolsa de trabajo).
- Información sobre el Servicio de Carreras.



El acceso al Campus Global está restringido, hay que acceder utilizando un código y una contraseña personales.

### **Aula Global**

El Aula Global es la plataforma dónde se ubican los diferentes programas. Mediante esta herramienta el participante, además de encontrar todo el material y actividades del programa, puede comunicarse con sin necesidad de limitarse a un horario o estar físicamente presentes.

Los participantes podrán acceder al Aula Global a través de cualquier ordenador que tenga conexión a Internet siempre que el ordenador tenga un procesador Pentium o equivalente y que pueda utilizar alguno de los siguientes navegadores: Netscape, Mozilla/Firebird o Explorer.

Dicha plataforma permite tener disponibles todos los materiales en línea e interactivos necesarios para llevar a cabo un programa básicamente de metodología *online*. Además del material el participante tendrá a su disposición diferentes mecanismos que le facilitarán la comunicación con el equipo académico del programa. Los principales mecanismos de comunicación son:

- Correo electrónico para comunicarse con el profesor/tutor del programa y resolver todas las dudas sobre el programa que le puedan surgir al participante.
- Correo electrónico para comunicarse con soporte técnico y así solucionar las incidencias técnicas que puedan aparecer.
- Calendario interactivo con las fechas de entrega de trabajos, exámenes y tutorías.

- Tablón de avisos, mediante el cual el profesor responsable publica la información formal de seguimiento del módulo, en el sentido de que empieza, actividades a preparar, recordatorios de fecha de entregas, fin de módulos, etc.
- Herramientas 2.0 en el que el estudiante tiene un rol activo (Wikis, propuesta de trabajar o utilizar herramientas de la Web 2.0, partiendo de un enlace en el aula).
- Tareas (espacio que el profesor habilita para que los estudiantes puedan publicar las entregas de sus actividades. Este mismo espacio ofrece facilidades al profesor para que pueda trabajar y mandar, el feedback de la valoración de la actividad al estudiante).
- Debates entre los participantes y los profesores del programa para profundizar en algunos contenidos del programa.
- Foro de estudiantes para facilitar la creación de vínculos de toda comunidad virtual.

El siguiente esquema muestra la estructura de toda aula:

The screenshot displays the Moodle LMS interface for the course 'AulaGlobal IDEC - IF-MESOL\_10'. The top navigation bar includes the 'idEC' logo and the user's name 'Sònia Sánchez: Participant'. The main content area is titled 'Diagrama de temas' and is organized into three numbered sections:

- 1 DOCUMENTOS IMPORTANTES PARA EL SEGUIMIENTO DEL CURSO**: Includes links for 'GUÍA DE ESTUDIO DEL PROGRAMA', 'Guía del Campus Global', 'Instrucciones antes de iniciar el curso', 'Normas formales de comunicación', and 'Normas formales para participar en los debates'.
- 2 DOCUMENTOS DE SOPORTE TÉCNICO**: Includes links for 'Problemas para visualizar un PDF' and 'Problemas para visualizar una Unidad Didáctica'.
- 3 OTROS DOCUMENTOS DE INTERÉS**: Includes links for 'Recursos electrónicos biblioteca', 'Documentación necesaria para el expediente', and 'Departamento de Carreras del IDEC'.

On the right side, there are several widgets: 'Contacta con el tutor' with an email address 'tutoriaimesol@idec.upf.edu', a 'Calendario' for April 2010, and 'Clave de eventos' with options for 'Global', 'Curso', 'Grupo', and 'Usuario'.

La plataforma Aula Global está basada en Moodle versión 1.9. Moodle es un paquete de software para la creación de cursos y sitios Web basados en Internet. Es un proyecto en desarrollo diseñado para dar soporte a un marco de educación social constructivista. Moodle se distribuye gratuitamente como Software libre (Open Source) (bajo la Licencia pública GNU). Moodle corre en un servidor Linux con PHP, y sobre base de datos MySQL.

**Evaluación de Calidad**

Tu opinión sobre el módulo es muy importante para nosotros.

Por favor rellena la siguiente evaluación, solamente te llevará dos minutos.

**Módulo 1 . El auditor y la función de auditoría**

Muchas gracias por tu colaboración.

**Contacta con la tutora**

Recuerda que para contactar con el tutor del curso debes escribir a la siguiente dirección de correo:

tutoriafinanzas@bsm.upf.edu

**Personas**

Participantes

**Administración**

Activar edición

Configuración

Foro de noticias

FORO GENERAL DEL CURSO

**MÓDULO 1. EL AUDITOR Y LA FUNCIÓN DE AUDITORIA**

Acceso a la Unidad Didáctica 1

Ejercicio Final de la Unidad Didáctica (M1U1)

**MÓDULO 2. FASE PRELIMINAR DE LA AUDITORIA: TÉCNICAS DE AUDITORIA**

Acceso a la Unidad Didáctica 1

Acceso a la Unidad Didáctica 2

Ejercicio Final de la Unidad Didáctica (M2U1)

Ejercicio Final de la Unidad Didáctica (M2U2)

Actividad cualitativa módulos 1 y 2

**MÓDULO 3. LOS PAPELES DE TRABAJO: AUDITORIA DEL ACTIVO DE LA EMPRESA**

Acceso a la Unidad Didáctica 1

Acceso a la Unidad Didáctica 2

Acceso a la Unidad Didáctica 3

Acceso a la Unidad Didáctica 4

**Guía y calendario**

Acceso a la Guía del Po

Acceso a la Guía del Mo

Calendario lectivo y de evaluación

**Noticias**

Añadir un nuevo tema...

26 de jun, 22:15

Paula Garrote

Caso global más...

Temas antiguos ...

**Calendario**

octubre 2012

Lun	Mar	Mié	Jue	Vie	Sáb	Dom
1	2	3	4	5		
8	9	10	11	12		
15	16	17	18	19		
22	23	24	25	26		
29	30	31				

**Evaluación de Calidad**

Tu opinión sobre el módulo es muy importante para nosotros.

Por favor rellena la siguiente evaluación, solamente te llevará dos minutos.

**Módulo 1 . El auditor y la función de auditoría**

Muchas gracias por tu colaboración.

Foro de noticias

FORO GENERAL DEL CURSO

**MÓDULO 1. EL AUDITOR Y LA FUNCIÓN DE AUDITORIA**

Acceso a la Unidad Didáctica 1

Ejercicio Final de la Unidad Didáctica (M1U1)

**Guía y calendario**

Acceso a la Guía del Postgrado

Acceso a la Guía del Módulo

Calendario lectivo y de evaluación

**Módulo 1**

Unidad 1

La auditoría, la función del auditor y su marco legal

**Introducción**

El diploma de postgrado en Auditoría va dirigido a todas aquellas personas interesadas en adquirir conocimientos en torno al campo de la auditoría, desde un punto de vista tanto externo como interno. También está orientado a todas aquellas personas que quieran acceder al Registro Oficial de Auditores de Cuentas, ROAC (el diploma de postgrado puede dispensar de la prueba de capacitación técnica en el proceso de acceso al ROAC). Se supone que el participante tiene un conocimiento suficiente de cómo leer e interpretar cuentas anuales (estado financiero) elaborados siguiendo el Plan General de Contabilidad (PGC) español, si bien se hace un pequeño recordatorio de sus principales características, que no pueden ser ignoradas si se desea entender la explicación.

En este módulo introductorio pretendemos introducir a los participantes en los aspectos generales y los conceptos básicos de la auditoría de cuentas, así como en el desarrollo de la profesión de auditor y la normativa y organismos que la regulan. Se adjuntan la Ley y el Reglamento de Auditoría como lecturas adicionales, así como varios artículos actuales sobre el impacto de la reforma contable y las modificaciones introducidas. Todo ello debería proporcionar a los participantes la base para poder entender las cuestiones más prácticas que se desarrollan en el resto de los módulos.

**Introducción**

El auditor y la función de auditoría, marco legal y normativo

Unidad 1

La auditoría, la función del auditor y su marco legal

(d) Adicionalmente, en el caso de que se oferten prácticas externas, se hará una breve descripción de las mismas.



**Además de la descripción de la estructura del plan de estudios, se sugiere incluir en la memoria del curso una tabla resumen como la siguiente**

<b>Código (b)</b>	<b>Módulo (y materias correspondientes)</b>	<b>Nº Créditos ECTS</b>	<b>Organización Temporal (c)</b>
<b>1a</b>	<b>Introducción y Fase Preliminar (Técnicas):</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- A lo largo de todo el módulo: Normas Internacionales de Auditoría (cuando aplican).</li> <li>- Auditoría de cuentas y normas de acceso a la profesión.</li> <li>- Normativa aplicable al control de la auditoría de cuentas.</li> <li>- Ética</li> <li>- Organización y técnicas de auditoría.</li> <li>- Control interno y evidencia.</li> </ul>	<b>5</b>	<b>trimestral</b>
<b>1b</b>	<b>Papeles de Trabajo I: Auditoría del Activo de la Empresa</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- A lo largo de todo el módulo: Normas Internacionales de Auditoría (cuando aplican).</li> <li>- Auditoría del Inmovilizado material e inmaterial.</li> <li>- Auditoría de las inversiones financieras.</li> <li>- Auditoría de las cuentas a cobrar.</li> <li>- Auditoría de la tesorería.</li> </ul>	<b>5</b>	<b>trimestral</b>
<b>1c</b>	<b>Papeles de Trabajo II: Auditoría del Pasivo de la Empresa</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- A lo largo de todo el módulo: Normas Internacionales de Auditoría (cuando aplican).</li> <li>- Auditoría del neto patrimonial, ingresos anticipados, provisiones, contingencias y compromisos o riesgos de firma, hechos posteriores y exigible a largo plazo.</li> <li>- Auditoría de los ingresos y los gastos, los ajustes por periodificación y las operaciones en moneda extranjera.</li> <li>- Auditoría de proveedores y otras cuentas a pagar.</li> </ul>	<b>5</b>	<b>trimestral</b>
<b>1d</b>	<b>Otras Áreas de Auditoría:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- A lo largo de todo el módulo: Normas Internacionales de Auditoría (cuando aplican).</li> <li>- Elaboración de informes</li> <li>- Auditoría del área fiscal.</li> <li>- Otros: Forensic, Due Dilligence.</li> </ul>	<b>3</b>	<b>trimestral</b>
<b>2</b>	<b>Marco Normativo de Información Financiera II:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Combinaciones de negocios.</li> <li>- Contabilidad de situaciones concursales.</li> <li>- Consolidación y Normas relativas a la formulación de cuentas consolidadas.</li> <li>- Normas internacionales de Información Financiera adoptadas por la UE.</li> </ul>	<b>9</b>	<b>Trimestral</b>
<b>3</b>	<b>Trabajo Final</b>	<b>3</b>	<b>trimestral</b>

(e) Código alfanumérico de dos caracteres, identificativo del curso y el módulo (p. ej. 1A, 2B, etc.)

(f) Semestral, trimestral, semanal, etc.

#### **4.2. Descripción detallada de las materias de que consta el plan de estudios del curso de formación (a)**

De acuerdo con lo establecido en la Resolución de 8 de octubre de 2010 del ICAC, se a tribuye a cada crédito un contenido de entre 25 y 30 horas de trabajo efectivo del alumno para cumplir los objetivos del programa de estudios.

En el caso de los cursos de carácter presencial o con asistencia a clase, las horas lectivas de clases teóricas y prácticas cubren, al menos, una tercera parte del tiempo estimado de trabajo del alumno.

En el caso de cursos a distancia, se justifican las actividades a realizar por el alumno, incluyendo lecturas, estudios, interacción con el tutor y con otros compañeros a través del Aula Global, trabajos dirigidos, conferencias, pruebas de validación y exámenes.

En nuestro caso, un ECTS equivale a 25 horas de trabajo del estudiante, dividido en como mínimo 8.5 horas de clases presenciales (teóricas y prácticas) y 16.5 horas no presenciales.

## CORRESPONDIENTES AL MÓDULO 1. AUDITORÍA DE CUENTAS

MÓDULO 1A. AUDITORÍA		5 ECTS, carácter obligatorio
INTRODUCCIÓN Y FASE PRELIMINAR (TÉCNICAS)		Módulo programado para el primer trimestre.
<b>Competencias generales:</b>		
<b>G1, G6, G7</b>		
<b>Competencias específicas:</b>		
E2a, E2b, E2c, E2d, E3, E6 y E7.		
<b>Resultado de aprendizaje:</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>-Conocer las Normas Internacionales de Auditoría relacionadas con el contenido del módulo.</li> <li>-Desarrollar un mapa de riesgos de control interno y proponer soluciones donde no exista una correcta segregación de funciones.</li> <li>-Conocer ampliamente y desarrollar una auditoría de cuentas.</li> <li>-Conocer las normas de acceso a la profesión de auditoría y la normativa relativa a su control.</li> <li>-Independencia y ética en la profesión.</li> <li>-Evidencia en auditoría y organización y técnicas utilizadas por el auditor.</li> </ul>		
<b>Contenidos</b>		
<p><b>Función y su marco legal.</b> Funciones. Ejercicio de la auditoría. Marco legal. ICAC, ROAC y otros organismos reguladores. Régimen de responsabilidades e incompatibilidades. Infracciones y sanciones.</p> <p><b>Organización y técnicas.</b> PYNCGA. Principios según la IV Directriz de la UE (1978), AECA (1980-1990) y NPGC. Normas de contabilidad. Planificación. Cartas. Materialidad. Auditoría obligatoria. Riesgo de Auditoría. Áreas de trabajo. Papeles de trabajo. Opiniones. Ajustes y reclasificaciones.</p> <p><b>Control interno y evidencia.</b> Antecedentes. Fases y evaluación del control interno. Evidencia en auditoría: clases, métodos, técnicas, complementación y muestreo.</p> <p><b>Normas Internacionales de Auditoría (200, 210, 220, etc.).</b></p> <p><b>Independencia y Ética (NIA 701, IESBA, Resoluciones ICAC, etc.)</b></p>		
<b>Actividades formativas</b>		
<p><u>Modalidad presencial</u></p> <p>Horas presenciales</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Clases magistrales.</li> <li>• Actividad cualitativa (resolución de casos prácticos).</li> <li>• Tutorías presenciales.</li> </ul> <p>Horas no presenciales</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Lecturas complementarias y consulta de bibliografía.</li> <li>• Preparación para los test finales.</li> </ul>	<p><u>Modalidad online</u></p> <p>Horas no presenciales</p> <p>Horas lectivas</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Lectura de los contenidos.</li> <li>• Actividades de autoevaluación.</li> <li>• Actividad cualitativa (resolución de ejercicios y casos prácticos).</li> <li>• Consultas al tutor experto.</li> </ul> <p>Horas complementarias</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Lecturas complementarias y consulta de bibliografía.</li> <li>• Estudio personal y preparación para los test finales.</li> </ul>	<p><u>Modalidad semipresencial</u></p> <p>Horas lectivas</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Lectura de los contenidos.</li> <li>• Sesiones presenciales magistrales.</li> <li>• Actividades de autoevaluación.</li> <li>• Actividad cualitativa (resolución de ejercicios y casos prácticos).</li> <li>• Tutorías presenciales o a distancia.</li> </ul> <p>Horas complementarias no presenciales</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Lecturas complementarias y consulta de bibliografía.</li> <li>• Estudio personal y preparación para los test finales.</li> </ul>
<b>Evaluación modalidad presencial, semipresencial i online.</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Tres test finales de respuesta múltiple para cada una de las unidades del módulo (75% de la nota final de la unidad).</li> <li>• Actividad cualitativa (resolución de ejercicios y casos prácticos) (representa el 25% de la nota final de la unidad).</li> </ul> <p>Para superar la unidad se deberá tener una puntuación mínima de 60 sobre 100, igual que para superar el módulo.</p> <p><i>(La calificación final del módulo resultará del promedio de las calificaciones de las unidades que lo conforman, y tendrá un peso igual junto con el resto de módulos en la calificación final del Postgrado).</i></p> <p>Las pruebas de evaluación de los módulos serán presenciales, con independencia de la modalidad elegida.</p>		
MÓDULO 1B. AUDITORÍA		5 ECTS, carácter obligatorio

<b>PAPELES DE TRABAJO I: AUDITORÍA DEL ACTIVO DE LA EMPRESA</b>		Módulo programado para el segundo trimestre.
<b>Competencias generales:</b>		
G1, G2, G4, CB7, G5, G6 y G7.		
<b>Competencias específicas:</b>		
E2a, E2b, E2c, E2d, E3, E6 y E7.		
<b>Resultado de aprendizaje:</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>-Conocer las Normas Internacionales de Auditoría relacionadas con el contenido del módulo.</li> <li>-Desarrollar un mapa de riesgos y proponer soluciones donde no exista una correcta segregación de funciones.</li> <li>-Conocer ampliamente y desarrollar una auditoría de cuentas.</li> <li>-Conocer ampliamente y desarrollar la elaboración de un informe de auditoría.</li> </ul>		
<b>Contenidos</b>		
<b>Normas Internacionales de Auditoría aplicables al Módulo (NIA 500, 501, 505, 510, etc.)</b>		
<b>Auditoría del inmovilizado material e inmaterial.</b> Descripción. Funcionamiento. Objetivos. Procedimientos. Control interno.		
<b>Auditoría de las inversiones financieras.</b> Descripción. Inversiones. Valoración. Objetivos. Procedimientos. . Control interno.		
<b>Auditoría de las existencias y los costes de producción.</b> Existencias. Legislación. Normas de valoración. Métodos de valoración. Objetivos. Control interno. Pruebas de auditoría en existencias. Técnicas. Inventario. Corte de las operaciones. Costes. Evaluación sistema costes. Valoración productos. Notas. Consideraciones. Papeles de trabajo.		
<b>Auditoría de las cuentas a cobrar.</b> Funcionamiento. Valoración. Objetivos. Procedimientos. Control interno.		
<b>Auditoría de la tesorería.</b> Funcionamiento. Valoración. Objetivos. Procedimientos. Control interno.		
<b>Auditoría de proveedores y otras cuentas a pagar.</b> Funcionamiento. Valoración. Objetivos. Procedimientos. Control interno.		
<b>Actividades formativas</b>		
<u>Modalidad presencial</u> Horas presenciales <ul style="list-style-type: none"> <li>• Clases magistrales.</li> <li>• Actividad cualitativa (resolución de casos prácticos).</li> <li>• Tutorías presenciales.</li> </ul> Horas no presenciales <ul style="list-style-type: none"> <li>• Lecturas complementarias y consulta de bibliografía.</li> <li>• Preparación para los test finales.</li> </ul>	<u>Modalidad online</u> Horas no presenciales Horas lectivas <ul style="list-style-type: none"> <li>• Lectura de los contenidos.</li> <li>• Actividades de autoevaluación.</li> <li>• Actividad cualitativa (resolución de ejercicios y casos prácticos).</li> <li>• Consultas al tutor experto.</li> </ul> Horas complementarias y consulta de bibliografía. <ul style="list-style-type: none"> <li>• Lecturas complementarias y consulta de bibliografía.</li> <li>• Estudio personal y preparación para los test finales.</li> </ul>	<u>Modalidad semipresencial</u> Horas lectivas <ul style="list-style-type: none"> <li>• Lectura de los contenidos.</li> <li>• Sesiones presenciales magistrales.</li> <li>• Actividades de autoevaluación.</li> <li>• Actividad cualitativa (resolución de ejercicios y casos prácticos).</li> <li>• Tutorías presenciales o a distancia.</li> </ul> Horas complementarias no presenciales <ul style="list-style-type: none"> <li>• Lecturas complementarias y consulta de bibliografía.</li> <li>• Estudio personal y preparación para los test finales.</li> </ul>
<b>Evaluación modalidad presencial, semipresencial i online.</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Seis test finales de respuesta múltiple para cada una de las unidades del módulo (72% de la nota final de la unidad).</li> <li>• Actividades prácticas (resolución de ejercicios y casos prácticos) (representa el 28% de la nota final de la unidad).</li> </ul> Para superar la unidad se deberá tener una puntuación mínima de 60 sobre 100, igual que para superar el módulo. <i>(La calificación final del módulo resultará del promedio de las calificaciones de las unidades que lo conforman, y tendrá un peso igual junto con el resto de módulos en la calificación final del Postgrado).</i> Las pruebas de evaluación de los módulos serán presenciales, con independencia de la modalidad elegida.		

<b>MÓDULO 1C. AUDITORÍA</b>		5 ECTS, carácter obligatorio
<b>PAPELES DE TRABAJO II: AUDITORÍA DEL PASIVO DE LA EMPRESA</b>		Módulo programado para el tercer trimestre.
<b>Competencias generales:</b>		
G1, G2, G4, CB7, G5, G6 y G7.		
<b>Competencias específicas:</b>		
E2a, E2b, E2c, E2d, E3, E6 y E7.		
<b>Resultado de aprendizaje:</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>-Conocer las Normas Internacionales de Auditoría relacionadas con el contenido del módulo.</li> <li>-Desarrollar un mapa de riesgos y proponer soluciones donde no exista una correcta segregación de funciones.</li> <li>-Conocer ampliamente y desarrollar una auditoría de cuentas.</li> <li>-Conocer ampliamente y desarrollar la elaboración de un informe de auditoría.</li> </ul>		
<b>Contenidos</b>		
<b>Normas Internacionales de Auditoría aplicables al Módulo (NIA 330, 505, 530, 540, 560, etc.)</b> <b>Auditoría del neto patrimonial, ingresos anticipados, provisiones, contingencias y compromisos o riesgos de firma, hechos posteriores y exigible a largo plazo.</b> Descripción. Funcionamiento. Objetivos. Procedimientos. Control interno. Programa de trabajo. <ul style="list-style-type: none"> <li>-Ingresos a distribuir en varios ejercicios. Funcionamiento. Programa de trabajo.</li> <li>-Descripción de las provisiones de pasivo y contingencias. Funcionamiento. Objetivos. Control interno y procedimientos de auditoría. Efectos en el informe.</li> <li>-Hechos posteriores. Funcionamiento y valoración. Objetivos. Efectos en el informe. Programa de trabajo.</li> <li>-Compromisos y riesgos de la firma de auditoría.</li> </ul> <b>Auditoría de los ingresos y los gastos, los ajustes por periodificación y las operaciones en moneda extranjera.</b> Descripción. Ajustes por periodificación. Operaciones en moneda extranjera. Funcionamiento y valoración. Objetivos. Procedimientos. Control interno		
<b>Actividades formativas</b>		
<u>Modalidad presencial</u> Horas presenciales <ul style="list-style-type: none"> <li>• Clases magistrales.</li> <li>• Actividad cualitativa (resolución de casos prácticos).</li> <li>• Tutorías presenciales.</li> </ul> Horas no presenciales <ul style="list-style-type: none"> <li>• Lecturas complementarias y consulta de bibliografía.</li> <li>• Preparación para los test finales.</li> </ul>	<u>Modalidad online</u> Horas no presenciales Horas lectivas <ul style="list-style-type: none"> <li>• Lectura de los contenidos.</li> <li>• Actividades de autoevaluación.</li> <li>• Actividad cualitativa (resolución de ejercicios y casos prácticos).</li> </ul> Horas complementarias y consulta de bibliografía. <ul style="list-style-type: none"> <li>• Consultas al tutor experto.</li> <li>• Lecturas complementarias y consulta de bibliografía.</li> <li>• Estudio personal y preparación para los test finales.</li> </ul>	<u>Modalidad semipresencial</u> Horas lectivas <ul style="list-style-type: none"> <li>• Lectura de los contenidos.</li> <li>• Sesiones presenciales magistrales.</li> <li>• Actividades de autoevaluación.</li> <li>• Actividad cualitativa (resolución de ejercicios y casos prácticos).</li> <li>• Tutorías presenciales o a distancia.</li> </ul> Horas complementarias no presenciales <ul style="list-style-type: none"> <li>• Lecturas complementarias y consulta de bibliografía.</li> <li>• Estudio personal y preparación para los test finales.</li> </ul>
<b>Evaluación modalidad presencial, semipresencial i online.</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Dos test finales de respuesta múltiple para cada una de las unidades del módulo (50% de la nota final de la unidad).</li> <li>• Actividades prácticas (resolución de ejercicios y casos prácticos) (representa el 50% de la nota final de la unidad).</li> </ul> Para superar la unidad se deberá tener una puntuación mínima de 60 sobre 100, igual que para superar el módulo. <i>(La calificación final del módulo resultará del promedio de las calificaciones de las unidades que lo conforman, y tendrá un peso igual junto con el resto de módulos en la calificación final del Postgrado).</i> Las pruebas de evaluación de los módulos serán presenciales, con independencia de la modalidad elegida.		

<b>MÓDULO 1D. AUDITORÍA</b>		3 ECTS, carácter obligatorio
<b>OTRAS ÁREAS DE AUDITORÍA</b>		Módulo programado para el tercer trimestre.
<b>Competencias generales:</b>		
G1, G4, CB7, G6 y G9.		
<b>Competencias específicas:</b>		
E2a, E2b, E2c, E2d, E3, E4 y E5.		
<b>Resultado de aprendizaje:</b>		
<p>-Conocer las Normas Internacionales de Auditoría relacionadas con el contenido del módulo.</p> <p>-Conocer ampliamente y desarrollar la elaboración de un informe de auditoría.</p> <p>-Desarrollar un mapa de riesgos y proponer soluciones donde no exista una correcta segregación de funciones.</p> <p>-Desarrollar correctamente una auditoría de seguimiento de las transacciones empresariales, auditorías informáticas y seguimiento monetario de los cobros y pagos realizados en países considerados como paraísos fiscales.</p> <p>-Detectar transacciones o valoraciones patrimoniales que pudieran afectar el importe final de una operación de compra-venta de una empresa, así como valorar si el precio acordado en una operación de este tipo presenta desviaciones significativas respecto al valor real de una empresa determinada.</p>		
<b>Contenidos</b>		
<b>Normas Internacionales de Auditoría aplicables al Módulo (NIA 560, 570, 600, 610,630, 720, etc.)</b>		
<b>Auditoría Interna.</b>		
Informes de auditoría. Partes del informe. Contenido. Firma.		
<b>Auditoría del área fiscal.</b> Plan General Contable (PGC). Control interno. Planificación y procedimientos de la auditoría fiscal. Resumen de contingencias fiscales. Informe		
<b>Otras áreas de auditoría.</b>		
<b>Actividades formativas</b>		
<u>Modalidad presencial</u> Horas presenciales <ul style="list-style-type: none"> <li>Clases magistrales.</li> <li>Actividad cualitativa (resolución de casos prácticos).</li> <li>Tutorías presenciales.</li> </ul> Horas no presenciales <ul style="list-style-type: none"> <li>Lecturas complementarias y consulta de bibliografía.</li> <li>Preparación para los test finales.</li> </ul>	<u>Modalidad online</u> Horas no presenciales Horas lectivas <ul style="list-style-type: none"> <li>Lectura de los contenidos.</li> <li>Actividades de autoevaluación.</li> <li>Actividad cualitativa (resolución de ejercicios y casos prácticos).</li> <li>Consultas al tutor experto.</li> </ul> Horas complementarias Lecturas complementarias y consulta de bibliografía. <ul style="list-style-type: none"> <li>Estudio personal y preparación para los test finales.</li> </ul>	<u>Modalidad semipresencial</u> Horas lectivas <ul style="list-style-type: none"> <li>Lectura de los contenidos.</li> <li>Sesiones presenciales magistrales.</li> <li>Actividades de autoevaluación.</li> <li>Actividad cualitativa (resolución de ejercicios y casos prácticos).</li> <li>Tutorías presenciales o a distancia.</li> </ul> Horas complementarias no presenciales <ul style="list-style-type: none"> <li>Lecturas complementarias y consulta de bibliografía.</li> <li>Estudio personal y preparación para los test finales.</li> </ul>
<b>Evaluación modalidad presencial, semipresencial i online.</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>Dos test finales de respuesta múltiple para cada una de las unidades del módulo (80% de la nota final de la unidad).</li> <li>Actividades prácticas (resolución de ejercicios y casos prácticos) (representa el 20% de la nota final de la unidad).</li> </ul> <p>Para superar la unidad se deberá tener una puntuación mínima de 60 sobre 100, igual que para superar el módulo.</p> <p><i>(La calificación final del módulo resultará del promedio de las calificaciones de las unidades que lo conforman, y tendrá un peso igual junto con el resto de módulos en la calificación final del Postgrado).</i></p> <p>Las pruebas de evaluación de los módulos serán presenciales, con independencia de la modalidad elegida.</p>		

## CORRESPONDIENTES AL MÓDULO 3. MARCO NORMATIVO DE INFORMACIÓN FINANCIERA II

<b>2. MARCO NORMATIVO DE INFORMACIÓN FINANCIERA II</b>		<b>9 ECTS</b>
		Módulo programado para el primer trimestre.
<b>Competencias generales:</b>		
G1, G2, G3, G4, CB7, G5, G6, CB10, G7 y G9.		
<b>Competencias específicas:</b>		
E1		
<b>Resultado de aprendizaje:</b>		
Aplicación del marco contable y de la normativa vigente basada en el Plan General Contable sectorial así como la normativa internacional en referencia a combinaciones de negocios, contabilidad de situaciones concursales y consolidación.		
<b>Contenidos</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Combinaciones de negocios.</li> <li>- Contabilidad de situaciones concursales.</li> <li>- Consolidación y Normas relativas a la formulación de cuentas consolidadas.</li> <li>- Normas internacionales de Información Financiera adoptadas por la UE.</li> </ul>		
<b>Actividades formativas</b>		
<u>Modalidad presencial</u> Horas presenciales <ul style="list-style-type: none"> <li>• Clases magistrales.</li> <li>• Actividad práctica (debate).</li> <li>• Tutorías presenciales.</li> </ul> Horas no presenciales <ul style="list-style-type: none"> <li>• Trabajo autónomo del estudiante:               <ul style="list-style-type: none"> <li>- lecturas.</li> <li>- búsqueda de información.</li> <li>- redacción de informes.</li> <li>- resolución de actividades.</li> </ul> </li> <li>*Estudio personal y preparación para los test finales.</li> </ul>	<u>Modalidad online</u> Horas no presenciales Horas lectivas <ul style="list-style-type: none"> <li>• Lectura de los contenidos.</li> <li>• Actividades de autoevaluación.</li> <li>• Actividad práctica (debate generado vía foro).</li> <li>• Consultas al tutor experto.</li> </ul> Horas complementarias <ul style="list-style-type: none"> <li>• Lecturas complementarias y consulta de bibliografía.</li> <li>• Estudio personal y preparación para los test finales.</li> </ul>	<u>Modalidad semipresencial</u> Horas lectivas <ul style="list-style-type: none"> <li>• Lectura de los contenidos.</li> <li>• Sesiones presenciales magistrales.</li> <li>• Actividades de autoevaluación.</li> <li>• Actividad cualitativa (debate generado vía foro)</li> <li>• Tutorías presenciales o a distancia.</li> </ul> Horas complementarias no presenciales <ul style="list-style-type: none"> <li>• Lecturas complementarias y consulta de bibliografía.</li> <li>• Estudio personal y preparación para los test finales.</li> </ul>
<b>Evaluación modalidad presencial, semipresencial i online.</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• 3 test finales de respuesta múltiple para cada una de las unidades del módulo (40% de la nota final de la unidad).</li> <li>• Actividad práctica (debate generado vía foro) (representa el 60% de la nota final de la unidad). Para superar la unidad se deberá tener una puntuación mínima de 60 sobre 100, igual que para superar el módulo.</li> </ul> <p><i>(La calificación final del módulo resultará del promedio de las calificaciones de las unidades que lo conforman, y tendrá un peso igual junto con el resto de módulos en la calificación final del Postgrado).</i></p> <p>Las pruebas de evaluación de los módulos serán presenciales, con independencia de la modalidad elegida.</p>		

## CORRESPONDIENTES AL TRABAJO FINAL DE DIPLOMA DE POSTGRADO

<b>3.TRABAJO FINAL</b>	<p>3 ECTS,</p> <p>Programado para el primer, el segundo y el tercer trimestre.</p>
<b>Competencias generales:</b> Todo el conjunto de competencias. E1, E2, E3, E4, E5, E6 y E7	
<b>Competencias específicas / Resultado de aprendizaje:</b> Todo el conjunto.	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aplicación del marco contable y de la normativa vigente basada en el Plan General Contable sectorial así como la normativa internacional en referencia a combinaciones de negocios, contabilidad de situaciones concursales y consolidación.</li> <li>• Reconocer las principales técnicas de auditoría de los estados financieros y saber implementarlas para elaborar e interpretar un informe de auditoría.</li> <li>• Desarrollar un mapa de riesgos y proponer soluciones donde no exista una correcta segregación de funciones.</li> <li>• Desarrollar correctamente una auditoría de seguimiento de las transacciones empresariales, auditorías informáticas y seguimiento monetario de los cobros y pagos realizados en países considerados como paraísos fiscales.</li> <li>• Detectar transacciones o valoraciones patrimoniales que pudieran afectar el importe final de una operación de compra-venta de una empresa, así como valorar si el precio acordado en una operación de este tipo presenta desviaciones significativas respecto al valor real de una empresa determinada.</li> <li>• Conocer ampliamente y desarrollar una auditoría de cuentas.</li> <li>• Conocer ampliamente y desarrollar la elaboración de un informe de auditoría.</li> </ul>	
<b>Contenidos</b>	
<p>Incorpora los conocimientos adquiridos a lo largo del programa.</p> <p>El trabajo final consiste en la resolución de un caso vinculado al Diploma de postgrado, que incluye, entre otras, las pruebas siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Circularización de bancos,</li> <li>- Revisión de conciliaciones bancarias</li> <li>- Arqueos de cajas y propuestas de ajustes de auditoría relacionadas</li> <li>- Existencia y valoración del activo no corriente y sus propuestas de ajuste relacionadas</li> <li>- Recuento físico de las existencias y validación,</li> <li>- Etc.</li> </ul> <p>Se pretenden realizar las pruebas de auditoría pertinentes para cada una de las áreas del balance de situación y la cuenta de pérdidas y ganancias. El estudiante va encontrando ajustes de auditoría y debe emitir un informe final con la opinión de auditoría de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas.</p>	
<b>Actividades formativas</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Revisión de los contenidos del diploma.</li> <li>- Revisión bibliográfica.</li> <li>- Consultas con un tutor especialista asignado.</li> <li>- Elaboración del mismo.</li> </ul>	
<b>Evaluación</b>	
<p>Presentación (20%).</p> <p>Entrega del trabajo final (80%).</p> <p>Para las modalidades presencial y semipresencial, se lleva a cabo en grupo, y para la modalidad online, de forma individual.</p> <p>Las pruebas de evaluación de los módulos serán presenciales, con independencia de la modalidad elegida.</p> <p><b>(a)</b> En el caso que se contemplen prácticas externas se deberá aportar para las mismas la información detallada en la tabla</p> <p><b>(b)</b> De acuerdo a los utilizados en el apartado 4.1.</p> <p><b>(c)</b> Explicar el tipo de actividades formativas que se desarrollarán (docencia teórica, seminarios, lectura de fuentes primarias y secundarias, redacción de trabajos, presentaciones, estudio para pruebas, etc.), así como el reparto previsto de la carga total de créditos en cada una de aquellas, cuya suma deberá coincidir con lo especificado en 4.1.</p> <p><b>(d)</b> Ejecuciones del estudiante sobre las que se tendrá que evaluar:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Asistencia y participación</li> </ol>	

2. Exámenes (papel y lápiz)
3. Trabajos en grupo
4. Exposiciones o demostraciones
5. Informes de prácticas

## 5. RECURSOS HUMANOS

### 5.1. Profesorado y otros recursos humanos necesarios y disponibles para llevar a cabo el plan de estudios propuesto. Incluir información sobre su adecuación al curso

Consejo de coordinación docente:

Se prevé crear una comisión conjunta compuesta por:

- El director de la Fundación IDEC / IDEC Escuela de Estudios Superiores (o quien éste designe en su nombre).
- El director académico del *Postgrado*
- Un representante del profesorado con docencia asignada en el *Postgrado*

Esta comisión tiene entre sus competencias generales la asignación de docencia al profesorado, velar por la coordinación del *Postgrado*, asegurando el máximo de transversalidad y todas aquellas actividades que deriven de la organización y el desarrollo del Programa y que no estén asignadas a otro órgano.

Respecto al *Postgrado*, la comisión tendrá las competencias específicas siguientes:

- Elaborar el plan de estudios.
- Hacer el seguimiento del plan de estudios.
- Proponer la oferta de plazas.
- Proponer los criterios específicos de admisión de estudiantes y los criterios de valoración de las solicitudes de acceso.
- Designar la comisión de selección de estudiantes para casos en que la demanda supere la oferta.
- Designar un tutor para cada estudiante.

Profesorado para la modalidad presencial y semipresencial

El desarrollo docente del Programa de posgrado descansa en dos tipos de perfil del profesorado:

- a) perfil académico del profesorado universitario y,
- b) perfil profesional del auditor en ejercicio o del profesional.

Adicionalmente, en algunos casos, se cuenta con auditores en ejercicio que son profesores asociados de universidad.

El profesorado básico es el siguiente:

Apellido, nombre Aceytuno, Juan Ramón

Titulación académica / profesional Licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales por la Universidad de Barcelona. Miembro del Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España. Auditor-Censor jurado de Cuentas.

Categoría profesor / profesional. Área de conocimiento Director de KPMG.

Nº Registro ROAC: 16084

Experiencia de 14 años en el ámbito de la auditoría.

Imparte:



1b: Papeles de Trabajo I: Auditoría del Activo de la Empresa

Apellido, nombre Bellobí, Jordi

Titulación académica / profesional Licenciado en Administración y Dirección de Empresas por la Universidad Autónoma de Barcelona, PDD por el IESE.

Categoría profesor / profesional. Área de conocimiento Socio Director del área de Corporate Finance de BDO.

Experiencia de 15 años en el ámbito de la auditoría.

Imparte:

1d Otras Áreas de Auditoría

Apellido, nombre Boned, Josep Lluís

Titulación académica / profesional Doctor en Administración y Dirección de Empresas por la Universidad de Barcelona y Máster en Dirección Financiera y Contable de la Empresa por el IDEC-Universitat Pompeu Fabra.

Categoría profesor / profesional. Área de conocimiento Profesor visitante de Economía Financiera y Contabilidad del Departamento de Economía y Empresa de la Universitat Pompeu Fabra.

Imparte:

2.Marco Normativo de Información Financiera II

Apellido, nombre Campa, Fernando

Titulación académica / profesional Doctor en Administración y Dirección de Empresas por la Universidad Rovira i Virgili.

Categoría profesor / profesional. Área de conocimiento Profesor de Economía Financiera y Contabilidad del Departamento de Economía y Empresa de la Universitat Rovira i Virgili.

Experiencia de 15 años en el ámbito de la auditoría.

Imparte:

1d Otras Áreas de Auditoría

Apellido, nombre Capilla, Julio

Titulación académica / profesional Licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales por la Universidad de Barcelona. Diploma de postgrado en Dirección Financiera por el IDEC-Universidad Pompeu Fabra. Auditor-Censor jurado de Cuentas.

Categoría profesor / profesional. Área de conocimiento Director de PriceWaterhouseCoopers.

Nº Registro ROAC: 20766

Experiencia de 20 años en el ámbito de la auditoría.

Imparte:

1a Introducción y Fase Preliminar (técnicas)

1b: Papeles de Trabajo I: Auditoría del Activo de la Empresa

1d Otras Áreas de Auditoría

Apellido, nombre Coll, Emili

Titulación académica / profesional Licenciado en Ciencias Económicas por la Universidad de Barcelona. MBA por el IDEC-Universitat Pompeu Pabra. Máster en Gestión de la Calidad por el Instituto Catalán de Tecnología de la Universidad de Barcelona. Auditor-Censor Jurado de Cuentas.

Categoría profesor / profesional. Área de conocimiento Profesor asociado Contabilidad y Finanzas del Departamento de Economía y Empresa de la Universidad Pompeu Fabra. Socio de Activa Auditoria & Consultoria.

Nº Registro ROAC: 09827

Experiencia de 15 años en el ámbito de la auditoría.

Imparte:

1c Papeles de Trabajo II: Auditoría del Pasivo de la Empresa

Apellido, nombre Constans, Anselm

Titulación académica / profesional Licenciado en económicas por la UB.

Categoría profesor / profesional. Ha sido auditor desde 1970. Profesor adjunto en EADA.

Nº Registro ROAC: 02467 (no ejerce)

Experiencia de 35 años en el ámbito de la auditoría.

Imparte:

1a Introducción y Fase Preliminar (técnicas)

1c Papeles de Trabajo II: Auditoría del Pasivo de la Empresa

Apellido, nombre Eguiegaray, Alfredo

Titulación académica / profesional Auditor-Censor jurado de Cuentas.

Categoría profesor / profesional. Área de conocimiento Socio de Ernst & Young.

Experiencia de 15 años en el ámbito de la auditoría.

Imparte:

1d Otras Áreas de Auditoría

Apellido, nombre Gaitán, David

Titulación académica / profesional Auditor-Censor jurado de Cuentas.

Categoría profesor / profesional. Área de conocimiento Gerente de KPMG.

Nº Registro ROAC: 18853

Experiencia de 12 años en el ámbito de la auditoría.

Imparte:

1b: Papeles de Trabajo I: Auditoría del Activo de la Empresa

Apellido, nombre Olcina, Enric

Titulación académica / profesional Auditor-Censor jurado de Cuentas.

Categoría profesor / profesional. Área de conocimiento Socio Director del área de Forensic de KPMG.

Nº Registro ROAC: 20364

Experiencia de 8 años en el ámbito de la auditoría.

Imparte:

1d Otras Áreas de Auditoría

Apellido, nombre Perramon, Jordi

Titulación académica / profesional Doctor en Administración y Dirección de Empresas por la Universidad de Barcelona.

Categoría profesor / profesional. Área de conocimiento Profesor asociado de Economía Financiera y Contabilidad del Departamento de Economía y Empresa de la Universidad Pompeu Fabra. Miembro de la comisión de contabilidad de gestión de ACCID. Subdirector de la Revista de Contabilidad y Dirección y consultor de empresas.

Experiencia de 3 años en el ámbito de la auditoría.

1a Introducción y Fase Preliminar (técnicas)

1b: Papeles de Trabajo I: Auditoría del Activo de la Empresa

1c Papeles de Trabajo II: Auditoría del Pasivo de la Empresa

Trabajo Final

Apellido, nombre Realp, Josep Maria

Titulación académica / profesional Licenciado en Administración y Dirección de Empresas por la UPF. Máster en Dirección Financiera y Contable de la Empresa del IDEC-Universidad Pompeu Fabra.

Categoría profesor / profesional. Área de conocimiento Gerente del área de Corporate Finance de BDO.

Experiencia de 6 años en el ámbito de la auditoría.

Imparte:

1c Papeles de Trabajo II: Auditoría del Pasivo de la Empresa

Apellido, nombre Soler, Rosalía

Titulación académica / profesional Auditor-Censor jurado de Cuentas.

Categoría profesor / profesional. Área de conocimiento Socia de Ernst & Young.

Nº Registro ROAC: 16953

Experiencia de 15 años en el ámbito de la auditoría.

Imparte:

1c Papeles de Trabajo II: Auditoría del Pasivo de la Empresa

1d Otras Áreas de Auditoría

Apellido, nombre Soligó, Gemma

Titulación académica / profesional Auditor-Censor jurado de Cuentas.

Categoría profesor / profesional. Socia de Grant Thornton.

Nº Registro ROAC: 12446

Experiencia de 15 años en el ámbito de la auditoría.

Imparte:

1a Introducción y Fase Preliminar (técnicas)

1b: Papeles de Trabajo I: Auditoría del Activo de la Empresa

[Autores / tutores modalidad online: Se adjunta en Anexo](#)

Apellido, nombre Soligó, Gemma

Titulación académica / profesional Auditor-Censor jurado de Cuentas.

Categoría profesor / profesional. Socia de Grant Thornton.

Nº Registro ROAC: 12446

Experiencia de 15 años en el ámbito de la auditoría.

Docente de parte de los materiales de la versión online correspondientes a: 1. Módulo de Auditoría de Cuentas

Apellido, nombre Perramon, Jordi

Titulación académica / profesional Doctor en Administración y Dirección de Empresas por la Universidad de Barcelona.

Categoría profesor / profesional. Área de conocimiento Profesor asociado de Economía Financiera y Contabilidad del Departamento de Economía y Empresa de la Universidad Pompeu Fabra. Miembro de la comisión de contabilidad de gestión de ACCID. Subdirector de la Revista de Contabilidad y Dirección y consultor de empresas.

Experiencia de 3 años en el ámbito de la auditoría.

Trabajo Final

Docente del resto de los materiales de la versión online.

Apellido, nombre Marín, Francisco

Titulación académica / profesional Licenciado en Economía y ADE por la UPF. Máster en Dirección Financiera del IDEC-Universidad Pompeu Fabra. Máster en Dirección Estratégica de la Empresa de la URV.

Categoría profesor / profesional Ha sido consultor especialista en finanzas durante siete años. Profesor asociado de Economía Financiera y Contabilidad del Departamento de Economía y Empresa de la Universidad Pompeu Fabra.

Coordinador académico de la modalidad online.

Apellido, nombre Constans, Anselm

Titulación académica / profesional Licenciado en económicas por la UB.

Categoría profesor / profesional. Ha sido auditor desde 1970. Profesor adjunto en EADA.

Nº Registro ROAC: 02467 (no ejerce)

Experiencia de 35 años en el ámbito de la auditoría.

Tutor experto de la modalidad online.

Apellido, nombre Boned, Josep Lluís

Titulación académica / profesional Doctor en Administración y Dirección de Empresas por la Universidad de Barcelona y Máster en Dirección Financiera y Contable de la Empresa por el IDEC-Universitat Pompeu Fabra.

Categoría profesor / profesional. Área de conocimiento Profesor visitante de Economía Financiera y Contabilidad del Departamento de Economía y Empresa de la Universitat Pompeu Fabra.

Imparte:

2.Marco Normativo de Información Financiera II

Docente de los materiales de la versión online correspondientes a: 2.Marco Normativo de Información Financiera II.

## Otros recursos humanos de apoyo disponibles

Otros recursos humanos disponibles:

a) Comunes de la Universitat Pompeu Fabra.

En el seno los Servicios Centrales de Administración de la UPF, se dispone de varios servicios de orientación que cubren los diversos aspectos y dimensiones del *Postgrado* como:

- Servicio de Gestión Académica (SGA)
- Centro para la Calidad y la Innovación Docente (CQUID)
- Unidad Técnica de Programación Académica (UTPA)
- Servicio de Relaciones Internacionales:

- Sección de Convenios e Intercambios.

- Oficina de Admisiones.

- Oficina de Movilidad y Acogida.

b) Por parte de IDEC Escuela de Estudios Superiores.

- Director de *Postgrado* para gestiones globales de dinámica de docencia (relaciones con profesorado y con estudiantes)
- Coordinador de *Postgrado* para gestiones globales de dinámica relaciones con profesorado y con estudiantes)
- Coordinador de la operativa del programa: El participante se puede poner en contacto con este para solucionar dudas de aspecto general del programa.
- Tutores de los trabajos de fin de *Postgrado* de entre los docentes.
- La unidad administrativa con incidencia directa sobre la gestión de los planes de estudio es básicamente la secretaria del IDEC Escuela de Estudios Superiores.
- Soporte técnico: recursos directos dedicados al *Postgrado* contando los servicios administrativos, informáticos, y recepción.
- Personal de apoyo en los programas de enseñanza a distancia.

Previsión de profesorado y otros recursos humanos necesarios:

La incorporación de personal procedente de fuera de la UPF significará, siguiendo el principio de subsidiaridad, que la UPF no dispone de especialista sobre la materia que puede acreditarse según los criterios de experiencia docente e investigadora y adecuación al ámbito académico establecidos.

Para determinar la adecuación del profesorado a invitar, tanto de ámbito estatal como internacional, será el Equipo Académico quien tome la decisión.

Personal de apoyo: tres personas, además de las detalladas en el epígrafe anterior.

## 6. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

### 6.1. Responsables del sistema de garantía de calidad del curso (a)

La responsabilidad del sistema de garantía de calidad de la titulación que se presenta recae sobre el Consejo de Estudios del IDEC Escuela de Estudios Superiores. Se llevará a cabo una evaluación periódica y sistemática de la calidad de las actividades académicas y, por tanto, cabe atribuir una responsabilidad complementaria en el sistema de garantía de calidad que corresponde a la UPF, lo cual debe redundar en un reforzamiento de las garantías de excelencia académica y buenas prácticas docentes de este programa. Desde siempre se ha contado, para sus procesos de evaluación y planificación, con el asesoramiento de las distintas unidades técnicas de la UPF, como la Unitat d'Estudis, Planificació i Avaluació (UEPA), la Unidad de Información y Proyección Institucional (UIPI) y el Centre per a la Qualitat i la Innovació Docents (CQUID), que han colaborado de manera óptima a establecer en IDEC, gran parte de los mecanismos de evaluación y mejora desarrollados originalmente en la UPF.

Los responsables del sistema de garantía de calidad de la titulación es en el caso de IDEC, el Consejo de Estudios del IDEC.

1. El Consejo de Estudios del IDEC.

El Consejo de Estudios está formado por 13 personas, el presidente, que procede de la propia universidad, así como una proporción equitativa de cargos académicos y profesionales reconocidos en el sector empresarial; dicha proporción permite disponer de los dos puntos de vista esenciales para una correcta conjunción universidad-empresa, tal y como se especifica en los objetivos para los que fue creada la institución:

Una vez al año se analiza, en una reunión monográfica del Consejo de Estudios, el resultado de las valoraciones de los programas del curso académico anterior. El mismo Consejo de Estudios, a través de su secretario, solicita la documentación siguiente:

- una "one page memory" escrita por el director académico del programa, donde especifique la evolución del mismo desde su punto de vista y las propuestas de mejora previstas para la próxima edición.

Además, para aquellos programas con dificultades, se evalúa un comparativo de tres cursos académicos sobre aspectos como:

- o Valoración Global del profesorado
- o Valoración Global de las asignaturas
- o Recomendación del Programa
- o Aspectos Estructurales (aulas, equipamiento y atención del personal)
- o Además de complementar esta información con aspectos de mercado como las preinscripciones del programa, los matriculados, el máximo número de plazas para el programa, etc.)

Una vez se evalúa dicha información, el Consejo de Estudios establece unas recomendaciones concretas para que los directores académicos puedan implementar en el siguiente curso académico.

Éste es un proceso de mejora continua, de manera que año tras año se realiza una revisión del mismo y se implementan mejoras que puedan facilitar todavía más la buena marcha de la Programación Académica.

(c) Órgano, unidad o personas responsables de gestionar, coordinar y realizar el seguimiento, la revisión y mejora del plan de estudios. Descripción concreta de sus normas de funcionamiento interno.

### 6.2. Procedimientos o mecanismos de revisión y mejora del desarrollo del curso y sus resultados, de la calidad de la formación impartida y del profesorado (b)

Procedimiento para el análisis de la satisfacción de los distintos colectivos implicados.

El análisis de la satisfacción de los distintos colectivos implicados sigue procedimientos separados, siendo el de los estudiantes el que ha alcanzado hasta el momento las mayores cotas de sistematización en la recogida de información, en su procesamiento y en el sistema de toma

de decisiones. Es por ello que a continuación se detallan individualizadamente los procedimientos de análisis de la satisfacción para cada colectivo.

#### 1. Análisis de la satisfacción de los estudiantes

La satisfacción de los estudiantes se analiza a partir de:

a. Una encuesta propia (por asignatura y trimestral) que tiene en cuenta:

a.1. Contenidos de la encuesta realizada por la Universitat Pompeu Fabra.

La encuesta de valoración de la docencia de la UPF es una de las herramientas que permiten a los estudiantes manifestar su satisfacción con la docencia recibida en cada trimestre, para cada profesor y cada asignatura, mediante una batería de 6 preguntas cerradas, puntuables de 0 a 10 puntos, y una pregunta abierta, para expresar observaciones acerca del profesor y la docencia recibida. Las preguntas son:

1. El profesor asiste a clase según el horario establecido
2. El profesor explica con claridad
3. Se hace lo que prevé el programa de la asignatura
4. El material didáctico es adecuado
5. La asignatura es interesante
6. Estoy globalmente satisfecho con la docencia recibida

a.2. Las encuestas de evaluación propuestas por la Agencia de la Calidad Universitaria de Cataluña (herramientas para la adaptación de las enseñanzas al EEES, 2005).

Que incluyen baterías de preguntas acerca de:

1. Las actividades realizadas
2. La percepción del profesorado
3. La organización del curso
4. Los recursos docentes

El IDEC-Universitat Pompeu Fabra, sigue un programa de mejora continua mediante el cual se miden diferentes variables relacionadas con el conjunto de programas, la metodología utilizada y los servicios ofrecidos.

A día de hoy se dispone de evaluaciones de calidad que recogen el feedback de los participantes sobre una asignatura, un profesor, un módulo o todo el programa en general, aunque vale la pena destacar que este aseguramiento de la calidad se pretende desde el diseño del mismo, y es por ello que existen diversos mecanismos de revisión como lo son el propio Consejo de Estudios.

En función del tipo de programa, y antes de su inicio, se pacta con el coordinador operativo y a su vez el director académico, el calendario previsto para poder recoger ese feedback de los participantes. Mediante el CRM se gestiona este calendario y se lleva un estricto control sobre qué evaluar en cada momento.

Unos días antes de la fecha prevista, el gestor de evaluaciones prepara el cuestionario y revisa con el coordinador operativo, el contenido del mismo, de manera que se comprueba que se han llevado a cabo las asignaturas correspondientes, así como la confirmación de la asistencia del profesorado previsto.

Las preguntas de los cuestionarios son estándar y la extracción de los mismos se realiza de forma automatizada.

Hay unas preguntas que hacen referencia al programa general, a la asignatura y al profesor/ponente, y en función del tipo de programa y su duración, se llevará a cabo una evaluación de seguimiento o una final, la más completa de todas. La evaluación de seguimiento incorpora preguntas sobre la asignatura o módulo y/o profesorado que la ha impartido, mientras que la evaluación final incorpora además valoraciones globales del programa, haciendo hincapié

en aspectos como si el participante "Recomendaría" o no el programa. Este aspecto se considera óptimo cuando un porcentaje significativo de respuestas apoyan un porcentaje de "recomendaría el programa" igual o superior al 80%.

Los cuestionarios se entregan a los participantes en el aula según el calendario previsto, de manera que una vez completados, se retornan al gestor de evaluaciones, quién coordina la tabulación de los datos y posteriormente elabora el informe, que se presenta de forma muy visual, de manera que es fácil poder distinguir a simple vista, la situación en la que se encuentra la valoración de un profesor, una asignatura o un conjunto de aspectos globales. El informe también contiene la transcripción de los comentarios de los participantes, que en la mayoría de los casos son de gran ayuda, pues complementan la información evaluada.

Si el informe presenta un porcentaje de respuesta significativo, y la suma de las valoraciones "deficiente" (valor numérico 1) y "regular" (valor numérico 2), de cada uno de los aspectos evaluados, no supera un determinado %, el PDF del mismo se envía paralelamente, por e-mail, a la dirección académica y a una lista de distribución interna (incorpora el equipo del Comité de Dirección, quien si lo considera necesario, lo hace llegar a las personas que pudieran precisar de esta información o están implicadas en algún aspecto).

En caso de disponer de un porcentaje de respuesta significativo, y de una suma de las valoraciones "deficiente" (valor numérico 1) y "regular" (valor numérico 2), de cada unos de los aspectos evaluados, que supere un % estipulado, es entonces el responsable del Departamento de Planificación y Calidad, quien envía el informe al director académico haciendo notar aquellos aspectos con valoración justa o negativa, ofreciendo su apoyo para que se pueda mejorar en próximas evaluaciones. Si esta situación se repite a lo largo del mismo curso académico en más de una ocasión, y se valora como necesario, es la Dirección de Programación y el responsable del Departamento de Planificación y Calidad quien revisa, junto con la dirección académica, las acciones a llevar a cabo para poder mejorar los resultados.

Procedimiento de atención a las sugerencias y reclamaciones IDEC promueve un sistema docente basado en la atención personalizada a todos los estudiantes. En consecuencia, un componente esencial de los procedimientos de atención a las sugerencias y reclamaciones se basa en la agilidad de los mecanismos y la proximidad de los órganos de decisión.

Clientes, participantes, personal académico, personal de administración y servicios y en definitiva, cualquier persona que lo desee, puede ponerse en contacto con la institución y realizar sugerencias, quejas, agradecimientos o reclamaciones. En la página web se ha incorporado un formulario que permite acceder a la dirección de la institución con cualquier mensaje que se desee, pero existen otros mecanismos de recepción de éstas (acceso directo a la coordinación operativa, recepción, Servicio de Información y Admisiones,

Administración, cualquier persona de la institución puede recepcionar un documento de estas características, y remitirlo al Departamento de Planificación y Calidad, con el compromiso de que en menos de 48 horas acusa recibo de la misma y en menos de 15 días, da una resolución a la misma). Es importante aclarar que cualquier queja o reclamación, debe ser por escrito y debe estar firmada por la persona que la realiza.

Adicionalmente, el Síndic de Greuges de la UPF – Ombudsman de la comunidad universitaria – es una figura estatutaria (art.81 y 82 Estatutos UPF) para la defensa de los derechos de todos los miembros de la comunidad universitaria. El Síndic de Greuges atiende las reclamaciones y quejas planteadas por la comunidad universitaria que sus miembros le hacen llegar presencialmente, por escrito o en el buzón electrónico específico, y presenta un informe anual ante el Claustro y el Consejo Social. Los alumnos podrán presentar sus quejas y observaciones ante el Síndic de Greuges de la Universitat Pompeu Fabra cuando estén relacionadas con sus derechos y deberes y se deriven directamente de la aplicación de las normas académicas autorizadas por la UPF. Para el resto de casos el Síndic podrá actuar de mediador entre el alumno y IDEC, siempre que IDEC esté de acuerdo con ello.

**(d)** Encuestas de satisfacción, indicadores, sistemas de quejas y reclamaciones, etc.



### 6.3. Procedimientos o mecanismos para publicar la información sobre el plan de estudios, su desarrollo y resultados

Mecanismos de publicidad de información sobre el plan de estudios, su desarrollo y Resultados.

Se establecen los siguientes instrumentos de comunicación sobre el plan de estudio de acuerdo con el contenido y los destinatarios:

1. La información sobre la titulación, accesible a través de la página web de IDEC <http://www.idec.upf.edu>, dirigida a informar preferentemente los futuros estudiantes acerca del plan de estudios. En dicha dirección se presentan de forma sumaria los siguientes contenidos:
  - La presentación de la titulación.
  - Perfil del profesional.
  - Áreas de conocimiento.
  - Plan de estudios.
  - Profesorado.
  - Acceso.
2. El instrumento de comunicación docente, específicamente dirigido a los estudiantes y a los profesores, es en el caso de IDEC, el **Campus Global** (<http://www.idec.upf.edu/cg/>) la intranets de la institución como espacio virtual de docencia y de interrelación entre profesor y alumnos.

El alumno y los profesores pueden acceder a la siguiente información:

- La normativa académica.
- Horarios y clases.
- Calendario académico.
- Información sobre avisos de las asignaturas en curso.
- Avisos.
- Resultados de los estudios.

Por su parte, Campus Global es también el espacio de interrelación entre los profesores y alumnos de las asignaturas matriculadas. Los estudiantes pueden acceder a la siguiente información acerca del desarrollo del plan de estudios:

- Horarios y calendario académico.
- Programa y materiales docentes de la asignatura.
- Profesor/es de la asignatura, dirección de contacto.
- Alumnos de cada asignatura.
- Espacios de participación en el desarrollo de la asignatura, tales como preguntas de autoevaluación, foros de debate, etc.
- Calificaciones individuales.

3. Los estudiantes de la titulación también disponen de información presencial acerca del plan de estudios, su desarrollo y resultados a través de la **Secretaría Académica**.

### CRITERIO 5: PERSONAL ACADÉMICO

Existen tres figuras imprescindibles en la formación online, los autores de los materiales, los tutores (dinamizadores) y los tutores expertos.

La Fundación Instituto de Educación Continua dispone del Departamento de Innovación, en el que se integra el Servicio e-Learning, que asesora, forma y sigue, a todos estos colectivos.

A grandes rasgos, destacar que los autores disponen de unas pautas de autoría que detallan las tareas a realizar (se adjuntan un resumen ejecutivo de las mismas en documento adicional a esta memoria), los tutores (dinamizadores) reciben una formación presencial y personalizada y adaptada en cada caso a las características de los distintos programas, así como formaciones de actualización sobre novedades o funcionalidades específicas a lo largo del curso académico, y a los tutores expertos se les forma en el uso de la plataforma.

El Servicio e-Learning, hace un seguimiento, a través de diversos mecanismos, de cada uno de estos colectivos.

A continuación se detallan las características del entorno de aprendizaje, y las características principales de los distintos colectivos.

## ENTORNO DE APRENDIZAJE

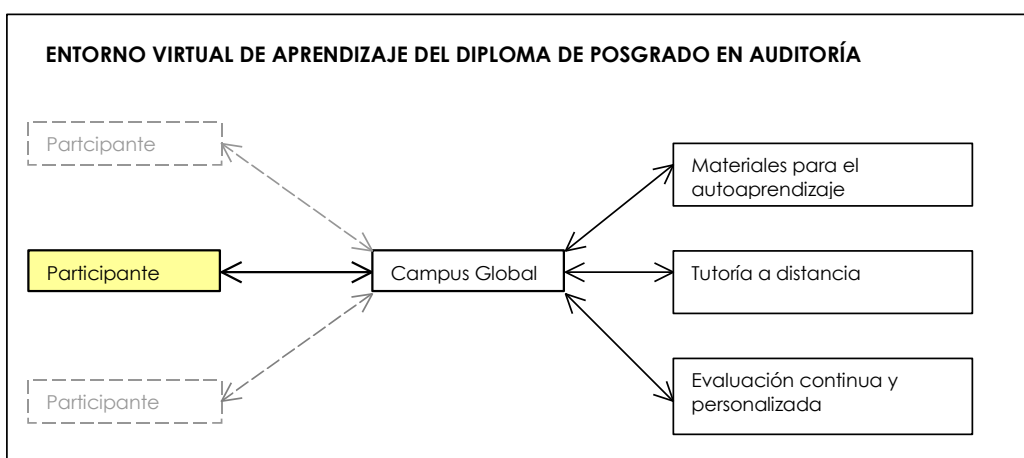
El diploma de posgrado en Auditoría se impartirá de forma no presencial a través de Internet.

El método didáctico que se utiliza sitúa al participante en el centro del proceso de aprendizaje, ya que es él quien marca su propio ritmo de estudio.

Las premisas que se seguirán para facilitar su aprendizaje son tres:

- la facilidad de acceso a la información;
- un proceso de evaluación continuo y personalizado;
- el establecimiento de un contexto de diálogo didáctico guiado.

Para el cumplimiento de estas tres premisas, se dispone de un entorno virtual de aprendizaje en el que la participación activa de los participantes se vehicula a través del Campus Virtual (Campus Global), y donde el proceso de aprendizaje se organiza alrededor de tres elementos: los materiales para el autoaprendizaje, la tutoría a distancia y la evaluación continua y personalizada.



Dicho entorno de aprendizaje se caracteriza por las siguientes propiedades:

**-Interactividad.** Se impulsan espacios y momentos de interacción que permiten que el participante establezca relación con los elementos y agentes que intervienen en el curso. La interactividad permite un *feed-back* ágil para que los participantes se sientan en todo momento acompañados.

**-Autonomía.** Se pone a disposición de los participantes todos los recursos y herramientas que le permiten afrontar el desarrollo del curso en solitario.

**-Usabilidad.** Se busca en todo momento la facilidad de uso de los recursos que se ponen a disposición del participante para evitar que unos materiales y un entorno virtual que generen dificultades de comprensión y de manejo lo desmotiven.

**-Consistencia.** Es necesario que se mantengan los mismos criterios de estructuración, navegación, comunicación y diseño para asegurar la coherencia de fondo y contenido.

## EVALUACIÓN CONTINUA Y PERSONALIZADA

La evaluación continuada es el mecanismo por el cual se controla el proceso de aprendizaje.

Para obtener el título es indispensable superar las pruebas evaluativas del programa, que serán establecidas y corregidas bajo los criterios de calidad que se exigen en todos los programas del IDEC-Universidad Pompeu Fabra y que garantizan su valor académico y reconocimiento.

La evaluación del programa varía en cada uno de los módulos y se podrá realizar en base a:

- Ejercicios finales de evaluación.
- Tesinas finales de módulo y/o de bloque.
- Casos prácticos.
- Debates.

La modalidad y fechas de evaluación de cada uno de los módulos se detallan al inicio de cada módulo.

Para emitir la calificación final del título es imprescindible tener todos los módulos del programa aprobados.

La evaluación ha de ir más allá de la certificación de resultados, ya que determina si se han asumido los objetivos de aprendizaje. Es por ello que la evaluación es una de las funciones centrales del servicio de tutoría.

La evaluación ha de diseñarse de manera que permita valorar el rendimiento del participante y hacer un seguimiento individualizado. La evaluación continuada se desarrollará en tres fases: evaluación inicial, evaluación durante el proceso y evaluación final.

## TUTORÍA A DISTANCIA

El servicio de tutoría incluye dos perfiles diferenciados: el **tutor** y el **tutor experto**.

El **tutor** (asignado por la institución) se responsabiliza de las funciones de seguimiento personalizado y dinamización del proceso de aprendizaje, mientras que el **tutor experto**, como experto en la materia y en la mayoría de los casos autor de los contenidos, dará respuesta a las consultas sobre contenido que realicen los participantes.

El servicio de tutoría asignará un tutor (dinamizador) por programa, mientras que el número de tutores expertos dependerá de la variedad de materias que desarrolle el programa. Para no confundir al participante, de canalizar el contexto de diálogo y de ofrecer un servicio de tutoría consistente, el único interlocutor con el participante será el tutor (dinamizador) convirtiéndose en la cara visible del equipo académico del programa. Así mismo, el tutor (dinamizador) será quien se responsabilizará de controlar el proceso de evaluación todo coordinante y distribuyendo la información de los tutores expertos.

El tutor (dinamizador) será el responsable de realizar las siguientes tareas:

- hacer el seguimiento del ritmo de estudio de los participantes;
- mantener el diálogo con los participantes;
- dinamizar el proceso de aprendizaje de los participantes siguiendo las pautas establecidas y de acuerdo con las dinámicas que surjan en el desarrollo del proceso de aprendizaje;
- dar respuesta a las consultas de los alumnos en un plazo de 2 días lectivos (el tutor (dinamizador) transmitirá las consultas de contenido al tutor experto y un golpe el tutor experto le haya resuelto la consulta será el tutor (dinamizador) quién la transmitirá al participante). En la redacción de los mensajes de resolución de consultas de contenido el tutor (dinamizador) tendrá que corregir faltas ortográficas y adaptar el tratamiento del participante a los criterios establecidos por el Servicio de E-learning. El procedimiento habitual será responder como miembro del equipo académico hablante siempre en plural. En casos excepcionales originados por la complejidad de la consulta el tutor (dinamizador) podrá explicar al participante que debido a la especificidad de la consulta esta se ha remitido al autor de la unidad didáctica y experto en la materia y que es él quien nos ha transmitido la resolución de consulta, que pasamos a detallarle;
- proporcionar al participante los criterios necesarios para encontrar, seleccionar y analizar información;
- orientar en el estudio;

- Proporcionar al tutor experto las actividades didácticas que los alumnos vayan enviando para que este pueda proceder a su corrección.
- Gestionar la publicación y despublicación en el campus virtual de los accesos a las unidades didácticas según el calendario establecido y de aquellos materiales complementarios que en el decurso del programa se crea conveniente publicar. La publicación de estos recursos didácticos tendrá que seguir estrictamente las pautas transmitidas por el Servicio de E-learning durante la formación en el uso de la plataforma que se habrá realizado a los tutores antes de empezar el programa.
- Integrar las calificaciones de las actividades evaluativas del programa en el expediente académico de los alumnos.
- Emitir la calificación final del programa según los criterios establecidos, previa consulta con el director académico del programa y transmitirla al Servicio de E-learning.
- Comunicar individualmente a los participantes su calificación final y especificar que recibirán por parte de la coordinadora operativa la comunicación oficial de su APTITUD e información relativa a la expedición del título.

Los tutores expertos de cada módulo llevarán a cabo las tareas siguientes:

- transmitir al tutor las FAQS que crea necesario incorporar al aula virtual para resolver las dudas que generan una acumulación de consultas sobre el mismo tema;
- resolver y transmitir al tutor las consultas sobre contenidos que éste le haya remitido (pero será el tutor quien remitirá al participante la respuesta a la consulta);
- corregir las actividades didácticas que corresponda y enviar al tutor (dinamizador) las calificaciones numéricas para que las integre al expediente académico del participante;
- moderar los debates;
- corregir la actividad didáctica final o proyecto final (que recibirá a través del tutor (dinamizador) del programa) y enviar las calificaciones para que el tutor (dinamizador) las integre al expediente académico del participante y se las pueda transmitir a los alumnos;
- resolver y transmitir al tutor (dinamizador) en un periodo inferior a los dos días lectivos las consultas sobre contenidos que este le haya realizado, (pero será el tutor quien transmitirá al participante la respuesta a la consulta).

## **MATERIALES DIDÁCTICOS**

En formación a distancia los materiales didácticos son la pieza central del proceso de enseñanza y aprendizaje pues concentran el núcleo del conocimiento a transmitir.

Los materiales didácticos han de permitir:

- Adquirir nuevos conocimientos.
- Analizar, relacionar y saber aplicar los conocimientos adquiridos.
- Facilitar la autoevaluación y el control del proceso de aprendizaje.
- Motivar i animar al participante.
- 

Cuando hablamos de materiales didácticos, estaremos haciendo referencia al conjunto de unidades didácticas que desarrollarán los contenidos del programa. Ara bien, el desarrollo de los contenidos no consistirá únicamente en una transmisión de conocimiento sino en que el conjunto de las unidades didácticas seguirán una estrategia instructiva que incluirá las interacciones necesarias que permitirán al participante conseguir los objetivos marcados para cada unidad.

La unidad didáctica será la unidad mínima de aprendizaje (UMA) para desarrollar los contenidos de un programa y, en función de la duración del mismo, las unidades didácticas podrán agruparse en módulos o asignaturas.

Los materiales didácticos han de recibir un tratamiento didáctico que facilite su uso y estudio. Para que ello sea posible se deberá analizar y trabajar de forma detallada la definición de objetivos de aprendizaje, la selección y secuencia de los contenidos, la forma en que se estructurará y presentará la información los formatos multimedia que se utilizarán y el tipo de interactividad con el usuario.

## **Selección, estructura y tratamiento de los contenidos**

Al estructurar y desarrollar los contenidos de los materiales es indispensable que todas las unidades didácticas incluyan los mismos elementos y se ordenen siguiendo la misma estructura ya que su coherencia ha de permitir que los participantes conozcan en todo momento en qué punto del proceso se encuentran.

Según las particularidades del programa, los elementos que formarán parte variarán, no obstante, los elementos que deberían estar presentes en cada unidad didáctica son los que se señalan a continuación:

- Presentación
- Objetivos
- Esquema de contenidos
- Exposición de los contenidos
- Ejercicios de autoevaluación
- Resumen
- Actividades recomendadas
- Bibliografía

El modelo de navegación definido para las unidades didácticas ha de ser claro, sencillo y flexible y ha de permitir al participante navegar entre la información sin perderse.

En el proceso de organización y exposición de la información de cada una de las unidades didácticas que compongan un programa se deberán seguir las premisas siguientes:

- Organizar la información en bloques coherentes.
- Relacionar la información con los conocimientos previos y/o anteriores.
- Presentar la información en contextos relevantes para el participante.
- Animar al participante a generar ejemplos y aplicar los conocimientos adquirido en la vida real.
- Ofrecer ejemplos familiares, positivos y negativos.
- Proponer prácticas.
- Incluir ejercicios de autoevaluación que permitan al participante valorar su propio aprendizaje y el grado de asimilación de los contenidos.

Los materiales deberán poner a disposición de los participantes una versión imprimible.

La distribución de los materiales didácticos a través del campus virtual permite garantizar una rápida actualización de los contenidos consecuentemente se deberá velar para que estos incluyan siempre datos actualizados.

## **Selección de recursos complementarios**

El proceso de diseño de los materiales didácticos no se tiene que circunscribir únicamente al diseño de las unidades didácticas sino que también se tendrá que definir la necesidad de poner a disposición del participante (a través del campus virtual) aquellos recursos complementarios que permitirán que cada participante profundice en el conocimiento de determinadas áreas a partir de sus necesidades formativas.

## **Formatos multimedia y tipo de interactividad**

Al seleccionar los media más adecuados para cada contenido habrá que tener en cuenta qué aporta cada uno al aprendizaje. La decisión sobre los media a incorporar tiene que tomarse por razones pedagógicas, no estéticas; es decir, se tienen que seleccionar aquellos que aporten valor al aprendizaje.

La siguiente tabla permite valorar como los diferentes media a incorporar en los materiales didácticos cumplen los criterios descritos.

Valoración: de menor a mayor grado de aportación (d'1 a 4)

	Secuencialidad	Modularidad	Creatividad	Interactividad	Realismo	Emfatización	Accesibilidad	Actualización	Facilidad de uso	Control	Facilidad de aprendizaje
Texto	4	1	2	1	3	3	3	4	2	1	4
Ilustraciones	1	2	3	1	2	4	3	1	3	2	3
Animaciones	3	3	4	3	1	4	3	1	4	2	1
Audio	3	3	4	3	1	4	3	1	4	2	1
Vídeo	3	1	4	2	4	3	2	1	4	2	1
Software	2	3	3	3	2	3	2	1	3	4	1
Hipermedia	1	4	4	4	3	3	4	4	4	4	2